H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
"Con el pueblo todo"
2024 - 2027



INFORME DE GOBIERNO

ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

03 EDICION

EDICION ORDINARIA

2026

DIRECTORIO

LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. JAIME CELERINO GARCIA PEREZ
SINDICO HACENDARII

C. MARIA ISABEL GARCIA RAMIREZ
SINDIJO JURIDICO

ING. AXIRI FERNANDA GONZALEZ HERNANDEZ
PRIMERA REGIDORA

C. HIGINIO CHAVEZ LOPEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ LARIOS
TERCERA REGIDORA

PROF. JESUS ARTURO GUTIERREZ REYES
CUARTO REGIDOR

C. JENNIFER PAOLA FLORES MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

PROF. CESAR ROGELIO PEREZ GOMEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. VELINDA ISABEL VELAZQUEZ CORNEJO
SEPTIMA REGIDORA

ING. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ
OCTAVO REGIDOR

C. LIZETH DE JESUS MENDOZA FLORES
NOVENA REGIDORA

DR. FIDEL LEON RAMIREZ
DECIMO REGIDOR

LIC. EDGAR FABIAN HERNANDEZ GODINEZ
DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. ARELI RUBI MIRANDA AYALA
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ
DECIMA TERCERA REGIDORA

C. MELITON CESAR HURTADO ALTAMIRANO
DECIMO QUINTO REGIDOR

LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL

LIC. CRISTIAN LÓPEZ PAREDES
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

C. VÍCTOR HUERTA LÓPEZ
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA

TEC. ARELY DOLORES MONROY
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA

TEC. BRYAN ALEXANDER PEÑA NUÑEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

El Ayuntamiento y la transparencia como pilares del gobierno municipal

En 1917, con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consolidó en nuestro orden jurídico la figura del Municipio Libre, como una de las bases fundamentales de la organización política y administrativa de nuestro país. El artículo 115 constitucional estableció al Municipio como una institución dotada de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa y sin autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

A lo largo de más de un siglo, la Constitución mexicana evoluciono y la institución municipal se fortaleció ampliándose las responsabilidades de quienes integran los Ayuntamientos. En la actualidad, el artículo 115 de nuestra Carta Magna reconoce que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia Municipal, una Sindicatura y Regidurías, bajo los principios de paridad de género, perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal.

De lo anterior se desprende que, el Ayuntamiento no es únicamente la suma de las personas que lo integran, sino un órgano colegiado de representación popular, en el que convergen distintas responsabilidades, atribuciones y visiones para deliberar, analizar y tomar las decisiones que inciden directamente en la vida pública y en el bienestar de la población.

En el Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal contempla mecanismos que favorecen el ejercicio responsable de la función pública y, particularmente, la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con la gestión municipal. En este sentido, la rendición de cuentas no constituye una responsabilidad exclusiva de quien ejerce la titularidad de la Presidencia Municipal como lo establece en el artículo 60, va más allá, al establecer obligaciones específicas para las personas titulares de las Sindicaturas y Regidurías. Así, los artículos 67, fracción XIV Bis, y 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, contemplan la obligación de titulares de Sindicaturas y Regidurías de presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión ante el Ayuntamiento durante el mes de agosto, fortaleciendo con ello la responsabilidad institucional de quienes desempeñan una función de representación popular.

Bajo esta perspectiva, la tercera edición de la Gaceta Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo, adquiere especial relevancia, toda vez que en sus páginas se da publicidad a los informes anuales de actividades y gestión presentados por las personas titulares de la Sindicatura Hacendaria, Sindicatura Jurídica y Regidurías, mismos que fueron presentados ante el Ayuntamiento durante la sesión de Cabildo celebrada el 31 de agosto de 2026.

La publicación de estos informes representa un ejercicio de responsabilidad institucional y de acercamiento con la ciudadanía, al permitir que la población conozca las acciones, actividades y resultados derivados del desempeño de quienes integran el Ayuntamiento, favoreciendo así el escrutinio público, la evaluación ciudadana y la rendición de cuentas.

De igual manera, esta Gaceta Municipal continúa dando publicidad a las actas de las sesiones de Cabildo, acuerdos, disposiciones y demás documentos oficiales, atendiendo al principio de máxima publicidad y contribuyendo a que las decisiones adoptadas por el órgano colegiado sean accesibles para la sociedad.

La Gaceta Municipal no debe entenderse únicamente como un medio formal de publicación. Es, ante todo, un instrumento de transparencia y comunicación institucional, mediante el cual el Ayuntamiento acerca a la ciudadanía información sobre las decisiones, acciones y resultados de la administración pública municipal, bajo la premisa de que: Publicar es informar; informar es transparentar; y transparentar es fortalecer la confianza entre gobierno y ciudadanía.

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA

"Con el pueblo todo"



SEGUNDO
INFORME DE ACTIVIDADES

GOBIERNO 2025-2026

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico:
sindicatura@atotonilcodetula.gob.mx

Sindicatura Hacendaria del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Hacienda
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como Sindico Hacendario del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

I MARCO JURIDICO. 4

II PRESENTACIÓN. 5

III ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE SINDICATURAS: ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO 6,7

IV SESIONES DE CABILDO SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026. 8-17

V SESIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (SEPT. 2025 - AGOSTO 2026). 18

VI MESAS DE TRABAJO: SEPTIEMBRE 2025-AGOSTO 2025. 19-20

VII ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 21-22

VIII EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 23-29

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;
- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.
- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 6 de Julio de 2026;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de mayo de 2022.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental; Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de mayo de 2026.
- Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; última reforma publicada en el alcance uno del periódico oficial: 31de diciembre de 2024.
- Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo. Última reforma publicada en el periódico oficial: 29 de diciembre de 2006.
- Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, vigente.

II. PRESENTACION



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67, fracción XIV Bis. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar por escrito el segundo informe anual de actividades y de gestión como Síndico Hacendario del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, mismo que será del conocimiento público, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, a través del cual se dará difusión, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

En este Segundo Informe se dan a conocer las acciones comprendidas del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026.

Como Presidente de la Comisión de Hacienda, asumí la responsabilidad de vigilar que los ingresos y gastos del municipio se usen de forma correcta y transparente; Participar en el análisis y la vigilancia del presupuesto de egresos y la ley de ingresos; así como proteger los bienes muebles e inmuebles del municipio para que no sufran daños o pérdidas, además de vigilar que las reglas de recaudación de impuestos y las obligaciones fiscales se cumplan conforme a la ley.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

Ing. Jaime Celerino García Pérez
Síndico Hacendario

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES
Sesiones Ordinarias	11 de 12
Sesiones Extraordinarias	12 de 12
Asistencia a sesiones del ayuntamiento:	**23**
Sesiones de la Comisión de Hacienda	8
Sesiones con la Comisión de Gobierno, Bandos Reglamentos y Circulares	6
Asistencia a Sesiones de Comisión Edilicia:	**14**
Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	6
Mesas de trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	4
Mesas de Trabajo con la Comisión de Hacienda	43
Mesas de trabajo con el Comité de Adquisiciones	4
Mesas de Trabajo con la Sindica Jurídica	2
Mesas de Trabajo:	**58**
Revisión y firmar la cuenta pública;	12
Participar en la elaboración del presupuesto en lo relativo al pago de pasivos provenientes de conflictos laborales.	12
Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal y cuidar que la aplicación de los gastos se haga con todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo.	313
Participar en la formación del inventario general de los bienes que integran el patrimonio municipal.	1
Intervenir en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	1
Participación en Eventos Cívicos	4
Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales, se hagan de acuerdo a las tarifas establecidas e ingresen a la tesorería previo el comprobante que debe expedirse en cada caso.	12

Reunión de trabajo para analizar la propuesta de ley de ingresos 2026





Entrega de la glosa del primer informe

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
5 SEP 2025	**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO** **Primer Informe de Gobierno**		N/A
22 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA** Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE18	A FAVOR
15 oct 2025	**DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA** Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE18	A FAVOR
	Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE18	A FAVOR
	Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE18	A FAVOR
8 dic 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA** Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE18	A FAVOR
1 sep 2025	**DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE18	A FAVOR

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
5 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE17	POR MAYORIA PRESENTE
11 nov 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE18	A FAVOR
	Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE18	A FAVOR
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 nov 2025	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
	análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. Y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
8 dic 2025	**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
12 dic 2025	**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 dic 2025	**DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
	Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
12 ene 2026	**PRIMER SESIÓN ORDINARIA** Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
26 ene 2026	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
2 mar 2026	**TERCERA SESIÓN ORDINARIA** **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
	Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA y 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
27 mar 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 may 2026	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
4 jun 2026	**SEXTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
7 ene 2026	**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA, 2 ABSTENCIÓNES

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
19 feb 2026	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA, 3 ABSTENCIÓNES
	Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR, 7 ABSTENCIÓNES
	Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 mar 2026	**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
	Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 abr 2026	**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
	Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA:
	Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 may 2026	**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA
	Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
	Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE .

V. SESIONES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (Sept. 2025 - Agosto 2026).

No.	INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	APROBACIÓN EN SESIÓN
1	Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, Ejercicio Fiscal 2026	05/sept.25	22/Sept/25
2	Realización del Programa Buen Fin en Multas y Recargos de Impuesto Predial.	15/10/2025	11/11/2025
3	Presentación de la Iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, para el Ejercicio Fiscal 2026.	26/11/2025	15/12/2025
4	Programa Anual de Adquisiciones 2026, para el Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.		26/1/2026
5	Propuesta par Incrementar la Recaudación en Materia de Rezago del Impuesto Predial, durante los meses restantes del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.		26/5/2026
6	Desincorporación de bienes muebles propiedad del Municipio	27/7/2026	21/8/2026





VI. MESAS DE TRABAJO: SEPTIEMBRE 2025-AGOSTO 2025.

No	MES	TEMA
1	Sept.	Seguimiento al Programa de Adquisiciones 2025.
2		Revisión de Pago a Proveedores.
3		Licencias de Construcción (Tesorería y Dirección de Catastro)
4		Seguimiento a la Revisión del Segundo Trimestre de Ingresos y Egresos.
5		Seguimiento a la Revisión de Adecuaciones al Presupuesto 2025
6	Octubre	Descuentos de "Buen Fin 2025" en Multas y Recargos.
7		Revisión de Obras Públicas (Presidencia, Tesorería y Dirección de Obras)
8		Seguimiento al tema de Adecuaciones al Presupuesto 2025.
9		Seguimiento a la Revisión del Tercer Trimestre de Ingresos y Egresos 2025.
10		Seguimiento de Adeudo a Proveedores al Tercer Trimestre 2025.
11	Nov.	Seguimiento a la Revisión del Tercer Trimestre de Ingresos y egresos 2025.
12		Continuación del Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026
13		Revisión de Adecuaciones al Presupuesto 2025
14		Continuación al Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026.
15	Dic.	Seguimiento a la Revisión de la Iniciativa de Presupuesto 2026.
16		Seguimiento a la Revisión de la Iniciativa de Presupuesto 2026.
17		Continuación con la Revisión de Adecuaciones al Presupuesto 2025.
18		Seguimiento a los trabajos de Adecuaciones al Presupuesto 2025.
19		Revisión de Pagos Pendientes a Proveedores.
20	Enero	Revisión de Pasivos Pendientes al 31 de Diciembre de 2025.

No	MES	TEMA
21		Revisión de Adecuaciones al Presupuesto 2026.
22		Revisión del Cuarto Trimestre de Ingresos y Egresos 2025.
23		Revisión de Avances de Escrituración de Predio conocido como Deportivo.
24	Febrero	Análisis del Programa de Adquisiciones 2026.
25		Revisión de Avances de Obras Públicas (Director de Obras Públicas).
26		Revisión de Empresas con Adeudos en Predial (Catastro)
27		Informe sobre el Estatus del Tramites Relacionados con la "Preparatoria Margarita Maza"
28	Marzo	Revisión de Laudos, con la Sindica Jurídica.
29		Reunión con Recursos Humanos para Programar Pago de Laudos.
30	Abril	Reunión con Servicios Públicos para Revisar el Tema de Recolección de Basura.
31		Reunión con la Dirección de Obras Públicas para Revisar el Tema de Arranque de la Segunda Etapa de la Carretera Atotonilco-Progreso
32		Reunión de Trabajo para Tratar el Tema de la Delegación de Batha
33	Mayo	Continuación con la Revisión de Adecuaciones al Presupuesto 2026.
34		Reunión para Revisar de Opciones de Terreno para "Preparatoria Margarita Maza".
35		Reunión con Servicios Públicos para habilitar el Predio de la Unidad Deportiva.
36		Reunión de Trabajo para Revisar el Tema de Patrullas.
37	Junio	Seguimiento a los Trabajos de la Primera Adecuación Presupuestal 2026.
38		Seguimiento a las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.
39		Segunda Revisión de Empresas con Adeudo de Pago Predial.
40		Conclusión de la Primera Modificación al Presupuesto 2026.
41	Julio	Revisión de Costos del Programa Alimentario.
42		Revisión al Adeudo de Predial de la Empresa de Grupo Monclova.
43		Revisión con la Presidenta Municipal al Adeudo de Patrullas

VII. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2025		
SEPT.	Asistir a la revisión y etiquetado de inventarios acompañando a jefatura de patrimonio. Asistir a la entrega de la glosa del primer informe de gobierno de la Lic. Yocelyn Tovar Mendoza.	Áreas de presidencia Sala de Cabildo
OCT.	**Asistir a reunión** informativa sobre el proyecto de saneamiento del rio tula y salado en su primera etapa. Asistir a la inauguración del primer centro regional para la prevención y calidad del aire. Asistir a una presentación literaria por el área de cultura.	Tula de Allende Tepeji del Rio Biblioteca de Atotonilco
NOV.	Asistir a la notaría número 1 en tula de allende para dar seguimiento al proceso de escrituración del predio adquirido Escrituración del predio adquirido para la construcción del polideportivo	Tula de Allende. Boxfi
DIC.	Asistir a las instalaciones de la universidad Tula -Tepeji por parte de planeación a la actualización del plan estatal de desarrollo Reunión con cooperativa 11 de abril para la promesa de compra de un segundo terreno para el municipio e instalar el mercado municipal.	Tepeji del rio Instalaciones de la cooperativa en Atotonilco
ENERO	Reunión con el ejido para ver la factibilidad de alojamiento de la guardia nacional en sus instalaciones. Asistir a las oficinas de IMSS bienestar para ver la factibilidad de instalar un centro de salud en Quma. Atender y canalizar al área correspondiente para que se atiendan sus peticiones. Brindar apoyo a familia que no cuenta con agua potable Apoyar a la comunidad con pintura e insumos para pintar guarniciones del centro	Progreso Pachuca de soto Coayuca Conejos pedregal Progreso

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
FEB.	Asistir a la reforestación en la escuela primaria Francisco I Madero. Atender a vecinos donde solicitan empastado de su campo deportivo, se remite al área indicada. Realizar visita a calle	Praderas del potrero Conejos Conejos
MARZO	Atención a vecinos del centro de la comunidad escuchando sus peticiones Recibir a vecinos para dar seguimiento a peticiones	Atotonilco Conejos
ABRIL	Recibir al comité de la cooperativa once de abril.	Sala de cabildo
JUNIO	Mesa de trabajo para revisar tema de casas de bienestar	sala audiovisual
JULIO	Asistir a la firma de inicio de auditorio periodo 2025	Sala de cabildo
AGOSTO	Seguimiento a asuntos relacionados con litigios	Presidencia Municipal

VIII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



COMUNIDAD DE PRADERAS ATENDIDA EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2025



ESAT REFORESTACIÓN



DAR ATENCIÓN A DIRECTORA DE CENTRO DE SALUD DE PROGRESO



REFORESTACIÓN CON 300 EJEMPLARES DE MEZQUITE Y HUIZACHE EN LA COMUNIDAD DE PROGRESO

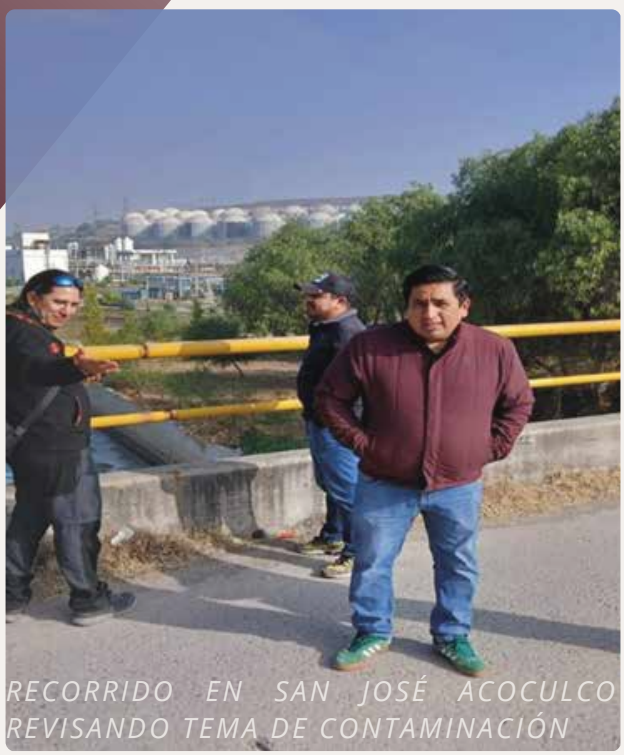

RECORRIDO EN SAN JOSÉ ACOCULCO REVISANDO TEMA DE CONTAMINACIÓN



ATENCIÓN A COMERCIANTES



REUNIÓN CON VECINOS DE CAÑADA



ATENDIENDO A VECINOS DE PROGRESO.

2026



DAR LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ACERCAN PARA CANALIZARLAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE



FAMILIA DE CONEJOS CON LIMITES PEDREGAL SOLICITAN AGUA POTABLE



APOYO CON PINTURA A LA COMUNIDAD DE PROGRESO



ETIQUETADO Y REVISIÓN DE INVENTARIOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS



ENTREGA DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME



REUNIÓN DE TRABAJO PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS 2026



PROYECTO DE RIO TULA Y SALADO PRIMERA ETAPA



INAUGURACIÓN DEL PRIMER CENTRO REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CALIDAD DEL AIRE EN TEPEJI



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO PRESENTACIÓN LITERARIA



VISITA A NOTARIA 1 EN TULA



EVENTO DE ESCRITURACIÓN DEL POLIDEPORTIVO



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.



REUNIÓN CON COMITÉ DE LA COOPERATIVA 11 DE ABRIL PARA PROMESA DE COMPRA DE TERRENO PARA EL MERCADO MUNICIPAL



REUNIÓN CON EJIDO PROGRESO



VISITA A LAS OFICINAS DE IMSS BIENESTAR



MESA DE TRABAJO REVISANDO CIERRE DEL EJERCICIO 2025



2 SEGUNDO INFORME

MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ

SINDICATURA JURÍDICA

2 SEGUNDO INFORME

MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SINDICATURA JURÍDICA



Índice

I.	MARCO JURÍDICO	4
II.	PRESENTACIÓN	5
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.	6
IV.	SESIONES DE CABILDO	7 - 36
V.	MESAS DE TRABAJO	37- 38
VI.	ACCIÓN SOCIAL	39
VII.	PROPUESTAS FUTURAS	40 - 41
VIII.	CONCLUSIONES	42

I. MARCO JURIDICO

Con fundamento en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 123, 124, 141 fracción I y 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 13 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 fracción XIV BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo;quien suscribe, MARÍA ISABEL GARCÍA RAMIREZ; entrego de forma escrita a este Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo; el segundo informe anual de actividades

II. PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 fracción XIV BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Segundo Informe Anual de Actividades del segundo año como Síndica Jurídica; informe que comprende el periodo 01 de septiembre del 2025 al 31 de agosto del 2026.

El derecho humano de acceso a la información pública es fundamental para todas y todos, reconocido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La rendición de cuentas y el acceso a la información son dos componentes esenciales de cualquier gobierno democrático. Constituyen mecanismos de gobernanza, haciendo posibles condiciones de participación y proximidad ciudadana en los procesos gubernamentales.

Durante años fui testigo de la opacidad en que se conducían nuestros gobernantes en los tres niveles de gobierno, el nulo acceso por parte de la sociedad a conocer en qué y cómo se ejercía el presupuesto público y que actividades se realizaban en beneficio de quienes decían representar.

El presente informe, más que un cumplimiento a la normatividad es una forma de brindar herramientas que permitan a todas y todos ustedes realizar una fiscalización del trabajo que he desarrollado en este primer año de actividades como síndica jurídica del municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Creo firmemente en que el dialogo con los ciudadanos se construye de frente, sin tecnicismos difíciles de comprender y con apego a lo que demandan los Atotonilquenses de todo servidor público:

- Rendición de Cuentas y Transparencia
- Comunicación Efectiva

III.- ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA SINDICATURA JURÍDICA SANCIONADAS EN EL ARTÍCULO 67 EN SUS FRACCIONES I, II, II BIS, III, V BIS, VII, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XIV BIS, XIV TER Y XVI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

Asumir la titularidad de la Sindicatura Jurídica no es únicamente desempeñar un encargo técnico de representación legal y defensa patrimonial; es, ante todo, ejercer una magistratura de control democrático y garantía de derechos humanos desde el orden de gobierno más cercano a la gente: el municipio.

Nuestras atribuciones, consagradas en el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, nos mandatan a representar jurídicamente al Ayuntamiento, intervenir en la suscripción de convenios y contratos, revisar la legalidad de los actos de gobierno, vigilar los litigios y vigilar la correcta aplicación de los reglamentos. Sin embargo, en los tiempos de transformación que vivimos, este marco normativo no puede ejecutarse desde una visión formalista o neutral, porque la aparente neutralidad de la ley históricamente ha invisibilizado brechas estructurales.

Hoy, las facultades de las fracciones I, II, II Bis, III, V Bis, VII, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XIV Bis, XIV Ter y XVI deben ejercerse con una rigurosa perspectiva de género. Esto significa en las acciones que he realizado lo siguiente:

- Cada controversia jurídica y convenio que dictaminemos o suscribamos debe analizar el impacto diferenciado en mujeres, niñas y grupos en situación de vulnerabilidad.

- La vigilancia procesal y la defensa del interés público municipal deben constituirse en un escudo contra la violencia institucional y la discriminación.

- La revisión reglamentaria y administrativa debe transversalizar la igualdad sustantiva en cada bando, disposición y política municipal.

La rendición de cuentas y la fiscalización del actuar de la administración no solo protegen las arcas públicas, sino que aseguran que el presupuesto y las acciones de gobierno cierren brechas de desigualdad.

Hombres y mujeres de Atotonilco: la defensa jurídica del municipio cobra verdadero sentido cuando protege la dignidad de su gente. Desde esta Sindicatura Jurídica, refrendamos el compromiso de hacer del Derecho un instrumento vivo para la justicia social, la paridad y la equidad en cada rincón de nuestro municipio.

IV.- SESIONES DE CABILDO

22 SEP 2025/ DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA
INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO TULA, HIDALGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

IMPLICACIONES

La presentación oportuna y fundamentada de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Atotonilco de Tula para el ejercicio fiscal 2026 genera impactos positivos en materia legal, financiera, operativa y social:

1. Certeza Jurídica y Principio de Legalidad Tributaria

Fundamento para el cobro: Cumple con el mandato del Artículo 115 constitucional y la normativa estatal de Hidalgo, garantizando que todo cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos esté respaldado por una norma vigente.

Prevención de litigios: Reduce el riesgo de amparos o controversias legales por parte de particulares o empresas al evitar cobros arbitrarios o conceptos no regulados.

2. Fortalecimiento de la Recaudación y Autonomía Financiera

Captación en el sector industrial: Permite actualizar tasas, derechos de uso de suelo, licencias de funcionamiento y cobros ambientales acordes al fuerte dinamismo industrial del municipio (cementeras, caleras, parques industriales).

Actualización inflacionaria: Facilita ajustar las tarifas para evitar la pérdida de poder adquisitivo en la recaudación local frente a la inflación acumulada.

Atracción de participaciones federales: Una mayor recaudación del impuesto predial y derechos de agua potable mejora los coeficientes de distribución de las participaciones federales (Ramo 28) y aportaciones (Ramo 33).

3. Planeación Presupuestal y Disciplina Financiera

Estimaciones realistas: Sirve como base técnica indispensable para formular el Presupuesto de Egresos 2026, asegurando que el gasto público esté respaldado por ingresos proyectados viables.

Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera: Evita caer en balances presupuestarios negativos o sobreestimaciones de ingresos que deriven en pasivos contingentes o endeudamiento no autorizado.

4. Capacidad Operativa y Mejora de Servicios Públicos

Financiamiento de infraestructura: Asegura el flujo de recursos propios para proyectos clave (mantenimiento de vialidades, red de agua, alumbrado y saneamiento).

Fortalecimiento de la seguridad pública: Garantiza disponibilidad presupuestal para equipamiento, nómina policial y programas de prevención del delito.

5. Transparencia y Confianza Ciudadana

Rendición de cuentas: Establece reglas claras sobre el origen de los recursos municipales, facilitando la fiscalización por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y del Congreso local.

Incentivos fiscales estructurados: Permite formalizar esquemas de descuentos por pronto pago en predial y agua (frecuentes en el primer trimestre), beneficiando a sectores vulnerables y promoviendo la cultura de pago.

15 OCT 2025/ DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA
PROGRAMA "BUEN FIN 2025", EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL.

IMPLICACIONES

La implementación de un programa de descuentos en multas y recargos del impuesto predial con motivo del "Buen Fin" genera beneficios directos tanto para la administración municipal como para los contribuyentes:

1. **Beneficios para la Hacienda Pública Municipal**

Liquidez inmediata: Proporciona un flujo extraordinario de recursos en el último bimestre del año, facilitando el cumplimiento de compromisos financieros de cierre (pago de aguinaldos, nóminas, liquidación de pasivos con proveedores y contratistas).

Recuperación de cartera vencida: Permite cobrar rezagos históricos que de otro modo serían difíciles o incosteables de cobrar mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).

Ahorro operativo y legal: Reduce los costos administrativos y de cobranza coactiva (notificaciones, embargos y litigios fiscales).

Actualización del padrón catastral: Incentiva el acercamiento de propietarios de inmuebles que han cambiado de dueño o realizado construcciones no declaradas, regularizando el padrón inmobiliario para ejercicios futuros.

Impacto en participaciones federales y estatales: Al elevar la recaudación del impuesto predial antes del 31 de diciembre, mejora la base de cálculo de las fórmulas del Fondo General de Participaciones (Ramo 28) para el siguiente ejercicio fiscal.

2. Beneficios para la Ciudadanía

Alivio a la economía familiar: Los descuentos de hasta el 50% al 100% en accesorios (multas y recargos) permiten a los ciudadanos regularizar su patrimonio sin descapitalizarse.

Certeza jurídica patrimonial: Al estar al corriente en el predial, los propietarios pueden realizar trámites notariales, ventas, herencias, donaciones o contrataciones de servicios básicos sin trabas burocráticas.

Facilidades de pago: Suele complementarse con opciones de pago en parcialidades o a meses sin intereses a través de convenios con instituciones bancarias.

3. Impacto en la Gestión y Percepción Social

Aprovechamiento de la sinergia comercial: Capitaliza el ambiente de consumo y disponibilidad de liquidez (adelanto de aguinaldos y fondos de ahorro) generado a nivel nacional por el Buen Fin.

Fomento de la cultura tributaria: Sustituye una imagen punitiva del cobro fiscal por una de colaboración e incentivo, mejorando la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía.





01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO

IMPLICACIONES

Contar con un Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones actualizado y formalmente aprobado fortalece la vida democrática, operativa y jurídica del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, generando las siguientes implicaciones positivas:

1. Certeza Jurídica y Validez de los Acuerdos

Blindaje legal de sesiones: Define con precisión los requisitos de convocatoria, orden del día, quórum legal y tipos de mayoría para votar, evitando que los acuerdos, minutas o bandos sean impugnados ante tribunales administrativos o electorales por vicios de procedimiento.

Alineación normativa: Armoniza el funcionamiento interno del Ayuntamiento con la Constitución Política local y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, garantizando el principio de legalidad en cada sesión.

2. Eficiencia y Productividad del Órgano Colegiado

Regulación clara de los debates: Establece tiempos de intervención, orden en el uso de la voz, réplicas y mociones de orden, lo que evita sesiones caóticas, estancamientos políticos o discusiones improductivas.

Procesos legislativos locales estructurados: Fija plazos y metodologías claras para la presentación de iniciativas, recepción de correspondencia, turnos a comisiones y emisión de dictámenes.

3. Fortalecimiento del Trabajo en Comisiones

Delimitación de facultades: Define con claridad el campo de acción de cada comisión edilicia (Hacienda, Obras Públicas, Seguridad, Medio Ambiente, etc.), evitando duplicidad de funciones o vacíos de atención.

Dictaminación obligatoria y fundamentada: Establece términos perentorios para que las comisiones emitan resoluciones técnicas sobre los asuntos turnados, agilizando la toma de decisiones en el Pleno.

Vigilancia efectiva: Otorga herramientas normativas a regidores y síndicos para fiscalizar y supervisar a las distintas dependencias de la administración pública municipal.

4. Disciplina, Derechos y Obligaciones de los Ediles.

Responsabilidad y asistencia: Regula los mecanismos para registrar asistencias, justificar ausencias y aplicar sanciones o descuentos por faltas injustificadas a sesiones y comisiones.

Garantía del ejercicio del cargo: Protege el derecho de todos los integrantes del Cabildo a la libre expresión de sus ideas, voto particular, acceso a la información pública municipal y apoyo administrativo para su labor.

5. Transparencia y Rendición de Cuentas Ciudadana.

Publicidad de las sesiones: Establece las directrices para la transmisión en vivo, acceso público y consulta de las actas de Cabildo, fomentando el gobierno abierto.

Claridad en la toma de decisiones: Permite a la ciudadanía de Atotonilco de Tula conocer el sentido del voto de cada uno de sus representantes populares y los argumentos detrás de las políticas públicas locales.

05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO

IIMPLICACIONES

La presentación formal del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos 2026 ante el Cabildo municipal para su deliberación y aprobación colegiada genera impactos positivos clave en el ámbito procedimental, político, técnico y fiscal:

1. Cumplimiento Estricto del Procedimiento Constitucional y Legal

Apego al proceso legislativo local: Cumple con el mandato de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, la cual estipula que antes de ser enviada al Congreso del Estado, la iniciativa debe ser revisada, votada y aprobada por el Cabildo.

Validez jurídica del proyecto: Evita que el Congreso local deseche la propuesta por vicios de origen o falta de validez formal, garantizando que el expediente cuente con el acta de sesión de Cabildo correspondiente.

2. Enriquecimiento Técnico y Consenso Político

Revisión en la Comisión de Hacienda: Permite que los integrantes del cuerpo edilicio analicen a detalle la viabilidad de las cuotas, tasas y tarifas propuestas por la Tesorería Municipal, ajustando conceptos que pudieran resultar desproporcionados o lesivos para la ciudadanía.

Legitimidad democrática: Al ser debatida por las diferentes fuerzas políticas que integran el Cabildo (Presidencia, Sindicaturas y Regidurías), la iniciativa deja de ser un documento administrativo unilateral del Ejecutivo y se convierte en una propuesta institucional consensuada.

3. Blindaje Hacendario y Transparencia

Alineación con la realidad económica local: La deliberación edilicia permite incorporar la visión de los representantes de las diversas comunidades, barrios y colonias de Atotonilco de Tula, equilibrando la carga fiscal entre el sector doméstico, comercial e industrial.

Sustento para el Presupuesto de Egresos: Asegura que los techos financieros proyectados para el 2026 estén debidamente aprobados por el órgano de gobierno, sirviendo de base sólida para la posterior discusión del gasto público municipal.

4. Oportunidad en los Tiempos de Entrega al Congreso

Evita prórrogas o sanciones: Aprobar el proyecto en tiempo y forma al interior del Ayuntamiento permite remitirlo puntualmente al Poder Legislativo de Hidalgo dentro del plazo legal, evitando caer en la aplicación de leyes de ingresos de ejercicios anteriores por omisión.

Defensa técnica ante la Comisión de Hacienda del Congreso: Un documento previamente analizado y aprobado por el Cabildo municipal cuenta con mayor solidez técnica y política para superar el escrutinio de los diputados locales durante el periodo de dictaminación estatal



11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "BUEN FIN 2025" EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO

IMPLICACIONES

La ejecución del programa de estímulos fiscales "Buen Fin 2025" enfocado en la condonación o descuento de recargos y multas del impuesto predial en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, conlleva implicaciones positivas directas en materia fiscal, jurídica, operativa y social:

1. **Fortalecimiento Hacendario y Liquidez de Cierre de Ejercicio**
Flujo de efectivo inmediato: Otorga a la Tesorería Municipal recursos líquidos indispensables en el último bimestre del año para solventar obligaciones operativas y laborales (como el pago de aguinaldos, nóminas, primas vacacionales y cierre de compromisos con proveedores de servicios públicos).

Recuperación de cartera vencida sin costo litigioso: Facilita el cobro de adeudos rezagados de ejercicios fiscales anteriores que, de buscarse mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), resultarían costosos, lentos y desgastantes para la administración.

Impacto positivo en participaciones federales (Ramo 28): El esfuerzo recaudatorio local en impuesto predial computado al cierre del año fiscal incrementa los coeficientes de recaudación municipal, lo que se traduce en mayores asignaciones del Fondo General de Participaciones en ejercicios posteriores.

2. Regularización Patrimonial y Certeza Jurídica para los Contribuyentes
Certeza jurídica sobre la propiedad: Estar al corriente en el pago del predial permite a las familias y ejidatarios de Atotonilco de Tula realizar trámites notariales indispensables, como compraventas, donaciones, escrituraciones, juicios sucesorios (herencias) y solicitudes de servicios básicos.

Apoyo a la economía familiar: Los descuentos de hasta el 50% al 100% en accesorios fiscales (recargos y multas generados por morosidad) evitan que las deudas se vuelvan impagables, protegiendo el patrimonio de sectores vulnerables, adultos mayores y trabajadores.

Aprovechamiento de la liquidez estacional: Coincide con la temporada en que muchas empresas, parques industriales y dependencias adelantan aguinaldos, bonos o fondos de ahorro, permitiendo a los ciudadanos destinar una parte de esos recursos al saneamiento de sus pasivos tributarios.

3. Depuración y Actualización del Padrón Catastral

Identificación de modificaciones y traslados de dominio: El programa incentiva a contribuyentes que han adquirido inmuebles o realizado ampliaciones de construcción no manifestadas a acudir a las oficinas de Catastro y Tesorería, actualizando la base de datos municipal.

Mayor base de contribuyentes activos: Al regularizar cuentas morosas, se reintegran predios a la dinámica de pago recurrente y puntual para las campañas tradicionales de pronto pago de enero-marzo.

4. Gobernanza, Confianza Ciudadana y Responsabilidad Social

Sustitución del enfoque punitivo por el de incentivo: Genera una percepción de cercanía y empatía del gobierno municipal hacia la ciudadanía, promoviendo una cultura de cumplimiento voluntario y tributación colaborativa.

Alineación con la dinámica económica regional: Atotonilco de Tula, al albergar importantes núcleos habitacionales e industriales, requiere un marco fiscal dinámico; este tipo de campañas incentiva tanto al sector doméstico como al pequeño comercio a mantener su situación fiscal regularizada.

ADQUISICIÓN MEDIANTE COMPRAVENTA DE LOS BIENES INMUEBLES

Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.

Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.

IMPLICACIONES

La adquisición de bienes inmuebles mediante la figura de contrato de compraventa formal y voluntaria por parte de un municipio genera múltiples implicaciones positivas en el ámbito jurídico, operativo, social y de desarrollo urbano:

1. Certeza Jurídica y Paz Social (Frente a la Expropiación)
Consentimiento mutuo: Al ser un acto voluntario entre el particular y el Ayuntamiento, evita el desgaste social, político y mediático que suelen provocar los decretos de expropiación forzosa.
Reducción del riesgo de litigios: Disminuye drásticamente la probabilidad de juicios de amparo indirecto o demandas contencioso-administrativas por inconformidad con indemnizaciones o causas de utilidad pública.

Transmisión limpia de la propiedad: Permite formalizar la adquisición mediante escritura pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad, blindando el patrimonio inmobiliario municipal desde el origen.

2. Desarrollo de Infraestructura y Servicios Públicos Estratégicos
Reserva territorial para equipamiento urbano: Facilita la obtención de predios idóneos para obras indispensables (clínicas, centros de salud, escuelas, módulos de seguridad pública, estaciones de bomberos o parques recreativos).

Mejora en servicios básicos: Permite adquirir terrenos específicos y técnicamente viables para la perforación de pozos de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), panteones municipales o infraestructura para el manejo de residuos sólidos.

Conectividad vial: Posibilita la ampliación de vialidades, liberación del derecho de vía o creación de nuevos accesos en zonas de crecimiento urbano e industrial.

3. Planeación Urbana Ordenada y Fomento Económico

Prevención de asentamientos irregulares: Al intervenir y adquirir reservas territoriales de manera regulada, el municipio previene invasiones de tierra y el crecimiento descontrolado de la mancha urbana en zonas de riesgo.

Atracción de inversión: El Ayuntamiento puede destinar reservas estratégicas para parques logísticos, naves industriales o corredores comerciales que detonen la generación de empleos y el cobro futuro de derechos y licencias.

4. Fortalecimiento del Patrimonio Municipal

Incremento de activos públicos: La compra formal incrementa el valor de los bienes de dominio público o privado del Ayuntamiento, consolidando un inventario de inmuebles municipal robusto y auditable ante los órganos de fiscalización.

Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo: Facilita el cumplimiento de las metas y proyectos prioritarios trazados en la planeación gubernamental al contar con la disponibilidad inmediata de los terrenos requeridos.

5. Eficiencia en Tiempos de Ejecución

Disponibilidad inmediata: Los procedimientos de compraventa debidamente autorizados por el Cabildo suelen formalizarse en plazos significativamente más cortos que los procesos expropiatorios o los juicios de adjudicación, lo que acelera el arranque y ejecución de la obra pública correspondiente.



26 NOV 2025 / DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
CREACIÓN DE LINSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO.

IMPLICACIONES

La creación formal de la Instancia Municipal de la Juventud en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, representa un avance estratégico en materia de desarrollo social, gobernanza, prevención del delito y vinculación interinstitucional:

1. Alineación Jurídica y Acceso a Recursos Extraordinarios
Concurrencia con leyes estatales y federales: Cumple con la Ley de las Juventudes del Estado de Hidalgo y el marco de la Ley Orgánica Municipal, dotando al Ayuntamiento de un órgano especializado y formalizado mediante acuerdo de Cabildo.

Atracción de fondos y programas: Permite al municipio participar en convocatorias, subsidios y convenios con el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), gestionando recursos que de otro modo quedarían fuera del alcance municipal.

2. Prevención Social de la Violencia y Adicciones
Atención a factores de riesgo: Proporciona espacios y programas alternativos frente a problemáticas de adicciones, deserción escolar y conductas de riesgo en comunidades y colonias prioritarias del municipio.

Fomento de la salud integral: Facilita la implementación de talleres, jornadas de salud mental, prevención del embarazo adolescente, atención psicológica y asesoría jurídica gratuita para jóvenes en situación de vulnerabilidad.

3. Vinculación con el Sector Productivo e Industrial
Capacitación e inserción laboral: Dado el fuerte perfil industrial y logístico de Atotonilco de Tula (parques industriales, cementeras y constructoras), la instancia puede fungir como enlace para ferias de empleo juvenil, residencias profesionales, becas y capacitación técnica orientada a la demanda local.

4. Participación Ciudadana y Formación de Liderazgos
Consejos Juveniles y escucha activa: Institucionaliza mecanismos de participación ciudadana para que las inquietudes y propuestas de la juventud se traduzcan en políticas públicas integradas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cultura cívica y sentido de pertenencia: Fomenta la participación comunitaria a través del voluntariado, actividades deportivas, artísticas, culturales y de preservación del medio ambiente local.

5. Institucionalización y Continuidad de Políticas Públicas
Enfoque transversal y profesionalizado: Evita que la atención a los jóvenes dependa de programas aislados o improvisados, consolidando una agenda pública permanente con metas medibles e indicadores de impacto.

Visibilidad presupuestal: Asegura una partida específica asignada en el Presupuesto de Egresos municipal, sujeta a rendición de cuentas y auditoría ante los órganos de fiscalización.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO

IMPLICACIONES

La deliberación de la iniciativa del Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Cabildo de Atotonilco de Tula genera impactos positivos sustantivos en materia jurídica, de accesibilidad urbana, desarrollo social e institucional:

1. Certeza Jurídica y Armonización Normativa
Alineación constitucional y convencional: Cumple con el Artículo 1° de la Constitución Federal, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU y la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.

Marco sancionador y vinculante: Dota al municipio de una herramienta legal con fuerza coercitiva para sancionar actos de discriminación, invasión de espacios reservados y omisiones de accesibilidad en establecimientos mercantiles y espacios públicos.

Institucionalización de la consulta estrecha: La deliberación formaliza la obligación de consultar y hacer partícipes a colectivos y personas con discapacidad en el diseño de las políticas públicas locales ("Nada sobre nosotros sin nosotros").

2. Accesibilidad Universal, Movilidad y Desarrollo Urbano

Criterios obligatorios de obra pública: Establece lineamientos técnicos obligatorios para la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano (rampas reglamentarias, señalética braille, pisos podotáctiles y accesos libres en banquetas y edificios de gobierno).

Regulación en transporte y comercio: Fija exigencias mínimas a licencias de funcionamiento y transporte público local para garantizar cajones de estacionamiento exclusivos, entradas sin desniveles y áreas de abordaje seguro.

3. Inclusión Laboral, Educativa y Desarrollo Social

Inserción en el sector industrial y comercial: Al ser Atotonilco de Tula un nodo industrial estratégico, el reglamento facilita convenios y esquemas de vinculación con empresas (cementeras, caleras, logística) para promover bolsas de trabajo incluyentes y adaptaciones de puestos laborales.

Programas de capacitación y apoyo asistencial: Articula la colaboración transversal entre el Sistema DIF Municipal, la Dirección de Salud y el área de Desarrollo Social para la entrega de aparatos funcionales, terapias de rehabilitación y becas especializadas.

4. Eficiencia Presupuestal y Gestión Interinstitucional

Presupuesto con perspectiva de inclusión: Obliga a etiquetar partidas específicas en el Presupuesto de Egresos anual para proyectos de accesibilidad, salud integral y sensibilización, evitando la improvisación del gasto.

Atracción de fondos estatales y federales: Permite al municipio concursar por subsidios y convenios de colaboración con el Instituto Hidalguense de Inclusión de las Personas con Discapacidad y organismos federales afines.

5. Cultura Cívica, Gobernanza y Sensibilización

Capacitación a funcionarios públicos: Obliga a certificar a policías, personal de ventanilla única y servidores públicos municipales en trato digno, lenguaje incluyente y protocolos de atención prioritaria.

Eliminación de barreras actitudinales: Fomenta campañas continuas de concientización comunitaria en escuelas y colonias, reduciendo el estigma y la discriminación en la vida social del municipio.

02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA
ESTUDIO, IMPLEMENTACIÓN Y CREACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO, A FIN DE QUE SEA DEBIDAMENTE ANALIZADA SU IMPLEMENTACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 54 BIS, 54 TER, 54 QUATER, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, Y LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

IMPLICACIONES
Transparencia Activa, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto

Garantía del derecho a la información: Facilita el acceso público a las decisiones del Cabildo, actas de sesiones, estados financieros periódicos y convocatorias de licitación, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones de transparencia marcadas por el ITAIH.

Formato físico y digital accesible: En apego al artículo 54 Ter, asegura que la Gaceta se publique en medios electrónicos oficiales y esté disponible en estrados y bibliotecas públicas, democratizando el acceso a las normas municipales para todas las comunidades

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0105 DEL CONOCER; ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL SECTOR PUBLICO

IMPLICACIONES

La presentación e implementación del programa para capacitar y certificar al personal administrativo municipal en el estándar de competencia EC0105 del CONOCER ("Atención al ciudadano en el sector público") genera beneficios directos en la calidad del servicio, la eficiencia administrativa, el clima laboral y la percepción ciudadana:

1. Profesionalización del Servicio Público Municipal
Estandarización de protocolos de atención: Homologa los criterios de trato, recepción, canalización y seguimiento de trámites en todas las ventanillas y dependencias municipales (Registro Familiar, Catastro, Reglamentos, Obras Públicas, DIF, entre otras).

Desarrollo de competencias laborales comprobadas: Proporciona al personal herramientas prácticas en comunicación asertiva, escucha activa, lenguaje incluyente, resolución de conflictos y manejo de usuarios en situaciones de tensión.

Validez oficial SEP-CONOCER: Dota a las y los servidores públicos de un certificado oficial con validez nacional, lo que impulsa el servicio civil de carrera y la motivación laboral dentro de la administración.

2. Eficiencia Operativa y Reducción de Tiempos de Respuesta

Disminución de errores en trámites: Al capacitar al personal para brindar orientación clara, completa y precisa desde el primer contacto, se evitan vueltas innecesarias del ciudadano y retrasos en la integración de expedientes.

Agilización de ventanillas únicas: Mejora los tiempos de atención por usuario, reduciendo filas, saturación en oficinas y cuellos de botella administrativos.

3. Transparencia, Ética Pública y Combate a la Corrupción

Cultura de servicio y apego a la legalidad: Refuerza los principios de honradez, imparcialidad y respeto a los derechos humanos en el ejercicio de la función pública, disminuyendo malas prácticas o discrecionalidad.

Reducción de quejas y denuncias: Minimiza inconformidades ante el Órgano Interno de Control (Contraloría Municipal) y quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo por maltrato, desatención o discriminación.

4. Confianza Ciudadana y Gobernanza

Mejora de la imagen institucional: Transforma la percepción de la ciudadanía hacia el gobierno municipal, pasando de una imagen burocrática o deficiente a una de cercanía, calidez y resolución efectiva.

Certeza y satisfacción al usuario: El ciudadano obtiene información confiable, tiempos de entrega claros y un trato digno, fortaleciendo el vínculo de confianza entre la sociedad y sus autoridades locales.

5. Cumplimiento de Metas y Evaluación Gubernamental

Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo: Contribuye directamente a los ejes de gobierno eficiente, abierto y moderno.

Indicadores de desempeño auditables: Permite al municipio reportar métricas tangibles de capacitación institucional ante órganos fiscalizadores y evaluadores de gestión gubernamental (como el INAFED o la ASEH).

PRESENTACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERIODO 2024-2027

IMPLICACIONES

Contar con Manuales de Organización y de Procedimientos actualizados, formalizados y aprobados para el periodo 2024–2027 genera un impacto positivo estructural en la gobernanza, la legalidad, la eficiencia operativa y el control interno de la administración pública municipal:

1. Certeza Jurídica, Delimitación de Responsabilidades y Blindaje Legal

Principio de legalidad y competencia: Define con exactitud las atribuciones, jerarquías, líneas de mando y tramos de control de cada área, evitando que los servidores públicos actúen fuera de sus facultades legales o incurran en usurpación de funciones.

Deslinde de responsabilidades administrativas: Constituye una herramienta probatoria indispensable para el Órgano Interno de Control (Contraloría Municipal) y los órganos fiscalizadores al momento de determinar responsabilidades administrativas, faltas u omisiones conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Cumplimiento del marco orgánico estatal: Atiende el mandato de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, la cual exige que las dependencias municipales cuenten con instrumentos normativos internos que respalden su estructura orgánica y funcionamiento.

2. Eficiencia Operativa, Estandarización y Calidad en el Servicio

Homologación de procesos y diagramas de flujo: Establece el paso a paso ("quién, cómo, cuándo y con qué formato") de cada trámite interno o externo, eliminando la discrecionalidad, la duplicidad de funciones y los cuellos de botella.

Reducción de tiempos de respuesta: Agiliza la emisión de licencias, permisos, servicios públicos, adquisiciones y pagos a proveedores al clarificar los requisitos y plazos en cada etapa.

Memoria institucional y continuidad gubernamental: Evita que el conocimiento operativo se pierda ante rotaciones de personal o cambios de administración; cualquier servidor público de nuevo ingreso cuenta con una guía clara de sus obligaciones y de los flujos de trabajo.

3. Control Interno, Transparencia y Rendición de Cuentas

Facilidad para auditorías y fiscalización: Facilita las revisiones preventivas y las auditorías de desempeño y financieras por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), al contar con criterios estandarizados y verificables.

Transparencia activa y combate a la corrupción: Al publicar los manuales en la Plataforma Nacional de Transparencia y el portal municipal, la ciudadanía conoce con precisión los requisitos oficiales de cada trámite, inhibiendo actos de extorsión, cobros indebidos o gestorías informales.

Mapeo y mitigación de riesgos operativos: Permite identificar áreas vulnerables o fases críticas en el manejo de recursos públicos, bienes patrimoniales y trámites de alto impacto (catastro, obras públicas, reglamentos y compras).

4. Evaluación del Desempeño y Alineación Presupuestal

Definición de perfiles y cargas de trabajo: Los Manuales de Organización clarifican los perfiles de puesto, competencias y requerimientos profesionales para cada cargo, optimizando la plantilla laboral y evitando plazas redundantes.

Base para el Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Permite vincular de forma coherente los procedimientos operativos con los programas presupuestarios, las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y las metas del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Base para el Presupuesto Basado en Resultados (PbR): Permite vincular de forma coherente los procedimientos operativos con los programas presupuestarios, las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y las metas del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Evaluación objetiva del personal: Proporciona parámetros e indicadores claros para medir la productividad, el cumplimiento de metas y el desempeño individual y colectivo de las distintas direcciones.

5. Profesionalización e Institucionalización de la Administración

Cultura organizacional sólida: Fomenta un ambiente de trabajo ordenado, profesional y predecible, reduciendo conflictos interdepartamentales por indefinición de competencias.

Base para certificaciones de calidad: Es el requisito indispensable para implementar sistemas de gestión de calidad (como la norma ISO 9001 o el estándar EC0105 del CONOCER) en las áreas de atención al público y gestión administrativa.

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.

El análisis, discusión y aprobación del **Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo (2026)** constituye la actualización de la norma fundacional del municipio, generando impactos positivos de gran trascendencia en el orden jurídico, la seguridad ciudadana, la convivencia cívica y la gobernanza:

1. Actualización y Blindaje Jurídico Municipal

Alineación constitucional y de derechos humanos: Permite armonizar el ordenamiento supremo local con el Artículo 1° y 115 de la Constitución Federal, la Constitución de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal, garantizando la protección de los derechos humanos y el debido proceso en el actuar de la autoridad.

Certeza jurídica y principio de legalidad: Dota a los actos de autoridad (inspecciones, clausuras, multas y detenciones) de un marco normativo vigente, evitando amparos o recursos de nulidad por falta de fundamentación y motivación.

*Definición de faltas administrativas claras: Tipifica con precisión las conductas infractoras y elimina lagunas normativas o disposiciones obsoletas que ya no corresponden a la realidad social del municipio.

2. Transición hacia la Justicia Cívica y Cultura de Paz

Modernización del Juzgado Calificador a Juzgado Cívico: Facilita la adopción del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, promoviendo audiencias públicas, orales y transparentes para la solución pacífica de conflictos comunitarios y vecinales.

Sanciones con sentido restaurativo y comunitario: Incorpora el trabajo en favor de la comunidad y medidas para mejorar la convivencia como alternativas al arresto o las multas económicas excesivas, atacando la raíz de las conductas antisociales.

Prevención del delito: Frena la escalada de la violencia barrial o comunitaria al resolver disputas menores (ruido excesivo, invasión de áreas comunes, riñas vecinales, cuidado de mascotas) antes de que deriven en conductas delictivas.

3. Fortalecimiento del Orden Urbano, Ambiental y Actividad Económica

Regulación acorde al perfil industrial y de crecimiento: Atotonilco de Tula posee una dinámica logística, extractiva e industrial relevante; un Bando actualizado fija reglas claras sobre horarios, control de emisiones, uso de vías públicas, residuos y licencias de funcionamiento.

Protección del medio ambiente y equilibrio ecológico: Establece facultades y sanciones contundentes para prevenir la creación de tiraderos clandestinos, la contaminación del agua, la quema de basura y el maltrato animal.

Resguardo del espacio público y patrimonio municipal: Regula el comercio en vía pública, los espectáculos públicos, el uso correcto de banquetas y la preservación del equipamiento urbano e infraestructura municipal.

4. Gobernanza, Participación Social y Convivencia Comunitaria

Delimitación de derechos y deberes ciudadanos: Establece con claridad no solo las obligaciones, sino también los derechos y prerrogativas de los habitantes, vecinos y transeúntes del municipio.

Reconocimiento de la organización vecinal: Fortalece la coordinación entre el Ayuntamiento y las autoridades auxiliares (delegados y subdelegados municipales), comités de participación social y consejos ciudadanos.

Legitimidad democrática en el Cabildo: El debate colegiado asegura que la norma recoja las necesidades reales de todas las comunidades, colonias y fraccionamientos de Atotonilco de Tula, reflejando el consenso de las distintas fuerzas políticas representadas.

5. Profesionalización Policial y Seguridad Pública

Límites claros a la actuación policial: Fija protocolos de actuación para los elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, delimitando el uso proporcional de la fuerza y el trato digno a los infractores.

Confianza ciudadana en los cuerpos de seguridad: Al transparentar los procedimientos de infracción y sanción, reduce la discrecionalidad y combate frontalmente los actos de corrupción o extorsión en la vía pública.



18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO. PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

IMPLICACIONES

La emisión de una convocatoria formal para la consulta ciudadana en torno a la actualización del **Programa Municipal de Desarrollo Urbano, presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano, genera impactos positivos sustantivos en los ámbitos jurídico, de planeación territorial, medioambiental, económico y social.

1. Cumplimiento Normativo y Blindaje Legal del Instrumento
Apego a la legislación urbana federal y estatal: Cumple con el mandato de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, las cuales exigen la consulta pública obligatoria como requisito de validez.

Prevención de controversias y litigios: Al cumplir con todas las etapas de publicidad, recepción de opiniones y dictaminación ciudadana, se blindan las futuras zonificaciones y cambios de uso de suelo frente a juicios de nulidad o amparos que pudieran interponer particulares o desarrolladores.
Validez formal para su inscripción: Garantiza que el programa actualizado cumpla los requisitos de forma para ser posteriormente aprobado por el Cabildo, publicado en el Periódico Oficial del Estado e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

2. Ordenamiento Territorial Acorde a la Realidad Local
Diagnóstico participativo y certero: Permite recoger información directa de ejidatarios, vecinos, colegios de profesionistas (arquitectos, ingenieros) y empresarios sobre problemáticas reales de movilidad, zonas inundables, fallas geológicas o saturación de servicios.
Definición estratégica de usos de suelo: Facilita delimitar con precisión las áreas habitacionales, comerciales, de reserva ecológica, agrícolas y los corredores industriales o logísticos de alta demanda en el municipio.
Mitigación de riesgos y prevención de asentamientos irregulares: Identifica y restringe el crecimiento urbano sobre zonas de riesgo (laderas, ductos, áreas federales o cauces), protegiendo la vida y el patrimonio de las familias.

3. Fomento a la Inversión Sostenible y Certeza Inmobiliaria

Reglas claras para desarrolladores e industriales: Dota al sector productivo de certidumbre a mediano y largo plazo sobre dónde y bajo qué densidades o restricciones pueden construir, fomentando la atracción de inversiones formales.

Previsión de infraestructura y servicios: Asegura que los nuevos desarrollos o parques industriales contemplen la capacidad real de dotación de agua potable, drenaje, energía eléctrica y accesos viales, evitando el colapso de las redes públicas existentes.

Planificación del equipamiento urbano: Establece reservas territoriales obligatorias para escuelas, centros de salud, áreas verdes, parques públicos y estaciones de servicios de emergencia.

4. Gobernanza, Legitimidad Democrática y Paz Social

Corresponsabilidad ciudadana: Transita de una planeación impuesta desde el escritorio gubernamental a una planeación consensuada, fortaleciendo el sentido de pertenencia y corresponsabilidad en el cuidado del territorio.

Resolución preventiva de conflictos sociales: Brinda un canal institucional y ordenado para escuchar inconformidades y propuestas antes de la aprobación definitiva, evitando bloqueos, protestas o descontento social por cambios de uso de suelo imprevistos.

Liderazgo técnico de la Comisión Edilicia: Refuerza el papel del Ayuntamiento como órgano colegiado y rector del desarrollo local, demostrando apertura, transparencia y método técnico en la toma de decisiones.

5. Sostenibilidad y Equilibrio Ecológico

Protección de recursos naturales: Permite a la ciudadanía y a expertos ambientales proponer áreas de conservación, corredores biológicos y zonas de recarga de mantos acuíferos.

Visión de resiliencia climática: Integra estrategias comunitarias de movilidad sustentable, gestión del agua y reducción de la huella ambiental en el crecimiento municipal.



18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO; ASÍ COMO EL CATÁLOGO DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO, PERIODO 2024-2027

IIMPLICACIONES

La aprobación e implementación de los **Lineamientos Generales para la Administración y Control del Personal** y del **Catálogo de Puestos** para la administración 2024–2027 en Atotonilco de Tula genera impactos positivos estructurales en materia laboral, hacendaria, jurídica y organizacional:

1. Certeza Jurídica Laboral y Mitigación de Pasivos Contingentes
Prevención de laudos laborales costosos: Establece reglas claras para contrataciones, jornadas, asistencias, incidencias, sanciones y bajas, blindando al Ayuntamiento frente a demandas por despido injustificado o reclamos indebidos de prestaciones ante el Tribunal de Arbitraje.

Delimitación de la naturaleza jurídica de las plazas: Clasifica con precisión al personal de confianza, base, sindicalizado, eventual y por honorarios asimilados, evitando la simulación de relaciones laborales que deriven en pasivos contingentes para las arcas municipales.

Apego al marco normativo vigente: Armoniza la administración de recursos humanos con la *Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados de Hidalgo*, la *Ley Orgánica Municipal* y la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*.

2. Disciplina Financiera y Racionalidad del Gasto (Capítulo 1000)
Control estricto de la nómina municipal: El Catálogo de Puestos fija la estructura autorizada de plazas, evitando el crecimiento desmedido de la plantilla laboral, la duplicidad de funciones y la creación de puestos sin sustento presupuestal.

Equidad y tabuladores salariales transparentes: Asocia cada puesto a un rango salarial y nivel de responsabilidad determinado, garantizando el principio de "a trabajo igual, salario igual" y eliminando discrecionalidades o compensaciones arbitrarias.

Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera: Facilita el respeto a los techos financieros fijados para el rubro de Servicios Personales (Capítulo 1000), garantizando finanzas públicas sostenibles y auditables ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

3. Profesionalización, Perfiles Idóneos y Servicio Civil

Asignación por competencias y mérito:** El Catálogo de Puestos define con exactitud el perfil profesional, nivel educativo, experiencia laboral y habilidades técnicas requeridas para cada cargo, asegurando que las áreas clave (como Obras Públicas, Catastro, Seguridad, Tesorería y Medio Ambiente) cuenten con personal debidamente calificado.

Evaluación objetiva del desempeño: Proporciona parámetros e indicadores claros para medir la productividad, el cumplimiento de metas y la permanencia o promoción del personal dentro de la administración pública local.

Reducción de la curva de aprendizaje: Estandariza las responsabilidades inherentes a cada cargo, facilitando la inducción y continuidad operativa ante rotaciones o cambios de personal.

4. Transparencia, Control Interno y Combate a la Corrupción

Eliminación de "aviadores" o plazas fantasma: Los lineamientos de control de asistencia, permanencia y supervisión en centros de trabajo garantizan que toda persona en nómina desempeñe funciones reales y verificables.

Herramienta clave para el Órgano Interno de Control: Dota a la Contraloría Municipal de un instrumento técnico-normativo indispensable para auditar asistencias, verificar incompatibilidad de empleos y sancionar faltas administrativas u omisiones laborales.

Cumplimiento en transparencia activa: Facilita la publicación de la estructura orgánica, remuneraciones y perfiles de puesto en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), elevando la calificación del municipio ante el ITAIH.

5. Clima Laboral y Productividad Institucional

Derechos y obligaciones claros: Brinda certidumbre al trabajador sobre sus derechos (permisos, licencias, periodos vacacionales, capacitación) y sobre sus obligaciones disciplinarias.

Eficiencia en la prestación de servicios públicos: Una estructura de personal ordenada, capacitada y con funciones delimitadas impacta directamente en una atención más ágil, digna y eficaz hacia los ciudadanos de Atotonilco de Tula.

22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO PARA EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, ESTADO DE HIDALGO.

IMPLICACIONES

Contar con un Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, representa el instrumento de política ambiental y territorial más importante para revertir presiones ecológicas, ordenar las actividades productivas y garantizar el desarrollo sustentable:

1. Equilibrio Territorial frente al Fuerte Perfil Industrial y Minero
Regulación y delimitación de actividades de alto impacto: Permite zonificar con claridad dónde es viable la instalación y expansión de industrias (cementeras, caleras, químicas, parques logísticos) y dónde debe restringirse para no comprometer la salud de las poblaciones.

Control de la actividad extractiva y minera: Establece criterios ecológicos obligatorios para bancos de materiales pétreos, calizas y canteras, exigiendo planes de remediación, reforestación y mitigación de polvos y emisiones.

Compatibilidad de usos del suelo: Previene la colindancia directa y riesgosa entre zonas industriales pesadas y núcleos habitacionales, escolares o de reserva natural.

2. Protección de Recursos Naturales, Agua y Calidad del Aire
Protección y recarga de mantos acuíferos: Delimita y resguarda zonas de infiltración y recarga hídrica indispensables para asegurar el abasto de agua potable a mediano y largo plazo en la región.

Conservación de la biodiversidad y corredores biológicos: Identifica áreas de valor ambiental, vegetación nativa y microcuencas prioritarias para su restauración y conservación ecológica.

Monitoreo y mitigación ambiental regional: Al ubicarse en una de las regiones con mayor estrés ambiental de Hidalgo (cuenca de Tula), dota al municipio de una herramienta técnica vinculante para coordinar acciones de remediación de suelo, agua y atmósfera junto con el Estado y la Federación (SEMARNAT, PROFEPA, SEMANATTH).

3. Certeza Jurídica para la Inversión Sostenible

Reglas claras para desarrolladores e inversionistas: Brinda certidumbre jurídica al sector empresarial sobre qué actividades están permitidas, condicionadas o prohibidas en cada Unidad de Gestión Ambiental (UGA), agilizando Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) y licencias.

Prevención de litigios y clausuras: Disminuye el riesgo de suspensiones de obra, quejas vecinales o sanciones ambientales al alinear desde el origen los proyectos productivos con la vocación del territorio.

Coherencia con el Desarrollo Urbano: Sirve de base técnica y ambiental para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, evitando contradicciones entre la planeación urbana y la protección ecológica.

4. Mitigación de Riesgos y Protección Civil

Identificación de zonas vulnerables: Mapea con rigor técnico áreas susceptibles a deslaves, fallas geológicas, inundaciones, contaminación de cuerpos de agua o cercanía con ductos y líneas de alta tensión.

Freno a asentamientos humanos en zonas de riesgo: Prohíbe la ocupación urbana de cauces, barrancas y áreas ecológicamente frágiles, salvaguardando la vida y el patrimonio de las familias atotonilquenses.

5. Gobernanza Ambiental, Salud Pública y Justicia Social

Mejora en la calidad de vida y salud comunitaria: Reduce la exposición de las comunidades a contaminantes atmosféricos y residuos peligrosos, impactando favorablemente en la salud pública regional.

Participación y consenso social: Su proceso de formulación a través de talleres y comités ciudadanos integra a ejidatarios, comunidades indígenas o locales, académicos y sectores productivos, construyendo una visión compartida del futuro del municipio.

Acceso a fondos y financiamiento verde: Permite al municipio concursar por recursos federales, estatales e internacionales destinados a mitigación del cambio climático, reforestación, saneamiento y proyectos de energía limpia.

26 DE MAYO 2026 QUINTA SESIÓN ORDINARIA
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

IMPLICACIONES

La instalación formal del Comité de Ordenamiento Territorial del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, constituye el órgano rector e interinstitucional indispensable para guiar el crecimiento del municipio, generando implicaciones positivas en materia de gobernanza, certeza jurídica, desarrollo económico y planeación urbana:

1. Gobernanza Participativa, Multisectorial y Consenso Social
Espacio de diálogo estructurado: Integra en una misma mesa técnica de trabajo a autoridades municipales (Cabildo, Obras Públicas, Ecología), dependencias estatales y federales (SEDUSO/SIPDUS, SEDATU, SEMARNATTH), cámaras empresariales, colegios de profesionistas, ejidatarios y representantes comunitarios.

Prevención de conflictos territoriales: Proporciona un canal institucional permanente para dirimir y resolver controversias sobre límites, derechos de vía, vocaciones de suelo y proyectos de alto impacto antes de que deriven en inconformidades o protestas sociales.

Legitimidad democrática en las decisiones: Asegura que las políticas de ordenamiento y planeación no sean determinaciones unilaterales de la administración en turno, sino acuerdos colegiados con respaldo social y técnico.

2. Eficacia Técnica y Seguimiento de los Instrumentos Urbanos
Órgano consultivo y dictaminador: Funge como el brazo técnico responsable de revisar, evaluar y emitir opiniones sobre la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, planes parciales y congruencia con el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL).

Evaluación continua del crecimiento municipal: Permite monitorear periódicamente la expansión de la mancha urbana, el aprovechamiento del suelo y la efectividad de las Unidades Territoriales de Gestión.

Coordinación metropolitana y regional: Facilita la articulación de proyectos de conectividad, infraestructura hídrica y saneamiento con los municipios vecinos de la región Tula-Tepeji y con el Estado de México.

3. Certeza Jurídica para la Inversión Industrial y de Vivienda

Claridad en autorizaciones de impacto urbano: Brinda certeza técnica y jurídica a desarrolladores inmobiliarios y consorcios industriales (cementeras, caleras, parques logísticos) respecto a la compatibilidad de sus proyectos con la vocación del territorio.

Agilización de dictámenes y trámites: Estandariza criterios técnicos para la emisión de licencias de uso de suelo, subdivisiones, relotificaciones y municipalización de fraccionamientos.

Atracción de inversión ordenada: Garantiza a los inversionistas que la infraestructura pública proyectada (accesos viales, abasto de agua, drenaje y energía) estará alineada con las reservas territoriales aprobadas por el Comité.

4. Mitigación de Riesgos, Equipamiento y Sostenibilidad

Blindaje frente a asentamientos irregulares: Coordina operativos de vigilancia e intercambio de información para frenar ventas clandestinas de lotes y la ocupación de zonas de riesgo (cauces, fallas geológicas, derechos de vía de ductos o torres de alta tensión).

Planeación equilibrada del equipamiento urbano: Dictamina con rigor técnico la ubicación estratégica de nuevas reservas para escuelas, hospitales, estaciones de policía y bomberos, áreas verdes y panteones.

Protección del entorno natural y zonas agrícolas: Articula criterios para salvaguardar las tierras de cultivo y las áreas de recarga acuífera frente al avance indiscriminado de la urbanización y la minería a cielo abierto.

5. Acceso a Financiamiento y Programas Estatales y Federales

Cumplimiento de la Ley General de Asentamientos Humanos: La conformación del Comité es un requisito indispensable marcado por la federación y el estado de Hidalgo para que el municipio sea elegible en programas de subsidio urbano, mejoramiento de vivienda e infraestructura territorial (SEDATU/SIPDUS).

Apalancamiento de recursos metropolitanos: Permite postular proyectos de impacto regional a fondos y fideicomisos estatales y federales orientados al desarrollo territorial y movilidad sustentable

V. MESAS DE TRABAJO

Parte de mi actividad como síndica jurídica es participar en la construcción de acuerdos, consensos y políticas emanadas de cabildo, al respecto he asistido ha

67 mesas de trabajo en la construcción de bandos.

17 mesas de trabajo en la elaboración de diversos manuales.

11 mesas de trabajo en la elaboración del reglamento interior.

23 mesas de trabajo para constituir el bando municipal.

32 mesas de trabajo de la Comision de Hacienda, para temas diversos.





2 SEGUNDO INFORME

MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SINDICATURA JURÍDICA













VI.- ACCIÓN SOCIAL

El ejercicio de la función jurídica municipal no se limita a la esfera técnica y procesal; encuentra su máxima legitimidad en el contacto permanente con las comunidades, barrios y fraccionamientos de Atotonilco de Tula. Durante este segundo año de gestión, impulsamos una política de cercanía ciudadana y acompañamiento legal directo a sectores prioritarios. Consolidamos la defensa de los derechos humanos y la perspectiva de género como ejes rectores en la atención de controversias, facilitando orientación jurídica gratuita a mujeres, personas con discapacidad, ejidatarios y adultos mayores. Asimismo, en estrecha colaboración con las instancias municipales y las autoridades auxiliares, promovimos la mediación comunitaria para la solución pacífica de conflictos vecinales, respaldando activamente la regularización patrimonial de las familias atotonilquenses y la protección de los espacios públicos destinados a la recreación, la cohesión social y el desarrollo de nuestras juventudes.





VII.- PROPUESTAS FUTURAS

Con la firme convicción de continuar modernizando y fortaleciendo el marco normativo e institucional del municipio, para el siguiente periodo de ejercicio constitucional se establecen los siguientes compromisos estratégicos:

Implementación del Sistema Digital de Seguimiento y Blindaje Litigioso (Semáforo Procesal): Desarrollar un tablero de control jurídico en línea para monitorear en tiempo real los términos, audiencias y requerimientos de juicios de amparo, controversias civiles, mercantiles y procedimientos agrarios donde el municipio sea parte, asegurando una defensa patrimonial proactiva que evite laudos condenatorios, multas o desacatos procesales.

Creación del Observatorio Normativo con Enfoque de Derechos Humanos y Género: Instalar una mesa técnica permanente de análisis para auditar toda la normatividad interna municipal (reglamentos, convenios y contratos), garantizando la eliminación de disposiciones obsoletas y la armonización efectiva con los tratados de no discriminación, paridad y protección a grupos en situación de vulnerabilidad.

Programa Municipal de Saneamiento y Regularización de la Propiedad Ejidal y Urbana: Impulsar un esquema interinstitucional en coordinación con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Registro Agrario Nacional (RAN) y las notarías locales para brindar asesoría jurídica y dar certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra a posesionarios, barrios y núcleos ejidales de Atotonilco de Tula.

Mecanismo de Consulta Previa e Inclusiva para la Defensa del Patrimonio Comunitario: Formalizar un protocolo de vinculación legal directa con autoridades auxiliares (delegados y subdelegados) y comités ciudadanos para dictaminar y revisar de manera colegiada cualquier acto jurídico de impacto vecinal, convenios de colaboración con el sector industrial o afectación de bienes de uso común.



VIII.- CONCLUSIONES

Rendir cuentas ante el pueblo de Atotonilco de Tula constituye un deber ético, democrático y legal. Este segundo año de actividades en la Sindicatura Jurídica refrenda que el Derecho es una herramienta viva para transformar la realidad social, salvaguardar la hacienda pública y garantizar la justicia con equidad e inclusión. Cada iniciativa aprobada, cada contrato dictaminado y cada acuerdo colegiado en Cabildo han tenido como único fin proteger la dignidad y el patrimonio de las familias atotonilquenses. Reitero mi compromiso de seguir trabajando con honestidad, transparencia y estricto apego al Estado de Derecho, construyendo en unidad un municipio más próspero, ordenado y justo para todas y todos



2 SEGUNDO INFORME
MARÍA ISABEL GARCÍA RAMÍREZ
SINDICATURA JURÍDICA

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: sindicatura-juridica@atotonilcodetula.gob.mx
Sindícatura Jurídica del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como Síndica Jurídica del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
2024 - 2027
"Con el pueblo todo"

H. Asamblea
Atotonilco de Tula, Hgo.
2024 - 2027



SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES
GOBIERNO 2025-2026

Axiri
GONZALEZ
REGIDORA

Axiri Gonzalez

honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx



© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: axirigonzalez623@gmail.com
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

2 SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2025-2026



ING. AXIRI GONZALEZ HERNANDEZ

PRIMERA REGIDORA

Índice

de contenidos

		Página
I.	PRESENTACIÓN	*1*
II.	MARCO JURIDICO	*2*
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.	*3*
IV.	SESIONES DE CABILDO	*4*
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;	*15*
VI.	ACOMPAÑAMIENTOS Y ACTIVIDADES	*23*
VII.	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	*44*

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Segundo Informe Anual de Actividades en mi calidad de Regidora, mismo que será del conocimiento de la ciudadanía a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, en cumplimiento del principio de máxima publicidad.



Este informe constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad pública, mediante el cual doy a conocer a la ciudadanía las principales acciones realizadas durante este periodo, tanto en el desempeño de mis funciones dentro de las Sesiones de Cabildo y Comisiones Edilicias, como en las gestiones y actividades desarrolladas en beneficio de las y los habitantes de nuestro municipio.

Como Regidora de la Acción Afirmativa de la Juventud, Secretaria de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte, entre las acciones realizadas destaca el proyecto de creación de la Instancia Municipal de la Juventud, así como la elaboración de su Reglamento, Manuales de Organización y de Procedimientos, además de la integración del Consejo Consultivo de la Juventud, con el propósito de fortalecer los espacios de participación y atención para las y los jóvenes de Atotonilco de Tula.

Asimismo, desde la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, la iniciativa del proyecto de actualización del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, buscando contribuir a una planeación ordenada, responsable y con visión de futuro para nuestro municipio. Así como los demás proyectos, de los cuales se da cuenta en este Segundo Informe de Actividades.

Estoy convencida de que la responsabilidad de representar a la ciudadanía implica escuchar, proponer, gestionar y dar seguimiento, pero también mantener la disposición permanente de trabajar por las causas y necesidades de nuestro municipio. Por ello, reitero mi compromiso de continuar impulsando acciones que trasciendan, que dejen huella y que puedan constituirse en resultados y legado de la Administración Municipal 2024-2027.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula.

Ing. Axiri Fernanda González Hernández

II. MARCO JURÍDICO

El presente informe de actividades se sustenta en el marco legal que rige el ejercicio de las funciones como Regidora del H. Ayuntamiento particularmente en lo establecido por:

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;*
- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.*
- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*
- Ley Del Instituto Mexicano De La Juventud. *Última reforma publicada DOF 01-04-2024*
- Ley De Derechos De Las Personas Jóvenes Del Estado De Hidalgo, *publicada en alcance uno del periódico oficial del: 15 de julio de 2024.*
- Las demás disposiciones vigentes en la materia.



III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	12 de 12
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12 de 12
	Total, de Sesiones:	**24**
2.	Sesiones de la Comisión que preside	2
3.	Seguimiento de acuerdos	5
4.	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	5
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	11
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	9
4.4	Mesas de Trabajo con la Comisión que preside	14
4.5	Mesas de Trabajo con la Comisión De Niñez, Juventud Y Deporte	3
4.6	Mesas de Trabajo con la Comisión Especial De Elección de Delegados	8
	Total, de Mesas de trabajo:	**50**
5.	**Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;**	
5.1.	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	2
5.2.	Instancia Municipal de la Juventud	1
	Total, de Acciones:	**3**
6.	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	3
7.	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	2
8.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	28
9.	Participación en Audiencia Pública	5
10.	Participación en el Primer Informe	1
11.	Informes presentados	1
12.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
13.	Participación en Eventos Cívicos	2

IV. SESIONES DE CABILDO

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 49 BIS y 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. Así mismo, conforme al Artículo 146 de la Constitución Política Del Estado de Hidalgo, al asumir el mandato del pueblo, como Primera Regidora, hice el compromiso de concurrir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto, impulsando la transformación del Municipio como representante de la gente joven, y atendiendo a las políticas y prioridades de la cuarta transformación. En la siguiente tabla anexo las participaciones en sesiones ordinarias, extraordinarias, públicas y solemnes, con los puntos de acuerdo presentados, analizados, discutidos y aprobados, ejerciendo mi derecho al voto a favor de todas las propuestas que considere alineadas a los principios de legalidad y transparencia que fortalecen el desarrollo y bienestar del Municipio.



SESIONES DE CABILDO
SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
SESIONES ORDINARIAS EJERCICIO 2025		
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa “Buen Fin 2025”, En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la “Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez” a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada El Jaguar”, ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada Emiliano Zapata”, ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR

Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…**	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
SESIONES EXTRAORDINARIAS EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	

26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
PUNTOS DE ACUERDO **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…**	**VOTACIÓN**	**SENTIDO** **DEL VOTO**
SESIONES ORDINARIAS EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABST.
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que	N/A	N/A

integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.		
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobernación Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR



PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
20 JUL 2026/ NOVENA SESIÓN ORDINARIA instalación de la comisión de honor y justicia, teniendo como finalidad conocer, sustanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios del personal de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, para garantizar los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, debido proceso, transparencia y respeto a los derechos de las o los integrantes de la corporación.	N/A	N/A
Lectura del dictamen de aprobación emitido por la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, respecto el reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y aprobación reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	15 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE 1 ABSTENCIÓN
Análisis, discusión y aprobación para la autorización del pago mediante convenio de terminación laboral por lo que hace al trabajador Cruz Alvarado Hernández, adscrito como elemento oficial de la dirección de seguridad pública de Atotonilco de Tula Hidalgo.	15 DE 15	A FAVOR
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-163 LXVI. Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-167 LXV	N/A	N/A

21 AGO 2026/ DECIMA SESIÓN ORDINARIA Análisis, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud, presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.	N/A	A FAVOR
Lectura del Programa Municipal "Apoyo a tu tituación" orientado a Jóvenes Destacados del Municipio De Atotonilco De tula, Hgo., presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.	N/A	TURNO A COMISIÓN
Lectura del Programa Municipal "Jóvenes Al Servicio Del Municipio", presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.	N/A	TURNO A COMISIÓN
PUNTOS DE ACUERDO **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…**	**VOTACIÓN**	**SENTIDO** **DEL VOTO**
SESIONES EXTRAORDINARIAS EJERCICIO 2026		
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR

Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE





COMISIONES EDILICIAS

1.- ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presidenta

2.- NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE

Secretario

3.- IGUALDAD Y GENERO

Vocal

4.- COMISIÓN ESPECIAL

AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO,

TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN Y SANEAMIENTO

DE AGUA RESIDUALES (CAASAT)

Vocal

Secretaria Junta De Gobierno

5.- COMISIÓN ESPECIAL ELECCIÓN DE DELEGADOS

Vocal

6.- COMISIÓN BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Vocal

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
FECHA	**PUNTO**	**SESIÓN**	**APROBADO**
12/05/2026	Pronunciamiento para la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano y Reglamento de Construcción	**Quinta Sesión Ordinaria**	**TURNO A COMISIÓN**
26/05/2026	Instalación del Comité De Ordenamiento Territorial del Municipio de Atotonilco de Tula.	**Quinta Sesión Extraordinaria**	✓
29/06/2026	Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano	**Octava Sesión Ordinaria**	✓

Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial





OBJETIVO GENERAL:

Ordenar el crecimiento territorial, regular el uso de suelo y garantizar un desarrollo urbano sostenible.



FUNDAMENTACIÓN LEGAL

- LGAHOTDU Art. 11, 40, 41 y 44: Faculta al Municipio para formular y ejecutar el PMDU.
- LEY ESTATAL HGO. Art. 5, 6, 137 BIS y 137 TER: Dictamen de Congruencia obligatorio, sin el cual el programa es nulo.
- NOM-005-SEDATU-2020/2024: Lineamientos para PMDU - diagnóstico, imagen objetivo, zonificación y gestión.
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Art. 56 y 60: Facultad del Ayuntamiento para aprobar planeación urbana.

CONSULTA CIUDADANA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN: COMITÉ Y CONSULTA CIUDADANA











1. COMITÉ DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO:
Instalar el órgano colegiado participativo que coordine los 3 sectores para validar el diagnóstico y dar seguimiento al PMDUyOT.

FUNDAMENTO LEGAL:

- LGAHOTDU: Art. 9, 11, 40, 45 y 46
- Estatal Hgo: Art. 6 Frac. IX y 9
- NOM-005-SEDATU-2024
- Orgánica Municipal: Art. 56 y 60

2. CONSULTA CIUDADANA PMDUyOT 2026

OBJETIVO:
Garantizar participación abierta e inclusiva para construir un instrumento legítimo y sostenible, validando en campo el mapa base.

FUNDAMENTO LEGAL:

- CPEUM: Art. 26 y 27
- LGAHOTDU: Art. 1, 11, 40, 44, 92, 93
- Estatal: Art. 4 BIS, 37-39, 137 BIS/TER
- Bando: Art. 173-179
- Convocatoria: 29 junio - 13 julio 2026

CERTIFICACIÓN DE CALLES- COMISIÓN DESARROLLO URBANO					
FECHA	**PUNTO**	**SESIÓN**	**DICTAMEN**	**DECRETO**	**APROBADO**
15/10/2025	**Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar",** ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA	✓	✓	✓
	Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.		✓	✓	✓
18/03/2026	**Certificación de la Calle Carmen Velez "La Generala",** ubicada en la localidad de Conejos Primera Sección, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo, con fundamento en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	✓	✓	✓
	Certificación de la Calle Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicada en la localidad de Conejos Primera Sección, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.		✓	✓	✓
	Certificación de la Calle "Cda.Pedro Angeles", ubicada en la localidad de Conejos Segunda Sección, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.		✓	✓	✓
	Certificación de la Calle "Huizache", ubicada en la localidad de Zacamulpa, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.		✓	✓	✓



COMISIÓN DE NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE			
FECHA	**PUNTO**	**SESIÓN**	**DICTAMEN**
26/11/2025	Creación de la Instancia Municipal de la Juventud, presentada por el Coordinador Jesus Israel Monterrubio y Regidora Axiri Fernanda González por la acción afirmativa de la Juventud.	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	**TURNO A COMISIÓN**
19/02/2026	Aprobación de dictamen para la Creación e incorporacion a la administracion publica de la Instancia Municipal De La Juventud (IMJUVE), Con su Reglemento y Manuales de Organización y Procedimientos	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	✓
19/02/2026	Aprobación de la actualización del Organigrama Municipal de la Administración 2024-2027	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	**N/A**
21/08/2026	Aprobación de la convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud, presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.	**DECIMA SESIÓN ORDINARIA**	**N/A**
	Programa Municipal “Apoyo a tu tituación” orientado a Jóvenes Destacados del Municipio De Atotonilco De tula, Hgo., presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.		**TURNO A COMISIÓN**
	Programa Municipal “Jóvenes Al Servicio Del Municipio”, presentada por la Instancia Municipal de la Juventud y por la Regidora Ing. Axiri Fernanda González Hernández, en su calidad de integrante del Ayuntamiento por la acción afirmativa de la Juventud.		**TURNO A COMISIÓN**



PRIMER Cabildo Juvenil



ACCIONES A FAVOR DE LA JUVENTUD DE ATOTONILCO



REUNIÓN INSTANCIAS MUNICIPALES



COMISIÓN ESPECIAL PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS			
FECHA	**PUNTO**	**SESIÓN**	**DICTAMEN**
12/12/2025	Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales, en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	**DECIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	✓
07/01/2026	Toma de Protesta de los Organos Auxiliares,con fundamento en el Art. 43 y 80 de la Ley Organica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	N/A
19/02/2026	Aprobación del dictamen No. 01/2026 seguimiento de la Ratificación de Elección de Organos Auxiliares.	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	✓
27/03/2026	fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**	✓
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026		N/A



COMISIÓN DE IGUALDAD Y GENERO			
FECHA	**PUNTO**	**SESIÓN**	**MINUTA**
20/08/2026	APROBACIÓN PARA LA PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**	✓
27/08/2026	INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**	✓
COMISIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL			
24/02/2026	INSTALACIÓN DE COMISIÓN	**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**	✓



SESIONES JUNTA DE GOBIERNO CAASAT			
#	FECHA	SESIÓN	MINUTA
1	27/10/2025	CUARTA SESION EXTRAORDINARIA	✓
2	31/10/2025	QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
3	07/11/2025	SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
4	17/11/2025	SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
5	20/11/2025	OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
6	01/12/2025	NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
7	29/12/2025	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	✓
8	29/01/2026	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓
9	14/08/2026	SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA	✓



VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACTIVIDADES



OBRAS QUE TRANSFORMAN

















FIRMA DE ESCRITURAS DEL INMUEBLE PARA
PROYECTO DE UNIDAD DEPORTIVA Y MERCADO MUNICIPAL









ACERCAMIENTO CONGRESO DEL ESTADO

PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO









JORNADA DE TEQUIOS IMJUVE

Rehabilitación de las canchas colonia centro









TRABAJO EN EQUIPO CON LA DELEGACIÓN COLONIA FERROCARRIL Y GOBIERNO MUNICIPAL

Rehabilitación de canchas y Pinta de guarniciones



ACOMPAÑAMIENTO A LA PRESIDENTA EN LA UAEH ANUNCIA NUEVA CARRERA EDUCATIVA

Licenciatura en Quimica Ambiental - Escuela Superior de Atotonilco de Tula





GESTIÓN DE TRANSFORMADOR EN CONJUNTO CON LA DELEGACIÓN COLONIA CENTRO







CONFERENCIAS Y TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
INSTANCIA DE LA JUVENTUD
Atotonilco de Tula - Formación juvenil en escuelas





JÓVENES TALENTO









GESTIONES CON DELEGACIÓN COLONIA CENTRO Y FERROCARRIL

Trabajo en equipo por Atotonilco de Tula









PREMIO TRANSFORMANDO EMPRENDEDORES









CONVOCATORIA JÓVENES EMBAJADORES





ATENCIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD
RED DE JÓVENES

Atotonilco de Tula - Instancia de la juventud










Marteca.mx

ACTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES

Atotonilco de Tula - Informe de Actividades













CONVERSATORIO DE MUJERES EN EL PODER

Invitación Congreso del Estado de Hidalgo - LXVI Legislatura

Unidad de Género | Mujeres que lideran













Atotonilco de Tula, Hgo. | 2024-2027 | Conversatorio Mujeres en el Poder - Congreso del Estado

CAPACITACIÓN "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PROAGUA 2025"

Atotonilco de Tula - Medio Ambiente y CONAGUA










ENTREGA DE PARQUE VEHICULAR
OBRAS PUBLICAS
INSTANCIA DE LA MUJER
ENTREGA DE PARQUE VEHICULAR
Atotonilco de Tula, Hidalgo
de Julio del 2026
POLICÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

CONSULTA CIUDADANA PARA EL DISEÑO PARTICIPATIVO DE ESPACIOS PÚBLICOS
Y SESIÓN ORDINARIA DE SIPINNA

Atotonilco de Tula, Hgo. | H. Ayuntamiento 2020-2027 | Participación Ciudadana







INAUGURACIÓN DE OBRA

Atotonilco de Tula, Hidalgo | H. Ayuntamiento 2024-2027 | Obras Públicas









ACOMPAÑAMIENTO RECORRIDO DE INCLUSIÓN



REUNIÓN DE MUJERES - VOCES POR LA IGUALDAD Y CONTRA LAS VIOLENCIAS





CAPACITACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO

"CONTROL DE PATRIMONIO E INVENTARIO MUNICIPAL"

Congreso del Estado de Hidalgo | Atotonilco de Tula, Hgo. | H. Ayuntamiento 2024-2027





VIII. ACCIONES SOCIALES

ACCIONES SOCIALES			
#	FECHA	SOLICITANTE	APOYO
1	03/09/2025	GAGO STUDY	PRESENTES
2	11/10/2025	CIUDADANO, OCAMPO	ECONOMICO
3	30/10/2025	PRIMARIA 1RO. DE MAYO (BOVEDAS)	DULCEROS
4	04/11/2025	CONSURSO DE CATRINAS 1ER. LUGAR	PREMIO
5	04/11/2025	CONSURSO DE CATRINAS 2DO. LUGAR	PREMIO
6	04/11/2025	CONSURSO DE CATRINAS 3ER. LUGAR	PREMIO
7	26/11/2025	COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD	APOYO ECONOMICO
8	28/12/2025	INCIATIVA CON DELEGACIÓN COL. CENTRO	DESPENSAS
9	31/12/2025	COMITÉ DE FESTEJOS "BAILE DE FERIA CENTRO"	APOYO ECONOMICO
10	05/01/2026	PROXIMIDAD SOCIAL	JUGUETES "DIA DE REYES"
11	26/02/2026	CAASAT	PREMIACIÓN
12	28/02/2026	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	COFFE BRAKE TORNEO DE FIFA
13	21/03/2026	GAGO STUDY	PRESENTE
14	24/03/2026	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	PRESENTE "TORNEO DE CASCARITAS"
15	14/04/2026	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	PREMIACIÓN TORNEO DE FIFA
16	16/04/2026	COODINACION DE BIBLIOTECAS	CUENTA CUENTOS
17	17/04/2026	JARDIN DE NIÑOS "JEAN PIAGET", COLONIA FERROCARRIL	BULTOS DE PEGAZULEJO
18	18/04/2026	PRIMARIA REVOLUCIÓN	PRESENTES (DIA DEL NIÑO)
19	27/04/2026	JARDIN DE NIÑOS "MARIA MONTESSORI", PASEOS DE LA PRADERA	PRESENTES (DIA DEL NIÑO)
20	02/05/2026	PRIMARIA REVOLUCIÓN	JUGUETES
21	04/05/2026	DELEGACIÓN COL. CENTRO Y FERROCARRIL	DIA DEL NIÑO
22	10/06/2026	COORDINACIÓN DIVERSIDAD SOCIAL	PRESENTE
23	22/05/2026	PREESCOLAR COAYUCA	JUGUETES
24	22/05/2026	PRIMARIA "JUSTO SIERRA", VITO	JUGUETES
25	22/05/2026	PREESCOLAR JEAN PIAJET, COL. FERROCARRIL	JUGUETES
26	22/05/2026	PRIMARIA COAYUCA	JUGUETES
27	12-08'26	PRIMER CABILDO JUVENIL MUNICIPAL	PRESENTE
28	25/08/2026	COMUNIDAD PRADERAS DEL POTRERO	CURSO DE CROCHET

ACCIONES SOCIALES












ACCIONES SOCIALES
Atotonilco de Tula, Hidalgo | H. Ayuntamiento 2024-2027 | Seguridad Pública y Prevención del Delito
Coca-Cola
POLICÍA
ATOTONILCO
ACCIONES
SOCIALES

ACCIONES SOCIALES

Atotonilco de Tula, Hgo. | H. Ayuntamiento 2024-2027 | Entrega de Juguetes - Día del Niño











ACCIONES SOCIALES

Atotonilco de Tula, Hgo. | H. Ayuntamiento 2024-2027 | Entrega de juguetes - Día del Niño y Niña








ACCIONES SOCIALES













ACCIONES SOCIALES

Atotonilco de Tula, Hgo. | H. Ayuntamiento 2024-2027 | Apoyo a la Comunidad















"Con Paso Firme, Seguiremos Trabajando"

SEGUNDO
INFORME DE LABORES

REGIDOR HIGINIO CHÁVEZ LÓPEZ

AGOSTO 2026

ATOTONILCO DE TULA, HGO.

Antes de dar inicio a la presentación del presente informe ante este Pleno del H. Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, como una de las obligaciones establecidas en el art. 69 de la Ley Orgánica Municipal, en su fracc. X bis;

Creo y considero, desde mi muy particular punto de vista y bajo mi más estricta responsabilidad hacer algunas precisiones que, deberían de tomarse en cuenta;

El primer párrafo en lo general es correcto…; sin embargo, es de llamar la atención que, el texto del mismo párrafo contiene varias particularidades, que hay tomar en cuenta para llegar a algunas conclusiones y para ello habrá que ver lo que, literalmente dice el artículo en mención;

EL Artículo 69 menciona literalmente en su primer párrafo, lo siguiente:

Las facultades y obligaciones de los regidores se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes…y; Entonces, tomando en consideración lo que por ahí se dice de mi, respecto a mi actitud intransigente, que debe ser muy molesta y un estorbo a ciertos intereses, se dá la simple explicación, de que estoy en "contra de todo y a favor de nada" y que eso puede convertirse en un mensaje más mediático que real, para que lo que hoy pretendo explicar, no es para evidenciar sino para reflexionar, pero si se

quiere aplicar la descalificación, no será a mi, toda vez que existen evidencias testimoniales grabadas tecnológicamente que dicen lo contrario y; como siempre, expreso lo que siento, porque como dijo mi Presidente Andrés Manuel "mi pecho no es bodega", hoy no será la excepción porque voy a demostrar que se ha venido jugando con la inteligencia colectiva de este cuerpo colegiado al subrayar textualmente **las particularidades del artículo en mención: Las facultades y obligaciones de los regidores se "*CONTE*MPLARAN" en el *"REGLAMENTO INTERIOR"* que *"EXPIDA"* el Ayuntamiento, las cuales *"PODRÁN"* ser, entre otras, las siguientes:**

Por lo que entonces y al no contar con reglamento interior expedido por el Ayuntamiento, se confirma lo dicho: En Atotonilco se ha gobernado y se sigue gobernando con ocurrencia y no con legalidad y eso ha dado motivo para todo el desastre que hay en perjuicio del desarrollo global de este mi querido Atotonilco…

QUÉ LAMENTABLE!!!; Pero esto no es todo, porque hay una aclaración, no justificada desde luego: "así se ha venido gobernando este municipio por siempre desde antes del periodo "1997-2000" y nuevamente de lo que va del nuevo milenio hasta hoy; Cabe aclarar también que el periodo 1997-2000, marcaba un PARTEAGUAS pero no fue así, ya que quienes se creían dueños de Atotonilco iban a ser eternos…; En ese periodo se crearon dos fundamentales DOCUMENTOS: El BANDO DE

POLICIA Y BUEN GOBIERNO y el REGLAMENTO INTERNO de ese Honorable Ayuntamiento, documentos históricos que desapareció el viejo régimen porque les estorbaba en su desgobierno y poder tener manos libres y para someter al pueblo.

Ante esta situación caótica con la que llegamos a este segundo año y que nos permite revisar lo que hemos hecho, aunque no nos guste, tenemos que aceptar que hoy nuevamente estamos ante la ocurrencia y; Qué lamentable, porque Atotonilco no merece estos atropellos…;

Por lo que este informe no cuenta con la seriedad, formalidad y legalidad que debería por la falta absoluta del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento y; más que informe debería llamarse: Atropello a los ciudadanos que han creído en el Proyecto de la Cuarta Trasformación de nuestro país, proyecto por el cual miles de ciudadanos luchamos por años y que en el año 2018 por fin y con el apoyo de millones de mexicanos se logró el cambio verdadero en el nivel Federal y;

Que por fin llega también al nivel Estatal y también a nuestro Municipio, desafortunadamente con esta mancha y;

Que ahora con la construcción del segundo piso de esta Cuarta Trasformación nos toca hacer efectivo ese reto en Atotonilco de Tula;

Lo antes expuesto, es, desde mi particular punto de vista, nuestro referente como Municipio de Atotonilco de Tula qué, nada tiene que ver con lo que suceda en el resto de los otros ochenta y tres que integran actualmente nuestro Estado de Hidalgo y/ó los dos mil cuatrocientos sesenta y dos municipios en el País, excluyendo el nuestro y las diez y seis Alcaldías de la ciudad de México, de manera que: En lo subsecuente me referiré a la parte legal, solo como referencia, valga la redundancia…;

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y al artículo 69 fracc. X bis de la Ley Orgánica Municipal del mismo Estado, comparezco ante este Honorable Pleno para exponer las siguientes:

ACCIONES Y CONTRADICCIONES

En cuanto a las acciones, desde el día de la toma de posesión del pasado 5 de Septiembre de 2024 al 31 de Agosto de 2025 y; también del 1ro. de Septiembre de 2025 a este fin de Agosto de 2026 he escuchado atentamente y con respeto a las y los vecinos tanto del municipio y a quienes, aunque no lo sean pero que tienen bienes en el municipio en el pago de sus contribuciones; recibiendo además diferentes solicitudes de las y los ciudadanos que creyeron en nuestro proyecto y que quieren el desarrollo en sus colonia o comunidades de este municipio, que quieren que sus impuestos se vean reflejados en:

Mejor Seguridad Pública, sin abusos ni corrupción;

Mejores servicios públicos, Agua Potable en cantidad y calidad, alumbrado público, drenajes, banquetas, calles dignas;

Mejor Transporte Público y mejores vialidades sin Topes mal planeados;

Que quieren Justicia Municipal sin abusos ni corrupción en sus demandas que por años han sido rezagadas;

Que desean mejor trato, mejor atención, menos simulación, menos burocracia, menos frivolidad;

Que ya no quieren más de lo mismo que hicieron gobiernos anteriores, de diferentes facciones políticas que no cumplieron con sus promesas, ahora ven el momento de ese cambio verdadero que el pueblo de nuestro querido Atotonilco siempre soñó;

Por eso duele recibir de la ciudadanía la queja de falta, sistemática, de atención y contestación por escrito, a sus solicitudes y otros trámites que por escrito y con fundamento en el Derecho de petición consagrado en nuestra Carta Magna que se entregan en oficialía de partes para respuesta y atención y ver que sigue la vieja práctica burocrática y sin respuesta;

Así mismo asistir y participar activamente a los llamados de sesiones de mesas de trabajo para tratar asuntos sobre la organización y de los asuntos municipales; siempre con el viejo formato de la ocurrencia al no existir reglamento rector;

Recorrer las diferentes comunidades y cabecera municipal, escuchar, y hacer diagnóstico de atención a sus demandas y necesidades y orientar como y donde acudir;

Dar atención, aún y a pesar de no contar con herramienta normativa, a las comisiones a las que pertenezco y a las que no.

Proporcioné apoyo con lo que se puede, ya sea aportando y ayudando a sembrar uno o varios arbolitos a personas en lo individual o como grupo que contribuyen en la restauración del medio ambiente;

De igual forma apoyo a algunas personas con discapacidad y/o padecimientos graves, como cáncer y otros, más por gastos de movilidad que para resolver su problema;

Participé en los proyectos de reglamentación, entre otros, los de organización y operación de las diversas áreas de la administración y del Bando de Policía y Gobierno para el buen funcionamiento del área administrativa, ya que no existían o eran obsoletos;

Asistí al segundo y tercer Consejo de Seguridad Publica el 15 de Octubre de dos mil veinticinco y cuatro de Junio de dos mil veintiséis respectivamente; Por cierto, habrá que mencionar que en la sesión del cuatro de Junio el Director Alberto Coronado no

asistió, porque ya había sido despedido unos días antes, el 31 de Mayo, y hasta el día de hoy se desconoce la versión oficial del despido, dejando lugar a dudas mal intencionadas!!!

Asistir puntualmente a todas las Sesiones del H. Ayuntamiento convocadas por la Presidenta del mismo y participar activamente; Aquí cabe aclarar que la sesión del pasado veintiocho de Mayo del presente año fue recesada sin que hasta la fecha se haya reiniciado, dejando en suspenso el Asunto que se discutía relacionado con el proyecto de las Casas del Bienestar en este Municipio…

Es menester hacer notar una infinidad de situaciones que impiden cumplir con el objetivo u objetivos que en términos generales se establecen en la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la propia Ley Orgánica Municipal, debido a la falta casi absoluta de REGLAMENTOS MUNICIPALES que la propia Ley previene, fundamentalmente el reglamento interno del Ayuntamiento y por ende el de todas y cada una de las comisiones; expongo solo un ejemplo:

DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN

ART. (,,,).- La Convocatoria para las reuniones de la Comisión, será notificada al menos con setenta y dos horas de anticipación a su celebración y deberá acompañarse por el orden del día de la reunión.

ART. (,,,),- El orden del día contendrá los siguientes puntos:

I.- Registro de asistencia y declaración de quorum;

II.- Lectura y aprobación, en sus caso, del acta de la reunión anterior;

III.- Exposición, discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos remitidos remitidos a la comisión;

IV.- Asuntos generales y;

V,. Clausura de la reunión.

ART. (,,,).- La notificación de la expedición de la convocatoria, se hará saber a los miembros de la comisión, por escrito a través de la o el secretario de la comisión.

ART. (,,,).- La convocatoria para la reunión, se compartirá o informará a todos los integrantes del Ayuntamiento para su posible participación como invitados.

ART. (,,,).- Las reuniones de la comisión se celebraran siempre en la sala de cabildos, el día y la hora que indique la convocatoria.

ART. (,,,).- Los miembros del Ayuntamiento que no sean integrantes de la comisión, podrán intervenir con voz deliberativa pero sin voto. ……..

Por otra parte y a un año de haber expresado lo siguiente:

“Lo antes expuesto desde mi muy particular punto de vista, me lleva no solo a preguntarme, sino a preguntarnos, porque lo hemos vivido a diario y en cada una de las sesiones de nuestro pleno desde aquella primera sesión del día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, a solo cinco días de iniciado este periodo… con la obligada pregunta: “pues ¿como se venía gobernando, por las administraciones anteriores, a éste, mi muy querido y sacrificado Municipio, denominado Atotonilco de Tula…?, sin esta obligada herramienta?... A caso ¿fue la ocurrencia la que predominó por siempre?”...

Y, é aquí, otra pregunta, también obligada: ¿porque ellos así lo vinieron ejerciendo, también nosotros lo repetiremos?.. hasta el día de hoy, todo indica que sí.!!!”…., tengo que aceptar que lamentablemente “todo indica” que sí… pero con valor agregado…!!!

Y dentro de ese “valor agregado” está, el tener que hacer notar que el pasado primero de septiembre de dos mil veinticinco el poder factico de esta administración y con la complacencia, complicidad debería de decirse, de algunos se “aprobó de facto” un reglamento espurio que si hubiera un poco de ETICA política se debería de, primero reconocer la mala fe y ANULAR ABSOLUTAMENTE ese documento apócrifo y con responsabilidad moral y ética política crear el REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO…

NUNCA ES TARDE PARA RECAPACITAR Y POR EL BIEN SUPERIOR DE ATOTONILCO, ES TIEMPO DE RESCATAR LA DIGNIDAD Y LOS PRINCIPIOS!!!

Antes de concluir tengo la obligación moral, ética y política de aclarar qué…, por mi propia formación en el movimiento social, más que político, soy un luchador social y ante esta, para algunos, contradicción, yo les aclaro que la política es para hacer la paz, pero del más fuerte más no de razón y de justicia…; Sin embargo y con toda esa contradicción y esperando que con el tiempo se recupere la razón y la justicia, tengo la responsabilidad moral y a través de esta trinchera y hasta donde se pueda habré de atender la, por demás sentida demanda, de todas y todos las y los ciudadanos del Municipio, tanto individuales como de grupo, porque me conocen y sienten que soy su alternativa, lo cual debo agradecer esa confianza, pero también debo reconocer que me compromete, política, moral y sobre todo éticamente y;

Hasta el día de hoy, en la mayoría de las veces se me dificulta poder siquiera plantear en el pleno del cabildo para su acuerdo, por la carencia de reglas claras ya que aprovechando este caos, desde "los poderes facticos" se manipula y se hace uso indebido de la vieja práctica, del viejo régimen, de la mayoría mecánica que no discute, no propone y solo levanta mecánicamente el dedo, bueno es un decir, porque a tanto estar duro y dale algo se a logrado!!!

Ya se empieza a votar por conciencia y es que ya se alcanza a distinguir que no hay mal que dure cien años ni enfermo que los aguante!!!

Y, bueno algo es algo!!! Algo bueno habrá que esperar!!! No todo está perdido!!!

Con todo y a pesar de las contradicciones expuestas y sobre todo en la consideración de la ocurrencia de hace un año y que todo indica que hoy, a pesar de las aclaraciones, será más de lo mismo porque a sabiendas de todo este traumático dilema, lo que se va a exponer olerá a mentira, simulación y ocurrencia; las acciones se resumen en las siguientes:

He asistido como lo establece la Ley orgánica Municipal, puntualmente a todas y cada una de las sesiones que se han convocado hasta esta del día de hoy treinta y uno de Agosto de este año de dos mil veintiséis, aunque algunas se han hecho de broma, y como esta responsabilidad para mi no admite bromas, pues yo asistí y pues pude advertir la sonrisa socarrona del Policía que me abrió la puerta a las veinte horas, del día treinta y uno de Diciembre de dos mil veinticuatro, emitida el veintiocho de Diciembre y una que por cierto está recesada desde el día Jueves veintiocho de Mayo del presente año y desde luego participando activamente hasta donde me lo permite el integrante "número diez y nueve" del pleno del Ayuntamiento y digo "número diez y nueve" porque es el que le corresponde a la

Secretaria General Municipal, quien participa con voz, mas deliberativa que informativa;

Por cierto y hay que mencionarlo, bueno yo lo estoy mencionando, espero que otros u otras integrantes de este Pleno también lo mencionen en su "informe", el hecho de la actitud y abuso de poder de esta persona por estar asumiendo un papel que no le corresponde, quien además con todo el poder que se le ha concedido a impuesto una regla no escrita de negar a los y las integrantes constitucionales del Ayuntamiento su derecho a plantear sus asuntos en el punto de los asuntos generales del orden del día de la convocatoria en las sesiones ordinarias, razones por lo cual, en lo particular, me impide tocar los temas de la problemática de muchos y muchas ciudadanas y ciudadanos del Municipio y de muchos más asuntos de suma importancia…;

Que lamentable que esto esté sucediendo en la Tribuna más alta del Municipio de Atotonilco de Tula y, aquí quiero manifestar que quien tiene la máxima autoridad que es la presidenta municipal y que está enterada de primera mano, ya debería de estar tomando medidas drásticas para evitar espectáculos bochornosos y desde luego y por cierto en una sesión la presidenta mencionó que las discusiones por este tema, son asuntos personales y yo desde aquí le pido que me demuestre lo que dijo, porque yo no tengo asuntos personales con ningún integrante del ayuntamiento y con ninguna persona que preste servicio a esta administración y pos la verdad esas expresiones

H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA
2024 - 2027

"Con el pueblo todo"

2 SEGUNDO INFORME

GOBIERNO 2025-2026



MR

MARIA DEL ROSARIO MARTÍNEZ LARIOS

REGIDORA

https://www.atotonilcodetula.gob.mx/

honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx



C. MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ LARIOS

TERCERA REGIDORA

PRESIDENTA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTOY DISPOSICION Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

PRESIDENTA DE LA COMISION ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: maria9402m@gmail.com
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición
y Saneamiento de Aguas Residuales.
Comisión Especial de Servicios Públicos.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

CONTENIDO

		Página
I.	MARCO JURÍDICO	***6***
II.	PRESENTACIÓN	***8***
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.	***9***
IV.	SESIONES DE CABILDO	***10***
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS	***20***
VI.	ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.	***25***
VII.	GALERÍA	***26***

I. MARCO JURÍDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;*
- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.*
- Artículo 69, 70,71 y 72 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*
- Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X BIS, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 08 de julio de 2026;*
- Ley Estatal de Agua y Alcantarillado Para El Estado De Hidalgo. Última Reforma Publicada En El Alcance Dos Del Periódico Oficial: 11 De Abril De 2025.
- Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo, vigente.
- Las demás disposiciones normativas vigentes en la materia.



I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Actividades del segundo año de gestión como Regidora, mismo que será del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, a través del cual se dará difusión, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

El presente informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales, a través de las cuales he podido atender de manera directa a la población de nuestro municipio.

Como presidenta de las Comisiones de **Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales, así como de la Comisión Especial de Servicios Públicos. Me he dado a la tarea de vigilar las acciones relativas a dichos ramos, promoviendo en ambos casos la toma de decisiones para el mejoramiento de la función pública.**

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

C. María Del Rosario Martínez Larios
Regidora del Ayuntamiento Constitucional
de Atotonilco de Tula 2024-2027

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	12
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12
	Total, de Sesiones:	**24**
2.	Sesiones de la Comisión que preside	
2.1.	Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales	1
	Comisión Especial de Servicios Públicos	2
3.	Seguimiento de acuerdos	2
4.	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	4
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	2
4.4	Mesas de Trabajo con la Comisión que preside	1
	Total, de Mesas de trabajo:	**9**
5.	Participación como integrante de la Junta de Gobierno de CAASAT	
	Sesiones Ordinarias	0
	Sesiones Extraordinarias	2
	Total, de Sesiones:	**2**
6.	**Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;**	
	Total, de Acciones:	**5**
7.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	15
8.	Participación en Audiencia Pública	7
9.	Participación en el Primer Informe	1
10.	Informes presentados	1
11.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
12.	Asistencia a Eventos Cívicos	3

IV. SESIONES DE CABILDO SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA** Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025	**DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA** Programa “Buen Fin 2025”, En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
	Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la “Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez” a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle “Cerrada El Jaguar”, ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle “Cerrada Emiliano Zapata”, ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA** Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025	**DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 NOV 2025	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Presentación de la iniciativa del **"Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
	Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. Y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
08 DIC 2025	**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025	**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

15 DIC 2025	**DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
	Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
12 ENE 2026	**PRIMER SESIÓN ORDINARIA** Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026	**TERCERA SESIÓN ORDINARIA** **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
	Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABSTENCIÓNES
	Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

27 MARZO 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
12 MAY 2026	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026	**SEXTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobernación Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026	**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026	**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
	Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
	Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026	**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.

19 FEB 2026	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
	Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABST.
	Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026	**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
	Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026	**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
	Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A

26 MAY 2026	**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
	Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

SESIONES DE CABILDO

Al asumir el mandato del pueblo, como Tercera Regidora, hice el compromiso de concurrir a las sesiones del ayuntamiento, con voz y voto, impulsado la transformación del municipio y atendiendo a las políticas y prioridades de la población.

En la siguiente tabla anexo las participaciones en sesiones ordinarias, extraordinarias, públicas y solemnes, con los puntos de acuerdo presentados, analizados, discutidos y aprobados.





I. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;

Iniciativas /Turno a Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Comisión de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición y Saneamiento de Aguas Residuales. **Presidenta.**		Instalación	**N/A**
Comisión Especial de Servicios Públicos. **Presidenta.**		Instalación	**N/A**
	4 Sesión		**N/A**

SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS

Como Presidenta de la Comisión de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales. Y Presidenta de Comisión Especial De Servicios Públicos, lleve a cabo mesas de trabajo, sesiones de las comisiones y juntas con personal.





























I. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2025		
SEPTIEMBRE	5	Ocampo, Cañada, (Comisiones).
OCTUBRE	5	Conejos, Cañada.
NOVIEMBRE	6	Quma, Cañada, Atotonilco, Praderas.
DICIEMBRE	15	Quma, Atotonilco, Cañada, Conejos, Vito.
2026		
ENERO	11	Atotonilco, Texas, Bovedas, Cañada, Refugio.
FEBRERO	10	Cañada, Atotonilco, Refugio, Quma.
MARZO	10	Cañada, Ayuntamiento, Conejos, CAASAT, Quma.
ABRIL	30	Cañada, San José, CAASAT, Zacamulpa, Progreso, Conejos
MAYO	8	Cañada, Progreso, Conejos.
JUNIO	5	Cañada, Ayuntamiento, Conejos, Progreso.
JULIO	2	Progreso, Cañada.
AGOSTO	8	Cañada.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











Acudiendo al llamado de los ciudadanos para checar las rancherías y sus planos.









Atendiendo el llamado del comité del preescolar de Praderas, para checar sus necesidades y pasarlas al ayuntamiento.







Acompañando a la presidenta municipal a la inauguración de obra cerrada de Cuba Col. Centro.









Acompañando a la presidenta a dar el grito en el palacio municipal.











Acudiendo al desfile del 16 septiembre Atotonilco de tula.

"Con el pueblo todo"











Supervisión de obra calle niños héroes la cañada.

"Con el pueblo todo"







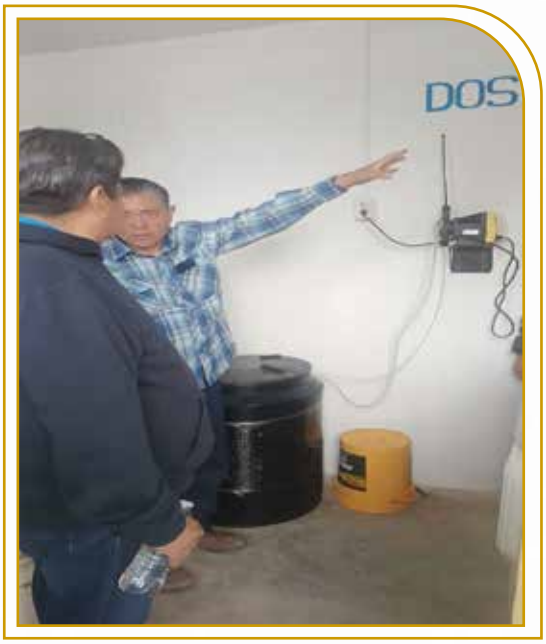



Capacitación de mantenimiento de bombas en el organismo de CAASAT.









Donación de 6 viajes de controlada a la comunidad de La Cañada para la realización de la explanada del pueblo.


REDMI NOTE 12 PRO









Supervisión de pozo Bojay en coordinación con el director de la CAASAT.









Recorrido a Supervisar dos pozos ubicados en La Cañada.















Limpieza en el panteón la Lagunilla con el personal de servicios públicos.



Atendiendo en un viernes ciudadano.











Apoyando en bajar cemento donado por planta CEMEX, para la realización de la explanada de la comunidad de La Cañada.









Junta de Copladem con los delegados de las comunidades.



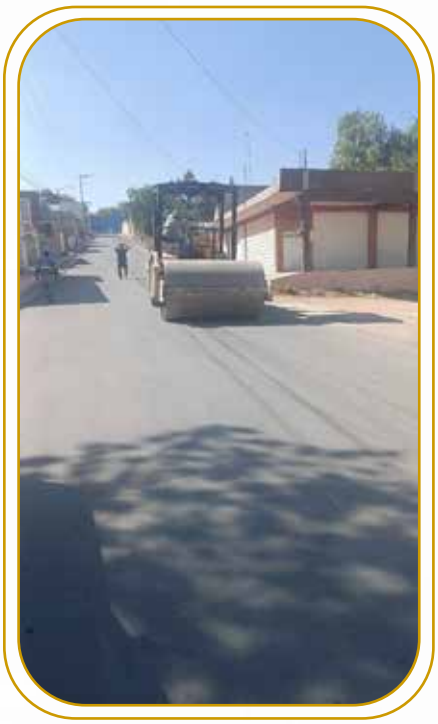





Supervisión de préstamo de rodillo para la realización de la explanada de La Cañada.











Acompañando al representante de turismo del estado a la inauguración del festival del pulque Ocampo de Atotonilco.


HIDALGO
¡Tiene alga!













Acompañado a la presidenta municipal a la firma de la compra del predio adquirido por el municipio para la realización de una unidad deportiva.




Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE









Recorrido a la comunidad de Praderas y la Inauguración de una calle.











Encendido de árbol de navidad por parte del ayuntamiento centro de Atotonilco.




Galaxy S24 FE









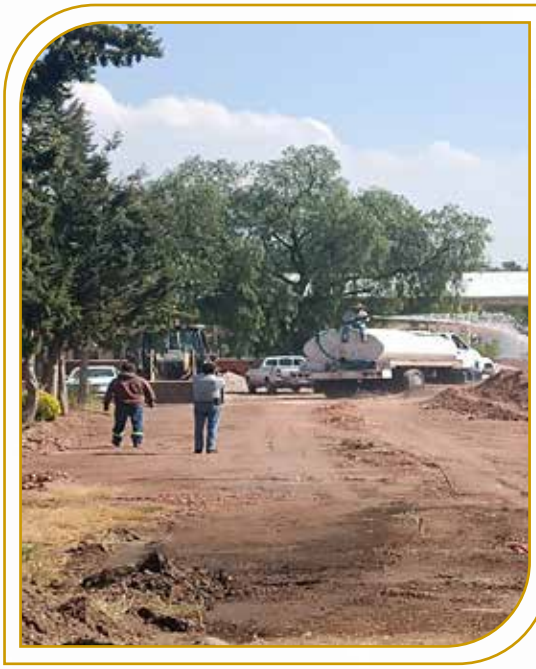

Coordinando con el comité de la comunidad de La Cañada para el inicio de obra de la explanada del pueblo.

















Evento navideño para la comunidad de Quma.









Supervisando la base para la plancha de la explanada de la comunidad de La Cañada.

















Donación de viajes de controlada para colonia Los Alvarado, localidad de La Cañada.









Apoyo hacia la delegada Flor, con la retroexcavadora para limpiar una calle en la comunidad de Conejos.


Galaxy A13


Galaxy A13


Galaxy A13











Apoyo a la delegada de conejos segunda sección, con la dirección de catastro para elaborar un proyecto en el panteón La Lagunilla.











Apoyando al comité de obra para recibir y resguardar la maya electrosoldada y materiales para la realización de la explanada de la comunidad de La Cañada.















Participación con mi familia en el desfile navideño del DIF municipal y la donación de 600 pelotas.




ROSARIO
REDMI NOTE 12 PRO
13/12/2025 18:40


REDMI NOTE 12 PRO









Realización de posada en Quma.













Donación de pelotas en desfile navideño en la comunidad de Texas.


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE











Donación de piñatas y entrega de trofeos en final de torneo de fútbol en comunidad de Quma.

"Con el pueblo todo"










Galaxy S24 FE











Convivio de fin de año y donación de piñatas para personal del organismo CAASAT.









Acompañando a la presidenta municipal a la partida de rosca en la comunidad de Bovedas.









Toma de protesta de los delegados de las comunidades.









Acompañando a nuestra presidenta a la partida de rosca en la comunidad de Texas.

















Recorrido a la obra de carretera Refujio-Texas en acompañamiento al secretario de planeación del estado de Hidalgo.









Acudiendo a la invitación del director de cultura a la presentación de dos escritores, en la feria del libro.











Terminación de la explanada de La Cañada, inauguración de la obra, como invitados gobierno municipal y planta CEMEX.

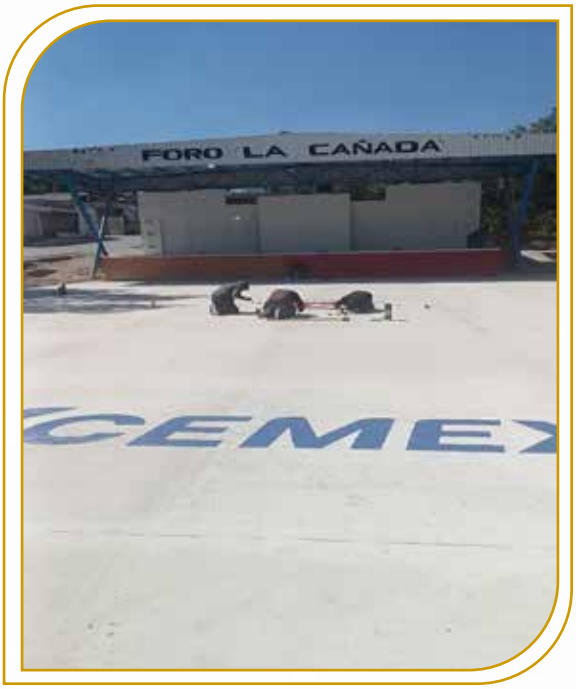
FORO LA CAÑADA
CEMEX









Consulta ciudadana para la unidad deportiva y recorrido en las calles de Atotonilco con la presidenta municipal y el secretario de planeación del estado para encuestar a los locatarios.











Apoyo con el sonido para el festejo del día del adulto mayor.











Recorrido a predios de la comunidad de La Cañada para posible perforación de un pozo.





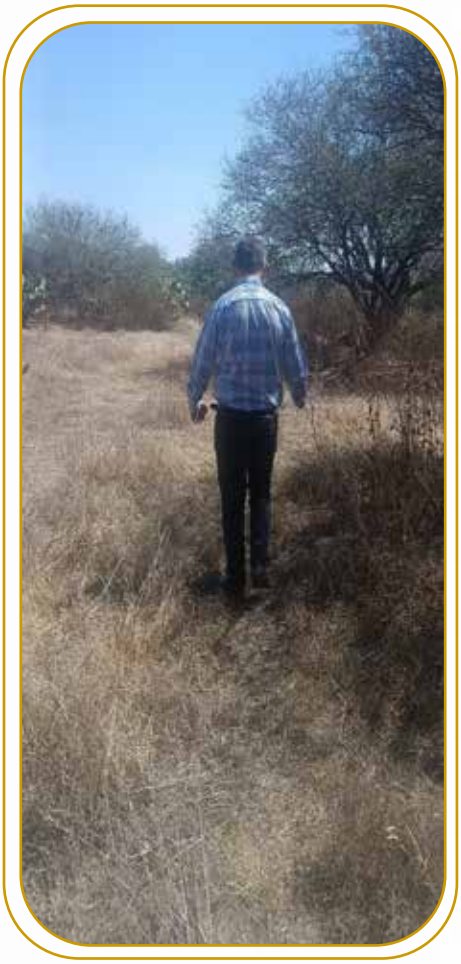





Despidiendo a un gran trabajador de servicios públicos Sr. Thomas Aguilar.









Haciendo pruebas para la perforación de un posible pozo en la comunidad de La Cañada.



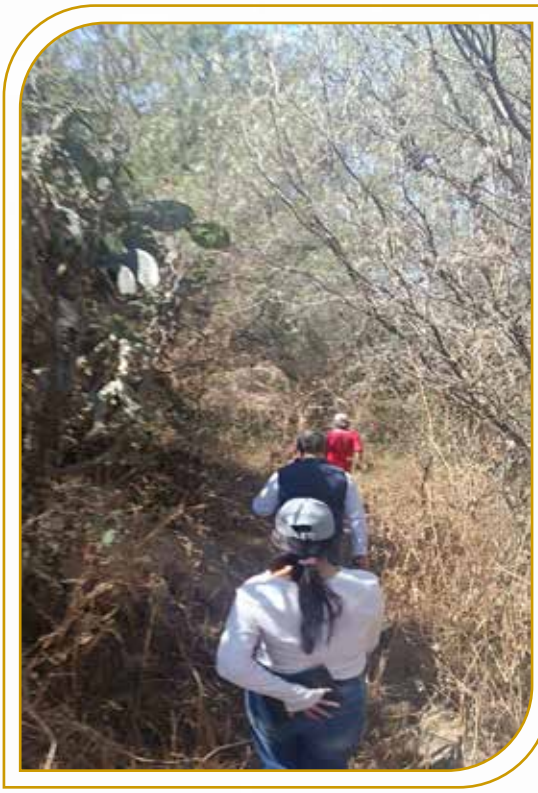











Gestión de campaña de vacunación y esterilización canina.


ALUD M JNICIPAL

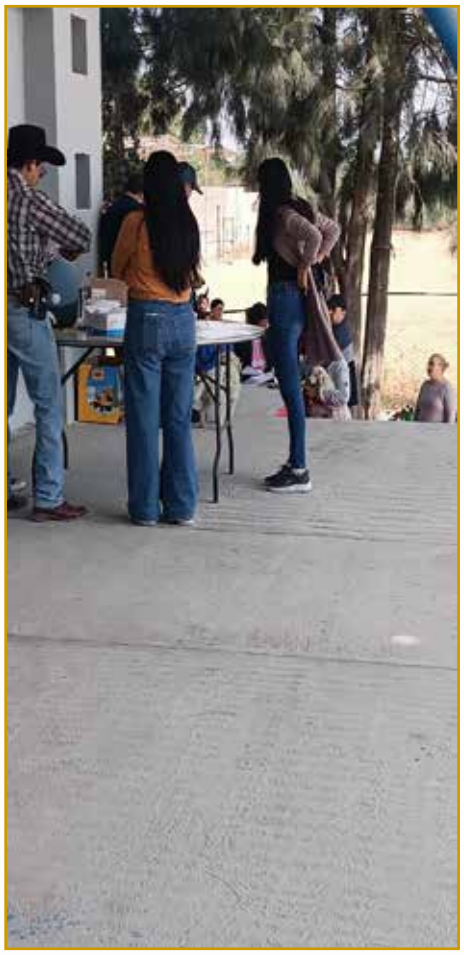







Acompañando a la presidenta municipal a la feria de servicios municipales.



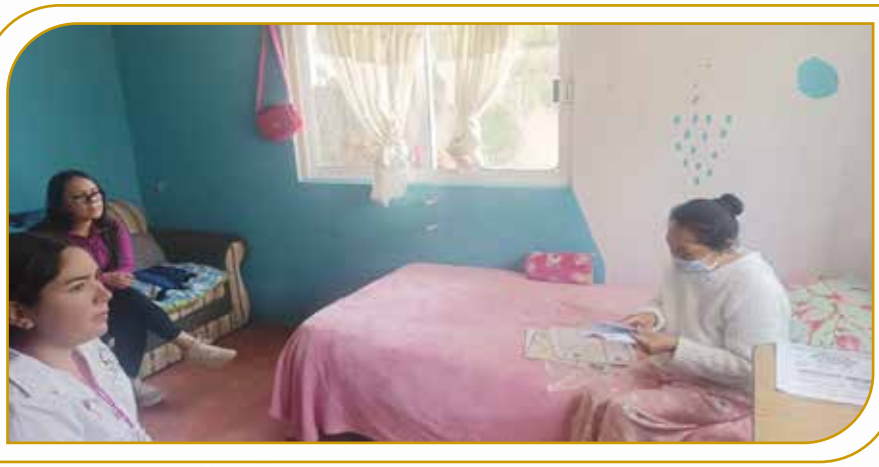


Gobierno de
México





Junta de Coplademem para dar a conocer los avances de las obras.









Supervisión a pozos de San José.


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE







Desfile de primavera en la cabecera municipal.





Donación de arbolitos mediante una gestión de la delegada Floresita de la segunda sección de conejos a escuela Mahathan Gandi.







Visita al área de cultura del agua en el organismo de CAASAT, para conocer sus actividades.



Asistiendo a conferencia ante instancias estatales.





Donación de dos premios, para concurso de dibujo infantil realizado por cultura del agua.











Inicio de gradas en la comunidad de La Cañada, encabezando los trabajos en conjunto con el comité de obra.







Entrega de obra en la comunidad de Bovedas.




H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
Obras Públicas
INAUGURACIÓN
DE OBRA
H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
La Transformación
se construye
Con El Pueblo Todo





Colaborando con la presidenta municipal y el secretario de planeación del estado en limpieza y reforestación en Toscana Alta Quma.

















Arranque de obra de las gradas en la comunidad de la cañada con participación de la ciudadanía comité de obra y el respaldo de su regidora del pueblo.













Reunión con mujeres líderes del distrito.







Gestión de pipas de agua para cisterna del foro, centro de salud y escuela de la comunidad de la cañada









Trabajos en pozo de San José.







Acompañando al director de La CAASAT en gestiones para un nuevo pozo en la reposición del pozo de Conejos.









Invitación a la entrega de trofeos en torneo de fútbol en Quma interior.









Apoyo en la comunidad de Zacamulpa como observadora en la elección de delegados.









Participando en una limpieza al centro de la cañada con alumnos de la primaria 15 de septiembre y la asociación Vinte.









Inauguración de obra de la primera etapa de la carretera Progreso Atotonílco.

"Con el pueblo todo"







Arranque de obra comunidad de Ocampo calle Av. del trabajo.













Supervisando y cerciorando que tanques que abastecen a la comunidad de conejos estén llenos para poder distribuir las líneas.





Supervisando el llenado de tanques que abastecen líneas de agua, comunidad La Cañada.







Donación de juguetes Conafe Conejos.









Realice un festejo el día del niño en la comunidad de La Cañada.

"Con el pueblo todo"




Galaxy S24 FE









Lleve a cabo gestión de las letras de mi comunidad de la cañada para darle identidad a mi pueblo.

Donador: Grupo Vinte


LA CAÑADA


LA CAÑADA



Donación de obsequios para el día del maestro escuela revolución Atotonilco.





Festejo del día de la mamá realizado por gobierno municipal









Arranque de obra en la comunidad de conejos, calle Román Rodríguez.







Acompañando a la delegada de conejos y a su delegación en el festejo del día de la mamá.









Acompañada de la delegada de la segunda sección de conejos se repartieron pelotas y aguinaldos a pequeños de la comunidad del portal.

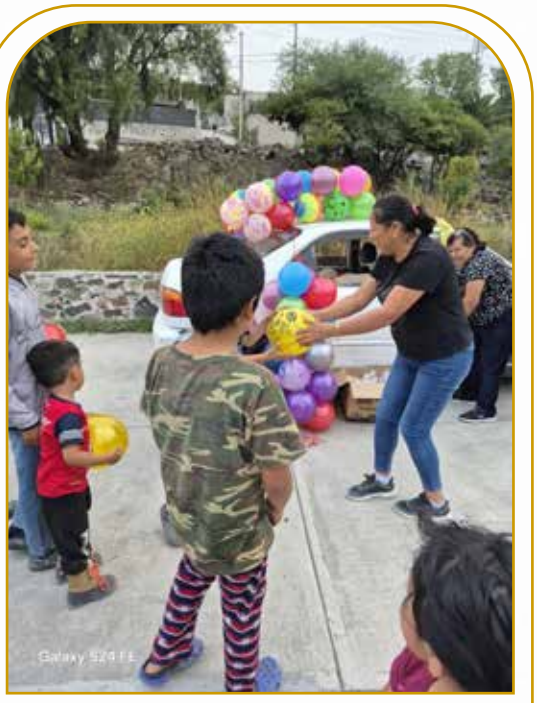

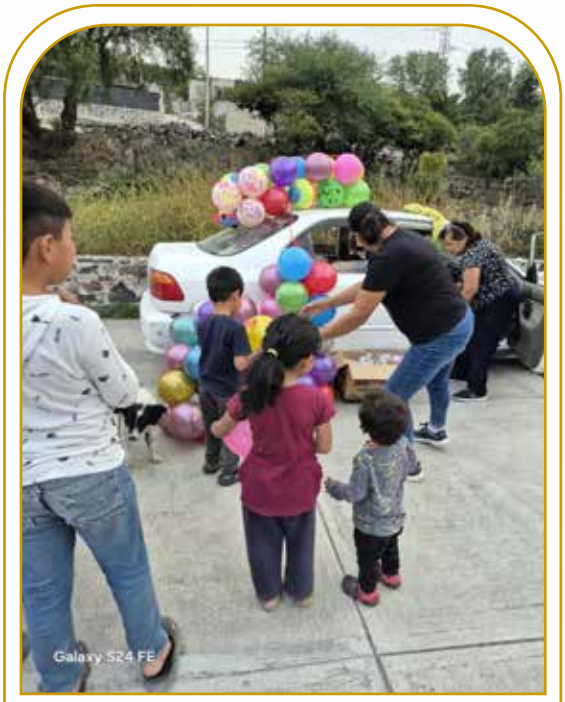
Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE


Galaxy S24 FE













Acudí a la feria del libro y presentación de escritores por parte de la dirección de cultura en la comunidad de Progreso.

"Con el pueblo todo"





Acompañando a las trabajadoras de la CAASAT al Festejo del día de la mamá.



Inauguración de la terminación de gradas en la comunidad de la cañada, encabezó el trabajo el comité de obra y su Regidora del pueblo Rosario Martínez, con apoyo económico y gestiones de la regidora y comité de obra, apoyo de ciudadanos de la comunidad con materiales e insumos, empresas, ejidos y presidencia municipal con materiales de construcción vecinos y comité con mano de obra.

Un conjunto de voluntades hizo posible está obra en la comunidad de la Cañada.
















CEMEX






FORD






































Invitación de la regidora Gabi Morales a una plática informativa de los derechos de las mujeres.

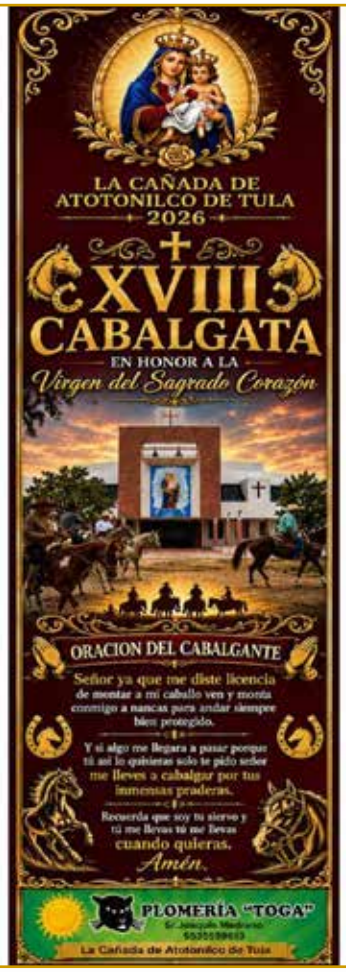





Apoyo económico para la cabalgata que se llevó a cabo en la comunidad de La Cañada.











Entrega de Gaceta Municipal.









Recorrido con el director de CAASAT desde la segunda sección hasta la entrada de Ocampo por todo el paso del colector y checando los drenajes que se encuentran a cielo abierto.















Llevando un curso a las madres de familia en coordinación de la delegada de la segunda y una amiga Regidora.













Apoyando en la carrera organizada con motivo al día de padre, donando algunos refrigerios.






FORO LA CAÑADA


Galaxy S24 FE





Supervisando y gestionando mejoras para el depósito que abastece a las líneas de agua en el municipio.









Ofreciendo un pequeño refrigerio y detalle a los trabajadores de servicios públicos por motivo del día del padre.



















Atendiendo con el director de la CAASAT al llamado de los ciudadanos de la comunidad de progreso por tema de un drenaje colapsado, dando atención y solución definitiva.















Checando niveles de los depósitos por petición de los ciudadanos por la falta del vital líquido.







Gestionando y apoyando en limpieza de la Av. Puerto del rey la cañada















Arreglando carretera de la Av. Venustiano Carranza comunidad de la cañada por deslave de carretera debido a las lluvias.

















Levantamiento para próxima reparación del tubo dañado de colector que pasa en la barranca de la comunidad de La Cañada.









Llevando obsequios a la clausura de los niños del conafe conejos segunda sección.









Atendiendo el llamado de vecinos de la calle Román Rodríguez por taponamiento de línea de agua.









Gestión de Limpieza al depósito dónde se almacena el agua que se distribuye a la localidad de conejos y Colonia Los Martínez









Atendiendo a los ciudadanos en cambio de válvulas en la tubería que abastece agua en la calle Román Rodríguez.



Lleve a cabo una reforestación con donación de árboles por planta CEMEX, apoyo de personal de servicios públicos, contamos con la presencia de la presidenta municipal que a su vez donó árboles frutales a los asistentes contamos con vecinos de la comunidad beneficiada.















Asistí al Primer cabildo juvenil de Atotonilco de Tula, dónde asistieron 10 jóvenes para presentar propuestas.



Lleve a cabo la segunda reforestación 2026 en la comunidad de la cañada, generando dos pulmones verdes, acompañada de vecinos y amigos.



























Supervisando el estatus de las obras que están en ejecución y las próximas a realizarse. Checando que expedientes técnicos de obra estén completos.









Cómo parte de la junta de gobierno solicite se les dotará de uniformes y zapatos a personal de campo del organismo de La CAASAT.











Asistí al Arranque de obra Andador La Cañada-Ocampo.

Hoy, al cerrar este informe, no lo hago desde la frialdad de los números, sino desde la gratitud infinita de haber caminado junto a mi pueblo.

Gracias por permitirme servir y no servirme, por enseñarme que escuchar es más importante que imponer. En esta regiduría nunca hubo privilegios, solo compromiso y austeridad.

Gracias por prestarme su voz, porque sin ella no hay transformación.

Gracias por sus propuestas nacidas en las colonias y barrios.

Este encargo fue una ***trinchera de servicio compartida.***

"Que mi legado no sean discursos, sino hechos; que mi lucha no sea ruido, sino transformación."

MR

MARIA DEL
ROSARIO
MARTÍNEZ
LARIOS

REGIDORA

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
"Con el pueblo todo"
2025 - 2026



JESÚS ARTURO
GUTIÉRREZ REYES
REGIDOR

SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES
GOBIERNO 2025 - 2026

honorable.asamblea@atotonilcodetula.gob.mx
https://www.atotonilcodetula.gob.mx/

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
"Con el pueblo todo"
2025 - 2026

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.

Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: fores257@gmail.com
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Educación, (presidente), ecología y medio ambiente (vocal) Protección Civil, Bienestar e inclusión social.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como 4 ° Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

I MARCO JURIDICO. 4

II PRESENTACIÓN. 5,6

III ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS. 7-8

IV SESIONES DE CABILDO. 9-17

V SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS. 18
Turnos a Comisión y Dictámenes.

VI ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 19-21

VII EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 22-33

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;
- Artículo 141 Fracción II y 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.
- Artículo 56 y Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;
- Ley General de Educación, Última reforma publicada DOF 15-01-2026.
- Bando Municipal vigente del Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo;
- Las demás disposiciones establecidas en la normatividad vigente, en el Estado de Hidalgo.

II. PRESENTACION



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Actividades del segundo año de gestión como Regidor de educación , mismo que se hace del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento con el principio de máxima publicidad.

Este segundo informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales a través de las cuales se ha dado atención personal a la población de nuestro municipio.

Acorde con mi preparación, fui nombrado por el ayuntamiento como Presidente de la Comisión de Educación, con el fin de vigilar, supervisar, coordinar y promover políticas y actividades educativas dentro del municipio, por lo cual, me doy a la tarea de interactuar con la población escolar, conociendo sus necesidades, proyectos y propuestas para mejorar la gestión educativa.

Los asuntos son tratados en un primer momento en sesión de cabildo y son turnados a la comisión para su análisis y en su caso elaboración de dictamen, en el que se atiende la viabilidad del asunto, una vez que se cuenta con el dictamen son abordados nuevamente en el pleno del ayuntamiento para su aprobación.

Cabe destacar la coordinación de trabajos para la elaboración del Programa "Ingles para todos", (ciclo escolar 2025-2026), diseñado específicamente para el nivel primaria, en este programa los padres de familia ya no tuvieron que realizar este pago de manera directa, ya que fue absorbido por el Gobierno Municipal.

Las actividades que hoy se informan, no habrían llegado a su término sin la participación responsable de mis compañeros Presidenta, Sindica Jurídica, Sindico Hacendario, Regidoras y Regidores, quienes en todo momento aportaron sus conocimiento, experiencia y opinión, dando lugar a un marco normativo actualizado, que se sigue actualizando.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Prof. Jesús Arturo Gutiérrez Reyes
4° Regidor

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	Facultades y Obligaciones	**Acciones**
1	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	10
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12
1.3.	Sesiones Solemnes	0
	Total, de Sesiones:	**22**
2	Sesiones de la Comisión que preside	1
3	Seguimiento de acuerdos	2
4	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	4
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	5
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	3
	Total, de Mesas de trabajo:	**12**

5	Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;	5
6	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	0
7	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	0
8	Gestiones de la ciudadanía atendidas	24
9	Participación en Audiencia Pública	0
10	Participación en el Primer Informe	1
11	Informes presentados	1
12	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
13	Participación en eventos cívicos	2

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como: "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "Sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por	17 de 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE 2 ABSTENCIÓNES
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 de 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIONES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 de 17	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS.

COMISIÓN	Cargos en las comisiones
EDUCACIÓN Y CULTURA	Presidente
MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Vocal
PROTECCIÓN CIVIL	Vocal
MEDIO AMBIENTE. BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL	Vocal

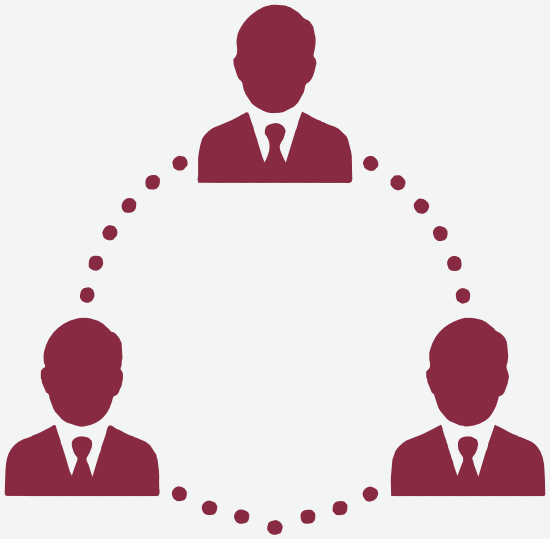

VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2025		
SEPTIEMBRE	En, el mes de septiembre estuvimos presente en honores patrios, conmemorativos a la fecha **.**	**Atotonilco**
OCTUBRE	Agradezco la invitación por parte de la dirección del deporte a cargo de. Eduardo estrada león al campeonato estatal de maxi básquet, con sede . en el Municipio de Atotonilco de tula. Y al mismo tiempo saludar a mi gran amigo. Fernando Pérez Serrano primer mexicano acreditado como gerente por el FIBA ACADEMY MANAGERS PROGRAMME.	**Atotonilco**
NOVIEMBRE	En el mes de noviembre, se apoyó de manera económica, en la primera demostración, de bandas de guerra de la escuela primaria "German Tovar cruz" de la comunidad de Boxfi. así mismo, se gestionó a seguridad pública, una unidad para el desfile de todas las bandas que participaron en esta Demostración, en la comunidad de Boxfi.	**Boxfi**
DICIEMBRE	Se apoyo en el convivio de mes de diciembre a la zona escolar 076 delegación di-101 nivel primaria, en su convivio. en el cual estuvo con nosotros el profr. Alberto Morales Guzmán coordinador regional de tula del SNTE así mismo el delegado sindical prof. Oscar Gutiérrez Reyes. mismo agradecer al Dr. Fidel Ramírez León, por su apoyo en sus instalaciones de su jardín las cabañas.	**076 ZONA ESCOLAR**

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2026		
ENERO	Apoyo económico a ciudadanos Convenio con La Fundación Luis Pasteur, en coordinación con mis compañeros Regidores Dr. Fidel Ramírez León y Lic. Edgar Fabian.	**Progreso**
FEBRERO	Apoyo al Supervisión Escolar 076 sector 34, a cargo del Prof. Fernando Pérez Rivera, para sus actividades de zona.	**Atotonilco**
MARZO	Apoyo a la Escuela, Primaria "German Tovar Cruz", con la colocación de tubos, y malla sombra de 10 M X 6 M Apoyo al Prescolar "Fray De Zumárraga", con la donación de un horno, para rifa.	**Conejos**
ABRIL	Apoyo con aguinaldos, para los alumnos de la Esc. Primaria "German Tovar Cruz". De la comunidad de Boxfi.	**Boxfi**
MAYO	Apoyo al delegado de la comunidad de Bovedas, para evento del Dia de las Madres. Apoyo, en la gestion para el evento del Dia Del Maestro para la Zona 151, de conejos y su delegacion. En el jardin, las cabañas (bovedas)	**Bovedas**
JUNIO	Apoyo al mayordomo de Bovedas, Sr. Horacio Ramírez, en la habilitación de postes de luz para la feria.	**Bovedas**
JUNIO	Apoyo en la Escuela Primaria" German Tovar Cruz" , en la gestión de la Unidad Deportiva y el pago de la maestra de zumba por el Dia de la Familia.	**Boxfi**

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
JULIO	Enel mes de julio se gestionó, a la dirección de deportes. el espacio de la duela, para el partido de preparación del colegio de bachilleres selectivo, para su participación en Guadalajara. un agradecimiento al director de deportes por este apoyo. Eduardo estrada león.	**Atotonilco**
JULIO	06 de julio se apoyó con el mariachi, para los alumnos de 6 grado de la escuela primaria "German Tovar cruz" en el último pase de lista. Se apoyó, con el recurso de la lona de generación, de la escuela primaria "German Tovar cruz".	**Boxfi**
JULIO	Se apoyó de manera monetaria, al organizador del torneo de feria, Santiago apóstol, que se llevó en la comunidad de bóvedas.	**Bovedas**
AGOSTO	En el mes de agosto asistí, al municipio de Tepeji del rio de Ocampo con los compañeros regidores de la comisión de medio ambiente a la reunión, en la hacienda de caltengo en el municipio ya mencionado para tratar el tema de rescate de rio tula, y la presa endhó y requena. El día 12 de agosto del año, en curso asistí al simulador de cabildo juvenil.	**INVITACION TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO** **ATOTONILCO**

VII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



EN EL MES DE SEPTIEMBRE ESTUVIMOS PRESENTES EN HONORES PATRIOS, CONMEMORATIVOS A LA FECHA .

AGRADEZCO LA INVITACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE A CARGO DE. EDUARDO ESTRADA LEÓN AL CAMPEONATO ESTATAL DE MAXI BÁSQUET, CON SEDE. EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA. Y AL MISMO TIEMPO SALUDAR A MI GRAN AMIGO. FERNANDO PÉREZ SERRANO, PRIMER MEXICANO ACREDITADO COMO GERENTE POR EL FIBA ACADEMY MANAGERS PROGRAMME.



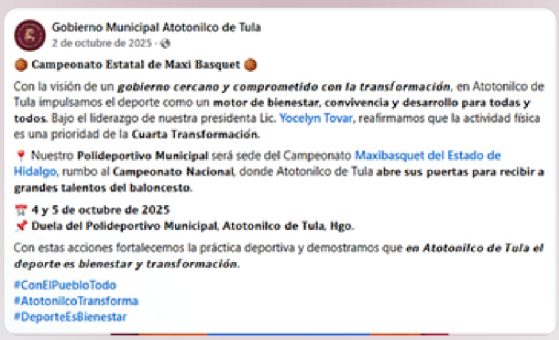

Gobierno Municipal Atotonilco de Tula
2 de octubre de 2025 ·

Campeonato Estatal de Maxi Basquet

Con la visión de un ***gobierno cercano y comprometido con la transformación***, en Atotonilco de Tula impulsamos el deporte como un **motor de bienestar, convivencia y desarrollo para todas y todos**. Bajo el liderazgo de nuestra presidenta Lic. Yocelyn Tovar, reafirmamos que la actividad física es una prioridad de la **Cuarta Transformación**.

Nuestro **Polideportivo Municipal** será sede del Campeonato Maxibasquet del Estado de Hidalgo, rumbo al **Campeonato Nacional**, donde Atotonilco de Tula **abre sus puertas para recibir a grandes talentos del baloncesto**.

4 y 5 de octubre de 2025
Duela del Polideportivo Municipal, Atotonilco de Tula, Hgo.

Con estas acciones fortalecemos la práctica deportiva y demostramos que ***en Atotonilco de Tula el deporte es bienestar y transformación.***

#ConElPuebloTodo
#AtotonilcoTransforma
#DeporteEsBienestar



EN EL MES DE NOVIEMBRE, SE APOYÓ DE MANERA ECONÓMICA EN LA PRIMERA DEMOSTRACIÓN DE BANDAS DE GUERRA DE LA ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ" DE LA COMUNIDAD DE BOXFI.



ASÍ MISMO, SE GESTIONÓ A SEGURIDAD PÚBLICA UNA UNIDAD PARA EL DESFILE DE TODAS LAS BANDAS QUE PARTICIPARON EN ESTA DEMOSTRACIÓN EN LA COMUNIDAD DE BOXFI.

SE APOYÓ EN EL CONVIVIO DE MES DE DICIEMBRE A LA ZONA ESCOLAR 076, DELEGACIÓN DI-101 NIVEL PRIMARIA, EN SU CONVIVIO. EN EL CUAL ESTUVO CON NOSOTROS EL PROFR. ALBERTO MORALEZ GUZMAN, COORDINADOR REGIONAL DE TULA DEL SNTE. ASÍ MISMO, EL DELEGADO SINDICAL PROF. OSCAR GUTIERREZ REYES. ASÍ MISMO, AGRADECER AL DR. FIDEL RAMÍREZ LEÓN POR SU APOYO EN SUS INSTALACIONES DE SU JARDÍN, LAS CABAÑAS.







EN EL MES DE ENERO, SE EMPEZÓ A DAR RESPUESTA, A LAS PETICIONES DE LA CIUDADANÍA. CON APOYO ECONÓMICO. CIUDADANO DE LA COMUNIDAD DE PROGRESO.

CONVENIO CON LA FUNDACIÓN LUIS PASTEUR, EN COORDINACIÓN CON LOS REGIDORES DR. FIDEL RAMIREZ LEON, LIC. EDGAR FABIAN. Y JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ.





COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SE APOYÓ A LA SUPERVISIÓN ESCOLAR 076 SECTOR 34. A CARGO DEL PROFR. FERNANDO PÉREZ RIVERA. PARA SUS ACTIVIDADES DE ZONA. APOYO EN ESPECIE. EN EL MES DE FEBRERO.



EN EL MES DE MARZO, SE APOYÓ A LA ESCUELA, PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ" CON LA COLOCACIÓN DE TUBOS, Y MALLA SOMBRA DE 10 MTS. X 6 MTS.

APOYO , AL PRESCOLAR "FRAY DE ZUMARRAGA" DE LA COMUNIDAD DE CONEJOS , A LA DIRECTORA MAESTRA ARIATNA Y A SU COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA EN LA DONACION.

"GRACIAS PROF. ARTURO POR LA DONACIÓN QUE SERÁ DE GRAN AYUDA PARA RECABAR RECURSOS PARA MI ESCUELITA. MIL GRACIAS POR SU APOYO A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO."





EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, FUI COMISIONADO, COMO PRESIDENTE DE LA URNA, PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA.



APOYO CON AGUINALDOS, PARA LOS ALUMNOS DE LA ESC. PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ". DE LA COMUNIDAD DE BOXFI.

APOYO AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BÓVEDAS PARA SU EVENTO DEL DÍA DE LAS MADRES.





APOYO EN LA GESTIÓN PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO PARA LA ZONA 151, DE CONEJOS Y SU DELEGACIÓN. EN EL JARDÍN, LAS CABAÑAS.



ESTUVIMOS PRESENTES EN EL DESFILE CONMEMORATIVO DE LA ESCUELA PRIMARIA 01 DE MAYO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACION.

PRESENTE EN LA FIRMA DE ESCRITURA PARA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE PARA EL MERCADO MUNICIPAL.

29 DE MAYO. HISTÓRICO PARA EL MUNICIPIO POR LOS AÑOS QUE ESTE PREDIO EX SECCION 30, DESPUÉS COOPERATIVA 1 DE ABRIL.





FOTO OFICIAL DE ESTE GRAN ACONTECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA.



EN EL MES DE JUNIO SE APOYÓ AL MAYORDOMO DE LA COMUNIDAD DE BÓVEDAS, SR. HORACIO RAMIREZ EN LA HABILITACIÓN DE POSTES DE LUZ PARA LA FERIA RELIGIOSA.

REGIDOR: PROFESOR JESÚS ARTURO GUTIÉRREZ REYES.
REGIDOR: DR. FIDEL RAMIREZ LEON.





APOYO EN LA ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ" , EN LA GESTIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y EL PAGO DE LA MAESTRA DE ZUMBA POR EL TEMA: EL DÍA DE LA FAMILIA.

SELECCION BACHILLERES



EQUIPO LOCAL



EN EL MES DE JULIO SE GESTIONÓ A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES. EL ESPACIO DE LA DUELA, PARA EL PARTIDO DE PREPARACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES SELECTIVO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN GUADALAJARA.
UN AGRADECIMIENTO AL DIRECTOR DE DEPORTES POR ESTE APOYO. EDUARDO ESTRADA LEÓN.

06 DE JULIO SE APOYÓ CON EL MARIACHI, PARA LOS ALUMNOS DE 6° GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ" EN EL ÚLTIMO PASE DE LISTA.





SE APOYÓ CON EL RECURSO DE LA LONA DE GENERACIÓN , DE LA ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ".



SE APOYÓ DE MANERA MONETARIA AL ORGANIZADOR DEL TORNEO DE FERIA, SANTIAGO APÓSTOL, QUE SE LLEVÓ EN LA COMUNIDAD DE BÓVEDAS.

CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES, DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ, LIC. EDGAR FABIÁN HERNÁNDEZ GÓMEZ Y UN SERVIDOR, PROF. JESÚS ARTURO GUTIERREZ REYES, SE APOYÓ A LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCIÓN" CON CLAVE DE TRABAJO. C.C.T. 13DPR2136B EN EL PAGO DE UN MAESTRO INTERINO, PARA EL COMPAÑERO MAESTRO JOSE LUIS FLORES GODINEZ, POR PROBLEMAS DE SALUD.







ESTUVE PRESENTE EN LA ENTREGA DE UNIDADES, EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO, COMO LA ENTREGA DEL CAMIÓN DE BASURA.





ASISTÍ, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL, EN MI FUNCIÓN COMO VOCAL. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.



ESTUVIMOS PRESENTES EN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN. (CMPEE).

EN EL MES DE JULIO ASISTI, EN LA DIFERENTES MESAS DE TRABAJO COMO LO FUERON EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.





MESA DE TRABAJO DE BANDOS Y REGLAMENTOS. REGLAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

MESA DE TRABAJO: REGLAMENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL. DEL 15 AL 17 DE JULIO SECRETARIA MUNICIPAL LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO.





MESA DE TRABAJO CON LAS DIRECCIONES DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS.

MESA DE TRABAJO CON LAS DIRECCIONES DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES
COMISIÓN DE EDUCACIÓN.





COMISIÓN DE BANDOS Y REGLAMENTOS.

MESA DE TRABAJO CON EL CONTADOR. MARCOLINO ESCAMILLA. ADECUACIÓN DE LA LEY DE EGRESOS,





MESA DE TRABAJO CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. MTRA. YEISI ARACELY SÁNCHEZ ESCAMILLA.

EN EL MES DE AGOSTO ASISTÍ AL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO CON LOS COMPAÑEROS REGIDORES DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE A LA REUNIÓN, EN LA HACIENDA DE CALTENGO EN EL MUNICIPIO YA MENCIONADO, PARA TRATAR EL TEMA DE RESCATE DE RÍO TULA Y LA PRESA ENDHÓ Y REQUENA.





EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO ASISTÍ AL SIMULADOR DE CABILDO JUVENIL.



H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
2024 - 2027
"Con el pueblo todo"

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

GOBIERNO 2025 - 2026

JENNIFER PAOLA
FLORES MARTÍNEZ
REGIDORA

https://www.atotonilcodetula.gob.mx/

honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: Jenny_famg@Outlook.com
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de:
Desarrollo Agropecuario

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

		Página
I.	MARCO JURÍDICO	***1***
II.	PRESENTACIÓN	***2***
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS:	***4***
IV.	SESIONES DE CABILDO	***5***
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;	***11***
	Turnos a Comisión y Dictámenes.	
VI.	ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.	***16***
VII.	GALERÍA	***21***

I. MARCO JURÍDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;*

- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.*

- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de agosto de 2025;*

- Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X BIS, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de agosto de 2025;*

- Ley de Desarrollo Pecuario para el *Estado de Hidalgo. última reforma publicada en el alcance cuatro al periódico oficial: 18 de agosto de 2023.*

- *Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo., vigente.*

II. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Segundo Informe Anual de Actividades como Regidora, mismo que será del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

El presente informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones y acciones sociales, a través de las cuales he podido atender de manera directa a la población de nuestro municipio.

Como Presidenta de la Comisión de **Desarrollo Agropecuario y como integrante de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF,** he tenido a bien vigilar que la toma de decisiones en estos ramos, sea en bien de la población en general, dando prioridad a las personas más necesitadas.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

Jennifer Paola Flores Martínez
Regidora

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

JENNIFER FLORES
REGIDORA



III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69, FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS.

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	12
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12
	Total, de Sesiones:	**24**
2.	Seguimiento de acuerdos	4
3.	**Mesas de Trabajo**	
3.1	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	4
3.2	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	3
3.3	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	3
	Total, de Mesas de trabajo:	**7**
4.	Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;	8
5.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	15
6.	Participación en Audiencia Pública	10
7.	Participación en el Primer Informe	1
8.	Informes presentados	1
9.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
10.	Participación en Eventos Cívicos	4

IV. SESIONES DE CABILDO

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la “Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez” a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada El Jaguar”, ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada Emiliano Zapata”, ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.		
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del **"Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De	N/A	N/A

Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.		
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABSTENCIÓNES
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR

18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABSTENCIÓNES
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;

PARTICIPACIÓN COMO VOCAL	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Derechos Humanos y Atención a las Personas con Discapacidad. **(Vocal)**	**2**	**N/A**	**N/A**
Niñes, Juventud y Deporte **(Vocal)**	**3**	**Viabilidad para la Creación de la Instancia Municipal de la Juventud**	**26/11/2025**

JUNTAS DE GOBIERNO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO		
EJERCICIO FISCAL 2025		
ORDINARIA 02/2025	05/09/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025 ADSCRITO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ÁNALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS COORDINACIONES INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 04/2025	09/09/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO
ORDINARIA 03/2025	19/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA) 2026

EXTRAORDINARIA 05/2025	19/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓNPRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 06/2025	20/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 CONFORME A LOS FORMATOS Y NORMATIVA DEL CONAC. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2026 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

EXTRAORDINARIA 07/2025	11/12/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
ORDINARIA 04/2025	19/12/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EJECUCION DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2025 DURANTE EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO 2026.
EJERCICIO FISCAL 2026		
EXTRAORDINARIA 01/2026	17/02/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CÉDULA DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DESAYUNOS ESCOLARES CICLO ESCOLAR 2025-2026.
ORDINARIA 01/2026	17/03/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS QUE OPERA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE SUCESIÓN Y CONTINGENCIA LABORAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERTATIVOS ANUALES (POA) 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÍTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025

		ADSCRITO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS QUE OPERA Y EJECUTA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 02/2026	25/03/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ADQUISICIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, INSUMOS E INSTRUMENTAL MÉDICO.
ORDINARIA 02/2026	08/05/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y DE CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.

VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	ACCIONES SOCIALES	COMUNIDAD
2025		
SEPTIEMBRE	Inauguración de obra en calle JOSE MARIA MORELOS	**El Refugio**
SEPTIEMBRE	Inauguración de obra en Calle República de Cuba.	**Atotonilco el centro**
SEPTIEMBRE	Mesa de trabajo para el análisis y discusión de la iniciativa de Ley de ingresos 2026 con las áreas de Registro civil, Protección civil y DIF.	**H. ayuntamiento**
SEPTIEMBRE	Grito de Independencia	**Explanada Municipal**
SEPTIEMBRE	Desfile conmemorativo a la independencia de México	**Atotonilco Centro**
SEPTIMBRE	Curso inductivo respecto al Proceso legislativo para la creación y actualización reglamentaria.	**H. Ayuntamiento**
SEPTIEMBRE	Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia invitación para la entrega de sillas de ruedas.	**H. Ayuntamiento**
OCTUBRE	Reunión por parte de la dirección de cultura y turismo para llevar acabo el 2º Festival de día de Muertos “Solo muere lo que se olvida.	**H. Ayuntamiento**
NOVIEMBRE	Sesión con la comisión de Niñez, Juventud y Deporte. Asuntos relacionados a la Creación de la instancia Municipal de la Juventud.	**H. Ayuntamiento**
NOVIEMBRE	Sesión con la comisión de derechos humanos	**H. Ayuntamiento**
NOVIEMBRE	Apoyo económico para el torneo de futbol “Cristo rey”	**Ocampo**
NOVIEMBRE	Apoyo económico para la realización de la feria patronal “Cristo rey”	**Ocampo**
DICIEMBRE	Apoyo de aguinaldos para llevar acabo la posada de la colonia el piojo.	**Vito**
DICIEMBRE	Participación y acompañamiento en el encendido del árbol navideño	**Atotonilco**

DICIEMBRE	Participación en el desfile navideño regalando juguetes y dulces a los niños del municipio.	**Atotonilco**
DICIEMBRE	Mesa de trabajo de la comisión de Niñez, Juventud y Deporte. Con el propósito de fortalecer las políticas y acciones dirigidas a la juventud del municipio.	**H. Ayuntamiento**
DICIEMBRE	Apoyo para la solicitud del "Polijuguetón" A través de Proximidad Social y Participación ciudadana.	**Diferentes comunidades**
DICIEMBRE	Convocatoria para la segunda sesión extraordinaria del COPLADEM.	**H. Ayuntamiento**
DICIEMBRE	Atención y seguimiento a la solicitud de apoyo para solicitar aguinaldos.	**Ocampo Vito**
2026		
ENERO	Apoyo y entrega en la donación de juguetes para el festival de día de reyes que se llevó acabo en el centro de la comunidad.	**Ocampo**
ENERO	Sesión de la comisión de Derechos humanos y Atención a las personas con Discapacidad.	**H. Ayuntamiento**
ENERO	Mesa de trabajo para la exposición del "Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Atotonilco de Tula. Por parte de la dirección de Ecología y Protección al medio ambiente.	**H. Ayuntamiento**
FEBRERO	Apoyo para la Instancia de la juventud	**H. Ayuntamiento**
FEBRERO	Entrega de Parque Vehicular	**H. Ayuntamiento**
FEBRERO	Mesa de trabajo para la revisión previa de la modificación al Organigrama Municipal.	**H. Ayuntamiento**
FEBRERO	Mesa de trabajo con las direcciones de derechos humanos, Adquisiciones, DIF, Desarrollo social y Jurídico.	**H. Ayuntamiento**
MARZO	Mesa de trabajo para la revisión previa de los lineamientos y catálogo de puestos respecto al ejercicio fiscal 2026.	**H. Ayuntamiento**
MARZO	Curso "Control de patrimonio e inventario municipal"	**Pachuca**
MARZO	Primera sesión Ordinaria del COPLADEM	**H. Ayuntamiento**
MARZO	Día de la Primavera	**Atotonilco**
MARZO	Inauguración de obra de la calle Miguel hidalgo	**Colonia Loma bonita**

ABRIL		**Cañada**
ABRIL	Invitación por parte de la Instancia de la mujer. En la instalación y presentación. Plan de acción de la red de mujeres “Metamorfosis 360”	**H. Ayuntamiento**
ABRIL	Seguimiento a la solicitud del Kínder “Lorenzo Boturini” para la donación de juguetes que beneficio a 30 niños destinados para la celebración del día del niño.	**Ocampo**
ABIRL	Apoyo y seguimiento a la solicitud de la primaria “Emiliano Zapata” para la donación de 130 dulceros.	**Ocampo**
ABRIL	Solicitud de pavimentación de calle “Rodolfo Peña” comunidad de Ocampo dirigido a obras públicas con atención a la Lic. Yocelyn Tovar Mendoza.	**H. Ayuntamiento**
ABRIL	Modernización de la carretera PROGRESO segunda etapa.	**Progreso-Atotonilco**
ABRIL	Seguimiento a la solicitud del CONAFE para la donación de juguetes para el día del niño.	**Ocampo**
ABRIL	Atención para la escucha de los ciudadanos de las localidades de Batha, San Antonio y Las toscanas.	**H. Ayuntamiento**
MAYO	Firma de Escritura De Compra-Venta del Inmueble para Proyecto del Mercado Municipal	**Atotonilco**
MAYO	Inicio de trabajos para el Análisis, revisión y actualización de bando de Policía y Gobierno.	**Atotonilco**
MAYO	Arranque de obra de “Pavimentación Hidráulica” Calle 16 de septiembre.	**Vito**
MAYO	Arranque de obra de la pavimentación asfáltica en la calle Asencion.	**Boxfi**
MAYO	Arranque de obra de “Construcción de drenaje sanitario” calle miguel hidalgo	**Vito**
MAYO	Apoyo de obsequios con motivo del día del papa y la mama del Kinder Lorenzo Boturini.	**Ocampo**
MAYO	Se llevaron a cabo varias mesas de trabajo para la elaboración del BANDO MUNICIPAL.	**H. Ayuntamiento**

MAYO	Mesa de trabajo del proyectó de actualización del programa de Desarrollo Urbano.	**H. Ayuntamiento**
JUNIO	Mesa de trabajo con la finalidad de recibir y aclarar información respecto a las demandas laborales.	**H. Ayuntamiento**
JUNIO	Invitación de parte del Directo de Ecología para asistir al Foro informativo del programa de restauración ecológica	**Progreso**
JUNIO	Mesa de trabajo informativa para abordar los siguientes temas: Programa federal viviendas para el bienestar y pozo de agua en la localidad de La cañada	**H. Ayuntamiento**
JUNIO	Seguimiento a la solicitud hecha de la Primaria “Emiliano Zapata” De material para la construcción de barda perimetral.	**Ocampo**
JUNIO	Mesa de trabajo con el fin de dar seguimiento y verificar los avances de la etapa de diagnóstico de proyecto de actualización del programa de desarrollo urbano.	**H. Ayuntamiento**
JUNIO	Mesa de trabajo con motivo de llevar acabo la previa revisión de la modificación al reglamento de la comisión de honor y justicia municipal.	**H. Ayuntamiento**
JULIO	Arranque de obra “Drenaje y agua en carretera Refugio-Texas”	**Refugio**
JULIO	Atención y seguimiento a la solicitud de La escuela Primaria Emiliano Zapata para la Donación de Butacas.	**Ocampo**
JULIO	Ceremonia de Clausura CAIC “Maria Elena Sañudo De Núñez”	**Boxfi**
AGOSTO	Pavimentación	
AGOSTO	Mesa de trabajo de la comisión de Niñez, Juventud y Deporte	**H. Ayuntamiento**
AGOSTO	Arranque de obra de “Pavimentación de concreto hidráulico y obras complementarias” C. 5 de mayo de Av. del trabajo a calle 25 de febrero	**Progreso**
AGOSTO	Inauguración de Obra C. Miguel hidalgo, C. 16 de septiembre y C. 20 de noviembre	**Vito**
AGOSTO	Arranque de obra de “Construcción de andador” C. Puerto del Rey y Carretera Federal a carretera Conejos Atotonilco.	**Ocampo**

AGOSTO	Entrega de despensas del programa “ES POR TI”	**H. Ayuntamiento**
AGOSTO	Arranque de obra de “Construcción de drenaje sanitario” C. Metoro	**Vito**
AGOSTO	Arranque de obra de “Rehabilitación de drenaje sanitario y línea de agua potable	**Libramiento, Atotonilco**
AGOSTO	Entrega de Unidad de Desazolve para la dirección de CAASAT	**Atotonilco**

VII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Acompañamiento en la importante visita de la **Psic. Katia Gabriela Hernández Pérez**, titular del **Instituto Hidalguense de las Mujeres**, para llevar a cabo la **firma del convenio de colaboración** para el funcionamiento del Centro LIBRE para las Mujeres.



Acompañamiento en el "Programa de Apoyos para tu Bienestar: Insumos Médicos 2026", respaldando a 116 personas en situación de vulnerabilidad con medicamentos de especialidad, equipo ortopédico y más, con una inversión de más de $147,000. Por parte del Sistema **DIF MUNICIPAL.**





APROBACION por mayoría de los integrantes del cabildo el **PROGRAMA SOCIAL ALIMENTARIO MUNICIPAL 2026**, Con esta entrega se alcanzó una meta de 1,500 apoyos directos garantizados para quienes más lo necesitan en todo el municipio.





Primera sesion solemne de cabildo recibimos como ayuntamiento de la glosa del primer informe de gobierno de nuestra presidenta municipal **YOCELYN TOVAR.**







El presente es un ejercicio de transparencia y rendicion de cuentas al pueblo para seguir trasformando Atotonilco de Tula.

















c


H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
FIRMA DE ESCRITURA PARA ADQUISICIÓN DE TERRENO
POLIDEPORTIVO


ITURA PARA ADQUISICIÓN DE
POLIDEPORTIVO


















C. María de Rosario
























Preguntas




egral
os y
s.


NNA
ma de
n Integral
, Niños y
centes.














CAASAT


CAASAT


CAT




H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
FIRMA DE ESCRITURA PARA ADQUISICIÓN DEL INMUEBLE PARA EL
MERCADO MUNICIPAL


COMERCIANTES
Atotonilco
PRECURSORA




2024 - 2027
ATOTONILCO DE TULA
PÚBLICAS
ARRANQUE
DE OBRA


INAUGURACIÓN
DE OBRA




URACION
DEOBRA
CAT




H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
Obras Públicas
ARRANQUE
DE OBRA






Merry Christmas




























las lenguas
de




DÍA








BLANCO FORTALEZA


BLANCO FORTALEZA

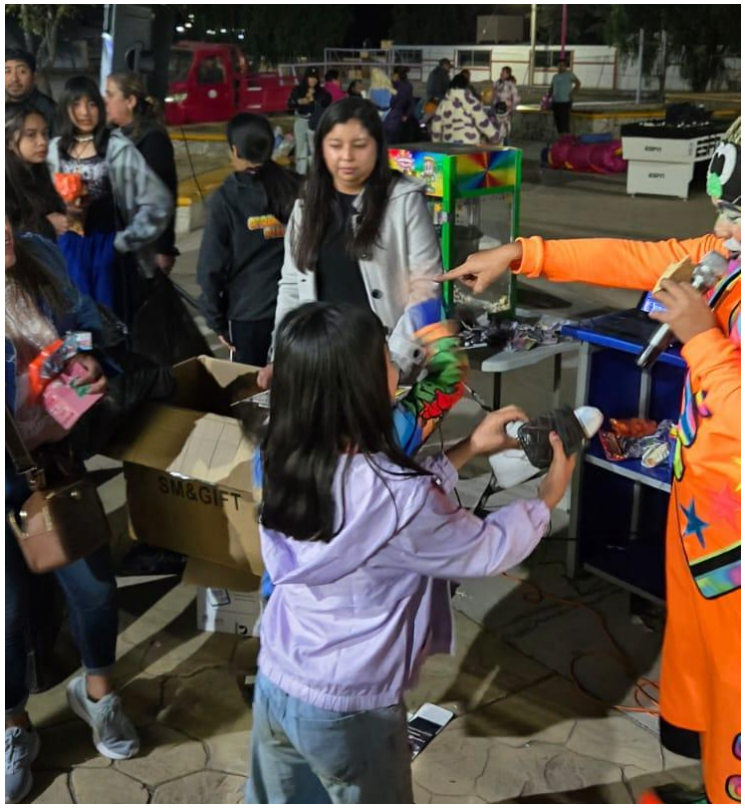
SM&GIFT


OCAMPO HGO.
Canicas






CULTURA Y TURISMO



2025 - 2026

H. Ayuntamiento Atotonilco de Tula

"Con el pueblo todo"



Prof. César Rogelio Pérez Gómez

REGIDOR

SEGUNDO INFORME

DE ACTIVIDADES

GOBIERNO 2025 - 2026

https://www.atotonilcodetula.gob.mx/

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: belindagovt@gmail.com
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Niñez, Juventud y Deporte.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo..

CONTENIDO

I MARCO JURIDICO. 4

II PRESENTACIÓN. 5

III ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS. 6-7

IV SESIONES DE CABILDO. 8-16

V SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS. 17

VI ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 18-20

VII EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 21-22

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;
- Artículo 141 Fracción II y 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021;
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2026.
- Ley de Los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes Para El Estado De Hidalgo. Última Reforma Publicada En Alcance Uno Del Periódico Oficial: 8 De Julio De 2026.
- Bando Municipal vigente del Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo;
- Las demás disposiciones establecidas en la normatividad vigente, en el Estado de Hidalgo.

II. PRESENTACION



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Actividades del segundo año de gestión como Regidor de educación , mismo que se hace del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento con el principio de máxima publicidad.

Este segundo informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales a través de las cuales se ha dado atención personal a la población de nuestro municipio.

Como Presidente de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte he sido solidario con las iniciativas presentadas por mis compañeros, principalmente las que ha presentado la Regidora Presidenta de la Acción Afirmativa de Juventud, cuyo fin principal es fortalecer la inclusión de las personas jóvenes en los actos de gobierno, de esta manera se impulsó la creación de la Instancia Municipal de la Juventud y muy pronto el Consejo Consultivo Municipal de la Juventud.

Además he participado en las mesas de trabajo de otras comisiones, en las cuales , se han atendido temas muy importantes como la elaboración del Bando Municipal aprobado por el Cabildo en el mes de junio y que vendrá a sustituir al Bando del 2020, por lo que, será de gran aporte en la relación del Gobierno Municipal con el pueblo de Atotonilco de Tula.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

Prof. Cesar Rogelio Pérez Gómez
6° Regidor

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

Facultades y Obligaciones	**Acciones**
Asistencia a sesiones del ayuntamiento:	
Sesiones Ordinarias	12
Sesiones Extraordinarias	12
Total, de Sesiones:	**24**
Sesiones de la Comisión que preside	1
Seguimiento de acuerdos	1
Mesas de Trabajo	
Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	9
Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	2
Total, de Mesas de trabajo:	**13**
Gestiones de la ciudadanía atendidas	10
Participación en Audiencia Pública	
Participación en el Primer Informe	1
Informes presentados	1
Declaración Patrimonial	1
Participación en eventos cívicos	4

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como: "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "Sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por	17 de 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE 2 ABSTENCIÓNES
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 de 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIONES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 de 17	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE






Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS.

COMISIÓN	SESION	DICTAMEN	APROBACION EN CABILDO
Niñez, Juventud y Deporte	**1**	Viabilidad sobre la creación de la Instancia Municipal de la Juventud.	26/11/2025
	2	Viabilidad para emitir la Convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo Municipal de la Juventud	20/8/2026
Educación y Cultura (Secretario)	**1** **2**	Acuerdo para que comparezca la Directora de Educación. Informe de Actividades de la Dirección de Educación a la Comisión.	26/8/2026
Atención a Migrantes (Vocal)			



VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
Sept.	Apoyo con Pintura a Escuela Primaria José María Pino Suárez	Tepetitlán
	Apoyo con viáticos para atención médica.	Atotonilco
Octubre	Participación en la Sesión de Cabildo en la cual, compareció el Niño Embajador por la Democracia, dando a conocer la Agenda de Temas Prioritarios para la Niñez.	Atotonilco
	Entrega de pelotas	Ocampo
Nov.	Participación en el Desfile Cívico del 20 de Noviembre.	Atotonilco
Dic.	Participación en el Desfile Navideño.	Atotonilco
	Apoyo a Zonas Escolar para convivio	Conejos
	Apoyo a Zonas Escolar para convivio	Quma
Enero	Participación en la Celebración del Dia de Reyes.	
Febrero	Mesa de Trabajo para conocer el proyecto de creación e incorporación a la Administración Pública Municipal, la Instancia Municipal de la Juventud.	Atotonilco
Abril	Entrega de pelotas a escuela primaria Nueva Creación	Quma
	Entrega de juguetes al preescolar Juan Enrique Pestalozzi	Progreso
Mayo	Apoyo a Zonas Escolar para convivio	Conejos
	Apoyo a Zonas Escolar para convivio	Quma
Junio	Apoyo a ciudadanos por enfermedad	Progreso
Julio	Apoyo para viáticos por enfermedad	Progreso

VII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Participación en el Primer Informe de Gobierno.







Desfile del 16 de septiembre: Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional.



Formalización de compra de Predio para uso público

2do

INFORME DE
ACTIVIDADES

BELINDA VELÁZQUEZ

2024-2027

2024 - 2027

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula

"Con el pueblo todo"

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: belindagovt**@gmail.com**
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como 7 Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

"Cuando una mujer entra en política, cambia la mujer; cuando muchas entran, cambia la política."
— Michelle Bachelet

01 MARCO JURÍDICO — PÁG. 04

02 PRESENTACIÓN — PÁG. 06

03 FACULTADES, OBLIGACIONES Y ACCIONES DE LA REGIDURÍA — PÁG. 07
Acciones realizadas en cumplimiento de las atribuciones establecidas en el articulo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

04 COMISIONES EDILICIAS — PÁG. 08

05 ASUNTOS E INICIATIVAS IMPULSADAS — PÁG. 09

06 RESULTADOS DEL TRABAJO DE COMISIÓN — PÁG. 12

07 PARTICIPACIÓN EN SESIONES DE CABILDO — PÁG. 13

08 ACCIONES SOCIALES Y ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO — PÁG. 18

MARCO JURÍDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;
- Artículo 141 Fracción II y 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.
- Artículo 56 y Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;
- Bando Municipal vigente del Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo;
- Las demás disposiciones establecidas en la normatividad vigente, en el Estado de Hídalgo.





PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el **Segundo Informe Anual de Actividades**, correspondiente al segundo año de gestión como Regidora Presidenta de la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares, mismo que se hace del conocimiento de la ciudadanía a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, en observancia al principio de máxima publicidad.

El presente informe comprende las actividades realizadas del **1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026**, tanto en las sesiones de Cabildo como en los trabajos desarrollados en las comisiones edilicias, así como las gestiones sociales mediante las cuales se brindó atención directa a las y los habitantes de nuestro municipio.

Como Presidenta de la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares, me corresponde coordinar los trabajos relacionados con la facultad reglamentaria del Ayuntamiento, prevista en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconoce a los municipios la atribución de expedir bandos, reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general para organizar la administración pública municipal, regular las materias de su competencia y fortalecer la participación ciudadana.

Durante este segundo año de gestión, además de cumplir con las responsabilidades propias de mi encargo como Regidora, enfoqué gran parte de mi labor en fortalecer el marco normativo municipal. Entre los resultados más relevantes destaca la coordinación de los trabajos para la elaboración del **Bando Municipal 2026**, instrumento que no había sido actualizado desde el año 2020 y cuya renovación era necesaria para responder a las condiciones y necesidades actuales del municipio. Este trabajo representó un importante esfuerzo de análisis, diálogo y construcción de consensos, con el propósito de dotar al Ayuntamiento de un ordenamiento moderno, funcional y acorde con los retos de nuestra administración.

Las actividades que hoy se informan fueron posibles gracias al trabajo coordinado de la Presidenta Municipal, la Síndica Jurídica, el Síndico Hacendario, las Regidoras y los Regidores integrantes de este Ayuntamiento, quienes aportaron su experiencia y compromiso para consolidar un marco normativo más sólido y acorde con las necesidades de Atotonilco de Tula.

Representar a las y los atotonilquenses implica una responsabilidad que asumo con profundo compromiso. Durante este segundo año de ejercicio constitucional he procurado desempeñar mi encargo con honestidad, responsabilidad y apego a la legalidad, convencida de que el diálogo, el consenso y el trabajo técnico son elementos indispensables para construir mejores decisiones públicas. Este informe refleja el trabajo realizado, así como mi compromiso permanente con la transparencia, el fortalecimiento institucional y el servicio cercano a la ciudadanía, con la convicción de que un municipio con instituciones sólidas y un marco jurídico actualizado ofrece mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de todas y todos.

Dado en tiempo y forma, en el mes de agosto de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS

ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	12/12
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12/12
1.3.	Sesiones Solemnes	0
	Total, de Sesiones:	24
2.	Sesiones de la Comisión que preside	4
3.	Seguimiento de acuerdos	8
4.	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	67
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	21
	Total, de Mesas de trabajo:	90
5.	Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;	5
6.	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	4
7.	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	7
8.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	12
9.	Participación en Audiencia Pública	14
10.	Participación en el Primer Informe	1
11.	Informes presentados	1
12.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)

COMISIONES EDILICIAS

COMISIÓN DE GOBIERNO, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares llevó a cabo trabajos para la elaboración, revisión y dictaminación de instrumentos normativos municipales, con el propósito de actualizar y fortalecer el marco jurídico del Ayuntamiento.

Los trabajos comprendieron la elaboración y revisión de propuestas desde su origen, mediante sesiones de Comisión y mesas de trabajo realizadas durante varios meses, con la participación de regidoras y regidores y de las áreas municipales relacionadas con cada materia. En estas reuniones se analizaron atribuciones, procedimientos y disposiciones, se formularon observaciones y se realizaron las modificaciones necesarias hasta integrar los proyectos correspondientes.

Una vez concluidos estos trabajos, los proyectos fueron dictaminados y turnados al Cabildo para su análisis y, en su caso, aprobación, contribuyendo a contar con disposiciones que delimiten funciones, establezcan procedimientos y den certeza jurídica a la actuación municipal.



Entrega del Bando de Policía y Gobierno Municipal 2026

MATRIZ DE ASUNTOS E INICIATIVAS IMPULSADAS

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Manuales de Organización y de Procedimientos	Turnado por Cabildo	**17**	Si 🟢	Aprobado por unanimidad en cabildo

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Revisión integral de la estructura y funcionamiento de las áreas municipales, considerando las funciones que actualmente desempeñan y su correspondencia con las atribuciones previstas en la normativa.

RESULTADO

Se generaron instrumentos que permiten identificar de manera ordenada las funciones, responsabilidades y líneas de actuación de las distintas áreas de la administración municipal, contribuyendo a una mejor organización interna y al cumplimiento de las atribuciones de cada unidad administrativa.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Reglamento de la Gaceta Municipal	Turnado por Cabildo	**3**	Si 🟢	Aprobado por unanimidad en cabildo

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Se analizó el marco que regula la publicación y difusión de los actos, acuerdos y disposiciones municipales, revisando los procedimientos necesarios para dar formalidad y certeza a su publicación.

RESULTADO

Se establecieron las bases para regular la Gaceta Municipal como medio oficial de publicación de los actos y disposiciones del Ayuntamiento, dando mayor certeza al procedimiento de difusión de la información de carácter municipal.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Reglamento de Órganos Auxiliares del Municipio de Atotonilco de Tula	Iniciativa propia	**6**	En proceso 🟡	En revisión en Comisión

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Los trabajos se han enfocado en precisar sus atribuciones, responsabilidades, mecanismos de coordinación y aspectos relacionados con su funcionamiento.

RESULTADO

El proyecto sigue en proceso de análisis y adecuación, con el propósito de contar con un instrumento establezca reglas claras para la actuación de los órganos auxiliares y fortalezca su coordinación con la autoridad municipal.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Reglamento de la Comisión de Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Turnado por Cabildo	**3**	Si	Aprobado por unanimidad en cabildo

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Se realizaron las disposiciones relacionadas con la integración, competencia y funcionamiento de la Comisión de Justicia, así como los procedimientos aplicables.

RESULTADO

Se establecieron reglas específicas para el funcionamiento de la Comisión, fortaleciendo la certeza en los procedimientos y en la actuación de las autoridades responsables de su aplicación.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula	Turnado por Cabildo	**11**	En proceso	En revisión jurídica

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Se llevó a cabo un análisis de las disposiciones que regulan el funcionamiento del Cabildo y de las Comisiones, revisando aspectos relacionados con sus atribuciones, integración desarrollo de sesiones, participación de sus integrantes y procedimiento para la atención de los asuntos turnados.

RESULTADO

El proyecto continúa en revisión jurídica, incorporando las observaciones derivadas del análisis realizado con el objetivo de contar con un Reglamento que responda el funcionamiento actual del Ayuntamiento.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Código de Ética y Código de Conducta de las y los Servidores Públicos	Turnado por Cabildo	**2**	En proceso	En revisión en Comisión

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Se inició el análisis de los principios, valores y reglas de actuación que deben observar las y los servidores públicos municipales, revisando su contenido y su correspondencia con las responsabilidades inherentes al servicio público.

RESULTADO

El proyecto permanece en revisión, con el proposito de integrar disposiciones claras que orienten la actuación de las y los servidores públicos y fortalezcan los principios de integridad.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Bando Municipal	Turnado por Cabildo	**23**	Si 🟢	Aprobado por unanimidad

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Se trabajo en la actualización integral del Bnado Municipal, partiendo de la revisión de un ordenamiento que requeria ser adecuado a las condiciones actuales del municipio. Para ello, se revisaron sus disposiciones, atribuciones y procedimientos, recogiendo las observaciones y propuestas de las áreas municipales y de quines participaron en los trabajos, hasta integrar una propuesta acorde con las necesidades actuales de Atotonilco de Tula.

RESULTADO

Se logró actualizar un ordenamiento que durante un largo periodo no había sido revisado, incorporando disposiciones acordes con la realidad actual del municipio y dando mayor claridad a las facultades de las autoridades y a las reglas de convivencia y orden público. El trabajo concluyó con la aprobación del nuevo Bando pon unanimidad del Cabildo.

ASUNTO TRATADO	ORIGEN	MESAS DE TRABAJO	DICTAMEN	ESTATUS
Creación de la comisión especial de Vigilancia de los asuntos jurídicos del municipio	Turnado por Cabildo	**2**	En proceso 🟡	En revisión en Comisión

ACCIÓN DE LA COMISIÓN

Análisis de la propuesta de creación, revisando su objeto, atribuciones, integración y ámbito de competencia, así como su posible vincuación con las funciones de las demás Comisiones y áreas del Ayuntamiento.

RESULTADO

La propuesta se encuentra en etapa de análisis dentro de la Comisión, con el propósito de definir las atribuciones y alcances que permitan, en su caso, establecer un mecanismo adecuado par la vigilancia y seguimiento de los asuntos jurídicos del municipio.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS ATENDIDOS	MESAS DE TRABAJO REALIZADAS	SESIONES DE COMISIÓN	ASUNTOS PRESENTADOS ANTE CABILDO	INSTRUMENTOS APROBADOS POR CABILDO
8	67	4	4	4

Todos los instrumentos aprobados, están en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado.



CLASIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS ATENDIDOS POR LA COMISIÓN

FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO
- Manuales de Organización y Procedimientos
- Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula

2

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL
- Reglamento de la Gaceta Municipal
- Bando Municipal
- Reglamento de Órganos Auxiliares del Municipio de Atotonilco de Tula

3

INSTITUCIONES, ÉTICA Y SEGURIDAD PÚBLICA
- Código de Ética y Código de Conducta de las y los Servidores Públicos
- Reglamento de la Comisión de Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Creación de la Comisión Especial de Vigilancia de los Asuntos Jurídicos del Municipio

3

TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
- Reglamento de la Gaceta Municipal

1

PROCESO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD** — Se detecta la problemática o área de oportunidad.
2. **ANÁLISIS Y PLANEACIÓN** — Se estudia el tema y se define la ruta de trabajo.
3. **MESAS DE TRABAJO** — Diálogo y construcción con áreas involucradas y especialistas.
4. **ELABORACIÓN DE PROPUESTA** — Se integra el proyecto del instrumento normativo.
5. **SESIÓN DE COMISIÓN** — Se presenta, se analiza y se emite dictamen.
6. **PRESENTACIÓN ANTE CABILDO** — Se turna el dictamen a Sesión de Cabildo para su votación.
7. **APROBACIÓN POR CABILDO** — El instrumento es aprobado por unanimidad o mayoría.
8. **PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL** — Se publica y entra en vigor, garantizando su validez y cumplimiento.

SESIONES DE CABILDO

SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA** Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025	**DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA** Programa "Buen Fin 2025". En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
	Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblee Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA** Reintegración de la Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025	**DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Presentación del Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.
11 NOV 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Realización del Programa "Buen Fin 2025" en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoxavita, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 NOV 2025	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Presentación de la iniciativa del **"Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo"**; elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos Para** El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
	Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. Y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
08 DIC 2025	**DECIMOSEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/ LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0795-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025	**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025	**DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
	Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIONES
12 ENE 2026	**PRIMER SESIÓN ORDINARIA** Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI, MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORÍA PRESENTE
02 MAR 2026	**TERCERA SESIÓN ORDINARIA** **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido en los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer: "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
	Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE. 2 ABSTENCIONES
	Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
12 MAY 2026	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026	**SEXTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026	**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026	**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIONES
	Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
	Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.
07 ENE 2026	**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.
19 FEB 2026	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Período 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Período 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
	Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.
	Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABST.
	Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE.

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026	**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso u Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
	Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026	**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
	Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026	**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE
	Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
	Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORÍA PRESENTE

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN JUVENIL

TARJETA JOVEN HIDALGO





Participación en el encuentro convocado para conocer la Tarjeta Joven Hidalgo y los programas dirigidos a las juventudes, así como generar espacios de coordinación y colaboración para impulsar proyectos en beneficio de este sector.

TERCER CONGRESO JUVENIL





Asistencia y participación en el Tercer Congreso Juvenil, como parte de los espacios de encuentro y formación para jovenes interesados en la vida pública y la participación ciudadana.

PARLAMENTO JUVENIL EN EL SENADO







Por invitación de la Senadora Simey Olvera, participé en el ejercicio de Parlamento Juvenil realizado en el Senado de la República, espacio que permitió a jóvenes de distintas regiones participar en una dinámica de representación y deliberación legislativa. Como parte del ejercicio, tuve la oportunidad de presentar una iniciativa relacionada con la protección y atención de las mujeres durante el embarazo, fortaleciendo mi participación en espacios de diálogo y construcción de propuestas desde la perspectiva de las juventudes.

ENCUENTRO CON AUTORIDADES JOVENES









Por invitación del Senador Emmanuel Reyes Carmona, participé en un encuentro con autoridades y representantes jóvenes, realizado en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud. El espacio permitió conocer programas y acciones dirigidas a las juventudes, así como generar vínculos de colaboración y diálogo en torno a los retos y oportunidades para este sector.

PREMIACIÓN ESTATAL JUVENIL





Asistencia a la ceremonia de Premiación Estatal Juvenil, reconociendo el talento, esfuerzo y participación de las juventudes hidalguenses.

FORO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO







Participación en el foro "Comunicación Política y Participación Juvenil en la Transformación de México", espacio de diálogo y reflexión sobre el papel de las juventudes en la vida pública. Como parte de esta actividad, tuve la oportunidad de realizar entrevistas a la Senadora Simey Olvera y a Camila Martínez, Figura Política Nacional, abordando temas relacionados con la participación y comunicación política de las y los jóvenes.

GESTIÓN, VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

MESAS DE TRABAJO CON CON AUTORIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO







Gestión en diferentes mesas de trabajo con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Napoleón González, como parte de las acciones de vinculación en materia agropecuaria. Durante el encuentro se abordaron alternativas de apoyo y mecanismos de colaboración orientados a fortalecer la atención a las comunidades y al sector productivo del municipio.

ASAMBLEA TRABAJOS TREN MÉXICO-QUERETARO



Vinculacíon partcipación y en espacio de diálogo con sindicatos SINATREC, CTC, CETM, CEMIT, CATEM para los trabajos del tren México-Queretaro y su impacto en la región.

PARQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR

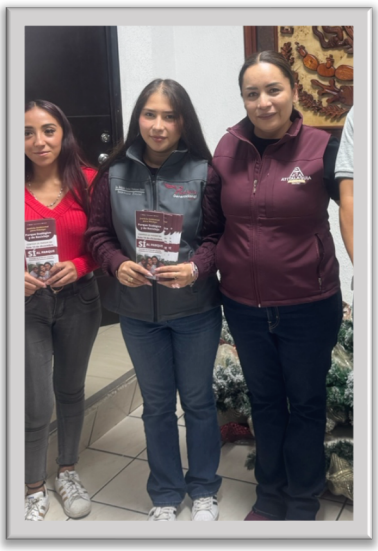





Participación en mesas de trabajo y capacitación relacionadas con el proyecto del Parque de Economía Circular, en las que se contó con la participación de presidentes municipales, la Subsecretaría de Desarrollo Político y el Diputado Local José Luis Higareda. Como parte de estos trabajos, se brindó información y capacitación a jóvenes que integrarían brigadas de difusión, con el objetivo de conocer los alcances del proyecto y contar con herramientas para comunicar a la ciudadanía sus características, beneficios e impacto para la región.

DIÁLOGOS DE LA DEMOCRACIA Y JUSTICIA ELECTORAL





Asistencia a los Diálogos de la Democracia y la Justicia Electoral, espacio de formación y reflexión sobre la participación ciudadana, las instituciones electorales y el fortalecimiento de la vida democrática.

ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO





Participación a acompañamiemto en actividades institucionales del Ayuntamiento, fortaleciendo la presencia y vinculación de la representación edilicia con las acciones realizadas en beneficio del municipio.

DEPORTE Y COMUNIDAD

DONACIÓN





Contribución al fortalecimiento del deporte juvenil mediante la entrega de uniformes deportivos y un balón a un equipo femenil de voleivol, promoviendo espacios de participación, convicencia y desarrollo para las jovenes del municipio.

PATROCINIO



Participación como patrocinadora en carrera deportiva, contribuyendo a la promoción de la actividad física y la participación comunitaria.

TEQUIO





Jornada cominutaria realizada con el acompañamiento de Bienestar Federal para la limpieza, recuperación y mejoramiento de un espacio deportivo de la comunidad de Zacamulpa, mediante trabajos de limpieza, retiro de maleza y pintura.

ACCIONES NAVIDEÑAS PARA LAS FAMILIAS Y JUVENTUDES

ENTREGA DE AGUINALDOS Y JUGUETES









Como parte de las acciones de convivencia y apoyo comunitario realizadas durante la temporada navideña, se llevó a cabo la entrega de aguinaldos, juguetes y roscas de reyes a niñas y niños en distintas comunidades del municipio, contribuyendo a generar espacios de alegría y convivencia durante esta época.

BAZAR GRATUITO









Con el proposito de acercar apoyos directamente a las familias, se realizó un bazar comunitario de ropa gratuita en cuatro diferentes puntos del municipio, priorizando comunidades con mayores necesidades y facilitando el acceso a prendas de vestir para las familias.

RIFA DE BOLETOS ANUALES PARA SIX FLAGS





Como parte de las actividades de convivencia juvenil realizadas durante la temporada navideña, se llevó a cabo la rifa de dos accesos todo pagado para disfrutar de una experiencia recreativa, resultando beneficiados dos jovenes de la comunidad de Zacamulpa y Batha.

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
2024 - 2027
"Con el pueblo todo"

#Por Amor a ATOTO



2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

REGIDOR

Edgar HERNÁNDEZ "EDHER"

ATOTONILCO DE TULA


PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDOR

Edgar

HERNÁNDEZ "EDHER"

ATOTONILCO DE TULA

2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico:
honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Informe por cualquier medio o procedimiento,
sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como Octavo Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

I.	FACULTADES Y OBLIGACIONES	Pág.03
II.	TRABAJO EN CABILDO	Pág.07
2.1.	Sesiones solemnes	Pág.08
2.2.	Sesiones ordinarias y extraordinarias	Pág.09
2.3.	Participaciones relevantes	Pág.15
III.	INICIATIVAS PRESENTADAS	Pág.31
IV.	PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL	Pág.38
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS	Pág.47
5.1.	Comisión de bienestar e inclusión social	Pág.48
5.2.	Comisión especial de la diversidad sexogenérica	Pág.49
5.3.	Comisión comercio y abasto	Pág.50
5.4.	Trabajo colegiado con otras comisiones	Pág.50
5.5.	Mesas de trabajo y coordinación institucional	Pág.56
VI.	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES	Pág.61
6.1.	Junta de gobierno de DIF	Pág.62
6.2.	COPLADEM	Pág.64
VII.	ATENCIÓN, GESTIÓN Y APOYO CIUDADANO	Pág.65
7.1.	Atención ciudadana	Pág.66
7.2.	Gestiones	Pág.68
7.3.	Apoyos	Pág.70
VIII.	PROYECTOS	Pág.77
IX.	TRABAJO EN TERRITORIO	Pág.81
9.1.	Comunidades visitadas	Pág.82
9.2.	Recorridos vigilancia en obra	Pág.83
9.3.	Vigilancia, seguimiento y acompañamientopág.84	
9.4.	Eventos cívicos e institucionales	Pág.88
X.	VINCULACIÓN E INCIDENCIA EXTERNA	Pág.90
10.1.	Incidencia intermunicipal	Pág.91
10.2.	Vinculación institucional	Pág.93
10.3.	Capacitación y actualización	Pág.94


Por Amor a
ATOTO
2
SEGUNDO
INFORME
DE ACTIVIDADES
2025 - 2026
REGIDOR
Edgar
ONILCO DE TULA
Lic. Yocelyn Tovar Mendoza
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARCO JURÍDICO

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada el 5 de abril de 2025;

Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.

Capítulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;

Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X BIS, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de agosto de 2025;

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Última reforma publicada DOF 14-06-2024.

Ley de Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Hidalgo, publicada en alcance uno del periódico oficial del: 15 de julio de 2024.



OCTAVO REGIDOR

Regidor por Acción Afirmativa de la Diversidad Sexogenérica.

Presidente de la Comisión Especial de la Diversidad Sexogenérica

Presidente de la Nueva Comisión de Bienestar e Inclusión Social

Miembro de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal de Atotonilco de Tula, Hgo.

Presidente de la Comisión de Comercio y Abasto

REGIDOR
Edgar
HERNÁNDEZ "EDHER"
ATOTONILCO DE TULA

MENSAJE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, y demás aplicables, presento al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula el Segundo Informe Anual de Actividades, correspondiente al segundo año del ejercicio de mi encargo como Regidor.

Para informar a la ciudadanía sobre las acciones, iniciativas, gestiones y resultados alcanzados durante este periodo, fortaleciendo con ello la transparencia, legalidad y rendición de cuentas del ejercicio del servicio público.

Asimismo, el presente informe será puesto a disposición de la ciudadanía a través de la Gaceta Municipal, órgano oficial de difusión del Ayuntamiento, garantizando el acceso a la información pública.

Durante este segundo año de trabajo sigue presente en mí el compromiso con la ciudadanía: representar sus intereses, contribuir a dar solución a sus necesidades desde mi responsabilidad, con la construcción de acuerdos que permitan el desarrollo de nuestro municipio. Cada iniciativa presentada, cada gestión realizada y cada decisión tomada han tenido como noble propósito mejorar en algo la calidad de vida de las familias atotonilquenses y fortalecer las instituciones municipales.

Porque la transformación se construye con el diálogo, la participación ciudadana y el trabajo coordinado, impulsamos acciones orientadas al fortalecimiento del marco normativo municipal, la inclusión social, la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico, la atención ciudadana y la supervisión responsable de las políticas públicas.

Las páginas de este informe reflejan un esfuerzo conjunto entre ciudadanía, autoridades y diversos sectores de la sociedad. Más allá de enumerar actividades, aquí muestro resultados obtenidos gracias al trabajo constante, la cercanía con la población y la búsqueda de soluciones a las necesidades de nuestro municipio.

Agradezco la confianza de las y los habitantes de Atotonilco de Tula, así como la disposición de mis compañeras y compañeros integrantes del Ayuntamiento, de las y los servidores públicos municipales y de todas las personas que, desde distintos espacios, contribuyen diariamente al bienestar de nuestro municipio.

Seguiré desempeñando esta encomienda con responsabilidad y vocación de servicio, por un mayor bienestar y un mejor futuro para todas y todos.



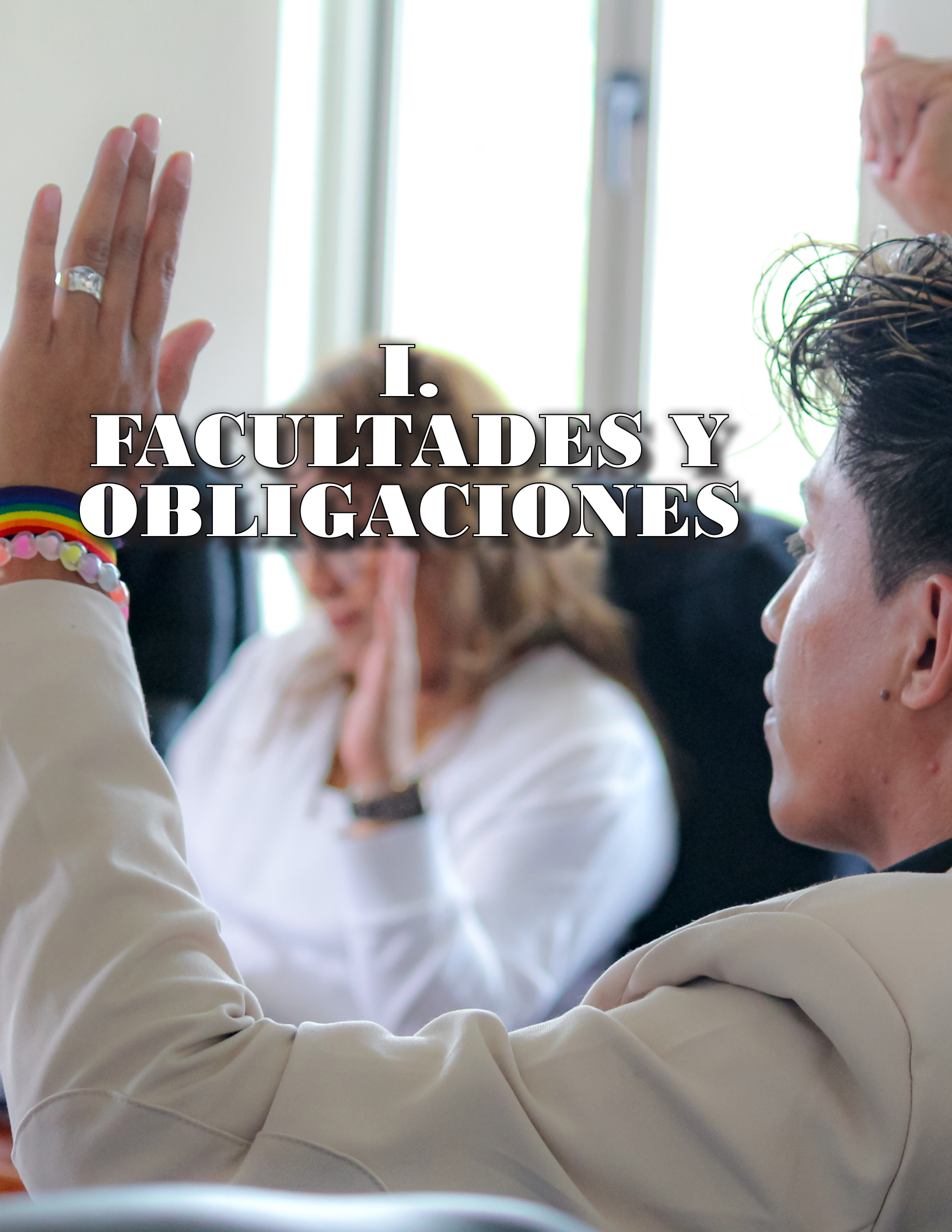

I. FACULTADES Y OBLIGACIONES

ARTÍCULO 69: FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS

ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS.

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO/RESULTADO
Asistencia a sesiones del Ayuntamiento	Asistencia y participación en las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes convocadas por el Ayuntamiento.	**14 Ordinarias** **13 Extraordinarias** **1 Solemne**
Vigilancia y atención de los ramos de la administración municipal encomendados por el Ayuntamiento	Participación en reuniones de las comisiones de las que soy parte: Bienestar Social, Diversidad Sexogenérica y Derechos Humanos.	**8 Reuniones en total** • 2 de Bienestar Social • 4 de Diversidad Sexogenérica • 2 de Derechos Humanos
Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares	Participación en mesas de análisis, revisión y construcción de instrumentos normativos municipales.	**20 Mesas de trabajo** • 8 del Bando de Policía y Gob. • 6 del Rgto. Interior de Cabildo • 3 de los Manuales de Organización y procedimientos • 2 del Rgto de Honor y Justicia • 1 del Rgto de Delegados
Gestiones y Acompañamientos	Gestiones en certificación de calles, condonación de constancias de residencia y actividades de visibilización de la diversidad y acompañamientos	**8 gestiones** • 2 Procesos para Certificación de calles • 1 Solicitud para condonación de constancias para programa estatal de diversidad • 3 Actividades de visibilización de la diversidad • 2 Acompañamientos

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO/RESULTADO
Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica	Participación en el análisis de asuntos financieros, presupuestales y jurídicos del municipio.	**8 mesas** • 2 sobre Ley de Ingresos • 2 sobre Presupuesto de Egresos • 2 sobre Adecuaciones • 2 sobre temas jurídicos
Participación en el Primer Informe de Gobierno	Recepción del Primer Informe en sesión de Cabildo y acompañamiento al evento público.	**1 participación institucional**
Sesiones de las comisiones que preside	Convocatoria, conducción y participación en trabajos de las comisiones de Bienestar Social y Diversidad Sexogenérica.	**8 reuniones** • 2 Sesiones de Bienestar + 2 mesas de trabajo • 4 Sesiones de Diversidad
Participación en Audiencia Pública	Participación en jornadas de atención directa a la ciudadanía.	**6 participaciones** • Mediante el programa Viernes Ciudadano. y/o jornadas de servicios: Refugio, Batha, Ocampo, Vito, Conejos, los Alamos (Vito)
Informes presentados	Presentación del informe 2024-2025 de la Regiduría.	**1 informe**

En materia de promoción, vinculación y Derechos Humanos

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO/RESULTADO
Actividades relativas a la difusión de Derechos Humanos	Participación en acciones de promoción, vinculación, gestión, capacitación y difusión de Derechos Humanos.	**39 participaciones registradas** 4 gestiones, 2 recorridos, 7 eventos, 14 act. intermunicipales, 9 act. de vinculación, 3 act. de fortalecimiento y capacitación.

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO/RESULTADO
Mesas de trabajo no pertenecientes a Comisiones	Participación en espacios de coordinación distintos a las sesiones formales de comisiones.	**40 mesas de trabajo** 7 con Bancada, 12 con Direcciones Municipales, 3 con Secretarías Estatales, 9 con Ciudadanía, 7 en Comunidades y 2 con Sind. Jurídica.
Propuestas de mejoramiento de las áreas de la Admón. Pública Municipal	Presentación e impulso de acciones para el fortalecimiento de la administración mpal.	**Certificación de servidores públicos** **Conversión del área de Inclusión** **Mejoras al Bando de Policía y Gob.** **Mejoras al Rgto. de Honor y Justicia**

En materia de obligaciones institucionales y participación cívica

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES	CUMPLIMIENTO/RESULTADO
Declaración patrimonial	Presentación de la actualización de la declaración patrimonial.	**1 Actualización**
Asistencia a eventos cívicos	Participación en desfiles, honores a la bandera y actos cívicos.	**6 Eventos cívicos**
Vigilancia, Seguimiento Y Acompañamiento	Presencia en territorio: Arranques e inauguraciones de obra, entrega de programas para conocer de manera directa las acciones del Gobierno Municipal y dar seguimiento al uso de los recursos públicos.	**27 Eventos institucionales** • 12 Arranques de obra • 6 Inauguraciones de obra • 4 Entregas de programas alimentarios • 5 Recorridos de vigilancia en obras en ejecución

El ejercicio de la Regiduría comprende funciones de representación, vigilancia, análisis, gestión, participación colegiada y seguimiento de la Administración Municipal. Las tablas concentran un resumen de las principales acciones desarrolladas durante el periodo que se informa.



II.
TRABAJO EN CABILDO

100% de asistencia a las sesiones de Cabildo convocadas durante este año.

Cumplimiento de mi responsabilidad edilicia.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a agosto de 2026, asistí a todas las sesiones de Cabildo a las que fui convocado, manteniendo una participación permanente en este órgano colegiado.



Esta asistencia representa el cumplimiento responsable de una de las principales funciones de la Regiduría: analizar, discutir y participar en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos del municipio, dando seguimiento a los temas que impactan directamente en la vida de nuestro municipio.

2.1. SESIONES SOLEMNES

Recepción del Primer Informe de Gobierno Municipal



El día 8 de septiembre de 2025, participé en la Primera Sesión Solemne de Cabildo, en la que la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, realizó la entrega formal de su Primer Informe de Gobierno al Honorable Ayuntamiento de Atotonilco de Tula.

Como integrante del H. Ayuntamiento, me dispuse a conocer, analizar y dar seguimiento al ejercicio del gobierno municipal, en cumplimiento de las responsabilidades que me corresponden como regidor.

2.2. SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Con mucha responsabilidad y como Regidor, durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a agosto de 2026, participé en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo convocadas, espacios en los que se sometieron a análisis, discusión y en su caso aprobación distintos asuntos relevantes para el funcionamiento del Ayuntamiento y el desarrollo del municipio.

La siguiente bitácora de sesiones de Cabildo presenta el registro de estas sesiones asi como los principales puntos tratados.

No solo es votar por votar, pues cada sesión representa la responsabilidad de estudiar los asuntos públicos, asesorarse, investigar y resolver dudas, participar en su deliberación y tomar decisiones en beneficio de Atotonilco de Tula.

27
Sesiones de Cabildo

13
Sesiones Extraordinarias

14
Sesiones Ordinarias

100%
ASISTENCIA

En cumplimiento de mi responsabilidad edilicia.

Bitacora de sesiones de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027 "Con el pueblo todo"

SESIONES DE CABILDO
SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

"Con el pueblo todo"

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo"**; elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABSTENCIÓNES
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABSTENCIÓNES
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

2.3. PARTICIPACIONES RELEVANTES

Durante las sesiones de Cabildo mantuve una participación activa en los asuntos sometidos a consideración del H. Ayuntamiento, ejerciendo la responsabilidad de analizar, discutir, proponer y fijar una postura sobre ciertos temas de interés municipal.

Mi participación se desarrolló principalmente a través de intervenciones en sesión, exhortos y propuestas, así como posicionamientos, mediante los cuales aporté al diálogo, planteé asuntos que requerían atención y expresé consideraciones sobre temas relevantes que beneficiaran en algo el bienestar de la ciudadanía.

La representación ciudadana también implica tomar la palabra, proponer y fijar postura.



Procuré realizar un ejercicio responsable como Regidor y mantener una representación activa, crítica y propositiva dentro del Ayuntamiento.

Las siguientes son mis participaciones más relevantes redactadas ya en las actas de cabildo aprobadas.

2.3.1. PROPUESTAS REALIZADAS

Las propuestas presentadas ante Cabildo parte de un análisis, la revisión de viabilidad y la construcción de argumentos que permitan convertir la propuesta en acción para el municipio.

Mi trabajo en Cabildo no se ha limitado a participar en la discusión de los asuntos sometidos a consideración del Ayuntamiento.

También he impulsado propuestas construidas a partir del análisis de alguna necesidad, la revisión de información técnica y presupuestal, el diálogo con las áreas involucradas y el seguimiento de los trabajos de las distintas comisiones.

Presentar una propuesta implica sustentar su pertinencia, explicar sus alcances y durante la el analisis y discusión, atender observaciones y defender su viabilidad.

En este apartado comparto algunas de las propuestas que llevé ante el Cabildo, así como los argumentos que permitieron respaldarlas y avanzar hacia su aprobación o implementación.

Propuesta | Profesionalización de Servidores Públicos en atención ciudadana

Presenté y defendí una propuesta para fortalecer la atención ciudadana mediante la capacitación y certificación del personal municipal.

Presentación de la propuesta:

Durante la sesión presenté el Programa para la Capacitación y Certificación del Personal Administrativo Municipal en el Estándar de Competencia EC0105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público", orientado a profesionalizar el servicio público y fortalecer las competencias del personal que mantiene contacto directo con la ciudadanía.

En su presentación se planteó una capacitación práctica, evaluación y certificación oficial, incorporando contenidos relacionados con derechos humanos, inclusión, igualdad de género y combate a la discriminación.

Presentación ante el Cabildo de la propuesta para capacitar y certificar al personal municipal en el estándar EC0105.

VII. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0105 DEL CONOCER; "ATENCION AL CIUDADANO EN EL SECTOR PUBLICO".

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la Secretaria General Municipal, **LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ**, informó sobre la solicitud presentada por el Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, relativa a la **Presentación, Análisis, Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación y Certificación del Personal Administrativo Municipal**, bajo el estándar de competencia **EC-0105: Atención al Ciudadano en el Sector Público**.

En su exposición, el Regidor proponente señaló que el objetivo principal del programa es **Profesionalizar el Servicio Público Municipal**, fortaleciendo la calidad de la atención ciudadana mediante procesos de capacitación y certificación avalados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Se destacó que la iniciativa se fundamenta en disposiciones legales que obligan a los servidores públicos a conducirse bajo principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo y rendición de cuentas, así como en la necesidad de contar con personal capacitado en temas prioritarios como derechos humanos, inclusión, igualdad de género y combate a la discriminación.

Asimismo, se informó que el programa contempla:

- La **capacitación del personal** de atención directa a la ciudadanía, incluyendo áreas como ventanillas, Secretaría Municipal, DIF, Seguridad Pública y direcciones administrativas.
- La meta de **capacitar al menos al 60% del personal** y **certificar a un mínimo de 40 servidores públicos** durante el ejercicio 2026.
- Un proceso integral que incluye **evaluación diagnóstica, capacitación presencial (40 horas), evaluación y certificación oficial**.
- La implementación de una metodología predominantemente práctica, orientada a mejorar la calidad del servicio público y la eficiencia administrativa.

En cuanto a la ejecución, se estableció que la capacitación será impartida por el **Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATI)**, en virtud de un convenio de colaboración vigente con el municipio, lo que permite acceder a costos accesibles y a personal certificado para la impartición y evaluación.

Se detalló también el **cronograma de implementación**, dividido en dos periodos, así como la logística de grupos, horarios y selección de participantes, procurando no afectar la operatividad de las áreas administrativas.

Respecto al aspecto financiero, se informó que el programa cuenta con **suficiencia presupuestal**, con cargo al capítulo 3000 de servicios generales, y representa una inversión viable para el fortalecimiento institucional.

Durante la sesión, se contó con la participación de la **LIC. KAREN MÉNDEZ**, representante del ICATI Tula, quien destacó la importancia de la certificación como un mecanismo que **garantiza a la ciudadanía un servicio profesional y de calidad**, subrayando que dicho proceso incluye capacitación, evaluación y certificación con reconocimiento nacional.

Finalmente, se enfatizó que este programa representa una **inversión estratégica en capital humano**, orientada a mejorar la atención ciudadana, fortalecer la confianza institucional y consolidar una administración pública más eficiente, inclusiva y profesional.

En atención a las inquietudes planteadas, el Regidor proponente, **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, precisó que el programa contempla una implementación escalonada, con capacitaciones de corta duración por persona, evitando así afectar de manera significativa la operatividad de las áreas. Asimismo, destacó que la certificación representa un beneficio institucional y personal para los servidores públicos, al contar con reconocimiento oficial de sus competencias.

Durante la discusión, también se reiteró la importancia de respetar los espacios de deliberación, así como la libertad de expresión de los integrantes del Cabildo, concluyendo que el asunto había sido suficientemente analizado.

Finalmente, la Secretaria General Municipal, **LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ**, sometió a votación el punto en los términos presentados, señalando como alternativa el turno a comisiones en caso de no ser aprobado.

Derivado de la votación, el **Programa de Capacitación y Certificación del Personal Administrativo Municipal en el estándar de competencia EC-0105 fue aprobado por UNANIMIDAD**, consolidando así una acción orientada a fortalecer la profesionalización, eficiencia y calidad en la atención ciudadana dentro de la administración pública municipal.

Resultado:

El Cabildo lo aprobó por UNANIMIDAD y determinó continuar con su implementación.

La propuesta no sólo fue técnicamente viable, también contó con respaldo presupuestal. El seguimiento realizado a los trabajos de la Comisión de Hacienda me permitió identificar recursos destinados a capacitación que no habían sido ejercidos en 2025. En Cabildo quedó asentada la suficiencia presupuestal del programa.

Defensa de la propuesta:

Durante el análisis surgieron inquietudes sobre los tiempos de capacitación y el posible impacto que la participación del personal podría generar en la operación cotidiana de las áreas municipales.

Ante estos planteamientos, precisé que el programa contemplaba una implementación escalonada, procurando evitar afectaciones significativas en la prestación de los servicios. Asimismo, destaqué que la certificación generaría un doble beneficio: fortalecer las capacidades institucionales y otorgar al personal un reconocimiento oficial de sus competencias profesionales.

Propuesta | Revisión preventiva de instrumentos normativos con perspectiva de inclusión

Presenté una propuesta para ara incorporar de manera preventiva criterios de igualdad, inclusión, no discriminación y lenguaje neutro en la revisión de instrumentos normativos municipales.

Presentación de la propuesta:

Planteé que, de manera temporal, los instrumentos normativos que fueran analizados por las distintas comisiones edilicias pudieran remitirse previamente a las comisiones de Diversidad Sexo Genérica y de Bienestar e Inclusión Social, para realizar una revisión técnica y emitir observaciones en materia de inclusión, igualdad y lenguaje neutro.

La propuesta establecía expresamente que esta revisión sería técnica y consultiva, sin invadir las atribuciones de otras comisiones, generar cargas administrativas adicionales o retrasar los procedimientos de aprobación.

VII.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR PARTE DEL REGIDOR ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DE CARÁCTER OPERATIVO, RELACIONADA CON LA "REVISIÓN PREVENTIVA DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS MUNICIPALES".

LIC. MARTHA DELIA MONTERRUBIO HERNÁNDEZ, Secretaria General Municipal, informó que con fecha 26 de marzo de 2026 se recibió un escrito suscrito por el **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,** mediante el cual solicitó la inclusión, dentro de los asuntos generales, de una propuesta de carácter operativo relacionada con la revisión preventiva de instrumentos normativos municipales. En consecuencia, se le concedió el uso de la voz para la exposición correspondiente.

Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ,** manifestó que la finalidad de la propuesta es homologar los reglamentos, manuales, lineamientos y demás instrumentos normativos municipales con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo y diversos instrumentos nacionales e internacionales en materia de igualdad, inclusión y no discriminación. Explicó que, en su calidad de integrante de la acción afirmativa de diversidad sexo genérica, considera necesario incorporar mecanismos de revisión preventiva que garanticen el uso de lenguaje incluyente y neutro, así como la eliminación de expresiones que pudieran generar interpretaciones discriminatorias. Señaló que la propuesta encuentra sustento en el artículo 1° Constitucional, en criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en lineamientos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y en instrumentos internacionales de protección de derechos humanos. Precisó que propone que, de manera temporal, los reglamentos, manuales, lineamientos y demás instrumentos normativos que sean analizados por las diversas comisiones edilicias sean remitidos previamente a la **Comisión de Diversidad Sexo genérica** y a la **Comisión de Bienestar e Inclusión Social**, a efecto de realizar una revisión técnica y emitir observaciones en materia de inclusión, igualdad y lenguaje neutro. Aclaró que dicha revisión tendría carácter exclusivamente técnico y consultivo, sin invadir facultades de otras comisiones, sin generar cargas administrativas adicionales, sin retrasar los procesos de aprobación y sin representar una obligación de modificación para las comisiones dictaminadoras.

Propósitos de la propuesta:

Fortalecer la calidad de los instrumentos normativos; Prevenir observaciones legales o administrativas; Brindar mayor certeza jurídica; Armonizar la normativa con los principios de igualdad y no discriminación; Fortalecer el trabajo de las comisiones edilicias; Promover una cultura institucional incluyente.

Asimismo, destacó que la propuesta permitiría: Fortalecer la calidad jurídica de los instrumentos normativos. Prevenir posibles observaciones legales o administrativas. Garantizar una mayor certeza jurídica para la ciudadanía. Armonizar la normativa municipal con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación. Fortalecer el trabajo de las comisiones edilicias. Promover una cultura institucional incluyente. Consolidar al Ayuntamiento como referente en buenas prácticas normativas. Finalmente, indicó que la medida tendría vigencia temporal mientras se desarrolla un protocolo formal de revisión normativa que permita institucionalizar dichos criterios dentro de la administración municipal.

Moderador de la Sesión **PROF. CÉSAR ROGELIO PÉREZ GÓMEZ.** Comentó que recientemente fueron actualizados diversos manuales administrativos mediante un trabajo amplio desarrollado por distintas áreas del Ayuntamiento. En ese sentido, expresó la inquietud de que una revisión posterior pudiera implicar nuevas modificaciones a documentos recientemente aprobados, por lo que solicitó mayor claridad respecto al alcance de la propuesta.

Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Aclaró que los manuales recientemente aprobados ya fueron revisados y adecuados bajo criterios de lenguaje incluyente y neutro, por lo que no requieren modificaciones adicionales. Precisó que la propuesta está orientada principalmente a los futuros instrumentos normativos que deban actualizarse como consecuencia de las modificaciones derivadas del nuevo Bando de Policía y Gobierno, así como a los reglamentos y manuales que se elaboren posteriormente. Destacó que el lenguaje incluyente no implica únicamente modificaciones gramaticales, sino la incorporación de conceptos que permitan visibilizar e incluir a todos los sectores de la población dentro de la normativa municipal.

Una vez expuesta la propuesta y escuchadas las intervenciones de los integrantes del Ayuntamiento, se determinó que las observaciones y recomendaciones formuladas por el **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** sean consideradas dentro de los trabajos de revisión y actualización del **Bando de Policía y Gobierno**, así como de los instrumentos normativos que se elaboren o modifiquen durante la presente administración municipal.

Defensa de la propuesta:

Aclaré que los manuales recientemente aprobados ya habían sido revisados y adecuados bajo criterios de lenguaje incluyente y neutro, por lo que no requerían modificaciones.

Precisé que la propuesta estaba dirigida a futuros instrumentos normativos, a aquellos que debieran actualizarse como consecuencia del nuevo Bando de Policía y Gobierno y a los reglamentos y manuales que posteriormente fueran elaborados.

También señalé que el lenguaje incluyente no se limita a modificaciones gramaticales, sino que implica incorporar conceptos que permitan visibilizar e incluir a los distintos sectores de la población dentro de la normativa municipal.

Resultado:

Criterios incorporados al proceso de revisión normativa municipal

Propuesta | Considerar un apoyo fiscal y personas cuidadoras

Propuse analizar alternativas para que futuros esquemas de apoyo fiscal puedan considerar la realidad económica de las personas cuidadoras de personas con discapacidad.

A continuación, el regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** manifestó que muchas personas con discapacidad no son titulares de bienes inmuebles, siendo sus cuidadores, generalmente sus padres, quienes enfrentan la carga económica derivada de tratamientos, medicamentos y rehabilitación. Por ello, propuso analizar mecanismos que permitan considerar a los cuidadores dentro de futuros esquemas de apoyo fiscal.

Propuse analizar mecanismos para que futuros apoyos fiscales consideren también a las personas cuidadoras, reconociendo los gastos que enfrentan las familias de personas con discapacidad.

Contexto:

Durante asuntos generales se abordó la continuidad de un beneficio consistente en un descuento del 50 % en el impuesto predial para determinados grupos de población.

La regidora de acción afirmativa de discapacidad planteó la problemática de que muchas personas con discapacidad viven en inmuebles que legalmente se encuentran a nombre de sus padres o tutores, circunstancia que podía impedir el acceso directo al beneficio fiscal.

Señalé que muchas personas con discapacidad no son titulares de bienes inmuebles y que sus cuidadores —frecuentemente sus padres— enfrentan gastos derivados de tratamientos, medicamentos y procesos de rehabilitación.

Por ello, propuse analizar mecanismos que permitieran considerar a las personas cuidadoras dentro de futuros esquemas de apoyo fiscal.

Importancia:

La intervención permitió ampliar el análisis más allá de la titularidad jurídica del inmueble y poner sobre la mesa la realidad económica de las familias y personas cuidadoras, particularmente cuando enfrentan gastos permanentes relacionados con la atención de una persona con discapacidad.

Posteriormente propuse que la posible ampliación de estos beneficios fuera analizada en la Comisión de Hacienda para construir una alternativa jurídicamente viable.

Propuesta | Que los apoyos sociales garanticen transparencia y un verdadero enfoque en la vulnerabilidad social

(Programa Alimentario Municipal)

Durante el análisis del Programa Social Alimentario planteé medidas para facilitar el acceso de las familias en mayor vulnerabilidad, fortalecer la supervisión de los apoyos y garantizar transparencia en su operación.

Primera participación | Que las propias reglas no terminen excluyendo a quien más necesita apoyo

El objetivo era evitar que los propios requisitos administrativos terminaran excluyendo a quienes más necesitaban el apoyo.

Durante la discusión señalé que, a partir del trabajo de campo en las comunidades, había sido posible identificar familias en condiciones de alta vulnerabilidad, incluyendo casos de niñas y niños bajo el cuidado de personas adultas mayores con limitaciones para atender todas sus necesidades.

También manifesté preocupación por la capacidad operativa del programa, considerando el alcance planteado de 1,500 despensas trimestrales frente a una posible demanda mayor.

Hace uso de la voz regidor **ING. EDGAR HERNANDÉZ HERNANDÉZ**, se destacó que, mediante trabajo de campo en las comunidades, se han identificado familias en condiciones de alta vulnerabilidad, incluyendo casos de niñas y niños que han quedado bajo el cuidado de abuelos de la tercera edad con limitaciones para atender sus necesidades. Asimismo, se expresó preocupación sobre la capacidad operativa del Programa Social Alimentario Municipal, considerando que se entregarán 1,500 despensas trimestrales y que podría existir una alta demanda ciudadana. En ese sentido, se planteó la necesidad de garantizar mecanismos de atención y apoyo para personas que no cuentan con acceso a tecnología, documentos o conocimiento de los trámites, a fin de facilitar su incorporación al programa.

Mi propuesta

Planteé la necesidad de establecer mecanismos que facilitaran la incorporación al programa de personas que, precisamente por su condición de vulnerabilidad, pudieran enfrentar obstáculos como:

La falta de acceso a tecnología, dificultades documentales o limitaciones para realizar los trámites establecidos.

Segunda participación | Supervisión, transparencia y evaluación de los apoyos

Posteriormente retomé las inquietudes surgidas durante la discusión y destaqué que la nueva Comisión de Bienestar e Inclusión Social debía ejercer una supervisión efectiva de las personas beneficiarias, procurando que los apoyos llegaran realmente a quienes cumplieran las condiciones de vulnerabilidad.

El Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** señaló que ha tomado nota de las inquietudes expresadas durante la presentación del Programa Social Alimentario Municipal, destacando la importancia de que la comisión recientemente creada asuma con responsabilidad la supervisión de los beneficiarios, asegurando que los apoyos se otorguen únicamente a quienes realmente cumplan con los requisitos y condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, enfatizó la necesidad de garantizar transparencia en el uso de los recursos, conocer con claridad los productos que integrarán las despensas, su calidad nutricional, caducidad y correcta distribución. Señaló también que, desde su formación como ingeniero en alimentos, puede aportar en la revisión de la calidad de los productos. Finalmente, propuso que el programa cuente con informes periódicos sobre su avance y resultados, y consideró la posibilidad de reglamentar este tipo de apoyos sociales a nivel municipal, con el fin de que puedan mantenerse y continuar en futuras administraciones en beneficio de la ciudadanía.

También planteé la necesidad de:

- Garantizar transparencia en el uso de los recursos;
- Conocer con claridad los productos incluidos en las despensas;
- Revisar su calidad nutricional y caducidad;
  supervisar su correcta distribución;
- Establecer informes periódicos de avance y resultados y
- Valorar la posibilidad de reglamentar este tipo de apoyos sociales a nivel municipal.

Planteé que el programa no sólo entregara apoyos, sino que contara con criterios de accesibilidad, supervisión, transparencia, calidad alimentaria y evaluación de resultados.

ACCESIBILIDAD
Evitar que trámites o brechas tecnológicas excluyan a población vulnerable.

TRANSPARENCIA
Supervisar beneficiarios y destino de los recursos.

CALIDAD ALIMENTARIA
Verificar productos, calidad nutricional y caducidades.

EVALUACIÓN
Contar con informes periódicos y avanzar hacia reglas permanentes.

2.3.2. EXHORTOS REALIZADOS

Durante el periodo informado presenté algunos exhortos y propuestas dirigidos a impulsar acciones, atender necesidades y fortalecer distintas áreas de la administración municipal.

Mediante estos planteamientos busqué que diversos temas fueran considerados para su aprobación en Cabildo o en su caso que fueran atendidos por las instancias de Gobierno correspondientes, promoviendo desde mi cargo una participación para generar soluciones y mejorar en algo la calidad de vida de la ciudadanía.

Exhorto | Lenguaje neutro y la no discriminación

Exhorté al cabildo a respaldar la sanción de una reforma estatal orientada a fortalecer la dignidad, la igualdad y la no discriminación.

Contexto:

Durante la sesión se analizó una reforma al artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo para incorporar lenguaje neutro e incluyente, sustituyendo expresiones como "hombres y mujeres" por "todas las personas".

XV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MINUTA-15 LXVI, QUE CONTIENE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE LENGUAJE NEUTRO.

Explica la Secretaria Municipal que el decreto a sancionar es lo relativo a la incorporación del lenguaje neutro e incluyente en el artículo 5 de la Constitución local, con el objetivo de garantizar el reconocimiento y la no discriminación por razones de género. El regidor **ING. EDGAR HERNANDÉZ HERNANDÉZ** respaldó la propuesta al señalar que se trata de un avance en materia de dignidad humana e igualdad.

Exhortando al Honorable Cabildo, Como tal, el decreto que dice la modificación nos indica que artículo único se reforman los párrafos primero, séptimo y noveno, y fracción tercera del del artículo 5 de la constitución

Mi exhorto:

Respaldé la propuesta al considerar que representaba un avance en materia de dignidad humana e igualdad y **exhorté a las y los integrantes del Ayuntamiento a emitir su voto favorable**.

política del Estado de Hidalgo para quedar como sigue. Lo único que se modificó fue lo siguiente: artículo 5: sin distinción alguna, todas las personas habitantes del estado tienen los derechos y obligaciones, así como los derechos humanos consagrados en esa misma constitución. Se cambia hombres y mujeres se pone todas las personas. A eso refiere el lenguaje neutro. En cuanto a esto, yo sí exhorto a este honorable cabildo, que sancionemos en favor de esta iniciativa.

Importancia:

El lenguaje de las normas también incide en la manera en que las instituciones reconocen a las personas. Avanzar hacia formulaciones incluyentes contribuye a fortalecer el principio de igualdad y a evitar expresiones que puedan generar exclusión.

Resultado:

El proyecto de decreto de la reforma constitucional local fue SANCIONADA A FAVOR POR UNANIMIDAD de las y los integrantes presentes.

Exhorto | De trabajar el reglamento para los Órganos Auxiliares Municipales

Ante las diferencias surgidas durante los procesos de elección y ratificación de autoridades auxiliares, planteé la necesidad de contar con una regulación específica que diera mayor certeza a futuros procedimientos.

Contexto:

El Cabildo analizaba diversos dictámenes relacionados con la ratificación de elecciones de órganos auxiliares municipales. Durante la discusión surgieron diferencias respecto a procedimientos, participación ciudadana, integración de dictámenes y criterios aplicados en las distintas comunidades.

Solicita hacer el uso de la voz regidor **ING. EDGAR HERNANDÉZ HERNANDÉZ.** Se reiteró que diversos problemas y diferencias en los procedimientos se deben a la falta de un reglamento. Por ello, se exhortó a las y los regidores a trabajar en su elaboración o, en su caso, considerar la contratación de una empresa que apoye en su desarrollo, a fin de evitar futuras inconsistencias.

Ante las inconsistencias detectadas en los procedimientos de órganos auxiliares, exhorté a trabajar en un reglamento que estableciera reglas y criterios más claros.

Mi exhorto:

Señalé que varias de las dificultades e inconsistencias observadas tenían como origen la falta de un reglamento específico.

Por ello, exhorté a las y los integrantes del H. Ayuntamiento a trabajar en su elaboración o, en su caso, valorar el apoyo especializado necesario para desarrollar un instrumento que permitiera establecer procedimientos más claros y evitar que las mismas dificultades se repitieran en procesos posteriores.

Contar con reglas previamente establecidas permite reducir interpretaciones distintas, dar mayor certeza a quienes participan en los procesos comunitarios y fortalecer la transparencia en la elección y ratificación de autoridades auxiliares.

2.3.3. PRONUNCIAMIENTOS

Una postura clara ante los temas de interés público

En el ejercicio de mi responsabilidad como integrante del Ayuntamiento, presenté un posicionamiento sobre un asunto de relevancia social, expresando de manera pública y argumentada mi postura ante el Cabildo.

Este pronunciamientos permitió visibilizar el tema, defender principios y colocar éste asuntos de interés ciudadano dentro de la discusión pública municipal, ejerciendo con responsabilidad la voz y representación que corresponde a la Regiduría.

Pronunciamiento | En defensa del patrimonio municipal

Ante un asunto jurídico con posibles repercusiones económicas para el municipio, me pronuncié por esclarecer las actuaciones realizadas y determinar las responsabilidades correspondientes.

Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Se pronunció a favor de investigar las posibles omisiones cometidas durante las administraciones anteriores y determinar las responsabilidades correspondientes. Señaló que el monto reclamado representa recursos que podrían destinarse a obras, infraestructura y programas en beneficio de la población, por lo que resulta indispensable implementar acciones para mitigar el impacto financiero.

Me pronuncié por investigar posibles omisiones, determinar responsabilidades y adoptar medidas que permitan reducir el impacto financiero sobre el patrimonio municipal.

Contexto:

El Cabildo conoció la problemática jurídica derivada de un juicio relacionado con el arrendamiento de unidades vehiculares de administraciones anteriores. Durante la exposición se informó sobre una resolución económica cuyo monto actualizado rondaba los 40.6 millones de pesos, además de otros conceptos todavía pendientes de determinar.

La vigilancia del patrimonio municipal también forma parte de la responsabilidad del Ayuntamiento. Ante posibles afectaciones financieras, resulta indispensable conocer cómo se originaron, determinar responsabilidades y buscar alternativas que protejan los recursos públicos.

Pronunciamiento | Por los derechos de las mujeres y vida libre de violencia

Me pronuncié por fortalecer las acciones municipales para prevenir la violencia contra las mujeres, avanzar en la sensibilización social y actualizar las políticas públicas con perspectiva de género.

Durante la sesión presenté un pronunciamiento en el que señalé la necesidad de pasar del discurso a acciones concretas en materia de derechos de las mujeres, reconociendo que una mayor presencia de mujeres en los espacios de representación también implica una mayor responsabilidad institucional.

Observé que persisten problemáticas como la violencia, la desigualdad y la discriminación, por lo que exhorté al Ejecutivo Municipal a impulsar acciones específicas en materia de:

- **Concientización;**
- **Fortalecimiento de programas sociales;**
- **Campañas para prevenir la violencia y**
- **Actualización de políticas públicas con perspectiva de género.**

X.- PRONUNCIAMIENTO A CARGO DEL REGIDOR ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN FAVOR DE ACCIONES CONCRETAS PARA FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Hace uso de la voz el Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, quien emite un pronunciamiento en el que señala la necesidad de pasar del discurso a las acciones concretas en materia de derechos de las mujeres, destacando el contexto actual del país y del municipio, en donde las mujeres ocupan mayores espacios de representación, lo que implica una mayor responsabilidad institucional. Asimismo, refiere que persisten problemáticas como la violencia, la desigualdad y la discriminación, por lo que exhorta al Ejecutivo Municipal a implementar acciones concretas en materia de concientización, fortalecimiento de programas sociales, campañas de prevención de la violencia y actualización de políticas públicas con perspectiva de género, solicitando que dicho pronunciamiento quede asentado en el acta y sea considerado para su posible aprobación y seguimiento.

Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, **LIC. YOCELYN TOVAR MENDOZA**, quien reconoce la pertinencia del exhorto, destacando que, si bien existen avances, aún persisten retos importantes en materia de violencia de género. Señala la necesidad de fortalecer políticas públicas, actualizar reglamentos y trabajar de manera conjunta desde todas las áreas del Ayuntamiento, reiterando su respaldo para atender las propuestas planteadas.

Exhorté a pasar del discurso a acciones concretas mediante prevención, capacitación, fortalecimiento institucional y actualización de políticas públicas para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

En este pronunciamiento no me limité a fijar una postura contra la violencia. Busqué trasladar esa postura a medidas institucionales concretas, desde prevención y capacitación hasta mecanismos de protección y actualización normativa.

Después de las intervenciones generadas por el pronunciamiento, retomé la palabra para enfatizar tres aspectos concretos:

Hace uso de la voz el Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, quien enfatiza la importancia de la concientización ciudadana sobre los distintos tipos de violencia, la capacitación del personal operativo y la necesidad de contar con espacios de resguardo para víctimas, reiterando su compromiso de impulsar la actualización de políticas públicas.

CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA

Sobre los distintos tipos de violencia.

ESPACIOS DE RESGUARDO PARA VÍCTIMAS

Como parte de una atención más integral a quienes enfrentan situaciones de violencia.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO

Para fortalecer la sensibilidad y capacidad de respuesta ante estos casos.

Asimismo, reiteré mi compromiso de impulsar la actualización de las políticas públicas municipales en esta materia.

Durante la discusión se reconoció la pertinencia del exhorto, se informaron acciones municipales que ya estaban en marcha como medidas de protección, proximidad social y fortalecimiento de áreas de atención y posteriormente se informó que se encontraba en análisis la creación de una casa de resguardo para víctimas.

2.3.4. INTERVENCIONES EN SESIÓN

Ejerciendo el derecho que me fué otorgado con mucha responsabilidad para participar en el análisis y discusión de los asuntos municipales.

A través de mis intervenciones en Cabildo, participé en la discusión, análisis y aprobación de los asuntos presentados durante las sesiones, formulando observaciones, preguntas y consideraciones cuando fue necesario.

Estas participaciones permitieron ampliar la perspectiva de los temas, al solicitar información o precisiones para expresar argumentos antes de votar para (en su caso) la aprobación de los puntos sometidos a consideración.

Intervención | En el analisis de la aprobación de los manuales de organización y procedimientos

Durante la aprobación de los nuevos manuales municipales solicité precisar su actualización, homologación y vigencia para garantizar documentos técnicamente aplicables.

Contexto:

El Cabildo analizaba la aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos de las 28 unidades administrativas que integran la Administración Pública Municipal para el periodo 2024–2027.

Los documentos habían sido previamente revisados mediante mesas de trabajo interinstitucionales y se encontraban en su etapa final de aprobación por el Ayuntamiento.

El Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** plantea inquietudes respecto a la actualización integral de los documentos, así como su contenido técnico, solicitando certeza sobre la homologación y vigencia de los mismos.

En respuesta, el asesor técnico expone el proceso metodológico seguido, destacando la homologación de criterios, la participación de enlaces por cada área y la revisión final que permitirá asegurar la validez y aplicabilidad de los documentos, incluyendo un último filtro previo a su formalización.

Asimismo, se aclara que los manuales serán publicados en la **Gaceta Municipal** y en los medios de transparencia correspondientes, y que cualquier modificación sustancial posterior deberá seguir el procedimiento de actualización normativa.

Los manuales establecen funciones, responsabilidades y procedimientos de las distintas áreas municipales. Verificar que estuvieran actualizados, homologados y jurídicamente vigentes contribuyó a que su aprobación se realizara con mayor certeza sobre los instrumentos que regulan la operación cotidiana de la administración.

Intervención | En el analisis de la aprobación del Bando de Policía y Gobierno 2026

Durante la discusión del nuevo Bando destaqué el trabajo colectivo realizado, su enfoque en Derechos Humanos e inclusión

Solicita hacer uso de la voz el regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:** Manifiesta sentirse personalmente satisfecho con los resultados obtenidos y expresa su reconocimiento a todas las personas integrantes del Ayuntamiento que participaron en la elaboración del Bando. Destaca particularmente una de las conclusiones contenidas en el análisis emitido por el INDEMUN, en la que se señala que, con las correcciones realizadas, el Bando de Atotonilco de Tula no solo será publicable, sino que podrá constituirse en un referente para los municipios del Estado de Hidalgo en materia de derechos humanos, inclusión y modernización normativa. Señala que dicho reconocimiento representa un logro significativo para el municipio, al posicionarlo como ejemplo de buenas prácticas en materia de inclusión y respeto a los derechos humanos. Refiere que, derivado de los trabajos realizados, Atotonilco de Tula ha comenzado a destacar a nivel regional y estatal por las acciones emprendidas en favor de los grupos históricamente vulnerados.
Asimismo, menciona que el municipio ha trabajado de manera coordinada con otras entidades y municipios de la región, observando que los avances alcanzados en Atotonilco de Tula son superiores a los existentes en diversos lugares. Destaca que el trabajo realizado refleja el compromiso institucional con la diversidad, la inclusión y la protección efectiva de los derechos humanos.
Concluye señalando que la aprobación del Bando representa un paso significativo para consolidar un municipio más incluyente, respetuoso de los derechos fundamentales y comprometido con el desarrollo social.

Actualizar las normas también significa reconocer la diversidad de quienes integran nuestro municipio.

Comenta el regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:** Señala que las observaciones formuladas por el INDEMUN ya fueron atendidas e incorporadas al proyecto definitivo.
Precisa que la versión del Bando que obra en poder de las y los integrantes del Ayuntamiento corresponde al documento final, mismo que incluye todas las correcciones y adecuaciones derivadas de la revisión realizada por dicho Instituto.

Confirmé que las observaciones técnicas del INDEMUN habían sido incorporadas antes de someter el documento a votación.

Contexto:

El H. Ayuntamiento analizaba la aprobación definitiva del Bando de Policía y Gobierno 2026, instrumento normativo fundamental para regular la organización municipal, la convivencia y diversos derechos y obligaciones dentro del municipio.

El proyecto fue resultado de un proceso previo de análisis y mesas de trabajo, además de una revisión realizada por el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN), cuyas observaciones fueron atendidas antes de presentar la versión definitiva al Cabildo.

Esta intervención deja constancia de mi participación en un proceso de revisión normativa, del interés por incorporar una perspectiva de inclusión y derechos humanos, y de la importancia que dí para que las observaciones técnicas estuvieran solventadas antes de aprobarlo definitivamente.

Intervención | Para el fortalecimiento del Área Jurídica Municipal

Durante la presentación de la nueva Dirección Jurídica, respaldé el fortalecimiento del área y destaqué la importancia de contar con un equipo especializado que permita analizar los asuntos legales desde distintas ramas del derecho.

Contexto:

Durante asuntos generales se presentó al nuevo titular de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento y se explicó la necesidad de fortalecer esta área ante el incremento y complejidad de los asuntos jurídicos que enfrenta la administración municipal.

Se planteó que la nueva estructura permitiría integrar un equipo con mayor capacidad técnica y brindar acompañamiento jurídico a las distintas áreas del Ayuntamiento.

Respaldé el fortalecimiento de la Dirección Jurídica y destaqué la importancia de que los asuntos municipales sean analizados por un equipo con distintas especialidades, evitando que las decisiones técnicas dependan de una sola persona.

Solicita hacer uso de la voz el Regidor **ING. EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, quien manifiesta coincidir en la necesidad de **fortalecer la Dirección Jurídica del Ayuntamiento**, destacando que, conforme a lo establecido en el Bando de Gobierno, dicha estructura permite la integración de mayor personal especializado para atender de manera más eficiente los asuntos legales del municipio.

Señala que cada profesionista del área jurídica cuenta con experiencia y especialización en distintas ramas del derecho, lo que permitiría que las decisiones y opiniones técnicas no dependan de una sola persona, sino del análisis conjunto de un equipo multidisciplinario capaz de generar mejores soluciones a los conflictos que enfrenta la administración municipal.

Asimismo, refiere que la experiencia previa ha demostrado que concentrar toda la carga de trabajo en un solo titular limita la capacidad de atención oportuna, por lo que considera indispensable consolidar una Dirección Jurídica fortalecida, integrada por varios especialistas que, de manera coordinada, aporten conocimientos técnicos y jurídicos en beneficio del municipio, tal como ocurre en otras administraciones municipales donde esta área opera con equipos más amplios y especializados.

Una administración municipal enfrenta asuntos laborales, administrativos, patrimoniales y regulatorios que requieren conocimientos jurídicos especializados. Fortalecer el área jurídica permite distribuir responsabilidades, ampliar la capacidad de análisis y reducir la dependencia de criterios individuales para la toma de decisiones.

III.
INICIATIVAS PRESENTADAS



Iniciativas propuestas para transformar necesidades en acciones institucionales

Como parte de mi labor dentro del Honorable Ayuntamiento, durante el periodo que se informa presenté algunas iniciativas ante el Cabildo orientadas a fortalecer la administración pública municipal, mejorar la atención a la ciudadanía y atender temas de interés colectivo.

Cada iniciativa surgió desde mi compromiso con la ciudadanía y a partir de la identificación de sus necesidades, las áreas de oportunidad o problemáticas que requieren atención institucional, procurando argumentar los planteamientos con fundamentos jurídicos, exposición de motivos, objetivos y propuestas de solución.

A continuación, presento las principales iniciativas impulsadas desde mi responsabilidad como Regidor, así como su propósito y, en su caso, el avance o resultados alcanzados durante el periodo informado.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

INICIATIVA APROBADA E IMPLEMENTADA

Profesionalización en el Estandar de Competencia EC 0105 ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL SECTOR PÚBLICO avalado por el CONOCER.



¿Qué propuse?

Presenté ante el H. Ayuntamiento la iniciativa para impulsar la **capacitación y certificación de servidoras y servidores públicos municipales en el Estándar de Competencia EC0105 "Atención al ciudadano en el sector público", del CONOCER**, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos, habilidades y desempeño en la atención directa a la ciudadanía.

¿Por qué es importante?

La atención ciudadana es uno de los principales puntos de contacto entre el Gobierno Municipal y la población. Por ello, consideré necesario impulsar procesos de profesionalización que permitieran brindar un servicio **más eficiente, adecuado y con mejores herramientas para responder a las necesidades de las personas**.

Resultado o avance

La iniciativa fue a**probada por unanimidad en Cabildo** y posteriormente se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Recursos Humanos para llevarla a la práctica.

Impacto

Esta iniciativa permitió avanzar de una propuesta presentada en Cabildo a una **acción concreta de profesionalización del servicio público**, contribuyendo a que el personal municipal cuente con mejores herramientas para ofrecer una atención de mayor calidad a la ciudadanía.

Iniciativa en cifras

60
Personas capacitadas
Participaron en la primera fase de formación para la certificación.

55
Personas certificadas
Hoy el municipio cuenta con personal que acreditó el proceso de certificación.

92%
de certificación
55 de 60 personas obtuvieron su certificación.

+60
Personas en la proxima implementación
Se contempla extender el proceso a un segundo grupo de servidores públicos.

120
Personas contempladas
Al concluir ambas fases, la iniciativa habrá alcanzado potencialmente a 120 integrantes del personal municipal.

Como parte de su seguimiento:

16 de febrero de 2026: Mesa de trabajo con la Dirección de Recursos Humanos para abordar la implementación de la iniciativa.

02 de marzo de 2026: Presenté el proyecto de iniciativa ante Cabildo, el cual fue aprobado por unanimidad.

4 de marzo de 2026: Mesa de trabajo para definir fechas, horarios, integración de grupos y listas del personal participante.

20 de abril de 2026: Acompañé al arranque de las capacitaciones para los tres grupos designados.

Abril–mayo de 2026: Frecuentemente dí seguimiento presencial a distintas sesiones de capacitación.

16 de mayo de 2026: Participé en el acto protocolario de clausura de los cursos de capacitación.

22 de mayo de 2026: Acompañé al proceso de evaluación para la certificación del personal ante el CONOCER.







Valor profesional

La certificación obtenida se incorpora al desarrollo curricular de cada participante y constituye una evidencia formal de sus competencias

Capacidad instalada

La iniciativa deja personal municipal capacitado y certificado para mejorar la atención que se brinda a la ciudadanía.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS MUNICIPALES CON INCLUSIÓN

INICIATIVA IMPLEMENTADA

«El lenguaje tambien puede ser usado de manera discriminatoria cuando se basa en prejuicios y estereotipos, lo que es contrario al derecho a la igualdad y no discriminación» **—SCJN**

¿Qué propuse?

Establecer un mecanismo de revisión preventiva de reglamentos, manuales, lineamientos, circulares y demás instrumentos para asegurar que incluyan criterios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género, lenguaje incluyente, derechos humanos y diversidad sexo-genérica.

Resultado o avance.

Se incorporó esta visión en la revisión de manuales de organización y procedimientos y en las mesas de trabajo del Bando de Policía y Gobierno.

Impacto.

Se fortaleció la calidad de la normativa municipal, haciéndola más clara, incluyente y congruente con los principios constitucionales.

¿Por qué es importante?

Porque las normas municipales guían la actuación del gobierno y cuando presentan vacíos o un lenguaje desactualizado o excluyente pueden generar confusión, en consecuencia pueden cometer alguna administrativa.



Más allá de corregir errores después. Prevenirlos desde la elaboración de la reglamentación permite construir un gobierno más eficiente, moderno e incluyente.

Iniciativa en datos

03
Procesos normativos estratégicos intervenidos

Manuales de Organización y Procedimientos
Bando de Policía y Gobierno
Reglamento de Honor y Justicia de la DSP y TM

«Prevención antes que corrección»

Antes
Se revisaban inconsistencias cuando el instrumento ya estaba elaborado.

06
Criterios de inclusión y derechos incorporados

Igualdad
No discriminación
Derechos humanos
Lenguaje incluyente
Perspectiva de género
Diversidad sexogenérica

100%
de los manuales de organización y procedimientos revisados

Correspondientes al paquete de Manuales de Organización y Procedimientos sometidos a revisión durante el periodo

Con la Iniciativa
Se Incorpora igualdad, no discriminación y lenguaje neutro desde su proceso de elaboración.


IV.
PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA
2024 - 2027
Ing. Edgar Hernández Hernández
REGIDOR
BANDO MUNICIPAL 2026

Por reglamentos y normas que respondan a un municipio en transformación

Actualizar la normatividad municipal fortalece la administración pública, brinda mayor certeza y procura que las reglas respondan a las necesidades actuales de la sociedad.



Durante este periodo participé activamente en la revisión, análisis y actualización de distintos instrumentos normativos del municipio, aportando observaciones y propuestas en mesas de trabajo y procesos de revisión.

Mi participación puso especial atención en incorporar criterios de derechos humanos, inclusión, no discriminación y lenguaje neutro, así como en fortalecer disposiciones que contribuyan a una administración municipal más clara, ordenada y cercana a la ciudadanía.

Este trabajo comprendió la revisión de manuales de organización y procedimientos, el Bando de Policía y Gobierno y diversos reglamentos municipales, algunos ya concluidos y otros que continúan en proceso.

El objetivo es contribuir para construir un marco normativo actualizado, funcional e incluyente, capaz de acompañar la transformación de nuestro municipio.

BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO.

Un Bando construido desde la participación activa en las mesas de trabajo para revisar y fortalecer el principal ordenamiento del municipio.

Participé en el proceso de revisión y actualización del Bando de Policía y Gobierno, sumándome a las mesas de trabajo realizadas con distintas áreas de la Administración Municipal.

Este ejercicio permitió analizar el proyecto desde diferentes perspectivas y enriquecer su contenido mediante el diálogo con todas las direcciones, coordinaciones y áreas involucradas de la administración municipal.

Estuve participando en las distintas etapas de revisión, detectando observaciones y generando propuestas orientadas a contar con un ordenamiento más actualizado, incluyente y acorde con las necesidades del municipio.



Reconocimientos de Derechos e Inclusión: Mi aporte al nuevo Bando.

La actualización del Bando fue una gran oportunidad para fortalecer el reconocimiento de Derechos e Inclución.

Durante la revisión del proyecto realicé observaciones y aportaciones con una perspectiva de inclusión, Derechos Humanos y no discriminación, procurando que estos principios también se reflejaran en la normativa municipal.

Entre los temas que impulsé fué la incorporación de lenguaje neutro, la revisión de disposiciones susceptibles de generar interpretaciones discriminatorias y el fortalecimiento de mecanismos de participación y reconocimiento de la diversidad sexo genérica.

Con estas aportaciones busqué que el Bando respondiera a una sociedad plural y que contribuyera al respeto de la dignidad y los derechos de todas las personas de nuestro municipio.

Derechos que son reconocidos en el nuevo Bando

Mis aportaciones al Bando de Policía y Gobierno para fortalecer la inclusión, la no discriminación y el reconocimiento de la diversidad sexogenérica.

Artículo 2. El Presente Bando tiene por objeto establecer las bases de organización política y administrativa del Municipio; regular la convivencia social, preservar el orden público, proteger los derechos humanos, la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de la población, así como definir las infracciones administrativas y las sanciones aplicables.

Artículo 3. La actuación del ayuntamiento y de las personas servidoras públicas municipales se regirá por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas, máxima publicidad, perspectiva de género, no discriminación, inclusión, sostenibilidad, interés superior de la niñez y respeto a los derechos humanos.

Artículo 5. Para efectos del presente Bando se entenderá por:

I. **Ayuntamiento:** El órgano colegiado de gobierno del municipio, integrado por las personas titulares de: Presidencia Municipal, Sindicatura Hacendaria, Sindicatura Jurídica y Regidurías;
II. **Bando:** El presente ordenamiento jurídico;
III. **Constitución Federal:** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
IV. **Constitución Local:** La Constitución Política del Estado de Hidalgo;
V. **COPLADEMUN;** Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal;
VI. **Discapacidad:** Condición física, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con barreras en el entorno, impide la participación plena y efectiva de una persona en la sociedad en igualdad de condiciones
VII. **Espacio público:** Áreas de uso común destinadas al tránsito, convivencia, recreación y expresión social; comprenden las plazas, calles, avenidas, parques, jardines, áreas verdes, unidades deportivas y demás inmuebles de dominio público;
VIII. **Falta Administrativa:** La acción u omisión que contraviene las disposiciones el presente Bando y demás reglamentos municipales;
IX. **Habitante:** Persona física que reside de manera habitual o transitoria dentro del territorio municipal;
X. **Inclusión:** Es un enfoque social que reconoce y valora las habilidades y potencialidades únicas de cada individuo, buscando que todas las personas sean parte activa de la sociedad, en igualdad de condiciones.
XI. **Infracción:** El acto u omisión que constituye una falta administrativa sancionable conforme a este Bando;
XII. **Justicia cívica:** Sistema institucional para la atención de infracciones administrativas y conflictos comunitarios, que privilegia la prevención, la mediación, la conciliación y la reparación del daño;
XIII. **Conciliador Municipal:** la autoridad auxiliar encargada de promover la solución pacífica de conflictos mediante mecanismos alternativos;
XIV. **Ley Orgánica Municipal:** la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo;
XV. **LGBTIQ+:** Siglas que identifican a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Travestis, Transgénero, Intersexuales, Queer y demás identidades de género y orientaciones sexuales diversas, cuyo respeto y no discriminación deben ser garantizados por las autoridades municipales;
XVI. **Municipio:** el Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo;

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno. El contenido resaltado corresponde a mi aportación, orientada a **FORTALECER LA INCLUSIÓN, la no discriminación y el respeto a los derechos de todas las personas.**

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno. El texto resaltado corresponde a mi aportación para **RECONOCER LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA y fortalecer su inclusión dentro del marco normativo municipal.**

Artículo 20. Queda prohibida toda forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, color de piel, características genéticas, cultura, lengua, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, situación migratoria, identidad o filiación política, estado civil, embarazo, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales, expresión de género, características sexuales, identidad de género, orientación sexual, o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana.

Artículo 21. El Ayuntamiento realizará las siguientes acciones en materia de derechos humanos:

I. Garantizar el respeto a los derechos humanos con perspectiva de género;
II. Prevenir y eliminar toda forma de discriminación;
III. Establecer programas para la protección de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultas mayores;
IV. Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de plenos derechos;
V. Proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes;
VI. Atender las recomendaciones de los órganos públicos de derechos humanos;
VII. Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia;
VIII. Promover la igualdad sustantiva y la paridad;
IX. Implementar medidas de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad;
X. Diseñar políticas públicas con enfoque de derechos humanos para personas adultas mayores.

Capítulo VI
De los Derechos de las Personas de la Diversidad Sexo-genérica

Artículo 22. El Ayuntamiento implementará políticas públicas, mecanismos, programas y acciones tendientes a garantizar el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos de las personas de la diversidad sexo-genérica.

Artículo 23. El municipio contara con una Dirección de Inclusión encargada de atender las políticas, programas y acciones encaminadas a garantizar los derechos y participación de las personas de la diversidad sexo-genérica.

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno. Lo resaltado corresponde a las aportaciones que realicé para **PROHIBIR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN hacia la diversidad sexogenérica.**

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno que incorpora disposiciones impulsadas para **GARANTIZAR EL ACCESO, LA ATENCIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS de la diversidad sexo-genérica mediante un área dentro de la administración pública municipal.**

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno. El contenido resaltado corresponde a mi aportación para **FORTALECER LA PARTICIPACIÓN y representación de la diversidad sexogenérica en los MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Artículo 24. El Ayuntamiento a través de la Dirección de Inclusión implementara un Consejo Consultivo que será un órgano plural integrado por representantes de colectivos y asociaciones civiles y activistas con el fin de proponer, analizar y opinar sobre las acciones que puedan ser encauzadas por el municipio en esta materia.

Artículo 25. El Ayuntamiento establece el 17 de Mayo, para conmemorar como "Día Nacional de la Lucha Contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, conforme a la Convención Interamericana de los Derechos Humanos, promoviendo en esta fecha acciones de sensibilización.

Capítulo VII
De Los Derechos de las Mujeres y la Igualdad Sustantiva

Artículo 26. El Ayuntamiento implementará políticas públicas, mecanismos, programas y acciones tendientes a garantizar el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, a través de la perspectiva de género.

Capítulo XXVIII
De La Dirección de Inclusión

Artículo 202. La Dirección de Inclusión, es la unidad administrativa que tiene por objeto diseñar, coordinar, promover e implementar Programas, estrategias y acciones orientadas a garantizar la igualdad sustantiva, la inclusión social, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos de las personas, especialmente de aquellas pertenecientes a grupos históricamente discriminados o en situación de vulnerabilidad, promoviendo su participación plena en la vida social, económica, cultural y comunitaria del municipio.

Artículo 203. La Dirección de Inclusión deberá fomentar la transversalización de la perspectiva de inclusión dentro de la administración pública municipal, impulsando la capacitación institucional, la participación ciudadana y la coordinación con organismos públicos privados y sociales, para fortalecer el tejido social y la cohesión comunitaria.

Fragmento del Bando de Policía y Gobierno resultado del trabajo conjunto con la **PRÓXIMA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN Y LAS COORDINACIONES DE DISCAPACIDAD Y DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA, para fortalecer la estructura de la Administración Municipal.**

08 Mesas de trabajo

A las que tuve oportunidad de estar presente, no son la totalidad de las mesas de trabajo convocadas

Una nueva Dirección de Inclusión

La actualización del Bando nos permitió impulsar también cambios en la estructura municipal, para garantizar una atención más integral de los Derechos, la Discapacidad, la Diversidad y la inclusión.

Como parte de los trabajos de actualización del Bando de Policía y Gobierno, impulsamos de manera coordinada la transformación de la Dirección de **Derechos Humanos en Dirección de Inclusión**, mediante un trabajo conjunto entre la regidora de acción afirmativa de discapacidad, la propia Dirección y mi participación como Regidor.

La propuesta busca ampliar el enfoque institucional para atender de manera transversal las distintas realidades y necesidades de la población, fortaleciendo la atención a los **derechos humanos, la discapacidad, la diversidad sexogenérica y otros grupos que requieren políticas públicas con perspectiva de inclusión**.



Aprobación del Bando en Cabildo

El nuevo Bando avanzó hasta su aprobación por el Ayuntamiento.

El **4 de junio de 2026**, el Cabildo aprobó el proyecto del Bando de Policía y Gobierno, culminando una etapa de trabajo en la que participamos integrantes del Ayuntamiento y distintas áreas de la Administración Municipal.



Su aprobación fué un resultado importante del trabajo colegiado desarrollado durante las diferentes mesas de trabajo y revisión que permitió consolidar diversas modificaciones y aportaciones realizadas al proyecto.

Presentación institucional del Bando ante el Instituto de Desarrollo Municipal del Estado de Hidalgo (INDEMUN).



Como parte del seguimiento al trabajo realizado, el **10 de junio de 2026** acompañé la presentación del Bando de Policía y Gobierno ante el **Instituto de Desarrollo Municipal del Estado de Hidalgo (INDEMUN), en Pachuca**.

La presentación representó el cierre de una etapa de trabajo colectivo y dio proyección institucional al esfuerzo realizado desde el Ayuntamiento para fortalecer y actualizar la normatividad municipal.

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA.

Protección frente a actos de discriminación en la actuación policial



Como parte de mi participación en la revisión y construcción del **Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia**, enfoqué mi trabajo en fortalecer la perspectiva de inclusión y la protección de los derechos humanos, particularmente de las personas de la diversidad sexogenérica frente a posibles actos de discriminación cometidos por elementos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Derivado de esta revisión, en el **artículo 42 Ter, fracción VIII**, se incorporaron expresamente entre los motivos respecto de los cuales las y los elementos deben evitar cualquier acto discriminatorio la **orientación sexual, las características sexuales, la identidad y la expresión de género**.

Esta disposición adquiere especial relevancia al vincularse con el régimen disciplinario previsto en el propio Reglamento, ya que permite que una actuación discriminatoria pueda ser investigada mediante los procedimientos de la **Comisión de Honor y Justicia** y, acreditada la responsabilidad correspondiente, generar las consecuencias y sanciones previstas en el ordenamiento.

Con esta aportación se buscó que la inclusión no quedara únicamente como un principio general, sino que existieran **disposiciones concretas para proteger a la población diversa frente a posibles abusos, violencia o discriminación en la actuación de los elementos de seguridad municipales**.

Este avance promueve la denuncia y la participación ciudadana: conocer los derechos y los mecanismos institucionales disponibles permite exigir que cualquier actuación indebida sea investigada y, en su caso, sancionada.

MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS

Del planteamiento a su aplicación en la normativa interna

Como parte de mi participación en los trabajos de actualización normativa de la Administración Municipal, realizamos la revisión de los Manuales de Organización y Procedimientos de las distintas áreas, poniendo especial atención en la forma en que se encontraba redactado su contenido.

Este trabajo permitió incorporar de manera transversal el **lenguaje neutro y no sexista**, procurando conservar el sentido técnico, administrativo y operativo de cada documento, pero eliminando expresiones que pudieran resultar excluyentes o limitar innecesariamente la referencia a quienes desempeñan una función pública.

La revisión implicó analizar los documentos, identificar términos susceptibles de modificación y trabajar las adecuaciones correspondientes con personal de la Administración y las áreas involucradas, hasta lograr que **la totalidad de los manuales sometidos a aprobación incorporaran estos criterios de redacción**.

Este esfuerzo también quedó reflejado durante su presentación y aprobación en Cabildo, donde el uso del lenguaje neutro fue abordado expresamente y se reconoció el trabajo realizado para incorporar esta perspectiva en los documentos.

Este ejercicio representó un paso hacia la construcción de una normativa interna más incluyente y congruente con los principios de igualdad y no discriminación, convirtiendo una propuesta que había impulsado previamente en una **acción concreta aplicada a los instrumentos que regulan el funcionamiento de la Administración Municipal**.

REGLAMENTOS EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

Continúan los trabajos de revisión y construcción normativa para fortalecer el funcionamiento institucional del Ayuntamiento y la actuación de las Autoridades Auxiliares.

Actualmente se encuentran en proceso de análisis y actualización el **Reglamento Interior de Cabildo** y el **Reglamento para las Autoridades Auxiliares Municipales**. Como parte de este proceso, he participado en las **mesas de trabajo y revisión correspondientes**, dando seguimiento a las propuestas, observaciones y adecuaciones necesarias para fortalecer su contenido.

Estos trabajos continúan en desarrollo y buscan contar con instrumentos normativos **claros, actualizados y acordes con las necesidades del municipio**, que permitan definir las atribuciones, procedimientos y mecanismos de coordinación tanto al interior del Cabildo como en la relación con las autoridades auxiliares de las comunidades.



V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS

5.1. COMISIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL



Seguimiento al Programa Alimentario

Desde la Comisión de Bienestar e Inclusión Social dimos seguimiento al proceso de implementación del programa, desde sus reglas de operación hasta la entrega de los primeros apoyos

Uno de los primeros trabajos desarrollados desde la **Comisión de Bienestar e Inclusión Social** fue el seguimiento al **Programa Alimentario Municipal**, con el propósito de conocer de manera puntual su funcionamiento, criterios de operación y proceso de implementación.

Para ello, realizamos **sesiones formales de Comisión y mesas de trabajo con las direcciones responsables**, en las que se nos presentó información detallada sobre las **reglas de operación**, el procedimiento de **registro de solicitudes**, los criterios considerados para la **selección de personas beneficiarias** y la logística prevista para la **entrega de los apoyos**.

Este ejercicio permitió dar acompañamiento y seguimiento institucional a las distintas etapas del programa, resolver dudas y conocer de primera mano los mecanismos establecidos para su ejecución. Posteriormente, la Comisión continuó atenta al desarrollo del proceso hasta la **entrega de los primeros apoyos**, fortaleciendo con ello su función de análisis, seguimiento y vigilancia de las acciones dirigidas al bienestar social de la población.

5.2. COMISIÓN ESPECIAL DE LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA

Desde la Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica se ha dado seguimiento a los avances alcanzados y se han impulsado nuevas propuestas para fortalecer la participación ciudadana y la inclusión en la vida pública municipal.

El trabajo de la **Comisión Especial de Diversidad Sexogenérica** ha permitido dar continuidad a las acciones emprendidas en favor de la población diversa, así como informar y evaluar los avances alcanzados en materia de inclusión, reconocimiento de derechos y atención institucional.

A través de las sesiones de Comisión se han presentado los resultados de las acciones desarrolladas, identificado asuntos pendientes y planteado nuevas líneas de trabajo para fortalecer la política municipal en esta materia. De manera particular, se ha promovido la incorporación de **mecanismos de participación ciudadana**, con el objetivo de que las personas de la diversidad sexogenérica puedan expresar sus necesidades, formular propuestas y participar de manera más directa en la construcción de acciones públicas.

Este seguimiento permite que el trabajo de la Comisión no se limite a acciones aisladas, sino que mantenga una ruta de continuidad, evaluación y apertura a nuevas propuestas, fortaleciendo el diálogo entre gobierno y ciudadanía para avanzar hacia un municipio más incluyente y respetuoso de la diversidad.





5.3. COMISIÓN COMERCIO Y ABASTO

La responsabilidad al frente de la Comisión de Comercio y Abasto se ha mantenido presente de manera transversal en las distintas actividades de la Regiduría.

Los recorridos por comunidades, la participación en actividades municipales y el contacto directo con la ciudadanía han permitido mantener una perspectiva cercana sobre las condiciones en que se desarrolla el comercio local y las necesidades que pueden presentarse en este ámbito.

Este acercamiento territorial constituye también una fuente importante para identificar temas que posteriormente pueden ser analizados desde la Comisión, particularmente aquellos relacionados con el ordenamiento de la actividad comercial, el funcionamiento de los espacios destinados al comercio y el fortalecimiento de las condiciones para quienes desarrollan una actividad económica en el municipio.

Durante el siguiente periodo, uno de los objetivos será fortalecer el trabajo formal de esta Comisión mediante la integración de una agenda específica, sesiones de análisis y coordinación con las áreas administrativas competentes, que permita traducir las necesidades identificadas en propuestas y acciones concretas.

5.4. TRABAJO COLEGIADO CON OTRAS COMISIONES

Durante este periodo participé en 27 reuniones, sesiones y mesas de trabajo convocadas desde otras Comisiones Edilicias, sumándome al análisis de asuntos relacionados con los ingresos municipales, el presupuesto, la actualización de instrumentos normativos, la mejora regulatoria y los Derechos Humanos.

El trabajo del Ayuntamiento requiere coordinación entre sus integrantes. Por ello, durante este periodo participé en sesiones y mesas de trabajo de otras comisiones, lo que me permitió conocer con mayor profundidad los asuntos antes de su presentación en Cabildo, aportar observaciones y dar seguimiento a temas relevantes para el funcionamiento de la Administración Municipal.

HACIENDA Y ASUNTOS PRESUPUESTALES

11 de septiembre de 2025
Ley de Ingresos 2026
Participé en una mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda para iniciar el análisis y discusión de la propuesta de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

15 de septiembre de 2025
Seguimiento a la Ley de Ingresos
Continué participando en los trabajos de análisis y revisión realizados por la Comisión de Hacienda previo a la aprobación de la propuesta.

18 de septiembre de 2025
Análisis de ingresos municipales
Participé en una nueva mesa de trabajo para continuar con la revisión de los conceptos y disposiciones considerados dentro de la Ley de Ingresos.

20 de enero de 2026
Adecuación presupuestal
Participé en una mesa de trabajo para analizar adecuaciones presupuestales y conocer sus implicaciones en la planeación financiera municipal.



9 de junio de 2026
Comisión de Hacienda
Acompañé una mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda para el análisis y seguimiento de asuntos financieros y presupuestales.

18 de agosto de 2026
Indicadores de recaudación
Participé en una mesa de trabajo para conocer y analizar los indicadores de recaudación municipal y su comportamiento.



GOBIERNO, BANDOS Y REGLAMENTOS

25 de septiembre de 2025
Trabajo reglamentario
Acompañé una mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno, Bandos y Reglamentos, dando seguimiento a asuntos relacionados con la actualización normativa municipal.



7 de enero de 2026
Manuales de Organización y Procedimientos
Participé en una mesa de trabajo para la revisión de los Manuales de Organización y Procedimientos de la Administración Municipal. Durante la reunión también se explicó la vinculación de estos instrumentos con el Programa Operativo Anual.



12 de marzo de 2026
Revisión de Manuales de Organización
Di continuidad al análisis y discusión de los Manuales de Organización previo a su presentación y aprobación por el Cabildo.

12 de mayo de 2026
Comisión de Bandos
Acompañé los trabajos de la Comisión como parte del proceso de revisión y actualización de la reglamentación municipal.



Bando de Policía y Gobierno

20 de mayo de 2026
Revisión con Contraloría
Participé en una mesa de trabajo con la Contraloría Municipal para analizar el proyecto del Bando y las disposiciones relacionadas con sus atribuciones.

21 de mayo de 2026
Planeación y Reglamentos
Continué la revisión con las áreas de Planeación y Reglamentos, analizando observaciones y propuestas de modificación al proyecto.

27 de mayo de 2026
Perspectiva de Derechos Humanos
Participé en una mesa de trabajo con Derechos Humanos para revisar disposiciones desde una perspectiva de inclusión, igualdad, no discriminación y protección de derechos.

27 de mayo de 2026
Revisión con la Jueza Conciliadora
Se analizaron disposiciones relacionadas con la aplicación cotidiana del Bando y las atribuciones de la autoridad conciliadora municipal.

29 de mayo de 2026
Revisión integral del Bando
Participé en una nueva mesa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y adecuaciones realizadas al proyecto.

10 de junio de 2026
Presentación ante INDEMUN
Acompañé la presentación del Bando ante el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, en Pachuca, como parte del proceso de seguimiento a su actualización.

Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia

24 de junio de 2026
Revisión del Reglamento
Participé en una mesa de trabajo para analizar el proyecto del Reglamento de la





Comisión de Honor y Justicia, realizando observaciones y dando seguimiento a la construcción de este instrumento normativo.

Reglamento Interior de Cabildo EN PROCESO

El Reglamento Interior de Cabildo constituye otro de los instrumentos en cuya revisión he participado de manera continua. Su construcción ha requerido distintas mesas de análisis para revisar procedimientos, atribuciones y disposiciones que permitan fortalecer y ordenar el funcionamiento interno del Ayuntamiento.

7 de octubre de 2025
Integración a los trabajos
Participé en una mesa de trabajo para analizar disposiciones relacionadas con el Reglamento Interior de Cabildo.

22 de junio de 2026
Revisión del proyecto
Se retomaron los trabajos para revisar la estructura y contenido del proyecto de Reglamento.

29 de junio de 2026
Seguimiento a observaciones
Participé en una nueva mesa para continuar con el análisis y formulación de observaciones.

1 de julio de 2026
Continuidad de la revisión
Dimos seguimiento al análisis de las disposiciones propuestas para regular el funcionamiento interno del Cabildo.

4 de julio de 2026
Construcción normativa
Continué participando en la revisión del documento y en el análisis de los temas incluidos en el proyecto.

6 de julio de 2026
Seguimiento del proyecto
Participé en una nueva mesa de trabajo para continuar con la revisión del Reglamento, instrumento que al cierre de este informe permanece en proceso de construcción.







MEJORA REGULATORIA

26 de septiembre de 2025
Mesa de trabajo
Acompañé una mesa de trabajo relacionada con la actualización, simplificación y mejora de procesos administrativos municipales.

29 de septiembre de 2025
Comisión de Mejora Regulatoria
Participé en la reunión de Comisión para dar continuidad a los asuntos vinculados con el fortalecimiento de la gestión administrativa.

IGUALDAD DE GÉNERO

- **20 de agosto de 2026**
- **27 de agósto de 2025**

Comisión de Educación y cultura

Participé en la Comisión para analizar la comparecencia de la Dirección de Instancia para el Desarrollo de la mujer respecto a la entrega de su 2do informe de actividades del periodo 2025-2026.



EDUCACIÓN

- **20 de agosto de 2026**
- **27 de agósto de 2025**

Comisión de Educación y cultura

Participé en los trabajos de la Comisión para analizar la comparecencia de la Dirección de Educación respecto a la entrega de su 2do informe de actividades del periodo 2025-2026.



DERECHOS HUMANOS

18 de diciembre de 2025

Comisión de Derechos Humanos

Participé en los trabajos de la Comisión para analizar asuntos relacionados con la promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito municipal.

12 de enero de 2026

Sesión de Comisión

Di continuidad a estos trabajos mediante mi participación en sesión formal de la Comisión de Derechos Humanos.

El trabajo en Cabildo se construye en Comisiones

Mi participación en estos espacios permitió ampliar el análisis de los asuntos, conocer sus antecedentes técnicos y administrativos y contribuir desde una perspectiva transversal a su revisión. El acompañamiento a otras comisiones forma parte de una dinámica de colaboración que fortalece las decisiones que posteriormente son sometidas a consideración del Ayuntamiento.

6 Áreas de participación

- Hacienda
- Reglamentación
- Mejora Regulatoria
- Derechos Humanos
- Educación
- Igualdad de género

31 Sesiones, mesas y espacios de trabajo en otras comisiones

5.5. MESAS DE TRABAJO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

De manera complementaria al trabajo formal de las comisiones, participé en 22 reuniones, mesas técnicas y espacios de coordinación con distintas áreas e instituciones.

Estas reuniones constituyen una parte importante de mi labor como integrante del Ayuntamiento, pues permiten acceder directamente a información técnica, conocer proyectos antes de su discusión en Cabildo, resolver dudas y dar seguimiento a asuntos administrativos, jurídicos, sociales, territoriales y financieros.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EDILICIO

17 de septiembre de 2025
Organización del trabajo del Cabildo
Participé en una mesa de trabajo con integrantes de la bancada para abordar aspectos relacionados con la organización de las comisiones reglamentarias.

17 de septiembre de 2025
Proceso legislativo municipal
Participé en una reunión con la bancada y el Director de Planeación, quien brindó asesoría respecto del proceso legislativo municipal y sus diferentes etapas.

18 de septiembre de 2025
Seguimiento al proceso legislativo
Continuamos los trabajos de análisis y coordinación con la Dirección de Planeación para fortalecer el conocimiento sobre los procedimientos del Ayuntamiento.

18 de septiembre de 2025
Agenda legislativa
Participé en una mesa de trabajo para establecer mecanismos de coordinación y seguimiento de los asuntos que integrarían la agenda legislativa municipal.

23 de septiembre de 2025
Capacitación con Jurídico
Participé en una capacitación con el área Jurídica orientada a fortalecer los conocimientos necesarios para el ejercicio de las funciones edilicias.





PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

11 de noviembre de 2025
Programa Operativo Anual
Participé en una reunión para conocer aspectos relacionados con el Programa Operativo Anual y su vinculación con las actividades de las distintas áreas municipales.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

12 de enero de 2026
Ordenamiento Ecológico Municipal
Participé en una mesa de trabajo con Ecología en la que se presentó el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, sus alcances y principales componentes.

19 de mayo de 2026
Plan de Desarrollo Urbano
Participé en una mesa de trabajo con titulares de distintas áreas para conocer los avances del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.

11 de noviembre de 2025
Reunión con directores
Participé en un espacio de coordinación con titulares de áreas de la Administración para conocer avances, necesidades y asuntos relacionados con el desarrollo de sus funciones.

18 de diciembre de 2025
Presupuesto de Egresos
Sostuve una reunión con Tesorería para conocer y analizar aspectos relacionados con la integración del Presupuesto de Egresos Municipal.



19 de junio de 2026
Desarrollo Urbano
Di continuidad al análisis de temas vinculados con la planeación y ordenamiento territorial mediante una reunión con el área de Desarrollo Urbano.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

17 de febrero de 2026
Organigrama municipal
Participé en una mesa de trabajo con Recursos Humanos para realizar una revisión previa de las modificaciones propuestas al organigrama de la Administración Municipal.

3 de marzo de 2026
Lineamientos y Catálogo de Puestos
Participé en la revisión previa de los lineamientos y del Catálogo de Puestos correspondientes al ejercicio fiscal 2026.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS SOCIALES

23 de enero de 2026
Consulta ciudadana de la Unidad Deportiva
Acompañé una mesa de trabajo con el secretario Miguel Tello para conocer la planeación de la consulta ciudadana relacionada con la Unidad Deportiva.



9 de marzo de 2026
Diagnóstico sobre las mujeres del municipio
Participé en una mesa de trabajo con la Instancia Municipal de la Mujer para conocer estadísticas, programas, diagnóstico y principales necesidades identificadas entre las mujeres del municipio, con el propósito de fortalecer las acciones institucionales.



VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS



8 de junio de 2026
CONAVI
Participé en una mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Vivienda para conocer información relacionada con políticas, programas y mecanismos de coordinación en materia de vivienda.

9 de junio de 2026
CAASAT
Participé en una mesa de trabajo con CAASAT para conocer y analizar asuntos relacionados con la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

10 de junio de 2026
Desarrollo Político
Participé en una mesa de trabajo con la Subsecretaría de Desarrollo Político para abordar asuntos de interés municipal y fortalecer la coordinación institucional.

12 de junio de 2026
Feria Patronal
Participé en una reunión con el Comité de la Feria Patronal de Atotonilco de Tula para conocer aspectos relacionados con su planeación y organización.



SEGUIMIENTO JURÍDICO Y FINANCIERO

10 de junio de 2026
Laudos
Participé en una mesa de trabajo convocada por la Sindicatura Jurídica para conocer asuntos relacionados con laudos y sus implicaciones jurídicas y financieras para el municipio.

2 de julio de 2026
Asunto relacionado con patrullas
Participé en una mesa de trabajo para analizar los antecedentes y las implicaciones del laudo relacionado con patrullas municipales.

17 de julio de 2026
Seguimiento administrativo y financiero
Sostuve una reunión con el Tesorero Municipal y personal involucrado para dar seguimiento a asuntos de carácter administrativo y financiero.



MÁS ALLÁ DE LAS SESIONES DE CABILDO

La discusión y votación en el Cabildo representan únicamente una parte del trabajo edilicio. Previamente es necesario revisar documentación, escuchar a las áreas responsables, conocer información técnica y valorar las implicaciones de cada decisión.

Mi participación en estos espacios me permitió mantener un seguimiento cercano de distintos temas de la Administración Municipal y contar con mayores elementos para formular observaciones, realizar propuestas y ejercer un voto informado y responsable.

22
MESAS DE TRABAJO, REUNIONES TÉCNICAS Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN

8
ÁREAS DE ANÁLISIS
Planeación
Administración
Medio Ambiente
Desarrollo Urbano
Recursos Humanos
Políticas Sociales
Servicios Públicos
Asuntos Jurídicos



VI. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES

6.1. JUNTA DE GOBIERNO DE DIF

Participación en las sesiones de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, dando seguimiento a los asuntos institucionales, administrativos y de atención social que forman parte de sus responsabilidades.



Como integrante de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF, he participado en las sesiones convocadas para conocer, analizar y dar seguimiento a los asuntos relacionados con su funcionamiento, administración y cumplimiento de objetivos institucionales. Mi participación dentro de este órgano colegiado forma parte de las responsabilidades de vigilancia, seguimiento y toma de decisiones que corresponden al Ayuntamiento, contribuyendo a que las acciones del DIF Municipal se desarrollen bajo criterios de responsabilidad, transparencia y atención a las necesidades de las familias y sectores prioritarios del municipio.

En la siguiente página, se presentan las sesiones de Junta de Gobierno en las que he participado durante este periodo.

Bitacora de sesiones de Junta de Gobierno

JUNTAS DE GOBIERNO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO		
EJERCICIO FISCAL 2025		
ORDINARIA 02/2025	05/09/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025 ADSCRITO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ÁNALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS COORDINACIONES INTEGRANTES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 04/2025	09/09/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO
ORDINARIA 03/2025	19/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA) 2026
EXTRAORDINARIA 05/2025	19/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓNPRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2025 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2025. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 06/2025	20/11/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 CONFORME A LOS FORMATOS Y NORMATIVA DEL CONAC. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÌTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2026 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 07/2025	11/12/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
ORDINARIA 04/2025	19/12/2025	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EJECUCION DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2025 DURANTE EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO 2026.

EJERCICIO FISCAL 2026		
EXTRAORDINARIA 01/2026	17/02/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CÉDULA DE FOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DESAYUNOS ESCOLARES CICLO ESCOLAR 2025-2026.
ORDINARIA 01/2026	17/03/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE DIVERSOS PROGRAMAS QUE OPERA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE SUCESIÓN Y CONTINGENCIA LABORAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERTATIVOS ANUALES (POA) 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÍTICO DE PLAZAS Y SERVICIOS Y PLANTILLA DE EMPLEADOS EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA NOMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA PARA EL EJERCICIO 2025 ADSCRITO AL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LOS PROGRAMAS QUE OPERA Y EJECUTA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.
EXTRAORDINARIA 02/2026	25/03/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ADQUISICIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, INSUMOS E INSTRUMENTAL MÉDICO.
ORDINARIA 02/2026	08/05/2026	PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2026 COMPRENDIENDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO 2026. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES Y DE CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.

6.2. COPLADEM

Participación en las sesiones del COPLADEM, como parte del proceso de planeación, priorización y seguimiento de las obras públicas y acciones de infraestructura del municipio.






VII.
ATENCIÓN,
GESTIÓN
Y APOYO
CIUDADANO.

Una parte fundamental del trabajo de Regiduría es mantener cercanía con la ciudadanía, escuchar sus planteamientos y contribuir, dentro de las facultades que corresponden al cargo, a la búsqueda de soluciones.

Durante este periodo atendí a habitantes, autoridades auxiliares, instituciones educativas y representantes de distintos sectores del municipio; asimismo, realicé acompañamientos y gestiones ante áreas de la administración municipal y otras instancias, dando seguimiento a necesidades comunitarias, trámites, programas y solicitudes ciudadanas.



7.1. ATENCIÓN CIUDADANA



La atención directa permite conocer de primera mano las necesidades, inquietudes y propuestas de la población. A través de reuniones, audiencia y encuentros con autoridades auxiliares, instituciones y ciudadanía, mantuve un canal abierto para escuchar, orientar y, cuando correspondió, canalizar o dar seguimiento a los asuntos planteados.

7.1.1. AUDIENCIAS

09 septiembre 2025
Reunión con la delegada de Boxfi, quien solicitó la posibilidad de impartir un curso dirigido a habitantes de su comunidad.

29 septiembre 2025
Reunión con autoridades auxiliares de Ferrocarril, para conocer y dar seguimiento a necesidades de la colonia.



12 noviembre 2025
Reunión y mesa de trabajo con el Centro de Atención Múltiple (CAM), acompañando a la Regidora de Acción Afirmativa de Discapacidad.



01 abril 2026
Reunión con representantes de las colonias Centro y Ferrocarril, para iniciar la organización de actividades con motivo del Día de las Infancias.

23 abril 2026
Participación en derecho de audiencia con habitantes de distimtas comunidades, relacionado con solicitudes de revocación de titulares de delegaciones.



27 abril 2026
Atención mediante derecho de audiencia al delegado de la comunidad de Batha.

27 abril 2026
Reunión con representantes de las colonias Centro y Ferrocarril, para dar continuidad a la organización del evento del Día de las Infancias.

29 julio 2026
Atención a docente de CONAFE, para conocer y canalizar diversas necesidades y gestiones relacionadas con este servicio educativo.



Cada audiencia representó un espacio de escucha y vinculación para conocer necesidades específicas y determinar las alternativas de atención, acompañamiento o gestión correspondientes.

7.1.2. ACOMPAÑAMIENTOS

Además de la atención directa, participé en actividades de acompañamiento a instituciones, organizaciones, comunidades e infancias del municipio, fortaleciendo la vinculación y respaldando acciones de carácter educativo, social y comunitario.

12 diciembre 2025
Acompañamiento a las clausuras de Gago Study, institución de formación en barbería con la que se colaboró en jornadas gratuitas de corte de cabello realizadas durante ferias de servicios y actividades de Viernes del Pueblo.



17 junio 2026
Acompañamiento a actividad organizada por CONAFE.



23 junio 2026
Acompañamiento a estudiantes de la Secundaria Felipe Ángeles durante su visita al C5i de Pachuca, actividad organizada por el área de Proximidad Social de Seguridad Pública.



7.2. GESTIONES

Durante este año realicé solicitudes, reuniones de seguimiento y trámites ante áreas municipales y otras instancias, procurando acompañar cada asunto más allá de su planteamiento inicial.

Vinculación para programas de inclusión

Solicité al área de Comunicación Social del Ayuntamiento la difusión municipal del programa estatal **"Desarrollo Inclusivo"**, con el objetivo de acercar esta convocatoria a posibles personas beneficiarias del municipio.

De manera complementaria, solicité a la Secretaría Municipal facilidades administrativas relacionadas con la expedición de constancias de residencia requeridas para la participación en el programa, buscando reducir obstáculos administrativos para las personas interesadas.



Gestiones para certificación de vialidades





Durante este año di seguimiento a los procesos de certificación de vialidades en **calle República de Brasil** y **calle Ferrocarril Norte**, mediante reuniones con vecinos, revisión de antecedentes, integración de documentación y gestiones ante las instancias correspondientes.

En el caso de República de Brasil, se retomó el procedimiento y se dio seguimiento con habitantes y autoridades municipales. Para Ferrocarril, el proceso incluyó gestiones ante el área de transporte ferroviario en la ciudad de Pachuca.

Ambos procedimientos continúan en seguimiento, al depender de distintas etapas administrativas y autorizaciones para su conclusión.

Iluminación por la diversidad







En coordinación con Servicios Públicos, participé en la revisión y acondicionamiento de la iluminación del Palacio Municipal para incorporar los colores representativos de la diversidad sexogenérica.

El **5 de junio de 2026** se realizó el encendido de la iluminación, como una acción simbólica de visibilización y reconocimiento de la diversidad en el espacio institucional del municipio.

7.3. APOYOS

Cercanía para responder, dentro de nuestras posibilidades, a las necesidades de quienes se acercan a solicitar apoyo.

Durante este año brindé diversos apoyos a personas, familias, grupos y actividades de nuestro municipio.

Estas acciones no forman parte de una obligación presupuestal de la Regiduría, ya que no cuento con una partida económica asignada por la Presidencia Municipal para otorgar este tipo de ayudas.

Por ello, los apoyos aquí presentados fueron realizados de manera voluntaria y con recursos propios, atendiendo solicitudes que, por su naturaleza o circunstancia, consideré posible respaldar.

Más allá de su valor económico, representan una forma de mantener cercanía con la ciudadanía y contribuir, dentro de mis posibilidades, a fortalecer la participación comunitaria.

7.3.1. APOYOS ECONÓMICOS

Con recursos propios y dentro de mis posibilidades, brindé apoyos económicos para contribuir a distintas necesidades, actividades y causas de carácter social y comunitario.

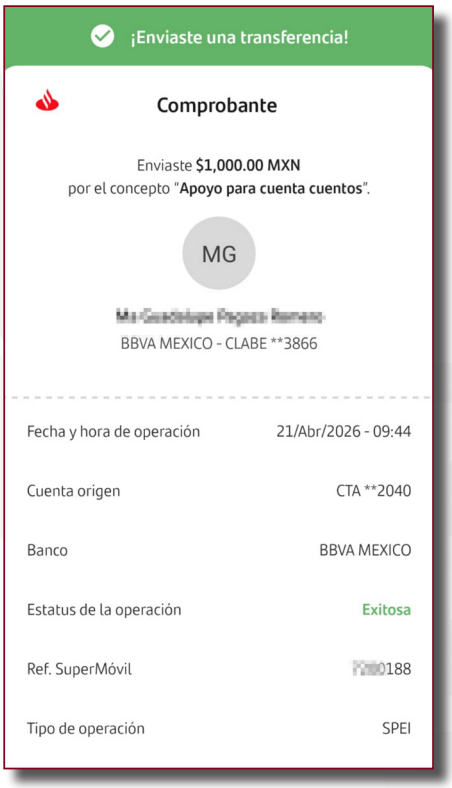

Actividad cultural en la Biblioteca de El Refugio

A solicitud del delegado de la comunidad y de la encargada de la biblioteca, brindé apoyo económico para contribuir al pago de un cuentacuentos, fortaleciendo las actividades culturales y de fomento a la lectura dirigidas a la comunidad.

Apoyo con retroactivo de inscripción y reconocimientos a instructoras del municipio que acreditaron su capacitación para certificación de competencias.



Apoyo a expresión de religiosidad popular

A solicitud del coordinador de la peregrinación, brindé apoyo económico para contribuir a esta expresión de religiosidad popular en honor a Santiago Apóstol, Santo Patrono del municipio, realizada con salida desde la comunidad vecina de Bomintzha.

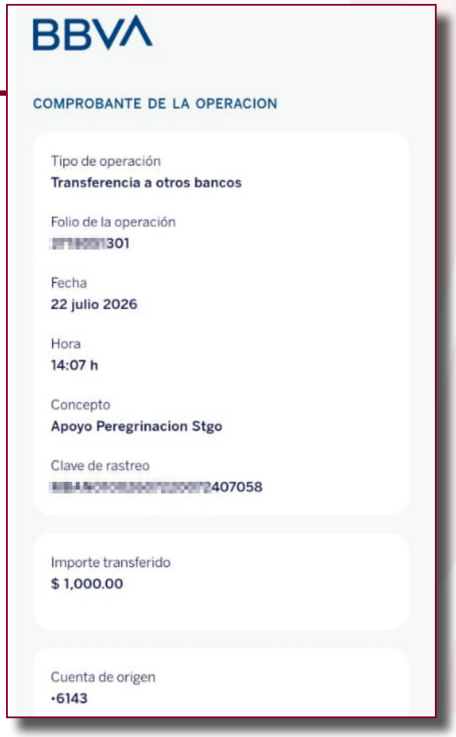
BBVA

COMPROBANTE DE LA OPERACION

Tipo de operación
Transferencia a otros bancos

Folio de la operación
[redacted]301

Fecha
22 julio 2026

Hora
14:07 h

Concepto
Apoyo Peregrinacion Stgo

Clave de rastreo
[redacted]407058

Importe transferido
$ 1,000.00

Cuenta de origen
•6143

7.3.2. APOYOS EN ESPECIE Y APORTACIONES A LA COMUNIDAD

Recursos, conocimientos y tiempo puestos al servicio de la ciudadanía

Además de las responsabilidades propias de la Regiduría, durante este periodo decidí contribuir de manera directa en distintas actividades y necesidades de la población. Sin contar con una partida presupuestal destinada para este tipo de apoyos, realicé aportaciones con recursos propios y mediante la impartición directa de talleres, actividades formativas y otras acciones de acompañamiento comunitario.

Cada una respondió a circunstancias distintas: desde actividades para las infancias y apoyo a espacios educativos, hasta capacitación para el autoempleo, solidaridad ante emergencias y respaldo a iniciativas surgidas de las propias comunidades.

Infancias y comunidad

Entrega de juguetes por Día de Reyes
06 de enero 2026

En coordinación con la Presidenta Municipal y derivado de la gestión realizada por compañeros de Proximidad Social y Seguridad Pública, me sumé con la aportación de juguetes para las actividades del Día de Reyes realizadas en las comunidades de **Coayuca, Santa Cruz del Tezontle, El Portal y Batha**, contribuyendo a generar momentos de convivencia y alegría para niñas y niños.









Apoyo con Juguetes por Día de Reyes en Ocampo. 23 de enero del 2026



Apoyo a niñas y niños de la Escuela Primaria Revolución. 29 de abril del 2026



Atendiendo una gestión realizada por madres y padres de familia, contribuí con la entrega de **70 juguetes para niñas y niños** de la Escuela Primaria Revolución, sumándome a las actividades organizadas para su celebración y convivencia. Este apoyo fue realizado con recursos propios, como una forma de respaldar las iniciativas impulsadas por la propia comunidad escolar.









Apoyo para celebración del Día de la Niña y Niño en Colonias Centro y Ferrocarril. 02 de mayo del 2026













07 may. 2026 — Juguetes en preescolar de Ferrocarril.



12 may. 2026 — Juguetes para equipo infantil de voleibol en Vito.





08 may. 2026 — Juguetes en Coayuca.

Capacitación, conocimientos y herramientas para el desarrollo

Compartir el conocimiento es apoyar

Una parte importante de mis aportaciones consistió en compartir directamente conocimientos y habilidades mediante talleres y actividades formativas. Estas acciones buscaron generar herramientas prácticas que pudieran aprovecharse en el hogar, convertirse en alternativas de autoempleo o simplemente abrir nuevos espacios de aprendizaje y convivencia.



Taller de decoración con globos.
Gestioné curso y doné los materiales.



Taller de elab. de bolsos de Toquilla.
Gestioné curso y doné los materiales.



Continua. taller de bolsos de Toquilla.
Gestioné curso y doné los materiales.



Taller de elaboración de nieve.
Impartición el curso y doné los materiales.



Taller de elaboración de nieve.
Impartí curso y doné materiales.



Taller elab. de nieve para las infancias.
Impartí curso y doné materiales.



09 de abril de 2026 PILARES Quma

Taller de elaboración de nieve.

Impartí curso y doné materiales.



13 de mayo de 2026 Senderos del Pedregal

Taller de elaboración de cocadas.

Impartí curso y doné materiales.



10 de abril de 2026 - Casa Gran Aventura, Senderos del Pedregal

Taller de elaboración de nieve.

Impartí curso y doné materiales.



21 de mayo de 2026 PILARES Quma

Taller de elaboración de nieve.

Impartí curso y doné materiales.



07 de mayo de 2026 - Bóvedas

Taller de elaboración de nieve para Instancia Mpal. Desarrollo de la Mujer.

Impartí curso y doné materiales.



31 de mayo de 2026 - Atotonilco

Impartición de conferencia sobre Tecnologia del Helado en la 1ra feria del Helado Atotonilco de Tula.

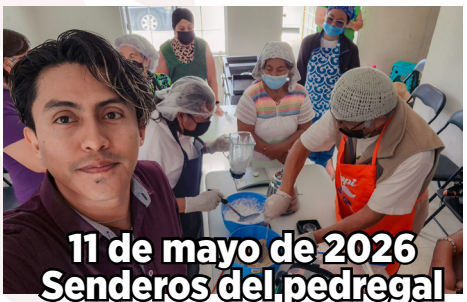

11 de mayo de 2026 Senderos del pedregal

Taller de elaboración de mazapanes.

Impartí curso y doné materiales.



12 de junio de 2026 Entrega de apoyo Bultos de cemento al kínder de FFCC



VIII. PROYECTOS

«CAPACÍTATE PARA TU TRANSFORMACIÓN»

Jornada de talleres gratuitos para el desarrollo de habilidades

Como parte de las acciones impulsadas desde la Regiduría, desarrollé el programa **"Capacítate para tu Transformación"**, una jornada de talleres gratuitos dirigida a acercar conocimientos prácticos y herramientas de capacitación a la población del municipio.

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades de las y los participantes mediante actividades formativas de carácter práctico, particularmente en áreas que puedan convertirse en una alternativa de **autoempleo, emprendimiento o generación de ingresos**.

A través de estos talleres se busca que la capacitación sea accesible para la ciudadanía, promoviendo el aprendizaje de nuevas técnicas, el desarrollo de habilidades productivas y el aprovechamiento de conocimientos que puedan aplicarse directamente en la economía familiar.




AGENDA










SAVE THE PLANET
FRESA



IX. TRABAJO EN TERRITORIO

9.1. COMUNIDADES VISITADAS

Acompañamiento a las jornadas "Viernes de Pueblo" para escuchar de primera mano las necesidades de la población y contribuir en la búsqueda de alternativas de atención y solución.

Como parte del trabajo cercano a las comunidades, participé en las jornadas **"Viernes de Pueblo"**, iniciativa encabezada por la Presidenta Municipal para acercar la atención del gobierno a las distintas localidades del municipio. Durante estas visitas tuve la oportunidad de escuchar directamente las necesidades, inquietudes y planteamientos de la población, dando seguimiento a sus solicitudes y contribuyendo, desde el ámbito de mis atribuciones, en la búsqueda de alternativas de atención y solución mediante la coordinación con las áreas correspondientes de la administración municipal.









9.2.RECORRIDOS VIGILANCIA EN OBRA

Recorridos de seguimiento a obras en proceso de construcción para conocer sus avances, observar su ejecución y mantener presencia cercana en las comunidades beneficiadas.

Como parte de las funciones de vigilancia y seguimiento que corresponden al Ayuntamiento, realicé y participé en recorridos por obras públicas en proceso de construcción, con el propósito de conocer directamente sus avances, verificar las condiciones en las que se desarrollan los trabajos y mantener presencia institucional en las comunidades beneficiadas.














9.3. VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO

articulo 69

La responsabilidad de una regiduría también implica conocer en territorio la ejecución las obras, cómo se mejoran los servicios públicos y cómo llegan las acciones municipales a la ciudadanía.

El trabajo de una regiduría no termina con el análisis, la discusión y la toma de decisiones dentro del Cabildo. También implica mantenerse presente en territorio, conocer de manera directa las acciones que realiza el Gobierno Municipal y dar seguimiento al uso de los recursos públicos.

Durante este periodo participé en arranques e inauguraciones de obra, recorridos de vigilancia, actos relacionados con la adquisición de patrimonio municipal, entrega de equipamiento y acciones sociales. Estos espacios me permitieron conocer de primera mano proyectos ejecutados en distintas comunidades, acompañar a la ciudadanía y fortalecer mi labor de seguimiento y vigilancia como integrante del Ayuntamiento.

Estar presente también es una forma de ejercer la responsabilidad pública: observar, conocer, preguntar y mantener cercanía con las acciones que transforman nuestro municipio.





9.3.1. ACOMPAÑAMIENTO A ARRANQUES DE OBRAS



01 Sep 2025 Pavimentación asfaltica, guarniciones y banquetas en calle La Monera.

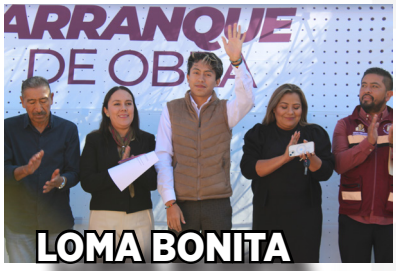

07 Ene 2026 Rehab. Pav. Hidr. drenaje sanitario y red de agua potable en calle Miguel Hidalgo.



20 Abr 2026 Modernización de carr. Progreso Atotonilco y obras complemetarias



OCAMPO

25 Abr 2026 — Rehab. Carpeta asfaltica en Av. del Trabajo, de calle Puerto del Rey a calle 16 de enero.



VITO

14 May 2026 — Rehab. Pavimento hidraulico y obras complementarias en calle 16 de septiembre



CONEJOS 1RA

15 May 2026 — Pavimentación asfaltica en calles Ignacio Zaragoza y Roman Rodriguez



SAN ANTONIO

30 May 2026 — Construcción drenaje sanitario en calle Camino Real, los Arcos, Col. Los Bañitos



VITO

30 May 2026 — Construcción drenaje sanitario en calle Miguel Hidalgo y calle 16 de septiembre



CONEJOS 1RA

24 Jul 2026 — Construcción drenaje sanitario en calle lateral a la carretera federal Tula-Jorobas



PROGRESO

27 Ago 2026 — Pavimentación de concreto hidraulico y obras complementarias en Av. del trabajo



ATOTONILCO

27 Ago 2026 — Rehab. de drenaje sanitario y linea de agua potable en el libramiento de Atotonilco de Tula



VITO

27 Ago 2026 — Construcción drenaje sanitario en calle Metoro

Arranques de obra en los que tuve oportunidad de estar presente, no son la totalidad de obras iniciadas por el Gobierno Municipal durante este periodo.

9.3.2. ACOMPAÑAMIENTO INAUGURACIÓN Y ENTREGA DE OBRAS



13 de septiembre de 2025
El Refugio
Pavimentación asfaltica
en calle José María Morelos y Pavón



13 de septiembre de 2025
Atotonilco centro
Pavimentación hidraulica guarniciones y banquetas
en calle Rep. de Cuba



19 de septiembre de 2025
Progreso
Pavimentación hidraulica drenaje y agua potable
en Prolongación Av. del Trabajo



27 de marzo de 2026
Col. Loma Bonita
Pavimentación hidraulica drenaje y agua potable
en calle Miguel Hidalgo



29 de julio de 2026
Boxfi
Construcción de Piletas
en Panteón Municipal



29 de julio de 2026
Boxfi
Pavimentación asfaltica y obras complementarias
en calle Asención

Inauguraciones en los que tuve oportunidad de estar presente, no son la totalidad de obras entregadas por el Gobierno Municipal durante este periodo.

9.3.3. ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y APOYOS A POBLACIÓN

27 de noviembre de 2025
Firma de escritura de compra-venta de la Unidad Deportiva.



11 de febrero de 2026
Consulta ciudadana para el diseño participativo de los espacios públicos de la Unidad Deportiva adquirida.



17 de febrero de 2026
Entrega de parque vehicular.



29 de mayo de 2026
Firma de escrituras del predio destinado al proyecto de mercado municipal.



28 de agosto de 2026
Entrega de Unidad de Desasolve



Entrega del Programa social Alimentario Municipal





9.4. EVENTOS CÍVICOS E INSTITUCIONALES

La representación de la Regiduría también implica mantener presencia en los espacios cívicos, culturales, sociales e institucionales del municipio. Durante el periodo informado acompañé actividades que fortalecen la identidad comunitaria, la participación ciudadana y la vinculación entre el Gobierno Municipal y la población.



Civismo e Identidad Comunitaria

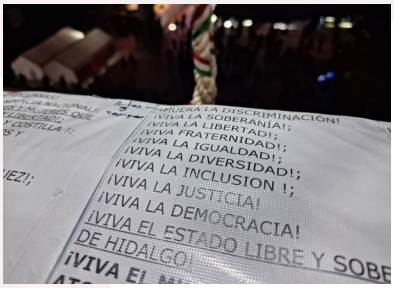







Participé en las principales actividades cívicas y conmemorativas del municipio, entre ellas la ceremonia del **Grito de Independencia**, en la que destacó la incorporación de **arengas relacionadas con la inclusión y la diversidad**; el desfile conmemorativo del **16 de septiembre**; las actividades por el **Día de Muertos**; así como celebraciones comunitarias y tradicionales desarrolladas durante el periodo.

Cultura, educación y participación social

Acompañé actividades culturales, educativas y de convivencia comunitaria, entre ellas exposiciones, conferencias, celebraciones, jornadas institucionales y eventos como la **Feria del Helado**, en la que **participé como jurado**.





Inclusión y diversidad

Como parte de la representación que desempeño, mantuve acompañamiento permanente a las actividades municipales relacionadas con igualdad, inclusión y diversidad sexogenérica.

Entre las acciones realizadas destacan la participación en el **Segundo y Tercer Foro LGBT+ de Atotonilco de Tula**, la **Marcha de la Diversidad de Atotonilco de Tula** y el acompañamiento a la **firma del convenio de colaboración con la Clínica de la Diversidad Sexogenérica de Zumpango**.

Mi participación ha buscado mantener seguimiento a las agendas vinculadas con los derechos humanos, la igualdad y la inclusión, fortaleciendo la interlocución entre ciudadanía, instituciones y Gobierno Municipal.















X. VINCULACIÓN E INCIDENCIA EXTERNA

Parte de mi responsabilidad como regidor ha sido mantenerme vinculado con experiencias, instituciones y agendas que trascienden el ámbito municipal. Esta participación me ha permitido conocer políticas públicas desarrolladas en otros territorios, generar vínculos institucionales e identificar prácticas susceptibles de retomarse en beneficio de Atotonilco de Tula.



10.1. INCIDENCIA INTERMUNICIPAL

Presencia en marchas y actividades por la diversidad





Durante junio y julio de 2026 participé y acompañé actividades y marchas del orgullo y la diversidad realizadas en distintos municipios y entidades, entre ellas **Pachuca, Tula de Allende, Tepeji del Río, Tequixquiac, Tezontepec de Aldama y la Ciudad de México**.





La presencia en estos espacios forma parte del seguimiento que mantengo a la agenda de diversidad sexogenérica, permitiéndome conocer las demandas, experiencias y avances existentes en otros municipios, así como fortalecer vínculos con colectivos, activistas, servidores públicos y representantes populares.







Intercambio de experiencias y políticas públicas



Participé en espacios de análisis e intercambio sobre participación política, inclusión y políticas públicas, entre ellos actividades del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Actopan**, una **mesa de políticas públicas de la diversidad en Cuautitlán Izcalli**, el **Segundo Encuentro Metropolitano del Valle de México** y un **conversatorio sobre políticas en favor de la diversidad en Tezontepec de Aldama**.



También acompañé exposiciones, conferencias y actividades comunitarias desarrolladas en otros municipios, manteniendo presencia y vinculación con iniciativas relacionadas con derechos humanos e inclusión.







Participación en agendas regionales

Mi vinculación externa también comprendió actividades de carácter social y ambiental, entre ellas la **Jornada Nacional de Reforestación en Mineral del Chico**, ampliando la participación de la Regiduría hacia temas de interés regional y responsabilidad comunitaria.



10.2. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL



Vinculación Legislativa

Participé en espacios realizados en la **Cámara de Diputados**, el **Congreso de la Ciudad de México**, el **Congreso del Estado de Hidalgo** y el **Senado de la República**, además de sostener reuniones con legisladoras, legisladores y actores vinculados con la agenda de derechos de la población LGBT+.

Entre las actividades destacan el **Foro Democracia Inclusiva**, la presentación de propuestas relacionadas con la **Ley Trans**, reuniones sobre la **agenda legislativa LGBT+ federal y estatal** y mesas de trabajo orientadas al intercambio de información y experiencias.



La vinculación con instituciones legislativas, organizaciones y actores especializados ha fortalecido mi trabajo como regidor, particularmente en temas de derechos humanos, diversidad sexogenérica, inclusión y construcción de políticas públicas.







Vinculación con Instituciones y Organizaciones





Mantuve comunicación y mesas de trabajo con instituciones y organizaciones especializadas, particularmente con la **Clínica de la Diversidad Sexogenérica de Zumpango**, con cuyos directivos se realizaron encuentros de seguimiento que contribuyeron posteriormente a fortalecer la colaboración institucional con Atotonilco de Tula.

Asimismo, participé en reuniones con organizaciones y personas referentes en materia de igualdad, inclusión y diversidad, ampliando la red de vinculación necesaria para atender y dar seguimiento a los temas relacionados con mi representación.

10.3. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Como parte del fortalecimiento permanente de mi función como regidor, participé en actividades de actualización relacionadas con asuntos municipales, programas públicos y participación ciudadana.

Durante el periodo asistí a una **reunión informativa para regidoras y regidores sobre el Parque Ecológico y de Economía Circular**, a una **plática sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro** y participé en las actividades del **Cabildo Juvenil**.

Estos espacios contribuyen a mantener actualizados los conocimientos necesarios para analizar asuntos públicos, conocer programas institucionales y fortalecer la toma de decisiones dentro del Ayuntamiento.





Agradeciendo profundamente la confianza de quienes me han permitido servir a Atotonilco de Tula desde esta responsabilidad pública.

Cada gestión, propuesta, recorrido, reunión, intervención y acompañamiento realizado durante este periodo ha tenido un mismo propósito: trabajar con responsabilidad, cercanía y compromiso por nuestra gente.

Sé que aún hay mucho por hacer. Por ello, seguiré cumpliendo con la encomienda que me corresponde, escuchando, gestionando, proponiendo y dando seguimiento a los temas que impactan en la vida de nuestro municipio.

Mientras el pueblo me siga brindando la oportunidad de servirle, encontrará en mí disposición, trabajo y compromiso.

Porque servir a Atotonilco no es solamente ocupar un espacio público; es asumir todos los días la responsabilidad de responder a la confianza de su gente.

Gracias por permitirme seguir trabajando por nuestro municipio.

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
2024 - 2027
"Con el pueblo todo"

2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

REGIDOR
Edgar
HERNÁNDEZ "EDHER"
ATOTONILCO DE TULA

#Por Amor a ATOTO

Sígueme en redes sociales

@edher4t

H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
"Con el pueblo todo"

2024 - 2027

2do INFORME DE ACTIVIDADES

2025 - 2026

TRABAJANDO CON INCLUSIÓN,
RESULTADOS Y COMPROMISO



Lizeth DE JESÚS *Mendoza Flores*

REGIDORA

POR LA ACCIÓN AFIRMATIVA

DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ATOTONILCO DE TULA

INCLUSIÓN · EMPATÍA · PARTICIPACIÓN · DERECHOS · RESULTADOS

CONTACTO

honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx

CONTENIDO

		Página
I.	MARCO JURÍDICO	***2***
II.	PRESENTACIÓN	***3***
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: Artulo 69 de La Ley orgánica municipal DEL ESTADO DE HIDALGO	***4***
IV.	SESIONES DE CABILDO	***5-14***
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;	***15***
VI.	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	***16***
VII.	DESARROLLO DELINFORME	***17-44***
VIII.	RESUMEN	***45***

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo,
2024 – 2027.

Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico:
honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx

Regiduría del Ayuntamiento Constitucional
de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Comisión de

Queda prohibida la reproducción total o
parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento,
sin la autorización previa del Ayuntamiento de
Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO ATOTONILCO DE TULA

"Con el pueblo todo"

2024 - 2027



ING. LIZETH DE JESÚS MENDOZA FLORES
NOVENA REGIDORA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

I. MARCO JURÍDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;*

- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021*.

- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*

- Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X BIS, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. *Última reforma publicada DOF 14-06-2024*.

- Ley De Derechos De Las Personas Jóvenes Del Estado De Hidalgo, *publicada en alcance uno del periódico oficial del: 15 de julio de 2024*.

II. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Actividades del segundo año de gestión como Regidora, mismo que será del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, a través del cual se dará difusión, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

El presente informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales, a través de las cuales he podido atender de manera directa a la población de nuestro municipio.

Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad, asumí la responsabilidad de vigilar que desde el servicio público se promuevan los derechos humanos como garantías universales, además de evitar que sean vulnerados.

En cuanto a las personas con discapacidad, he sido promotora permanente de la accesibilidad y la inclusión, para eliminar barreras físicas, sensoriales y cognitivas, permitiendo el uso autónomo de espacios públicos, y al mismo tiempo velar por una participación equitativa en educación, empleo y sociedad, combatiendo todo tipo de discriminación.

La empatía y humanismo con el que me he encontrado a lo largo de este tiempo, han sido clave para poder proponer y hacer realidad mis propuestas, siendo adoptadas de manera transversal por el gobierno municipal. Les invito a conocer por este medio nuestros logros.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS:

ARTÍCULO 69, FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	11
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12
1.3.	Sesiones Solemnes	0
	Total, de Sesiones:	**23**
2.	Sesiones de la Comisión que preside	2
3.	Seguimiento de acuerdos	4
4.	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	30
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	3
	Total, de Mesas de trabajo:	**41**
5.	Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;	7
6.	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	3
7.	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	1
8.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	45
9.	Participación en Audiencia Pública	8
10.	Participación en el Primer Informe	1
11.	Informes presentados	1
12.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
13.	Participación en eventos cívicos	4

IV. SESIONES DE CABILDO (TABLA)

SESIONES DE CABILDO
SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026-2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	18 DE 18	A FAVOR

Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.		
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABSTENCIÓNES
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De	N/A	N/A

Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.		
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del	N/A	N/A

Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.		
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABSTENCIÓNES
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;

Iniciativas /Turno a Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo **TURDO A LA COMISION DE BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES**	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**	AUN NO HA SIDO DICTAMINADO	**AUN NO HA SIDO APROBADO**
Exhorto a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento para que las actas de las sesiones de Cabildo sean firmadas de manera oportuna una vez aprobadas,	**Octava Sesión Ordinaria**	EXISTE ACURDO DE LA PROPUESTA PRESENTADA	**PRESENTADO**
Pronunciamiento y propuesta de punto de acuerdo para garantizar el respeto a los espacios de accesibilidad destinados a las personas con discapacidad.	**DESIMA SESION ORDINARIA**	EXISTE PUNTO Y LA INICIATIVA PRESENTADA	**APROBADO POR UNANIMIDAD**

VI. GALERÍA













VII. DESARROLLO

INICIATIVAS, EXHORTOS Y PRONUNCIAMIENTO



Con fecha 24 noviembre 2025 en la **DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo"**

En mi calidad de Regidora por la acción afirmativa de las personas con discapacidad, presenté la iniciativa del "Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo", con el objetivo de fortalecer el marco jurídico municipal y promover la inclusión, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Esta iniciativa busca dotar al municipio de un instrumento normativo que oriente las políticas públicas y las acciones de la administración municipal en materia de atención, inclusión y protección de este sector de la población, fomentando una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

En cumplimiento del procedimiento legislativo correspondiente, la iniciativa fue turnada a las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria; Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares; y Derechos Humanos, para su estudio, análisis y dictaminación de procedencia, conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Exhorto Octava Sesión Ordinaria

Con fecha **29 de junio de 2026**, durante la **Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, realicé un exhorto a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento para que las actas de las sesiones de Cabildo sean firmadas de manera oportuna una vez aprobadas, con el propósito de garantizar su validez documental, brindar certeza jurídica a los acuerdos adoptados y asegurar la continuidad de la publicación de la Gaceta Municipal.

Este exhorto se fundamenta en los principios de legalidad, seguridad jurídica y transparencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la obligación del Ayuntamiento de



documentar y formalizar debidamente sus actuaciones. La firma de las actas

constituye el medio por el cual se autentican los acuerdos del órgano colegiado, permitiendo su plena eficacia jurídica, su ejecución administrativa y su publicación oficial. Su retraso puede afectar la certeza de los actos de gobierno y obstaculizar el cumplimiento de las obligaciones institucionales en materia de publicidad y rendición de cuentas.

PRONUNCIAMIENTO Y PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA GARANTIZAR EL RESPETO A LOS ESPACIOS DE ACCESIBILIDAD DESTINADOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Con fecha **21 de agosto de 2026**, realicé un **pronunciamiento y presenté una propuesta de Punto de Acuerdo para garantizar el respeto y uso adecuado de los espacios de accesibilidad destinados a las personas con discapacidad**.

Esta iniciativa tuvo como objetivo **fortalecer el respeto a los derechos de las personas con discapacidad**, promoviendo el uso correcto de los cajones, rampas, accesos y demás espacios destinados exclusivamente para facilitar su movilidad y garantizar su participación plena en la vida comunitaria.

Con esta acción, reafirmé mi compromiso como **Regidora por la Acción Afirmativa de las Personas con Discapacidad**, impulsando desde el ámbito municipal una cultura de **respeto, inclusión, accesibilidad e igualdad de oportunidades**, así como medidas que contribuyan a construir un municipio más incluyente y respetuoso de los derechos humanos.

MESAS DE TRABAJO

MESA DE TRABAJO PARA REALIZACIÓN DE REGLAMENTOS

Con fecha 12/09/2025 Participe en mesas de trabajo para la elaboración de reglamentos municipales

Como parte de las actividades desempeñadas durante el periodo que se informa, participé en diversas mesas de trabajo coordinadas por la Dirección Jurídica Municipal, cuyo objetivo fue el análisis, revisión y elaboración de reglamentos municipales que fortalecen el marco normativo del Ayuntamiento.

En estas reuniones se realizaron aportaciones y observaciones desde el ámbito de las atribuciones, edilicias, promoviendo que los ordenamientos municipales respondan a las necesidades de la población y se apeguen a los principios de legalidad, transparencia, inclusión y respeto a los derechos humanos.



Mi participación en estos trabajos reafirma el compromiso de impulsar una reglamentación municipal moderna, funcional y acorde con las disposiciones legales vigentes, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a una mejor prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía de Atotonilco de Tula.

PARTICIPACIÓN EN MESA DE TRABAJO DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

Con fecha **12 de septiembre de 2025**, participé en la **mesa de trabajo para el análisis del Programa Alimentario Municipal**, en la que se revisaron los lineamientos y mecanismos de operación del programa con el propósito de fortalecer su implementación y garantizar que los apoyos alimentarios lleguen de manera transparente, equitativa y eficiente a la población que más lo necesita.



Durante esta mesa de trabajo se intercambiaron opiniones y propuestas entre las áreas involucradas, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones encaminadas a mejorar la atención de los sectores en situación de vulnerabilidad y promover el bienestar de las familias del municipio.

ASISTENCIA AL CURSO "CONTROL DE PATRIMONIO E INVENTARIO MUNICIPAL"

El día **09 de marzo** asistí al **Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Hidalgo (IDEFOMM)** para participar en el curso **"Control de Patrimonio e Inventario Municipal"**.

La capacitación estuvo orientada a fortalecer los conocimientos sobre la administración, control, registro y resguardo del patrimonio municipal, así como el manejo adecuado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, conforme a la normatividad vigente y a las mejores prácticas en materia de gestión pública.

Mi participación en este curso contribuye al fortalecimiento de mis funciones como **Regidora del Municipio de Atotonilco de Tula**, al brindarme herramientas que favorecen una adecuada vigilancia del patrimonio municipal, promueven la transparencia y la rendición de cuentas, y apoyan la toma de

decisiones en beneficio de una administración pública eficiente y responsable.



PARTICIPACIÓN EN MESA DE TRABAJO PARA EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

Participación en Mesa de Trabajo para el Plan de Desarrollo Urbano Municipal

Participé en la Mesa de Trabajo para la integración y fortalecimiento del Plan de Desarrollo Urbano Municipal, aportando propuestas y observaciones orientadas a promover un desarrollo ordenado, incluyente y sostenible del municipio, considerando las necesidades de la población y el crecimiento de las comunidades.

Esta participación permitió contribuir, desde mi responsabilidad como Regidora por la Acción Afirmativa de las Personas con Discapacidad, a la construcción de propuestas que favorezcan un municipio con mejores condiciones de accesibilidad, inclusión y bienestar para todas y todos.



MESA DE TRABAJO PARA LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS




En mi carácter de integrante de la Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares, participé en las Mesas de Trabajo para la elaboración y revisión de los Manuales de Organización y Procedimientos, realizando aportaciones, observaciones y propuestas encaminadas a fortalecer la estructura administrativa y la adecuada definición de funciones y responsabilidades.

Con estas acciones, contribuí al fortalecimiento de la normatividad interna, la eficiencia administrativa y la mejora de los procesos institucionales del H. Ayuntamiento.

MESA DE TRABAJO PARA LA CREACACION DE LA INASTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y SU REGLAMENTO

En mi carácter de integrante de la Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares, participé en la Mesa de Trabajo para la creación de la Instancia Municipal de la Juventud y su respectivo Reglamento, aportando propuestas y observaciones encaminadas a fortalecer su marco normativo y funcionamiento.

Esta participación tuvo como finalidad contribuir a la generación de espacios institucionales de atención, participación y desarrollo para las juventudes del municipio, fortaleciendo las acciones del Ayuntamiento en favor de este sector de la población.



MESAS DE TRABAJO PARA LA CREACION DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIRNO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA



En mi carácter de integrante de la **Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares**, participé activamente en las 20 Mesas de Trabajo para la creación del **Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Atotonilco de Tula**, aportando propuestas y observaciones encaminadas a fortalecer el marco normativo municipal.

De manera particular, participé en el análisis y desarrollo de **temas relacionados con la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos humanos,** promoviendo que estos principios fueran considerados dentro del nuevo ordenamiento municipal.

Con esta participación, contribuí al fortalecimiento de un marco normativo con **enfoque de derechos humanos e inclusión**, posicionando a Atotonilco de Tula como uno de los municipios con mayor énfasis en la incorporación de estos principios en su normativa municipal.

MESAS DE TRABAJO PARA LA REVISION DEL REGLAMENTO DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO.

En mi carácter de integrante de la Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares, participé en las Mesas de Trabajo para la revisión y actualización del Reglamento de Honor y Justicia del Municipio, realizando aportaciones, observaciones y propuestas orientadas a fortalecer su contenido y aplicación.

Asimismo, participé en el análisis de disposiciones relacionadas con el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la inclusión y la actuación responsable de las instituciones, buscando que el marco normativo municipal responda a las necesidades actuales y contribuya a fortalecer la legalidad, la transparencia y la adecuada actuación de los servidores públicos.



MESA DE TRABAJO PARA REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO

Mesa de Trabajo para la Revisión y Actualización del Reglamento Interno de Cabildo

Participé en la Mesa de Trabajo para la revisión y actualización del Reglamento Interno de Cabildo, aportando propuestas, observaciones y comentarios orientados a fortalecer las disposiciones que regulan el funcionamiento y desarrollo de las sesiones del Ayuntamiento.

Con esta participación, contribuí al fortalecimiento de la organización, funcionamiento y certeza normativa del Cabildo, promoviendo reglas claras que favorezcan un trabajo institucional ordenado, eficiente y transparente.



PARTICIPACIÓN EN LA CONMEMORACIÓN DEL GRITO DE INDEPENDENCIA



El día 15 de septiembre de 2025 participé en la ceremonia conmemorativa del Grito de Independencia, realizada por el Gobierno Municipal de Atotonilco de Tula.

Mi asistencia a este acto cívico reafirma el compromiso con el fortalecimiento de los valores cívicos, la identidad nacional y el respeto a las tradiciones que forman parte de la historia de nuestro país. Asimismo, esta participación permitió acompañar a la ciudadanía y a las autoridades municipales en una de las conmemoraciones más representativas de México, promoviendo la unidad, la participación ciudadana y el sentido de pertenencia entre las y los habitantes del municipio.

DESFILES CONMEMORATIVOS









En el marco del fortalecimiento de nuestra identidad municipal, las tradiciones y los valores cívicos, a lo largo de este periodo mantuve una presencia activa en los diversos desfiles y actos conmemorativos del municipio de Atotonilco de Tula.

Mi participación en estas actividades trasciende el protocolo institucional; representa un espacio fundamental de cercanía directa con la ciudadanía, así como un compromiso constante para respaldar el esfuerzo de la comunidad escolar, los sectores locales y las instituciones que dan vida a cada una de estas fechas históricas.

Rendir homenaje a nuestra historia de la mano de las familias de Atotonilco

de Tula reafirma mi vocación de servicio y el compromiso de seguir trabajando en favor del bienestar y la cohesión social de nuestro municipio.

- Desfile conmemorativo del **15 de septiembre** (Independencia de México).
- Desfile conmemorativo del **20 de noviembre** (Revolución Mexicana).
- Participación en el **Desfile de Día de Muertos**.
- Participación en el **Desfile Navideño**.



EVENTOS DE ARRANQUE DE OBRA



Participación en Arranques de Obra Pública en las Comunidades del Municipio. Durante el periodo que se informa participé en diversos actos de arranque de obra pública en distintas comunidades del municipio de Atotonilco de Tula, entré ellas



Ocampo, Refugio, Batha, Progreso, así como en otras localidades.

Estas obras comprendieron acciones de infraestructura y mejoramiento urbano, tales como pavimentaciones, rehabilitación y construcción de vialidades, obras de drenaje sanitario, redes de agua potable, alumbrado público, espacios comunitarios y otras acciones orientadas al desarrollo de las comunidades.

Como Regidora, mi participación en estos eventos tuvo como propósito acompañar institucionalmente el inicio de las obras, conocer de primera mano las necesidades de la población y dar seguimiento a las acciones emprendidas por la administración municipal para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes.

Asimismo, en mi calidad de Regidora por la Acción Afirmativa de las Personas con Discapacidad, promoví la importancia de que los proyectos de obra pública incorporen criterios de accesibilidad universal e inclusión, procurando que la infraestructura municipal contribuya a garantizar el libre tránsito, la igualdad de oportunidades y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, así como de otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Estas actividades fortalecen mi labor de representación, vigilancia y gestión dentro del Ayuntamiento, impulsando un desarrollo municipal con un enfoque de igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos.

ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Durante el presente año, se llevaron a cabo dos eventos de gran relevancia para el municipio de Atotonilco de Tula, relacionados con la **firma de las escrituras de adquisición de dos predios de importancia para el desarrollo y beneficio de la población**.

El primer acto correspondió a la formalización de la adquisición del predio destinado a la **construcción y/o fortalecimiento de un campo deportivo**, espacio que representa una oportunidad para impulsar la práctica del deporte, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y familias del municipio.

El segundo evento tuvo como propósito formalizar la adquisición de un predio destinado a la **construcción de un mercado municipal**, proyecto de gran importancia para fortalecer la actividad comercial, generar mejores condiciones para comerciantes y consumidores, y contribuir al desarrollo económico y urbano de Atotonilco de Tula.

En ambos acontecimientos tuve el honor de participar como **Regidora del H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula**, acompañando y respaldando estos procesos que representan avances significativos en la consolidación del patrimonio municipal y en la generación de espacios que atiendan las necesidades de nuestra comunidad.

La adquisición y formalización jurídica de estos predios constituye un paso importante para el municipio, al permitir contar con patrimonio destinado a proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Atotonilco de Tula y sentar las bases para un crecimiento ordenado y con visión de futuro.





INTEGRACIÓN A NUEVAS COMISIONES PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO



Durante el presente periodo se aprobó la creación de las Comisiones Permanentes de **Servicios Públicos** y de **Bienestar e Inclusión Social**, esta última incorporada al catálogo de comisiones previsto en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal. Como integrante de ambas comisiones, asumí el compromiso de participar en el análisis, estudio, vigilancia y dictaminación de los asuntos de su competencia, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo colegiado del Ayuntamiento.

La creación de estas comisiones representa un avance en la organización y funcionamiento de la administración municipal, al permitir una atención más especializada de temas prioritarios para la ciudadanía. En particular, la Comisión de Bienestar e Inclusión Social fortalece el marco institucional para impulsar políticas públicas orientadas a la igualdad de oportunidades, la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y la inclusión social, mientras que la Comisión de Servicios Públicos contribuye a la supervisión y mejora de los servicios municipales, en beneficio de la población.

Mi participación en ambas comisiones reafirma el compromiso de desempeñar las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal con responsabilidad, promoviendo acciones que fortalezcan la eficiencia, la transparencia y el desarrollo integral del municipio.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad, en las cuales se analizaron y atendieron asuntos relevantes para el fortalecimiento de las acciones municipales en materia de derechos humanos e inclusión.

En la primera sesión, se abordó la propuesta para desincorporar la Coordinación de Juventud de la Dirección de Derechos Humanos, derivado de la creación de la Instancia Municipal de la Juventud, con el propósito de fortalecer la atención institucional y especializada a las juventudes del municipio.

En la segunda sesión, se dio seguimiento y análisis a los exhortos recibidos por correspondencia relacionados con acciones en materia de derechos humanos, contribuyendo a su revisión y atención dentro del ámbito de competencia municipal.

Con estas acciones, se fortaleció el trabajo de la Comisión y el compromiso del Ayuntamiento con la promoción, protección y respeto de los derechos humanos, así como con la construcción de un municipio más incluyente y garante de los derechos de sus habitantes.

COMISION DE MEJORAS REGULATORIAS

1. PRIMERA SESION DE COMISION

En septiembre de 2025 se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Atotonilco de Tula, en la cual fui designada como Vocal.

Desde esta responsabilidad, participo en los trabajos encaminados a fortalecer y mejorar la regulación municipal, promoviendo procesos administrativos más eficientes, claros y accesibles para la ciudadanía.

Mi participación como Vocal contribuye a impulsar acciones orientadas a la simplificación de trámites, mejora de procesos y fortalecimiento de la gestión pública, favoreciendo una administración municipal más eficiente, transparente y cercana a las necesidades de la población.

2. SEGUNDA SESION DE COMISION

Análisis y Seguimiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo Económico

Con fecha **25 de agosto de 2026**, participé en la **segunda sesión**, en la cual se llevó a cabo el análisis y discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para **llamar a comparecer al Director de Planeación y Desarrollo Económico**, con el objetivo de conocer y dar seguimiento a las acciones realizadas desde dicha Dirección.

3. TERCERA SESION DE COMISION

Posteriormente, con fecha **27 de agosto de 2026**, se llevó a cabo la **comparecencia del director de Planeación y Desarrollo Económico**, quien realizó la exposición de su **informe de actividades**, dando cuenta de las acciones, avances y resultados correspondientes al periodo informado.

Estas acciones fortalecen los mecanismos de **rendición de cuentas, transparencia y seguimiento institucional**, promoviendo una gestión municipal responsable y cercana a la ciudadanía.

COMISION DE GOBIERNO BANDO REGLAMENTOS Y CIRCULARES

Durante el periodo que se informa, en mi carácter de **integrante de la Comisión de Gobierno**, **Bandos, Reglamentos y Circulares**, participé en **cuatro sesiones de Comisión**, en las cuales se analizaron, revisaron y aprobaron diversos asuntos y proyectos normativos, con la finalidad de contar con los elementos necesarios para su posterior presentación y aprobación ante el **Ayuntamiento**.

Entre los principales asuntos abordados se encuentran:

- **Manuales de Organización y Procedimientos:** revisión y aprobación de los trabajos correspondientes para su presentación ante el Ayuntamiento.
- **Instancia Municipal de la Juventud (IMJUVE):** análisis y aprobación de la propuesta para su creación y de su respectivo Reglamento.
- **Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Atotonilco de Tula:** revisión, análisis y aprobación de los trabajos realizados para su posterior presentación ante el Ayuntamiento.
- **Reglamento de Honor y Justicia:** revisión y aprobación de las propuestas de actualización para su presentación ante el Ayuntamiento.

Mi participación en estos trabajos contribuyó al **fortalecimiento del marco normativo municipal**, impulsando instrumentos jurídicos y administrativos acordes con las necesidades actuales del municipio y favoreciendo un mejor funcionamiento institucional.

Sesiones 1

Con fecha 13 de enero de 2026, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Especial de Servicios Públicos, de nueva creación, en la cual fui designada para fungir como Secretaria de la Comisión.

Desde esta responsabilidad, participo en los trabajos de análisis, seguimiento y atención de los asuntos relacionados con la prestación de los servicios públicos municipales, contribuyendo a identificar áreas de oportunidad y a generar propuestas que permitan mejorar su calidad y eficiencia en beneficio de las y los habitantes de Atotonilco de Tula.

Esta encomienda representa un compromiso con la vigilancia, seguimiento y mejora de los servicios públicos, fortaleciendo la atención de las necesidades de las comunidades y promoviendo una gestión municipal más eficiente y cercana a la ciudadanía.





SESION 1

Con fecha 24 de febrero de 2026, se llevó a cabo la instalación formal de la nueva Comisión de Bienestar e Inclusión Social, en la cual fui designada para fungir como secretaria de la Comisión.

Desde esta encomienda, participo en los trabajos orientados al análisis, seguimiento y promoción de acciones en materia de bienestar e inclusión social, contribuyendo a la generación de propuestas que favorezcan la atención de las necesidades de los distintos sectores de la población.

Esta responsabilidad fortalece mi compromiso con la construcción de un municipio más incluyente, equitativo y sensible a las necesidades sociales, impulsando acciones que contribuyan al bienestar y a la igualdad de oportunidades para todas y todos.



COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANIAMIENTO

Durante el periodo que se informa, participé en tres sesiones de la Comisión de CASSAT, en las cuales se analizaron y atendieron diversos asuntos relacionados con el funcionamiento y las necesidades del organismo.

Asimismo, participé en recorridos de supervisión y seguimiento, con el propósito de conocer de manera directa las condiciones y afectaciones existentes, así como identificar las necesidades de atención y posibles áreas de mejora.

Estas acciones permitieron fortalecer el seguimiento de los asuntos del organismo y la atención directa de las problemáticas, contribuyendo a una gestión responsable y cercana a las necesidades de la ciudadanía.



ACOMPAÑAMIENTOS A EVENTOS









Durante el periodo que comprende este Segundo Informe de Actividades, he mantenido un trabajo cercano con la ciudadanía y una participación en las acciones del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, desde mi responsabilidad como Regidora por la Acción Afirmativa de Personas con Discapacidad.

Durante este año realicé diversos acompañamientos a la presidenta Municipal, participando en reuniones de trabajo, entregas, eventos municipales y actividades encaminadas al desarrollo de las comunidades. Estos espacios permitieron fortalecer la coordinación institucional y dar seguimiento a las necesidades expresadas por la ciudadanía.

Entre las acciones más relevantes se encuentra mi participación en la entrega del Bando de Policía y Gobierno, contribuyendo a su difusión y al fortalecimiento de la cultura de respeto a las disposiciones municipales.

De manera especial, destaca el acompañamiento y gestión en favor del CAM 29, escuela de atención especial, donde se dio seguimiento a necesidades relacionadas con la rehabilitación de espacios, mobiliario y condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades. Esta gestión

representa un compromiso con la educación inclusiva y con las personas con discapacidad.

Asimismo, participé en reuniones con funcionarios, gestiones, entregas, actividades con instituciones educativas y diversos eventos municipales, procurando mantener una comunicación cercana y dar seguimiento a las necesidades de las comunidades.

Desde la Acción Afirmativa de Personas con Discapacidad, refrendo mi compromiso de continuar impulsando una agenda de inclusión, gestión y atención ciudadana, promoviendo mejores condiciones y oportunidades para las personas con discapacidad y sus familias.

Seguiremos trabajando con cercanía, compromiso y responsabilidad por un Atotonilco de Tula más incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

Asimismo, participé en el **acompañamiento a la entrega del Programa Alimentario**, contribuyendo a acercar estos apoyos a las familias y sectores que los requieren, fortaleciendo las acciones de atención y bienestar social en el municipio.



ACIONES A FAVOR DE LA INCLUSION





Como parte de las actividades desarrolladas desde la **Regiduría de la Acción Afirmativa de las Personas con Discapacidad**, durante el periodo que se informa participé en diversas acciones encaminadas a promover la inclusión, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la no discriminación y la participación plena de las personas con discapacidad y de otros grupos de la población.

Estas actividades tuvieron como finalidad generar espacios de participación social, convivencia y sensibilización, así como fortalecer la colaboración entre las diferentes áreas de la Administración Municipal, dependencias estatales y otros municipios.

- Segundo Evento de Inclusión para las Personas con Discapacidad: participación en desfile por las calles del municipio, con el propósito de visibilizar los derechos de las personas con discapacidad y sensibilizar a la ciudadanía sobre la inclusión y la no discriminación.
- Recorridos inclusivos: participación en dos actividades; el primero realizado en el Bosque de Mineral del Chico, en coordinación con instancias estatales y municipios participantes, y el segundo en Atotonilco de Tula, en coordinación con la Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad y la Dirección de Cultura. Ambos promovieron la participación de personas con discapacidad en espacios recreativos, culturales y turísticos.
- Segunda Marcha de la Diversidad Sexo-Genérica: participación en esta actividad como muestra de compromiso con la igualdad, el respeto a la diversidad y la construcción de una sociedad libre de discriminación.

A través de estas acciones se busca no solamente generar actividades de convivencia, sino también visibilizar las necesidades de las personas con discapacidad, promover sus derechos, fomentar su participación y contribuir a la construcción de un municipio más incluyente, accesible y respetuoso de la diversidad.

De esta manera, se refrenda el compromiso de continuar impulsando acciones y propuestas que permitan avanzar hacia una sociedad en la que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones y ejercer plenamente sus derechos.





PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DE DELEGADOS

Por encomienda de la Comisión de Elección de Delegados, participé en el proceso de elección de delegados en la comunidad de Zacamulpa, contribuyendo al desarrollo ordenado y transparente de este ejercicio de participación ciudadana y representación comunitaria, fortaleciendo la participación ciudadana, la democracia comunitaria y la vinculación entre la población y las autoridades municipales.



CONSULTAS CIUDADANA





Durante el periodo que se informa, participé en diversas actividades de consulta y participación ciudadana, generando espacios de diálogo directo con las comunidades para conocer y atender sus necesidades, inquietudes y propuestas.

Entre estas acciones, destaca la participación en la comunidad de Bathá, donde se llevó a cabo un encuentro con la ciudadanía para abordar asuntos relacionados con las necesidades y problemáticas de la comunidad. Asimismo, participé en mesas de trabajo en Cabildo con ciudadanas y ciudadanos, fortaleciendo la comunicación directa y el seguimiento de sus planteamientos.

Estas acciones permitieron acercar el trabajo del Ayuntamiento a la ciudadanía, escuchar de manera directa sus necesidades y promover una participación activa en la toma de decisiones, fortaleciendo así un gobierno cercano, abierto e incluyente.





APOYOS SOCIALES Y VINCULACION COMUNITARIA



Durante el periodo que se informa, participé en diversas **acciones de apoyo social y vinculación comunitaria**, atendiendo solicitudes y necesidades de niñas, niños, madres de familia y habitantes de distintas comunidades del municipio.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- **Apoyo a instituciones educativas** de las comunidades de **Bathá y Cuayuca** para la realización de actividades con motivo del **Día del Niño**.
- Participación y apoyo en la **Caravana del Día de Reyes**, en coordinación con la **Coordinación de Proximidad Social**, mediante la entrega de presentes a niñas y niños de las comunidades de **Cuayuca, Bathá, El Portal y La Cruz del Tezontle**.
- Apoyo a la comunidad de **Bathá** en la organización y realización de su **Primera Posada Navideña Comunitaria**, contribuyendo a fortalecer la convivencia y participación de las familias.
- Participación en la **organización y aportación para la celebración del Primer Día del Niño en la comunidad de Bathá**, generando un espacio de convivencia y reconocimiento para las niñas y niños de la localidad.
- Gestión y apoyo para la realización del **evento con motivo del Día de las Madres**, contribuyendo a la organización y desarrollo de esta actividad comunitaria.

Estas acciones reflejan el compromiso de **mantener una atención cercana a las comunidades, impulsar la convivencia social y contribuir, mediante**

gestiones y apoyos, al bienestar de las familias del municipio, especialmente de los sectores que requieren mayor atención.












VIII. RESUMEN

Durante el periodo **2025–2026**, desempeñé mi responsabilidad como **Regidora del H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula**, participando activamente en las sesiones de Cabildo, Comisiones, mesas de trabajo y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento institucional y al bienestar de la ciudadanía.

Mi trabajo legislativo estuvo enfocado en la **revisión, actualización y creación de reglamentos y ordenamientos municipales**, así como en el seguimiento de asuntos relacionados con **servicios públicos, mejora regulatoria, derechos humanos, bienestar, desarrollo urbano y atención a las necesidades de las comunidades**.

De igual manera, mantuve una participación cercana con la ciudadanía mediante **gestiones, consultas, recorridos, acompañamiento a obras y acciones sociales**, contribuyendo al seguimiento de las necesidades expresadas por las comunidades y fortaleciendo el vínculo entre el Ayuntamiento y la población.

Como **Regidora por la Acción Afirmativa de las Personas con Discapacidad**, impulsé acciones de inclusión, accesibilidad y defensa de derechos, destacando la entrega de **más de 200 apoyos funcionales** en beneficio de personas con discapacidad, además de diversas actividades de sensibilización, participación e inclusión social.

Este informe representa un periodo de **trabajo, gestión, participación y compromiso con Atotonilco de Tula**. Los avances alcanzados nos motivan a seguir construyendo un gobierno cercano a la ciudadanía y a continuar impulsando acciones que generen **bienestar, inclusión, mejores servicios y mayores oportunidades para todas y todos**.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso por el presente y futuro de nuestro municipio.

“La inclusión no es un acto de solidaridad, sino un compromiso con la dignidad, la igualdad y los derechos de todas las personas. Incluir significa reconocer que cada persona tiene el mismo valor, derribar las barreras que limitan su participación y generar oportunidades para que todas y todos puedan desarrollarse plenamente. Construir una sociedad verdaderamente incluyente requiere voluntad, empatía y acciones concretas que transformen nuestra realidad. Sigamos trabajando juntos por un municipio donde ninguna persona quede atrás, donde todas las voces sean escuchadas, todos los derechos sean respetados y cada persona tenga un lugar digno para participar, avanzar y construir un mejor futuro.”



© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo,
2024 – 2027.

Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico:
honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx

Regiduría del Ayuntamiento Constitucional
de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Comisión de

Queda prohibida la reproducción total o
parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento,
sin la autorización previa del Ayuntamiento de
Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

2025 - 2026

H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA
"Con el pueblo todo"



INFORME
DE ACTIVIDADES

GOBIERNO 2025-2026

DR. FIDEL LEÓN RAMÍREZ
REGIDOR

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Salud y Sanidad.
Correo electrónico: fidellr4@gmail.com;
honorableasamblea@atotonilcodetula.gob.mx
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento,
sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco
de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

I. MARCO JURÍDICO. 4,5

II. PRESENTACIÓN. 6

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO. 7

IV. SESIONES DE CABILDO. 8-19

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS. 20-22

VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 23,24

VII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. 25-27

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;

- Artículos 139, 141 Fracción II y 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.

- Artículo 56 y Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;

- Titulo Segundo Distribución De Competencias, Capitulo Único Disposiciones Comunes, Artículo 5, Apartados C Y D, de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo, última reforma publicada en el alcance uno del periódico oficial: 20 de agosto de 2024;

- Bando Municipal vigente del Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo;

- Las demás disposiciones establecidas en la normatividad vigente, en el Estado de Hidalgo.

Dr. Fidel León Ramírez
Regidor



II. PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Informe Anual de Actividades del Segundo año de Gestión como Regidor de la Comisión de Salud y Sanidad, mismo que se hace del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, con el fin de dar cumplimiento con el principio de máxima publicidad.

El segundo informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales a través de las cuales se ha dado atención personal a la población de nuestro municipio.

Como Presidente de la Comisión de Salud y Sanidad, tengo la responsabilidad de vigilar las acciones que realiza la Dirección de Salud, colaborando en la toma de decisiones para la adecuada aplicación de políticas en la materia, coadyuvando con el órgano de gobierno municipal con la opinión especializada, al contar con la profesión de Médico Cirujano. De igual manera, soy integrante de la Comisión de Protección Civil, tema que también es afín a mi profesión.

Además de lo anterior, es mi deber como representante de elección popular dar cumplimiento con las facultades y atribuciones, establecidas en la Ley Orgánica Municipal, asistiendo puntualmente a las sesiones de Cabildo y emitiendo mi voto en los puntos puestos a consideración del ayuntamiento, velando en todo momento por el bien común de la población de Atotonilco de Tula.

Dentro de la toma de decisiones se encuentran como las más relevantes las relativas a la aprobación del Presupuesto Municipal y la aprobación del Bando Municipal; ya que en ambos casos se refieren a todos los temas de desarrollo del municipio, el primero de asignación de recursos y el segundo de regulación municipal.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1	Sesiones Ordinarias	10
1.2	Sesiones Extraordinarias	12
1.3	Sesiones Solemnes	0
	Total, de Sesiones:	22
2	Sesiones de la Comisión que preside	2
3	Seguimiento de acuerdos	4
4	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	5
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	1
4.4	Mesas de trabajo con la Comisión de Protección Civil, (como vocal).	2
	Total, de Mesas de trabajo:	10
5	Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;	5
6	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	1
7	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	1
8	Gestiones de la ciudadanía atendidas	20
9	Participación en Audiencia Pública	25
10	Participación en el Primer Informe	1
11	Informes presentados	1
12	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR

05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como: "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "Sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

SENTIDO DEL VOTO	SENTIDO DEL VOTO	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA

Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A

Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABSTENCIÓNES
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓNES
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A

Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A

Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA

Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

Asistencia a Sesiones de Cabildo

La asistencia a las sesiones de cabildo, ha sido siempre con el fin de tener una participación efectiva en la toma de decisiones en favor de la población atotonilquense. Cabe destacar la Participación en la Aprobación del Bando de Policía y Buen Gobierno, presentado en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.









SESIONES DE CABILDO



V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS.

Turno a Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
No aplica. La sesión se llevó a cabo para unificar criterios con la Secretaría de Salud del Estado.	**13/oct Sesión de la Comisión de Salud y Zoonosis**	Prevención de riesgos y el bienestar de las familias del municipio	**Informativo**

La participación en Comisiones edilicias reafirma el compromiso de impulsar acciones y estrategias que contribuyan al cuidado de la salud, la prevención de riesgos y el bienestar de las familias del municipio.

GESTIONES RELACIONADAS CON LA COMISIÓN DE SALUD:

15 de octubre de 2025.

- **Gestión para el Fortalecimiento del Centro de Bienestar Canino.** El Regidor Fidel León Ramírez presentó la solicitud para la construcción de jaulas destinadas al Centro de Bienestar Canino de la comunidad de Zacamulpa, Atotonilco de Tula, Hidalgo, con el objetivo contribuir a mejorar las condiciones de atención, resguardo y bienestar de los animales, impulsando espacios adecuados y dignos para su cuidado.

- **Atención y Resolución de la Problemática de Perros en Situación de Calle**

El Regidor Fidel León Ramírez participó en la atención y resolución de la problemática planteada por vecinos inconformes ante la presencia de perros en situación de calle, promoviendo el diálogo y la búsqueda de soluciones responsables en beneficio de la comunidad.
A través de la gestión y el trabajo conjunto con la ciudadanía, se logró avanzar en la atención de esta situación, procurando el bienestar de los vecinos y un manejo responsable de los animales.

22 de octubre de 2025.

- **Reunión de trabajo para el Fortalecimiento de la Salud Materna con médicos** particulares del municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, con el propósito de establecer las bases para la integración de la Coordinación Municipal de Mortalidad Materna.

Este encuentro representa un paso importante para fortalecer la coordinación entre profesionales de la salud, impulsar acciones de prevención y contribuir a una atención oportuna y adecuada para las mujeres embarazadas del municipio.

MESAS DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE GOBIERNO, BANDOS REGLAMENTOS Y CIRCULARES

- **30 de mayo de 2026.**

Se analizaron y revisaron temas relacionados con la normatividad y el funcionamiento de las disposiciones municipales.
Estos espacios de trabajo permiten fortalecer la coordinación y contribuir a la actualización y aplicación de reglamentos que favorezcan el orden y el buen funcionamiento del municipio.

- **25 de Mayo de 2026.**

Mesa de trabajo en coordinación con la Dirección de Salud y la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares, con el propósito de analizar y dar seguimiento a temas relacionados con la salud y la normatividad municipal.



TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS



MESA DE TRABAJO SOBRE NORMATIVIDAD SANITARIA



14 de junio de 2026

Mesa de Trabajo para la elaboración del Reglamento Interno Municipal contribuyendo al análisis y revisión de los lineamientos que permitirán fortalecer la organización y el funcionamiento del Ayuntamiento.



20 de abril de 2026.
INICIO DE OBRA: SEGUNDA ETAPA DE MODERNIZACIÓN
DE LA CARRETERA PROGRESO SEGUNDA ETAPA

Esta obra representa un avance significativo para mejorar la movilidad, conectividad y condiciones de tránsito de las familias de la comunidad, contribuyendo al desarrollo de la infraestructura de nuestro municipio.

27 de noviembre DE 2026.

FIRMA DE ESCRITURAS PARA ADQUISICIÓN DE TERRENO DEL POLIDEPORTIVO

Esta gestión representa un paso importante para impulsar la creación de espacios dignos para la práctica deportiva, la convivencia familiar y el sano desarrollo de niñas, niños y jóvenes de nuestra comunidad



VI. ACOMPAÑAMIENTOSY ACCCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL
2025	
SEPTIEMBRE	**Apoyo a la Comunidad Educativa de Boxfi, Escuela Primaria "Germán Tovar Cruz, de la comunidad de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo**.
OCTUBRE	**Reforestación y Cuidado de Nuestros Espacios Públicos:** 🌱🌳 jornada de **reforestación en la plazuela de la comunidad de Bóvedas, Atotonilco de Tula, Hidalgo**, **Celebración del Día de Muertos** en la comunidad de **Bóvedas.**
DICIEMBRE	**Mejoramiento de Espacios Públicos en Bóvedas:** participación en los trabajos de **pintura y mejoramiento de la plazuela de la comunidad.** **Apoyo para la Posada de la Comunidad de Bóvedas: apoyo económico para la realización de la tradicional posada de la comunidad.** Actividades que fortalecen la convivencia, la unión familiar y las tradiciones de nuestras comunidades.
2026	
ENERO	**Campaña de Consultas Médicas Gratuitas con el** propósito apoyar a la ciudadanía mediante atención médica accesible y contribuir a la prevención y cuidado de la salud. **Campaña de Estudios de Laboratorio y Papanicolaou,** con el objetivo contribuir a la **prevención, detección oportuna y cuidado de la salud**
MARZO	**Mesa de Trabajo para la Prevención del Sarampión** en coordinación con la **Jurisdicción Sanitaria** y **COPRISEH**, donde se abordaron temas relacionados con la **prevención y atención oportuna del sarampión en el estado de Hidalgo**.
ABRIL	**Acompañamiento en la Elección de Autoridades Comunitarias.** **Apoyo para el Festejo del Día del Niño** en la **Escuela Primaria "Germán Tovar Cruz" de la comunidad de Boxfi.**

MAYO	**Apoyo para la Celebración del Día de las Madres con la donación de regalos, en la comunidad de Bovedas.** **Apoyo para el Convivio del Día del Maestro,** organizado por el **Sindicato Regional**, como muestra de reconocimiento a la importante labor de los docentes. **Apoyo a la Banda de Guerra** de la **Escuela Secundaria General "Felipe Ángeles".**
JUNIO	**Donación e Instalación de Postes para Alumbrado Público** en la **calle Revolución de la comunidad de Bóvedas.** **Apoyo a las Festividades Patronales de Bóvedas: aportación para mariachi.** **Apoyo para la Cabalgata de las Festividades Patronales de la comunidad de Bóvedas** **Festejo del Día del Padre en Bóvedas** en colaboración con el **delegado de la comunidad y compañeros regidores**. **Padrino de Generación del Jardín de Niños en el Jardín de Niños "William Shakespeare"**,
JULIO	**Padrino de Generación de la Escuela Primaria "Germán Tovar" de la comunidad de Boxfi.** **Apoyo para el Convivio de las y los Maestros de la Escuela Primaria "Germán Tovar" de la comunidad de Boxfi**
AGOSTO	**Apoyo para la Continuación de la Calle Francisco Villa EN Loma Bonita Segunda Sección:** en **colaboración con el delegado de la comunidad, el Grupo Monclova y los vecinos.**,

VII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA





















2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA

"Con el pueblo todo"



SEGUNDO
INFORME DE ACTIVIDADES

GOBIERNO 2025-2026

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx
Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Protección del Medio Ambiente, Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

.

CONTENIDO

I MARCO JURIDICO. 4

II PRESENTACIÓN. 5

III ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS. 6,7

IV SESIONES DE CABILDO. 8-17

V SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS. 18
Turnos a Comisión y Dictámenes.

VI ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 19

VII EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 20-22

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;

- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.

- Capitulo Octavo, Artículo 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 8 de Julio de 2026;

- Ley Para la Protección al Ambiente Del Estado De Hidalgo. Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial: 17 De Junio De 2026.

- Ley De Prevención Y Gestión Integral De Residuos Del Estado De Hidalgo. Última Reforma Publicada en el alcance uno, del Periódico Oficial: 20 de Agosto de 2024.

- Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo, vigente.

- Los demás ordenamientos legales vigentes en materia ambiental.

II. PRESENTACION



De conformidad con lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Segundo Informe Anual de Actividades, como Regidor de la Comisión de Protección del Medio Ambiente, Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

Cabe destacar que, será publicado en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento, a través del cual se dará difusión, cumpliendo con el principio de máxima publicidad.

El presente informe comprende las acciones relativas al desarrollo de sesiones de cabildo y sesiones de comisiones edilicias, las acciones relativas a la vigilancia del ramo que me fue encomendado, así como las gestiones sociales, derivadas de la atención directa a la ciudadanía.

Como Presidente de la Comisión de Comisión de Protección del Medio Ambiente, Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, he tenido a bien vigilar que los acuerdos del ayuntamiento en materia ambiental y de residuos sólidos urbanos se lleven a cabo en tiempo y forma, en beneficio de la población del municipio.

La población, al conocer este segundo informe, dará testimonio de las decisiones tomadas y los resultados de nuestra gestión.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidora del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

C. Edgar Fabian Hernández Godínez
Regidor

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

FACULTADES Y OBLIGACIONES	ACCIONES
Asistencia a sesiones del ayuntamiento:	
Sesiones Ordinarias	11 de 12
Sesiones Extraordinarias	11 de 12
Total, de Sesiones:	**24**
Sesiones de la Comisión que preside	1
Seguimiento de acuerdos	2
Mesas de Trabajo	
Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	5
Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	2
Mesas de Trabajo con la Comisión que preside	1
Total, de Mesas de trabajo:	**10**
Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento	4
Gestiones de la ciudadanía atendidas	
Participación en Audiencia Pública	1
Participación en el Primer Informe	1
Informes presentados	1
Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
Participación en Eventos Cívicos	2





Sesiones de Cabildo y Mesas de Trabajo

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA.** Iniciativa de Ley de Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 oct 2025	**DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA.** Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
	Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Iniciativa para la creación de la Comisión Especial de Servicios Públicos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
8 dic 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA.** Reintegración de la Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026-2027.	18 DE 18	A FAVOR
1 sep 2025	**DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** "Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
5 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Presentación del Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE .

11 nov 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Realización del Programa "Buen Fin 2025" en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xovatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xovatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 nov 2025	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
	Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. Y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
8 dic 2025	**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús	N/A	N/A
12 dic 2025	**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
15 dic 2025	**DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
	Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR
12 ene 2026	**PRIMER SESIÓN ORDINARIA** Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
26 ene 2026	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
2 mar 2026	**TERCERA SESIÓN ORDINARIA** **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
	Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
27 mar 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 may 2026	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
4 jun 2026	**SEXTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 jun 2026	**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 jun 2026	**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
	Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
	Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
7 ene 2026	**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABSTENCIÓN

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
19 feb 2026	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABSTENCIÓN
	Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓN
	Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 mar 2026	**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
	Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A

FECHA DE SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 abr 2026	**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
	Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 may 2026	**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA
	Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
	Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS.

Iniciativas /Turno a Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Comisión de Protección del Medio Ambiente, Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	**1**	**Instalación**	**N/A**
	1	**Minuta de Trabajo**	**N/A**
Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad (Vocal)	**1**	**Instalación**	**N/A**
Protección Civil (Vocal)	**1**	**Instalación**	**N/A**
	1	**Minuta de Trabajo**	**N/A**
Transparencia y Acceso a la Información Pública	**1**	**Instalación**	**N/A**



Protección del Medio Ambiente, Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2025		
SEPTIEMBRE	Asistencia al Primer Informe de Gobierno	Atotonilco
	Apoyo a la Escuela Primaria "Germán Tovar Cruz, de la comunidad de Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo.	Boxfi
OCTUBRE	Apoyo al Deporte y Juventud	Atotonilco
	Celebración del Día de Muertos en la comunidad de Bóvedas.	Bovedas
NOVIEMBRE	Participación en el evento del Día de Muertos	Atotonilco
DICIEMBRE	Participación en el Desfile Navideño	Atotonilco
	Donación de estructuras para formar árbol Navideño	Bovedas
2026		
ENERO	Día de Reyes	
	Convenio con la fundación Luis Pasteur, en coordinación con los regidores Dr. Fidel Ramírez León y Jesús Arturo Gutiérrez r.	Atotonilco
FEBRERO	Apoyo social a personas que presentaron solicitud de apoyo económico para atención médica	Diferentes comunidades
MARZO	Apoyo con Pintura al Jardín de Niños Jean Piaget	Bomintza
ABRIL	Apoyo para el Festejo del Día del Niño en la Escuela Primaria "Germán Tovar Cruz" de la comunidad de Boxfi.	Boxfi
MAYO	Apoyo para el Convivio del Día del Maestro, organizado por el Sindicato Regional, como muestra de reconocimiento a la importante labor de los docentes.	Diferentes comunidades
JUNIO	Apoyo social a personas que presentaron solicitud de apoyo económico para atención médica	Diferentes comunidades
JULIO	Apoyo social a personas que presentaron solicitud de apoyo económico para atención médica	Diferentes comunidades
AGOSTO	Apoyo social a personas que presentaron solicitud de apoyo económico para atención médica	Diferentes comunidades

VII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



DESFILE CÍVICO DEL 16 DE SEPTIEMBRE



APOYO SOCIAL



APOYO AL JARDÍN DE NIÑOS JEAN PIAGET







APOYO CON ESTRUCTURA PARA ÁRBOL NAVIDEÑO



PARTICIPACIÓN EN EVENTO DE DÍA DE MUERTOS



PARTICIPACIÓN EN EL DESFILE NAVIDEÑO



APOYO SOCIAL





RUMBO AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



SEGUNDO INFORME DE ANUAL DE ACTIVIDADES

ATOTONILCO DE TULA HIDALGO

H. AYUNTAMIENTO 2023-2027

REGIDORA

ARELI RUBI MIRANDA AYALA

MARCO JURÍDICO

- Artículo 6, 108, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 4 Bis, 115, 116, 122,123, 124, 141, 142, 145, 146 De La Constitución Política Del Estado De Hidalgo
- Artículo 7, 26, 44, 44 Bis, 49, 52, 52 Bis, 56. 67, 67, 69 Bis Fracción XIV. 69 X Bis, VX Bis, XVII De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.
- Artículo 70 de La Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 6 y 7 de la de Transparencia, Archivos y Reglamentos
- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo.
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Hidalgo.
- Declaración Universal de
- Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DE CABILDO

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo establece en su capítulo octavo, artículo 69 las facultades y obligaciones de los regidores, en la fracción X estipula que las y los ediles debemos presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento.

Dentro del ejercicio de mis funciones y facultades he participado en todas las sesiones de cabildo haciendo aportaciones propositivas, reflexivas y resolutivas para el desarrollo del municipio. Me sume a favor de las buenas causas presentadas por la Presidenta Municipal y otros compañeros y compañeras ediles, en favor del desarrollo y crecimiento del municipio.

Como regidora y dentro de mis facultades ejercí mi derecho de votar en diversas ocasiones en abstención o en contra cuando considere que no se han tomado en cuenta a todas las voces dentro del Ayuntamiento, no se nos proporcionó la información para la toma de decisiones, se pretendía estar por encima de la Ley y no se respetaban los intereses públicos de las y los ciudadanos.

ACUERDOS ECONÓMICOS Y EXHORTOS

- Punto de acuerdo para dar cumplimiento a Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo de acuerdo al Titulo Sexto de las Autoridades Municipales de Protección Civil y del Capítulo IV del Comité Municipal de Emergencias, solicitamos con algunos compañeros ediles la instalación del Comité Municipal de Emergencias de Atotonilco de Tula, como un órgano temporal y de mando unificado, para la atención de situaciones de desastre y contingencia, particularmente las derivadas de esta temporada de lluvias, a efecto de proporcionar el apoyo oportuno a la población, atención alimentaria, albergues, despensas, etcétera, así como para la rehabilitación de los servicios públicos municipales. Exhorto rechazado.
- Exhorto para atender las disposiciones de los artículos 21 y 24 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo solicitamos al Consejo de Municipal de Protección Civil para que sesione de manera extraordinaria y

así dar cumplimiento al artículo 28 fracción VI de la citada Ley donde se establece que el Consejo Municipal debe reunirse en sesiones ordinarias por lo menos dos veces al año, y celebraran sesiones extraordinarias las veces que sean necesarias y se establezca una estrategia de prevención de riesgos por las lluvias atípicas de esta temporada. Exhorto rechazado

- Punto de acuerdo para que el H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula Hidalgo, en uso de sus atribuciones impulsará la creación de la Comisión de Servicios Públicos, fundamentada en el artículo 6 fracciones II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo donde conceptualiza a las Comisiones del Ayuntamiento como grupos de personas que ocupan las regidurías las cuales estarán integradas por el área de competencia o de servicios designados por mayoría y por el artículo 108 de la citada Ley donde se establece que los municipios organizarán y reglamentarán la administración, funcionamiento, conservación o explotación de los servicios públicos. Punto de acuerdo aprobado.
- Punto de acuerdo para solicitar la comparecencia del titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAASAT) de Atotonilco de Tula, en cumplimiento al artículo 108 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo donde se estipula que los municipios organizarán y reglamentarán la administración, funcionamiento, conservación o explotación de los servicios públicos. Se considera en la fracción I de este artículo el servicio de agua potable y su saneamiento, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. El artículo 85 de la citada ley también estipula que los organismos descentralizados municipales creados por el Ayuntamiento son aquellos que en su patrimonio se constituyen total o parcialmente con bienes, fondos, asignaciones presupuestales, subsidios, rendimientos de un impuesto específico o cualquier otra aportación que provenga del Municipio y cuya finalidad u objeto es la prestación de servicios públicos. Los organismos descentralizados quedan sujetos al control y vigilancia del Ayuntamiento. Punto de acuerdo aprobado.

- Exhorto para garantizar el derecho de audiencia. Solicitamos se posibilitará cumplimiento al acuerdo de cabildo del Ayuntamiento de la cuarta sesión extraordinaria 2026, para que las autoridades auxiliares gocen de su garantía de audiencia de acuerdo al artículo 80 de los órganos auxiliares y de colaboración municipal de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo donde se establecen las causas de remoción por causa justificada de las personas titulares de las delegaciones y subdelegaciones. Exhorto aprobado.
- Punto de acuerdo para que el H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula Hidalgo, en uso de sus atribuciones impulse la creación de la Comisión Especial de vigilancia de los asuntos jurídicos del municipio fundamentado en el artículo 6 fracciones II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo donde conceptualiza a las Comisiones del Ayuntamiento como grupos de personas que ocupan las regidurías las cuales estarán integradas por el área de competencia o de servicios designados por mayoría. El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, los cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos. Las actividades que desempeñarán las comisiones, estarán de acuerdo con la naturaleza del nombre que se les asigne, las cuales podrán ser permanentes o especiales. De acuerdo al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo. Punto en revisión.
- Punto de acuerdo para que el H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula Hidalgo, en uso de sus atribuciones impulse las mesas de trabajo informativas derivadas de la sesión extraordinaria del día 28 de mayo de 2026, De conformidad al capítulo octavo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo de los regidores donde en su artículo 69 contemplan sus facultades, entre ellas vigilar los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal. Punto en revisión

SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

- Comisión de Igualdad y Genero. Informacion de la Comisión de Igualdad y Genero. Solicitud de informe de la directora de la Instancia para el Desarrollo de la Mujer y programación de visita al Centro Libre de Violencia para las Mujeres.
- Comisión de Igualdad y Genero. Analisís, discusión y en su caso aprobación para que la titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer rinda un informe de actividades del presente año (2026) ante las y los integrantes de esta comisión.
- Comisión de Igualdad y Genero. Informe de actividades de la titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer

MESAS DE TRABAJO

- Mesas de trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal para la revisión y elaboración del dictamen de la Ley de Ingresos de 2026
- Mesas de trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal para la revisión de la primera modifición al presupuesto de egresos del del ejercicio fiscal 2026.
- Mesas de trabajo en la Comisión Especial de Delegados para la revisión de la ratificación de los organos auxiliares 2026-2027 y la organización de la elección de Delegados de las comunidades de La Cañada, Zacamulpa y El Ferrocarril.
- Mesa de trabajo de la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares con el objetivo de analizar y revisar los manuales de organización de la administración pública municipal.
- Mesa de trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares para iniciar la adecuación del orden jurídico y la reglamentación municipal.

- Mesa de trabajo con las Comisiones conjuntas de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estudio y creación de la gaceta municipal.
- Mesas de trabajo de la Comisión de Delegados para garantizar el derecho de audiencia de los delegados de las comunidades de Batha, San Antonio y Fraccionamiento Toscana.
- Mesa de trabajo convocada por la Comisión de Gobernación, Bandos y Reglamentos para la revisión del Reglamento de Delegados.
- Mesa de trabajo con las Comisiones conjuntas de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Mejora Regulatoria para la revisión del reglamento interior del Ayuntamiento.
- Mesas de trabajo para revisar la problemática jurídica existente derivada de la ejecución del expediente 23/2020, radicado en juzgado segundo civil familiar del distrito judicial de Tula de Allende.
- Mesa de trabajo informativa del programa federal Viviendas para el Bienestar y factibilidad de servicios públicos en la comunidad de La Cañada entre el Gobierno Municipal y la Secretaria de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Mesas de trabajo para las reformas al Bando Municipal convocadas por la Comisión de Gobernación, Bandos y Reglamentos.
- Mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal para realizar el análisis del Programa Anual de Adquisiciones.
- Mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda Municipal para la desincorporación de bienes muebles propiedad del municipio que ya estan desuso.
- **TOTAL DE MESAS DE TRABAJOS 65**

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

- Comisión de Salud y Sanidad. La Directora de Salud presento un informe de actividades respecto a la problemática de zoonosis en el municipio y los requerimiemtos solicitados y atendidos por la Dirección de Adquisiones.

- Comisión de Servicios Públicos. Instalación de los trabajos de la Comisión, protestando como integrante y vocal.
- Comisión Especial para la Elección de Delegados Municipales. Aprobación de la conovocatoria para la elección de Delegados en las comunidades de Zacamulpa y la Cañada.
- Comisión Especial para la Elección de Delegados Municipales. Analisis, discusión y en su caso aprobación para la elección o ratificación de las y los Delegado Municipales.
- Comisión Especial de Delegados. Aprobación del dictamen de ratificación de organos auxiliares en los terminos del articulo 80 y 82 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Hidalgo, para el periodp 2026-2027.
- Comisión Especial de Delegados Municipales. Aprobación de candidaturas para los delegados de la Comunidad de Zacamulpa y Cañada y ratificación de planilla única de la Colonia Ferrocarril.
- Comisión Especial para la Elección de Delegados Municipales. Aprobación de lugares donde se celebraran e instalarán las mesas de votacióm paras las elecciones de la Comunidad de Cañada y Zacamulpa.
- Comisión Especial para la Elección de Delegados Municipales. Aprobación y validación de resultados de las elecciones de las comunidades de Cañada y Zacamulpa.
- Comisión de Hacienda Municipal. Aprobación de la Ley de Ingresos 2026
- Comisión de Hacienda Municipal. Aprobación del Presupuesto de Egresos 2026.
- Comisión de Hacienda Municipal. Aprobación del programa anual de adquisiciones 2026.
- Comisión de Hacienda Municipal. Aprobación del incremento de recaudación predial durante los meses restantes del año 2026 a través de descuentos a los contribuyentes.
- Comisión de Hacienda Municipal. Aprobación de la desincorporación de bienes muebles propiedad del municipio que ya estan desuso.

- Comisión de de Adultos Mayores. Informe de actividades de la Coordinación de Adultos Mayores a las y los Integrantes de la Comisión (la sesión no se realizo, la coordinadora no atendió la solicitud).
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública . Informe de actividades de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Comisión de Protección Civil. Informe de actividades de la titular de Protección Civil ante las y los integrantes de la Comisión.
- Comisión de Educación y Cultura. Informe de actividades de la titular de EducaciónI ante las y los integrantes de la Comisión.
- Comisión de Medio Ambiente, Prevención y Gestión Integral de Residuos Solidos Urbanos. Informe del titular de la Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
- Comisión de Servicios Públicos. Comparecencia del Director de Servicios Públicos para dar a conocer: el programa de mantenimiento de luminarias en las diferentes comunidades del municipio, condiciones en las que se encuentra el camión de electroficación adquirodo por el municipio y propuesta para integrar una segunda cuadrilla de mantenimiento de electrificación.

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Con una gran responsabilidad asistí al 98% de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo, en la mayoría haciendo aportaciones, reflexiones y observaciones de los planteamientos y problemáticas del municipio.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa “Buen Fin 2025”, En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la “Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez” a este H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada El Jaguar”, ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle “Cerrada Emiliano Zapata”, ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle República Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	A FAVOR

Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	A FAVOR

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Creación De La Instancia Municipal De La Juventud para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	A FAVOR
Presentación de la iniciativa del **"Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	A FAVOR
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	A FAVOR
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	**A FAVOR**
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	A FAVOR
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula,	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.		

26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
20 JUL 2026/ NOVENA SESIÓN ORDINARIA Instalación de la comisión de honor y justicia, teniendo como finalidad conocer, sustanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios del personal de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, para garantizar los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, debido proceso, transparencia y respeto a los derechos de las o los integrantes de la corporación.	N/A	N/A
Lectura del dictamen de aprobación emitido por la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, respecto el reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y aprobación reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	15 DE 17	POR MAYORIA 1 ABST.
Análisis, discusión y aprobación para la autorización del pago mediante convenio de terminación laboral por lo que hace al trabajador Cruz Alvarado Hernández, adscrito como elemento oficial de la dirección de seguridad pública de Atotonilco de Tula Hidalgo.	15 DE 15	A FAVOR
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-163 LXVI. Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-167 LXVI.	N/A	N/A
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABST.

	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABST.
Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	A FAVOR
27 MARZO 2026/CUARTA SESIÓN ORDINARIA Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	A FAVOR
Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 MAY 2026 /QUINTA SESIÓN ORDINARIA Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
Presentación de propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABST.
04 JUN 2026 /SEXTA SESIÓN ORDINARIA Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comisión Permanente De Gobernación Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR

18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABST-
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABST.
PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

CAPACITACIONES Y TALLERES

Un servidor público requiere una capacitación constante para obtener las mayores Herramientas y el desarrollo de habilidades para enfrentar los problemas públicos y generar las políticas públicas necesarias para el bien común

- Diplomado en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Genero celebrado por el Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, la Universidad Autonóma del Estado de Hidalgo, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo y la Fiscalia en Delitos Electorales de la Procuradoria General de Justicia del Estado de Hidalgo.
- Conversatorio de Mujeres en del Poder celebrado en el Congreso Libre y Soberano de Hidalgo
- Curso Control de Patrimonio e Inventario Municipal celebrado por el Instituto para el Desarrollo y Fortalecimineto Municipal del Congreso del Estado de Hidalgo
- Taller Reinventa tu Ciudad: creatividad aplicada a las políticas públicas.
- Taller sobre protocolo para prevenir, atender, sancionar, reparar la violencia politica en razón de género
- Presupuesto de egresos y su fizcalización
- Taller de acciones, programas de politicas públicas y presupuestos con perspectiva de genero.
- Foro Estatal de Políticas Públicas en Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Hidalgo celebrado por el Congreso deñ Estado.
- Taller de Derechos Político-Electorales de las Mujeres y Prevención de la Violencia Política de las Mujeres en Razón de Géneo.

APOYO Y GESTIÓN SOCIAL

El trabajo coordinado con las y los atotonilquenses ha sido parte de mi compromiso, la gestión social y el trabajo en las comunidades es fundamental para la gestión pública.

Apoyo a la comunidad de San José para el fortalecimiento de sus accesos y mejora de sus caminos.



Apoyo económico para la Escuela Primaria German Tovar Cruz de la Comunidad de Boxfi para realizar su encuentro de bandas de guerra.



Madrina de generación de las y los alumnos egresados de la Licenciatura en Psicología de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula de la Universidad Autonóma del Estado de Hidalgo.



Apoyo para los festejos navideños en el Jardín de Niños Fray Juan de Zumárraga, en la comunidad de Conejos.



Apoyo para los festejos navideños en el grupo de primer año de la Escuela Primaria de la Comunidad de la Cañada.



Apoyo para los festejos navideños para el Telebachillerato de la Comunidad del Pefregal.



Apoyo a la carerra atletica del fraccionamiento Senderos del Pedregal, fomentando el deporte y sus grandes beneficios.



Apoyo para los festejos del Día de Reyes Magos en la grupo de Educación Inicial de la comunidad de La Cañada.



Festejo de Día de Reyes en la comunidad de La Sierrita fomentando la convivencia y nuestras tradiciones.



Apoyo para los festejos del Día de Reyes Magos en el preescolar de la Comunidad del Mirador.



Apoyo al evento cultural de la fiesta literaria “Cuentalo desde la historia” realizado en la cabecera municipal por la Lic. Norma Pérez Jiménez Presidenta de la Academia Nacional e Internacional de Poesía del Estado de Hidalgo.



Convenio de coolaboración con el Laboratorio Pasteur para que los benificiarios obtengan un 60% de descuento para estudios clinicos en el laboratorio como: química clínica, hematología, uroanálisis, bacteriología y estudios especiales.



Donación de impermeabilizante en colaboración con el Diputado Local Alejandro Alcantara Carbajal en para la recuperación de espacios en la Escuela Primaria José María Pino Suárez en la comunidad de Conejos.



Donación de pintura en colaboracion con el Diputado Local Alejandro Alcantara Carbajal en la Escuela Primaria Revolución de la cabecera municipal.



Donación de tinacos para el almaceniamiento de agua en la Secundaría Técnica del Fraccionamiento Paseos de la Pradera.



Consultas tanatologicas gratuitas con la tanatológa Beatriz Ángeles Jimenez para apoyar a las personas en el tratamiento de sus perdidas y duelos personales.



Apoyo al Delegado de la Comunidad de Ocampo para los festejos del día del niño y la niña.



Apoyo en equipamiento para el CONAFE “El Águila” de la Comunidad de Progreso para el fortalecimento de infraestructura y necesaidades.



Apoyo para los festejos de la fiesta patronal de la feria de San José de la comunidad de Zacamulpa



Apoyo para el segundo encuentro de bastoneras de la primaria Justo Sierra de la comunidad de Vito.



Apoyo a la carrera infantil con motivo de los festejos del Día del Niño y la Niña en el Fraccionamiento Senderos del Pedregal.



Apoy para los festejos del día del niño y la niña en el Jardin de Niños de la Comunidad de Vito.



Apoyo para los festejos del Día del Niño y la Niña en la Escuela Primaria la Patria es Primero de la comunidad de Batha.



Participación en el desfile civico en conmemoración al Día del Trabajo en la Comunidad de Bóvedas.



Apoyo para las festividades patronales de la Santa Cruz en la Comunidad de la Cruz del Tezontle.



Apoyo para los festejos del Día del Niño y la Niña en el Jardín de Niños de la Comunidad de San José.



Apoyo para los festejos del Día del Niño y la Niña en la Primaria Germán Tóvar Cruz de la Comunidad de Boxfi.



Apoyo para los festejos del Día del Niño y la Niña en la Primaria 20 de Septiembre en la Comunidad de La Cañada.



Apoyo para el festejo del Día de las Madres en la Telesecundaria de la Comunidad de San Jóse Acoculco.



Apoyo para el festejo del Día de las Madres en la Telebachillerato de la Comunidad del Pedregal.



Jornadas de consultas psicológicas gratuitas para fortalecer la salud mental de las personas.

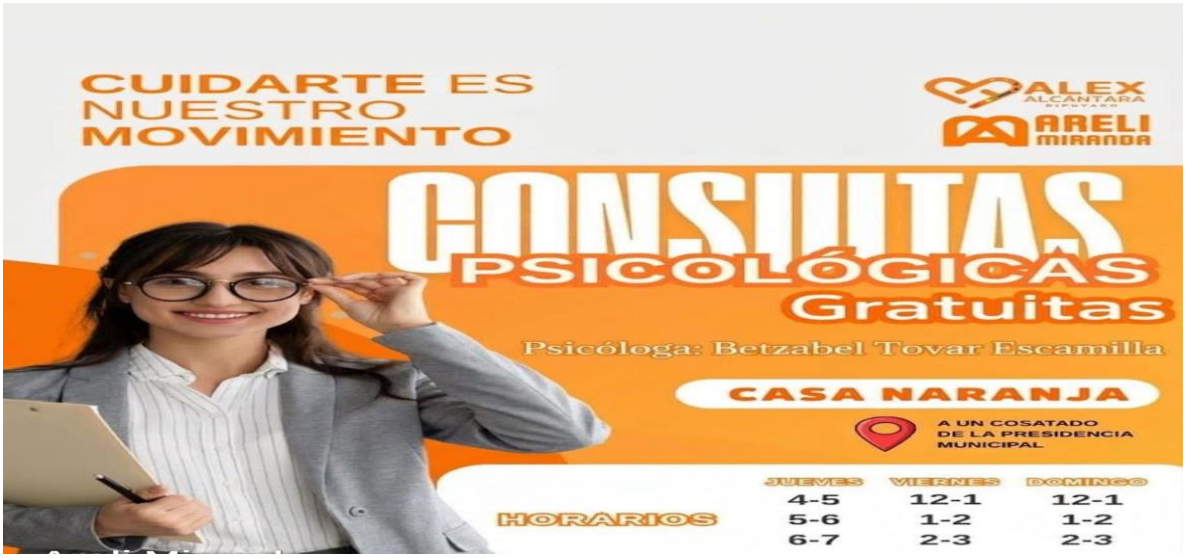

Apoyo al festejo del Día de la Familia en la Telesecundaria de la Comunidad de Ocampo.



Jornada de Cine comunitario en el Fraccionamiento Toscana Alta para fortalecer la integración entre familias y vecinos.



Participación en el cierre del ciclo escolar de Educación Inicial de la Comunidad de Conejos



Participación en el cierre del ciclo escolar de Educación Inicial de la Comunidad de Batha



Participación en el cierre del ciclo escolar de Educación Inicial de la Comunidad de Texas



Participación en el cierre del ciclo escolar de Educación Inicial de la Comunidad de la Cañada.



Apoyo para el festejo del Día del Padre en la Comunidad de Bóvedas en colaboarción con mis compañeros Regidores y Regidoras.



Madrina de generación en la Escuela Primaria José María Pino Suárez de la comunidad de Conejos.



Madrina de generación del grupo 3° C de las alumnas y alumnos del Telesecundaria 655 de la Comunidad del Pedregal.



Madrina de generación de la Escuela Primaria Germán Tóvar Cruz de la Comunidad de Boxfi.



.

Madrina de generación de la Escuela Primaria de la Comunidad de San José.

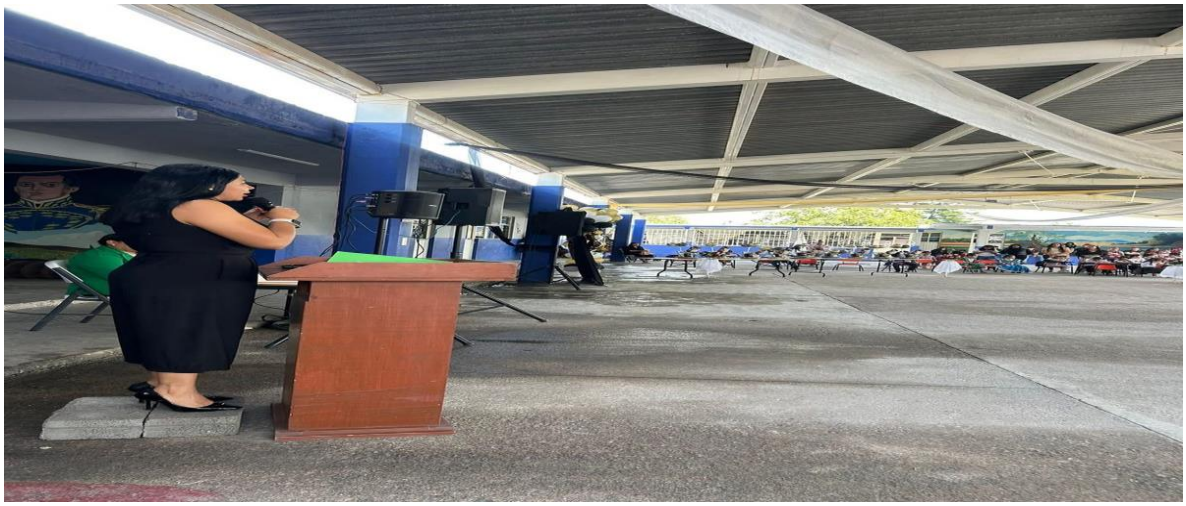

.

Madrina de generación del Telebachillerato de la Comunidad del Pedregal.



Partcipación en la clausura del CONAFE “El Águila” de la Comunidad de Progreso.



Participación en la clausura del Jardín de Niños de la Comunidad del Mirador.



Madrina de generación del la primaria Mahatma Gandhi de la comunidad de Conejos.



Madrina de generación del Jardín de Niños Mahatma Gandhi de la comunidad de Conejos.



Curso gratuito de atención a las personas adultas mayores, impartido en el Instituto Kalmekak Toltekayotl. Beneficiarios 30 personas. El objetivo fue que las y los participantes obtuvieran conocimientos y habilidades adecuadas para ser cuidador o cuidadora de los adultos mayores.

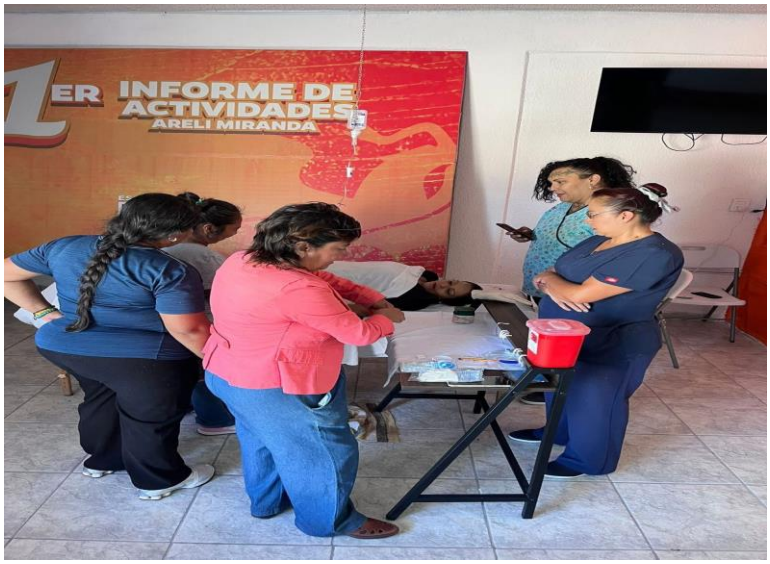

Curso IMPULSA TU NEGOCIO para pequeños negocios donde se compartieron herramientas digitales para el manejo de estrategias de redes sociales.



Trabajo con resultados



Eva

SALAZAR RODRIGUEZ

REGIDORA

2° INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN

2025 – 2026

ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

CONTENIDO

MENSAJE.....3

MARCO LEGAL.....4

PLAN DE TRABAJO 5

ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027... 6

OBJETIVO GENERAL...... 6

OBJETIVO ESPECIFICO. 6

ACTIVIDADES 7

SESIONES DE CABILDO.....8

SESIONES ORDINARIAS 8

SESIONES EXTRAORDINARIAS...... 12

COMISIONES 16

COMISIONES PERMANENTES 18

COMISIONES ESPECIALES 18

TRABAJO EN COMISIONES 19

GALERIA 24

GESTION Y APOYO SOCIAL.....34

AGRADECIMIENTO 77

MENSAJE

Estimadas y estimados ciudadanos de Atotonilco de Tula:

El encargo conferido hoy en día en mi persona como Regidora para el periodo 2024-2027 se traduce en la confianza que la ciudadanía atotonilquense ha depositado en mí. Este segundo año de gestión consolida nuestro trabajo para otorgar más y mejores resultados, guiados por una visión clara que permite instaurar la toma de decisiones gubernamentales en beneficio directo del desarrollo de nuestro municipio.

El estricto apego y desempeño a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo es la acción central que permite el cumplimiento de mi encomienda. Con base en la legalidad, establecemos mejores condiciones para todos los habitantes; por ello, mi total compromiso es y seguirá siendo brindar la atención, la gestión y el apoyo necesario a toda aquella persona que lo requiera.

Representar sus intereses significa cumplir con irrestricto apego a las normas que rigen la administración pública. Conocer a fondo las necesidades básicas que frenan el desarrollo municipal nos permite centrar todas las acciones de esta regiduría en abatir las condiciones que generan el rezago. Mi único compromiso es con ustedes: seguiré impulsando y ejerciendo con firmeza las decisiones gubernamentales necesarias para dar respuesta a las demandas que más imperan en Atotonilco de Tula.

Eva
SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA

MARCO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 8, 16, 108, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, 4Bis, 115, 116, 122, 123, 124, 141, 146 de la Constitución política para el Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 7, 26, 69 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Hidalgo, 70 y 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública para el Estado de Hidalgo; 6 y 7 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo.

En cumplimiento a lo que establece el articulo 69 fracción X Bis de la Ley Organica Municipal que la literalidad expresa:

"ARTÍCULO 69.- *Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interiorque expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes: (…)*

(…) X Bis. - Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento;"

A traves del presente en tiempo y forma me permito presentar por escrito el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y DE GESTION, como REGIDORA de la Administracion 2024-2027 del H. Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

PLAN DE TRABAJO

La participación ciudadana ha sido el pilar fundamental en la construcción de este plan, para velar el bienestar y la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Trabajando juntos, lograremos construir un municipio que esté a la altura de las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, un lugar donde la libertad, la prosperidad y la diversidad sean los pilares fundamentales.

La meta principal es promover la participación ciudadana activa en la planeación municipal y la implementación de políticas públicas en línea con la Agenda 2030, con el objetivo de Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones y la planificación de proyectos municipales, a través de la implementación de mecanismos de participación democrática y la generación de espacios de diálogo y colaboración con la sociedad civil, con el fin de avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo en nuestro municipio.



ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027

- Acuerdo para un Gobierno justo, cercano y honesto para Atotonilco de Tula.
- Acuerdo para un Atotonilco con Bienestar Social.
- Acuerdo para Crecimiento y Desarrollo economico de los Atotonilquenses.
- Acuerdo para un Atotonilco con Desarrollo Sostenible e infraestructura Transformadora.

OBJETIVO GENERAL.

Representar a la Ciudadania Atotonilquense y fortalecer la gestion Municipal a través del impulso de la toma de decisiones gubernamenteles siempre en favor de nuestros habitantes, que permita el abatimiento de las condiciones que mantienen el rezago Municipal.

OBJETIVO ESPECIFICO.

Integrar propuestas de mejora, politicas de participacion democratica ciudadana que se refleje en la gestion pública Municipal y planeacion con alineacion al Plan de Desarrollo Municipal y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a traves de la plarticipacion ciudadana, la transparencia, rendicion de cuentas, gestion social y la implementacion de acciones en concreto que permitan el desarrollo integral del Municipio de Atotonilco de Tula.

ACTIVIDADES

- Cumplimiento de las facultades otorgadas en la Ley Orgánica Municipal.
- Asistencia a Sesiones de Cabildo, aportando voz y voto.
- Participación en Comisiones Ordinarias y Especiales del H. Ayuntamiento.
- Asistencia y Convocatoria a Mesas de Trabajo.
- Proponer actualizaciones y elaboración de Normatividad Municipal a efecto de fortalecer la Mejora Regulatoria.
- Proponer la implementación de Políticas Públicas basadas en las necesidades ciudadanas.
- Participación en sesiones solemnes y compromisos Cívicos del Municipio de Atotonilco de Tula.
- Fomentar y Promover la Participación Ciudadana.
- Analizar, discutir y emitir a razonabilidad el voto en los temas de presupuesto público del Municipio de Atotonilco de Tula.
- Atención Ciudadana.
- Implementar labores de supervisión y vigilancia al Gasto Público.
- Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno soluciones a las peticiones ciudadanas.
- Implementar acciones para mejorar la Gestión Pública Municipal.
- Implementar y gestionar capacitaciones regulares en temas de la Administración Pública Municipal para ejercer un servicio eficiente a la Ciudadanía Atotonilquense.
- Cumplimiento a los objetivos del Programa Operativo Anual (POA), de la H. Asamblea Municipal.

SESIONES DE CABILDO

Con fundamento en el numeral 69 fracciones II Bis, III y último párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, informo mi participación en las siguientes Sesiones de cabildo:

SESIONES ORDINARIAS

- Asistencia a la Doceava sesión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2025, donde se trató el análisis, discusión y la aprobación de la compra de dos predios a la Sociedad Cooperativa de Responsabilidad limitada 11 de Abril y la presentación y aprobación del programa municipal "inglés para todos", en las Primarias públicas del Municipio.

- Asistencia a la "SESION SOLEMNE", de fecha 08 de septiembre de 2025, relativa a la entrega del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, por parte de la Presidenta Municipal Constitucional.

- Asistencia a la Decimotercera sesión ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2025, donde se trató el análisis y discusión de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Atotonilco de Tula, para el ejercicio fiscal 2026.

- Asistencia a la Decimocuarta sesión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2015, donde se analizó, discutió y aprobó el programa "Buen fin 2025", relativo a la condonación de multas y recargos en el impuesto predial, de la misma manera se atendió la comparecencia del menor de iniciales S.T.S, como Embajador de la Democracia, quien hizo la entrega de la "Agenda de Temas Prioritarios para la Niñez" a la H. Asamblea Municipal, así como la aprobación de la certificación de las calles "Cerrada el Jaguar" de la comunidad de Bóvedas y "Cerrada Emiliano Zapata" de la localidad de Vito, por último se llevó el análisis y discusión de la iniciativa de creación de la "Comisión Especial de Servicios Públicos del Municipio de Atotonilco de Tula".

- Asistencia a la Decimoquinta sesión ordinaria de fecha 11 de Noviembre del año 2025, en la cual se trataron temas como el análisis y discusión para la reinstalación del comité de obra publica municipal, se analizó, discutió y aprobó el programa "Buen fin 2025", relativo a la condonación de multas y recargos en el impuesto predial, así mismo se aprobó la firma del contrato de compra-venta del predio denominado "El mezquite" para la construcción de una Unidad Deportiva, y "María-Andrea" para la construcción de un Mercado Municipal, a la cooperativa 11 de Abril, de la misma manera se aprobó ala C. Presidenta Municipal y a la Sindico Jurídico a efecto de que realicen todas las gestiones financieras, legales y administrativas para concretar la adquisición de los bienes mencionados con anterioridad, conforme a la normatividad aplicable y para la firma de la escritura correspondiente.

- Asistencia a la Decimoquinta Sesión Ordinaria de fecha 08 de Diciembre de 2025, en la cual se llevo a cabo el análisis, discusión y aprobación de la reintegración de la Comisión Especial para la Elección de Delegados Municipales para el periodo 2026-2027.

- Asistencia a la Decimosexta Sesión Ordinaria de fecha 31 de Diciembre de 2025, en la cual se llevo a cabo la Lectura del Dictamen de Aprobación para la Modificación Final del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, así como su aprobación.

2026

- Asistencia a la Primer Sesión Ordinaria de fecha 12 de Enero de 2026, en la cual se analizo, discutió y aprobó la autorización para que la Presidenta Municipal celebre el contrato de donación a través del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo respecto a un Vehículo Pick-Up adecuada como Patrulla para la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal de Atotonilco de Tula.

- Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Enero de 2026, en la cual se Presentó la Iniciativa del Reglamento de Órganos Auxiliares de Colaboración Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo, para su dictamen, de procedencia por parte de la Comisión de Gobiernos, Bandos, Reglamentos y Circulares, se llevo a cabo el Análisis, Discusión y Aprobación para la condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el Pozo 3, Tanque 3, Cárcamo de Rebombeo y Servidumbre de Paso de Instalaciones, en favor de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco de Tula (CAASAT), consistentes en Avalúos catastrales y Traslados de Dominio, de igual manera se llevó a cabo la Lectura de la Correspondencia Legislativa, consistente en la Minuta -21 LXVI, que contiene el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de Derecho al Ciudadano, así como el análisis, discusión y aprobación de la Minuta – 20 LXVI que contiene el Proyecto de Decreto por el que se Reforma, Adiciona y Derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, relativo a la simplificación orgánica en materia de acceso a la información publica y protección de datos personales.

- Asistencia ala Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 27 de Marzo de 2026 respecto a la Lectura, del dictamen 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026 relativo a la ratificación de Órganos Auxiliares en términos de los artículos 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para el periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial de Delegados para el periodo 2026-2027, de igual manera se llevo a cabo el análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria Publica de Elección de Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, La cañada, y Colonia El Ferrocarril para el periodo 2026-2027, Lectura del dictamen de aprobación relativo al estudio de los Manuales de Organización y Procedimientos de las diversas áreas que integran la Administración Publica Municipal para el periodo 2024-2027, por parte de la Comisión Permanente de Bandos, Reglamentos y Circulares y Mejora Regulatoria.

- Asistencia a la Quinta sesión Ordinaria de fecha 12 de Mayo de 2026 en la cual se vertió la exposición formal de la problemática jurídica contenida en el expediente mercantil 23/2020 radicado en el Juzgado Segundo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Tula de Allende Hidalgo, a efecto de que la H. Asamblea tuviera conocimiento del estado que guarda y las implicaciones jurídicas y económicas que enfrenta el Municipio, así mismo se reviso la propuesta del regidor Edgar Hernández Hernández , relativa a la revisión preventiva de los instrumentos normativos municipales, se llevo acabo la lectura para los efectos administrativos y legales de del Acuerdo Económico -143 LXVI, en Materia de Fortalecimiento de las Acciones de Vigilancia, Prevención y Concientización para evitar que las personas motociclistas circulen por ciclo vías y banquetas, para prevenir accidentes y el numero de muertes por atropellamiento, de igual manera el Acuerdo Económico 139 LXVI en materia para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, en el marco de las actividades asociadas a la copa mundial de la FIFA 2026 y por ultimo el Acuerdo Económico – 138 LXVI, por el cual se exhorta a los 84 Gobiernos Municipales del Estado de Hidalgo en materia de Turismo.

- Asistencia a la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 04 de Junio de 2026 en la cual se dio lectura al Dictamen de aprobación para la creación del Bando de Policía y Gobierno para el Municipio de Atotonilco de Tula, emitido por la Comisión Permanente de Bandos, Reglamentos y Circulares y Mejora Regulatoria, así como su aprobación por la H. Asamblea.

- Asistencia a la Séptima sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2026, en la cual se llevo a cabo el análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta – 24 LXVI, en materia de Austeridad Presupuestaria y Administrativa, Igualdad sustantiva y Paridad de Genero.

- Asistencia a la Octava sesión Ordinaria de fecha 29 de Junio de 2026 en la cual se vertió la Lectura del Dictamen de aprobación de la Comisión de Hacienda Municipal respecto a la Primera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, se dio lectura al exhorto de la Regidora Lizeth de Jesús Mendoza Flores, respecto al cumplimiento del Principio de Publicidad través de la Gaceta Municipal, como Órgano Municipal de Publicidad Oficial del

Ayuntamiento, respecto a la publicación realizada en el Periódico Oficial el día 12 de junio del Presente y como ultimo punto se llevo la discusión y aprobación de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano.

- Asistencia a la Decima Sesión Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2026 en la cual se trataron temas como la integración del Instituto Municipal de la Juventud, la Lectura del programa "Apoyo a tu Titulación" orientado a jóvenes destacados del Municipio, de la misma manera se atendió la solicitud y punto de acuerdo para garantizarle respeto a los espacios de accesibilidad destinados a las personas con discapacidad y como ultimo se trato la fecha de presentación del Informe de Gobierno por parte de la C. Presidenta Municipal.

SESIONES EXTRAORDINARIAS.

- Asistencia a la Decimo Segunda sesión Extraordinaria de fecha 01 de Septiembre de 2025, en la cual se trató el análisis, discusión y aprobación del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

- Asistencia a la Decimo Tercera sesión Extraordinaria de fecha 05 de Septiembre de 2025, en la cual se presentó el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Atotonilco de Tula.

- Asistencia a la Decimo Cuarta sesión Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2025, a efecto de Autorizar a la C. Presidenta Municipal y a C. Secretaria Municipal para suscribir el Convenio de Colaboración Administrativo en Materia de

- Impuesto Predial entre el Municipio de Atotonilco de Tula y la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.

- Asistencia a la Decimo Quinta sesión Extraordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2025, en la cual se trataron temas como el análisis y discusión para la reinstalación del comité de obra publica municipal, se analizó, discutió y aprobó el programa "Buen fin 2025", relativo a la condonación de multas y recargos en el impuesto predial, así mismo se aprobó la firma del contrato de compra-venta del predio denominado "El mezquite" para la construcción de una Unidad Deportiva, y "María-Andrea" para la construcción de un Mercado Municipal, a la cooperativa 11 de Abril, de la misma manera se aprobó ala C. Presidenta Municipal y a la Sindico Jurídico a efecto de que realicen todas las gestiones financieras, legales y administrativas para concretar la adquisición de los bienes mencionados con anterioridad, conforme a la normatividad aplicable y para la firma de la escritura correspondiente.

- Asistencia a la Decimo Sexta sesión Extraordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2025, la cual trató el análisis y discusión de la Creación de la Instancia Municipal de la Juventud para el Municipio de Atotonilco de Tula, se tuvo la presentación de la iniciativa del Reglamento Municipal para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Municipio de Atotonilco de Tula, a efecto de ser turnado a la Comisión correspondiente en términos del articulo 70 de la Ley orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, Se presentó la Iniciativa de Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Atotonilco de Tula, para el ejercicio 2026, Análisis y discusión para la autorización a la C. Presidenta Municipal Constitucional a efecto de celebrar en nombre del Municipio de Atotonilco de Tula del Convenio de Colaboración en Materia de Uso de Tecnología Informática, para el Uso del Sistema DECLARANET, con la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

- Asistencia a la Decimo Séptima sesión Extraordinaria de fecha 08 de diciembre de 2025, en la cual se dio lectura de la Correspondencia de parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Hidalgo respecto al Acuerdo Económico por el cual se exhorta a los 84 Personas titulares del Registro del Estado Familiar de los

Gobiernos Municipales, así mismo al Acuerdo Económico por el cual se le exhorta a la Persona Titular de la Comisión de Derechos Humanos para que en uso de sus facultades y atribuciones se implementen programas y acciones de capacitación dirigidas a los Conciliadores Municipales de los 84 Municipios en materia de Derechos Humanos y por ultimo al Acuerdo Económico que exhorta a diversas Autoridades en materia de Protección, Preservación, Promoción y Difusión de Lenguas Indígenas del Estado de Hidalgo.

- Asistencia a la Decimo Octava Sesión Ordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2025, en la cual se le dio lectura al Dictamen de Ratificación de Elección de Órganos auxiliares en términos del articulo 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, para el periodo 2026-2027, así como la aprobación de la ratificación de Órganos Auxiliares Municipales en sus diferentes Barrios, Localidades y Colonias del Municipio de Atotonilco de Tula para el periodo 2026-2027.

- Asistencia a la Decimo Novena sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2025, en la cual se dio la lectura del Dictamen de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión de Hacienda del Municipio de Atotonilco de Tula de fecha 12 de diciembre de 2025, así como la aprobación del mismo Presupuesto.

2026

- Asistencia a la Primera sesión Extraordinaria de fecha 07 de Enero de 2026, en la cual se tuvo la Toma de Protesta de Órganos Auxiliares para el Municipio de Atotonilco de Tula Hidalgo de conformidad al Resolutivo Sexto del Dictamen de la Comisión Especial para la Elección de Delegados periodo 2026.2027, se aprobó el suministro de Combustible a los Vehículos en Comodato pare el Ejercicio Fiscal 2026.

- Asistencia a la Segunda sesión Extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2026, donde se dio Lectura, seguimiento y aprobación al Dictamen No. 01/2026 respecto al Seguimiento de Ratificación de Elección de Órganos Auxiliares para el periodo 2026-2027, Aprobación de la creación de la Instancia Municipal de la

Juventud del Municipio de Atotonilco de Tula y por ultimo se aprobó la actualización del Organigrama Municipal de la Administración 2026-2027.

- Asistencia a la Tercera sesión Extraordinaria de fecha 18 de Marzo de 2026, se analizo discutió y aprobó los Lineamientos Generales para la Administración y Control de Personal del Municipio de Atotonilco de Tula, así como el Catalogo de Puestos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2024-2027, Aprobación de la Certificación de las Calles Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela" de la comunidad de Conejos Primera Sección.

- Asistencia a la Cuarta sesión Extraordinaria de fecha 212de Abril de 2026, en la cual se llevo la discusión del Programa de Ordenamiento Ecológico para el Municipio de Atotonilco de Tula, así como la discusión de la Solicitud presentada por vecinos de la comunidad de Batha, San Antonio y Las Toscanas, respecto a la remoción de sus Autoridades Delegacionales.

- Asistencia a la Quinta sesión Extraordinaria de fecha 26 de Mayo de 2026, en la cual se dio la presentación de la propuesta para la Instalación del Comité de Ordenamiento Territorial del Municipio de Atotonilco de Tula, se analizó la propuesta par a incrementar la recaudación en materia de rezago de impuesto predial en los meses restantes del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en el Descuento del 90% en Recargos derivados del Impuesto Predial.

- Asistencia a la Sexta sesión Extraordinaria de fecha 28 de Mayo de 2026, en el cual se analizó y discutió con votación **EN CONTRA** de mi persona a la Autorización a la C. Presidenta Municipal para celebrar convenio de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUSS), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a través del Fondo de Vivienda (FOVISSSTE) y el Gobierno del Estado de Hidalgo, en el Marco del Programa de Vivienda para el Bienestar, así como el cambio de Uso de Suelo y destino del predio denominado como "Cañada Loma del Pozo Uno" destinado como Panteón de la comunidad de la Cañada para su donación a favor el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para la

- construcción de viviendas “Del Bienestar” por parte de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

COMISIONES

En cumplimiento al artículo 70, 71 Y 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo que a la literalidad establecen:

CAPÍTULO NOVENO
DE LAS COMISIONES

“ARTÍCULO 70.- El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, en los términos que establezca su reglamento, las cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.

Deberán emitir resolutivos, avalados con firma autógrafa por la mayoría de los integrantes de la Comisión o las Comisiones, para ser presentados ante el Ayuntamiento.

Para el quorum legal de las sesiones, se requiere la asistencia de más de la mitad de sus integrantes, quienes tomarán sus decisiones por mayoría de votos de las y los presentes.

Quien ostente la Presidencia tendrá voto de calidad en caso de empate. Las actividades que desempeñarán las comisiones, estarán de acuerdo con la naturaleza del nombre que se les asigne, las cuales podrán ser permanentes o especiales y observarán lo dispuesto por el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

El ordenamiento mencionado, podrá regular lo siguiente:

La Comisión de Hacienda Municipal, vigilará la recaudación en todas las ramas de la Hacienda Municipal y que la inversión de los fondos municipales se aplique con estricto apego al presupuesto;
y II. Cada comisión estará conformada de tres integrantes, a excepción de la Comisión de Hacienda Municipal, deberá estar integrada cuando menos por un Regidor de cada fracción y por el Síndico; en los casos de Municipios en que, de acuerdo a la Ley, tenga un solo Síndico será quien la presida; en el caso de que existan dos, le corresponderá al hacendario.

ARTÍCULO 71.- Los Ayuntamientos, contarán con comisiones permanentes o especiales, según sus necesidades y de conformidad con su Reglamento Interior. Dichas comisiones podrán ser, entre otras, las siguientes:

I.- Permanentes:

a).- De Hacienda Municipal;
b).- De Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad;
c).- De Derechos humanos y atención de las personas con discapacidad;
d).- De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares;
e).- De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;
f).- De Salud y Sanidad;
g).- De Educación y Cultura;
h).- De Niñez, Juventud y Deporte;
i).- De Protección Civil;
j).- De Comercio y Abasto;
k).- De igualdad y Género;
l).- De adultos Mayores.
m) De Protección del Medio Ambiente; Mitigación y Adaptación a los Efectos del Cambio Climático, y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos;
n).- De Desarrollo Económico;
ñ).- De Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas;
o).- De Desarrollo Agropecuario;
o BIS).- De agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales;
p).- De Transparencia y Acceso a la Información Pública;
q).- De Mejora Regulatoria,
r).- De atención a Migrantes; y

s).- De Bienestar e Inclusión Social

II.- Serán especiales, las que designe el Ayuntamiento, de acuerdo con las necesidades del Municipio.

ARTÍCULO 72.-Las Comisiones contarán con las facultades que los reglamentos municipales respectivos les confieran, con el propósito de atender los ramos del gobierno y de la administración pública municipal"

COMISIONES PERMANENTES

- **COMISION DE ADULTOS MAYORES**: Como Presidenta.
- **COMISION DE PROTECCION CIVIL:** Como Presidenta.
- **COMISION DE HACIENDA:** Como Vocal.
- **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCION Y GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS:** Como Vocal.
- **COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO:** Como Vocal.
- **COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA:** Como Vocal.
- **COMISION DE MEJORA REGULATORIA:** Como Vocal.

COMISIONES ESPECIALES

- **COMISION ESPECIAL PARA LA SELECCIÓN, NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA PARA EL PERIODO 2024-2027:** Como Vocal.
- **COMISION ESPECIAL PARA LA ELECCION DE DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA:** Como Vocal.
- **COMISION ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS:** Como Vocal.

TRABAJO EN COMISIONES

- **Dentro de la Comision de Proteccion Civil se giró atento oficio de fecha 15 de octubre de 2025, a la Presidenta Municipal Constitucional asi como a la H. Asamblea a efecto de sesionar de manera extraordinaria dentro del Consejo Municipal de Proteccion Civil, para buscar estrategias que mitiguen los riesgos presentados por las lluvias atipicas en la región, derivadas del paso del huracan Priscila.**

- **Mesa de Trabajo de fecha 30 de Octubre de 2025 dentro de la Comision de Hacienda, a efecto de revisar el avance presupuestal relativo al tercer trimestre de 2025.**

- **Mesa de Trabajo en la Comision de Hacienda, de fecha 05 de Diciembre de 2025, para tratar asuntos respecto a la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo en la Comision de Hacienda, de fecha 06 de Diciembre de 2025, para tratar asuntos respecto a la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo en la Comision de Hacienda, de fecha 23 de Diciembre de 2025, para tratar asuntos relativos a la Adecuacion Presupuestal del Presupuesto de Egresos 2025.**

- **Sesion de instalacion formal de la Comision Especial de Servicios Públicos de fecha 13 de Enero de 2026.**

- **Sesion Ordinaria de la Comision Especial para la Eleccion de Delegados del Municipio de Atotonilco de Tula de fecha 06 de Febrero de 2026, para el Seguimiento y Ratificacion de Organos Auxiliares para el periodo 2026-2027.**

- **Por parte de la comisión de Medio Ambiente y Prevencion y Gestion de Residuos Solidos Urbanos asistí al Taller "Programa Estatal Hidrico 2040 de Hidalgo y Observatorio Estatal de Hidalgo"**

- **Mesa de Trabajo en la Comision de Hacienda de fecha 25 de Febrero de 2026 para tratar asuntos relacionados al Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Sesion Ordinaria de la Comision Especial para la Eleccion de Delegados del Municipio de Atotonilco de Tula de fecha 15 de Abril de 2026, para el Seguimiento y Ratificacion de Organos Auxiliares para el periodo 2026-2027, de las comunidades de Zacamulpa, Cañada y Col. Ferrocarril.**

- **Dentro de la Comision Especial para la Eleccion de Delegados del Municipio de Atotonilco de Tula se atendió el Juicio para la Proteccion de los Derechos Politicos Electorales del Cidudadano de fecha 17 de Abril de 2026, respecto a la eleccion de Delegado de la comunidad de La Cañada.**

- **Como parte de la Comision de Mejora Regulatoria se tuvo el acompañamiento Institucional y la asesoria tecnica del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN) para el analisis, revision y actualizacion del Bando de Policia y Gobierno del Municipio de Atotonilco de Tula.**

- **Mesa de Trabajo de la Comision de Mejora Regulatoria de fecha 19 de Mayo de 2026 para el seguimiento al Reglamento de Delegados.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 25 de Mayo de 2026 para tratar asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 01 de Junio de 2026 para tratar asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 09 de Junio de 2026 para dar seguimiento a los asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 15 de Junio de 2026 para dar seguimiento a los asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 22 de Junio de 2026 para dar seguimiento a los asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 24 de Junio de 2026 para dar Conclusion a los asuntos relacionados a la Primera Adecuacion Presupuestal al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026.**

- **Mesa de Trabajo de la Comision de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares de fecha 07 de Julio de 2026 para dar seguimiento al Reglamento Interno de Cabildo.**

- **Mesa de Trabajo dentro de la Comision de Hacienda de fecha 27 de Julio de 2026 para tratar asuntos relacionadosa la desincorporacion de bienes muebles Municipales en deshuso.**

- **Sesion Ordinaria de la Comision de Adultos Mayores de fecha 13 de Agosto de 2026, para tratar asuntos que benefician a este sector propritario.**

- **Sesion Ordinaria de la Comision de Proteccion Civil de fecha 13 de Agosto de 2026, para tratar asuntos y conocer las Actividades realizadas por la Direccion de Proteccion Civil y H. Cuerpo de Bomberos.**

- **Sesion ordinaria de fecha 13 de Agosto de 2026 de la Comision de Proteccion del Medio Ambiente Mitigacion y Adaptacion a los Efectos del Cambio Climatico y Prevencion y Gestion Integral de Residuos Solidos Urbanos, para conocer de forma detallada las acciones, actividades, avanves, resultados y asuntos desarrollados durante el periodo.**

- **Sesion Ordinaria de fecha 19 de Agosto de 2026 de la Comision de Transparencia y Acceso a la Inofrmacion Publica, para dsar cuenta de los resultados obtenidos durante el periodo.**

- **Asistencia como Invitada a la Sesion Ordinaria de la Comision de Igualdad y Genero.**

- **Mesa de Trabajo de la Comison de Hacienda de fecha 25 de Agosto de 2026 a efecto de revisar el Avance Financiero del Primer Semestre de 2026.**

- **Mesa de Trabajo de fecha 27 de Agosto de 2026 de la Comision de Mejora Regulatoria a efecto de conocer de manera detallada las Acciones llevadas a cabo durante el periodo.**

GALERIA




















H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula









Trabajo con resultados







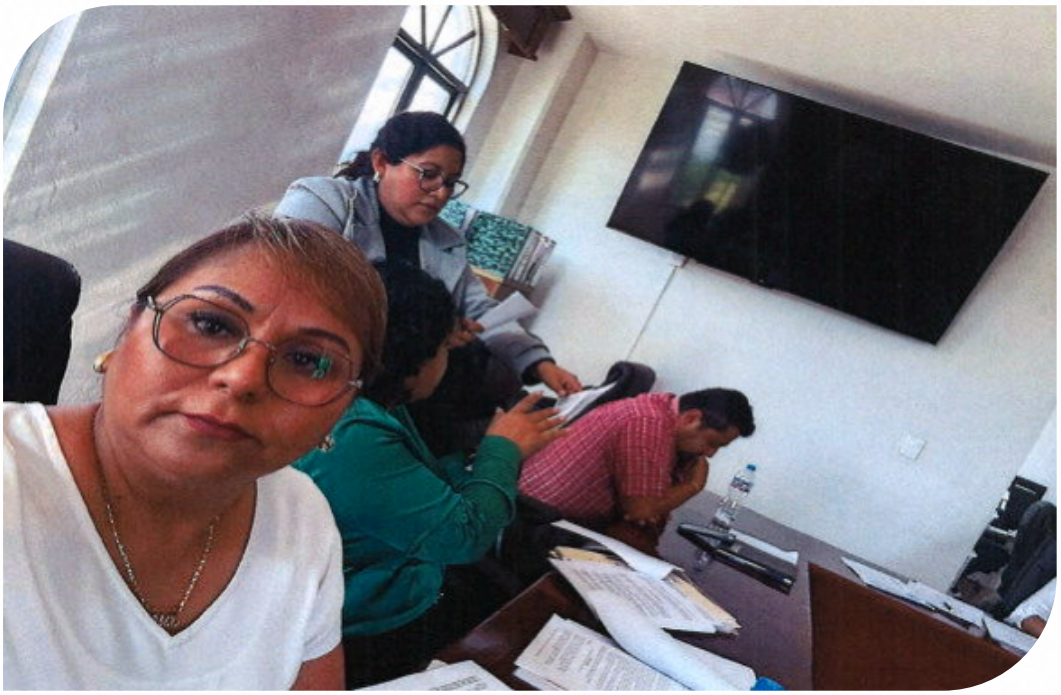









GESTION Y APOYO SOCIAL

Amigas y amigos de Atotonilco de Tula:

En este Segundo Informe, el compromiso de escuchar y resolver las necesidades de nuestra gente sigue más firme que nunca. Como su Regidora Municipal, mi única meta ha sido tocar las puertas necesarias, dentro y fuera del Gobierno Municipal, para llevar bienestar a las familias atotonilquenses.

En este año de trabajo, logramos atender más de 30 solicitudes ciudadanas directas, impactando positivamente la vida de más de 1,000 habitantes. Desde mi representación, lo más importante siempre será escuchar al ciudadano. Quiero enfatizar con total transparencia que cada uno de estos apoyos se ha entregado **con recurso propio**, financiado enteramente con mi salario como regidora. Estos son los resultados de un trabajo hecho con el corazón por nuestro municipio.



APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE LA FERIA 2025 DE LA COMUNIDAD DE BATHA



COMUNIDAD DE BATHA

BATHA, DE ATOTONILCO DE TULA HIDALGO

Batha de Atotonilco de Tula Hidalgo, a 24 de Octubre de 2025

SRA. EVA SALAZAR RODRIGUEZ

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo por parte de la comunidad de **Batha de Atotonilco de Tula, Hidalgo**.

Nos dirijimos a usted de la manera más atenta, para solicitar un **APOYO ECONOMICO**, de acuerdo a sus posibilidades, para la realización de nuestra feria patronal en honor a **"SAN JUAN DIEGO", la cual se llevará a cabo los días 6,7,8 y 9 de Diciembre de 2025** en nuestra comunidad.

Esperando contar con su valiosa ayuda, nos despedimos de usted agradeciendo de antemano su atención a la presente, pero sobre todo por su apoyo y colaboración.

ATENTAMENTE

COMITE DE FERIA 2025

Alejandro Rodriguez R.
PRESIDENTE

Irene Medrano
SECRETARIO

Angelica Rodriguez D.
TESORERO

Ma. Elena
María Elena Vega Mendoza
VOCAL 1

Joaquin Rodriguez A
Joaquin Rodriguez Ramirez
VOCAL 2



COMUNIDAD DE BATHA

BATHA, DE ATOTONILCO DE TULA HIDALGO

Batha de Atotonilco de Tula Hidalgo, a 02 de Diciembre de 2025

SRA. EVA SALAZAR RODRIGUEZ

PRESENTE

Por medio de la presente reciba usted un cordial saludo por parte de la comunidad de **Batha de Atotonilco de Tula, Hidalgo**.

Nos dirijimos a usted de la manera más atenta, para **AGRADECER** el **apoyo económico**, de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) que muy amablemente nos otorgó para nuestra feria patronal en honor a **"SAN JUAN DIEGO", la cual se llevará a cabo los días 6,7,8 y 9 de Diciembre de 2025** en nuestra comunidad.

Nos despedimos de ustedes agradeciendo de antemano su atención a la presente, pero sobre todo por su **valioso apoyo y colaboración**.

ATENTAMENTE

COMITE DE FERIA 2025

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

VOCAL 1

Maria Elena V.

VOCAL 2


adidas

APOYO EN EL TRANSPORTE Y TRASLADO DE CEMENTO PARA MEJORAR EL FORO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA.

DELEGACIÓN MUNICIPAL LOCALIDAD CAÑADA
MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO.
2024 - 2027

FOLIO:072

LA CAÑADA DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO
A 13 DE OCTUBRE DEL 2025.
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO EN TRANSPORTE.

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ.
REGIDORA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA,
HIDALGO.

El que suscribe, Delegado de la Comunidad de La Cañada Municipio de Atotonilco de Tula Hgo., bajo protesta de decir verdad y con las facultades que me otorga la Ley Orgánica Municipal.

Por medio del presente y sabiendo de su buen corazón en apoyar siempre a las comunidades del municipio en esta ocasión le solicitamos que nos pueda apoyar en el traslado de cuarenta toneladas de cemento de la planta CEMEX ATOTONILCO al foro comunitario de La Cañada para poder ejecutar obras de crecimiento que ayuden a los colonos a tener major calidad de vda.

Sin más por el momento, esperando una respuesta pronta y favorable nos despédimos y quedamos a la orden ante cualquier situación.

Atentamente

Omar Daniel Lopez

Mtro. Omar Daniel López
Delegado

55 4560 3844

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
13 OCT 2025
RECIBIDO

APOYO ECONOMICO PARA LA REALIZACION DE LA CARRERA "TRIAL RUNING CONEJOS 2025; CAMINO AL MICTLAN"

Conejos, Atotonilco de Tula, Hidalgo 13 de octubre de 2025.

C. EVA SALAZAR RAMÍREZ

Regidora por el Partido Verde Ecologista de México en Atotonilco de Tula

Presente

Por medio de la presente nos dirigimos a usted, no sin antes mandarle un cordial saludo, de igual manera, esperando que se encuentre muy bien.

Quienes integramos el comité de TRAIL RUNNING CONEJOS, conocedores de su espíritu altruista e impulso hacia el deporte, le hacemos la atenta invitación para sumarse como **PATROCINADOR** al evento **'TRAIL RUNNING CONEJOS 2025: CAMINO AL MICTLÁN'**, mismo que se realizará en el marco conmemorativo de nuestro 3er. Aniversario, este evento es sin fines de lucro en busca de fomentar el deporte entre amigos y familias de la región que tendrá lugar próximo el 02 de noviembre a las 07:00 am, en la comunidad de Conejos, Atotonilco de Tula Hidalgo. El evento constará de 2 diferentes distancias 6K y 12K.

Agradecemos de antemano el apoyo prestado a la presente petición, quedamos atentos a cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Julio Cesar Doniz Rodríguez

Nancy Yessenia Orozco López

Números de contacto: (55) 7472 1552 – 773 202 6850

APOYO PARA LA COMPRA DE UN FOTOCONTACTOR PARA LA REPARACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA HABITANTES DE LA TOSCANA.

FRACCIONAMIENTO LA TOSCANA, ATOTONILCO DE TULA, HGO. 13 DE FEBRERO DE 2026

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA DEL MPIO ATOTONILCO DE TULA, HGO.

PRESENTE.

El que suscribe C. Joel Mata Barbosa en mi carácter de representante de la privada Alesandria en el Fraccionamiento La Toscana, Atotonilco de Tula, Hgo., le hago llegar un cordial saludo a reserva de hacerlo de manera personal, así mismo nuestro más sincero AGRADECIMIENTO a su valioso apoyo con la adquisición de un fotocontactor 2x30amp 220v con fotocelda para el alumbrado público en la privada.

Su colaboración fue fundamental para la reparación y funcionamiento del alumbrado público en la privada, evitando así generar inseguridad por falta de alumbrado.

Reconocemos y valoramos su disposición, compromiso y generosidad, cualidades que sin lugar a duda motivan a seguir trabajando en conjunto por el bien de la población.

Sin más por el momento reitero nuestro agradecimiento.

Atentamente:
Representantes de la Privada Alesandria
Fraccionamiento La Toscana

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
10 FEB 2026
RECIBIDO
9:09

Joel Mata Barbosa

Alejandro De La Paz Rodriguez

Víctor Manuel Aguilar Reyes

FRACCIONAMIENTO LA TOSCANA, ATOTONILCO DE TULA, HGO. 03 DE OCTUBRE DE 2025

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA DEL MPIO ATOTONILCO DE TULA, HGO.

PRESENTE.

El que suscribe C. Joel Mata Barbosa en mi carácter de representante de la privada Alesandria en el Fraccionamiento La Toscana, Atotonilco de Tula, Hgo., le hago llegar un cordial saludo a reserva de hacerlo de manera personal y sabiendo de su gran compromiso y dedicación para el bienestar de la población de Atotonilco de Tula solicito su apoyo con la adquisición de un fotocontactor 2x30amp 220v con fotocelda para la reparación del alumbrado público en la privada debido a que han dejado de funcionarlas lámparas al verse dañado el FOTOCONTACTOR derivado de las descargas eléctricas a fin de evitar así la inseguridad por la falta de iluminación.

De antemano agradezco, esperando contar con una respuesta favorable quedo de usted

Atentamente:

Joel Mata Barbosa
Representante de la Privada Alesandria
Fraccionamiento La Toscana

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
05 NOV 2025
RECIBIDO

Cel: 7731493995

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA DONACION DEL FOTOCONTACTOR EN PRIVADA ALESANDRIA, FRACCIONAMIENTO LA TOSCANA, ATOTONILCO DE TULA, HGO. PARA ALUMBRADO PUBLICO.





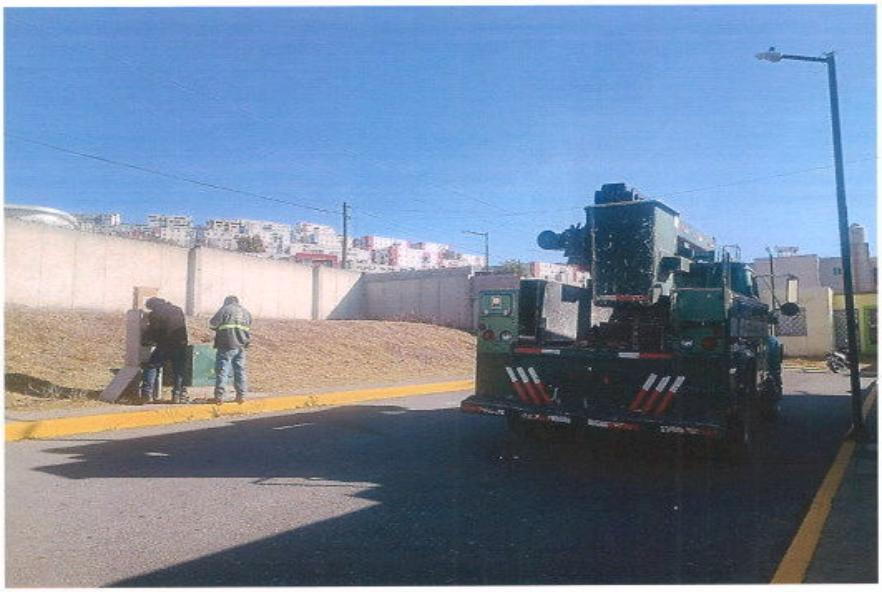

DONACION DE DULCES AL JARDIN DE NIÑOS DR. OVIDIO DECROLY DE LA COMUNIDAD DE CONEJOS 3RA SECCION PARA LOS FESTEJOS DECEMBRINOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

Conejos 3ra. Sección, Atotonilco de Tula, Hidalgo, 27 de noviembre, 2025.

C. Eva Salazar Rodríguez
Regidora
P R E S E N T E

La que suscribe, L.E.P. Laura Isabel Tapia Chávez, educadora encargada del Jardín de Niños *"Dr. Ovidio Decroly"*, ubicado en Conejos 3ª Sección, Atotonilco de Tula, Hgo., con C.T. 13DJN0706Y, en coordinación con la Asociación de Padres de Familia, se dirigen a usted de la manera más atenta para solicitar su valioso apoyo con la donación de dulces para los niños de nuestra Institución. Actualmente tenemos inscritos 31 niños; en primer grado 5 niños, en segundo grado 14 niños y en tercer grado 12 niños.

La presente solicitud se emite con motivo de las actividades propias de nuestras celebraciones decembrinas, fechas en las que realizamos convivencias escolares destinadas a fomentar la convivencia armónica, el sentido de comunidad y la alegría infantil.

Agradecemos de antemano su valioso apoyo, el cual contribuirá de manera significativa.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
JARDÍN DE NIÑOS "DR. OVIDIO DECROLY"
C.C.T. 13DJN0706Y
CONEJOS 3RA SECCIÓN
ATOTONILCO DE TULA, HGO.

A T E N T A M E N T E

L.E.P. Laura Isabel Tapia Chávez
Dirección Escolar

C. Diana María Martínez Urrutia
Presidenta Asociación de Padres

J.N. DR. OVIDIO DECROLY
CLAVE 13DJN0706Y

C. Cintia Grande Carmona
Tesorera Asociación de Padres

C. Iris Lizeth Rodríguez Lara
Secretaria Asociación de Padres

c.c.p. Archivo
Minutario

Av. la Primaria s/n, Conejos 3ra sección.
Atotonilco de Tula, Hgo. C. P. 42993.
preescolar.zona90@seph.gob.mx.

DONACION DE DULCES AL JARDIN DE NIÑOS FRAY JUAN DE ZUMARRAGA DE LA COMUNIDAD DE CONEJOS 1RA SECCION PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DE NIÑO.

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

EDUCACIÓN
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN

Conejos 1ra. Sección, Atotonilco de Tula Hgo., a 20 de Abril de 2026.

LIC. EVA SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA DE LA H. ASAMBLEA ATOTONILCO DE TULA
P R E SE N T E

ASUNTO: APOYO PARA DÍA DEL NIÑO

La que suscribe L.E.P. Ariadna Alejandra Pacheco Miranda, directora del Jardín de Niños "Fray Juan de Zumárraga" ubicado en la comunidad de Conejos 1ra. Junto con el Comité de Padres de Familia se dirigen a usted de la manera más atenta para solicitar su apoyo con la donación de dulces para nuestros niños y poder engrandecer la celebración próxima del Día del Niño, la cual se llevará a cabo el 30 de Abril del presente año, contando actualmente con una matricula de 40 niñas y 30 niños, siendo un total de 70 alumnos.

Sabiendo de su apoyo y compromiso con las escuelas, agradecemos su atención y le enviamos un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
JARDÍN DE NIÑOS: "FRAY JUAN ZUMÁRRAGA"
C.C.T.13DJN0448Z
CONEJOS 1RA SECCIÓN ATOTONILCO DE TULA, HGO.

L.E.P. Ariadna Alejandra Pacheco Miranda
Directora

C. Paola Guadalupe Trejo Franco
Presidenta A. P. F

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
SECTOR 16 ZONA 90
Jardín de Niños "Fray Juan de Zumárraga" C.C.T. 13DJN0448z Conejos 1ra sección, Atotonilco De Tula, Hidalgo.

C. Claudia Jazmin Cruz Suárez
Tesorera A.P. F

Av. Cantera s/n 1ra. Sección Conejos
Atotonilco de Tula, Hgo. C. P. 42994.

DONACION DE DULCEROS A LA ESCUELA PRIMARIA GERMAN TOVAR CRUZ DE LA COMUNIDAD DE BOXFI, PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO.

ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ"
C.C.T 13DPR0100Z, TEL.778-73-501-61

EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. ."GERMÁN TOVAR CRUZ".
C.C.T. : 13DPR0100Z
SECCIÓN : ADMINISTRATIVA.
EXPEDIENTE : 2025-2026.

ASUNTO: **Agradecimiento.**

Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo. 7 de mayo de 2026.

LIC. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
REGIDORA MUNICIPAL
PRESENTE

Quien suscribe director de la Institución Educativa arriba mencionada se dirige, por este medio, a usted de la manera más atenta y respetuosa para agradecerle infinitamente el apoyo recibido de su persona consistente en dulceros, mismos que fueron entregados el pasado 30 de abril a las niñas y niños de este plantel educativo por motivo del festejo del "día del niño" y que gracias a ello hicieron que pudieran pasar un momento de felicidad.

Sin más por el momento y reiterando el agradecimiento hacia su persona, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente.

EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección de Educación Primaria
Escuela Primaria General
GERMÁN TOVAR CRUZ

Prof. Emilio García Cruz
Director Escolar

APOYO Y DONACION DE OBSEQUIOS AL CONAFE "EL PUERTO DEL REY" DE LA COMUNIDAD DE BATHA EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL DIA DE LA MADRE.

Educación
Secretaría de Educación Pública

CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Batha, Atotonilco de Tula, Hidalgo. A 04 de mayo del 2026.

Asunto: Solicitud

C. Eva Salazar Rodríguez
Regidora municipal de Atotonilco de Tula, Hgo.
Presente.

La que suscribe **Educadora Comunitaria** del Preescolar mestizo **CONAFE "El Puerto del Rey"** con **CCT. 13JKN1977G** de la comunidad de **Batha** municipio de **Atotonilco de Tula**, Hidalgo. Se dirige a usted de la manera más atenta y con el respeto que se merece, solicitando de su **apoyo para la donación de 10 regalos** para las madres de familia del preescolar ya mencionado, esto con motivo del **festejo del día de las madres**, el cual se llevará a cabo el día **11 de mayo del presente año**, teniendo como finalidad agradecer y reconocer el apoyo que tienen las madres de familia para con la educación de sus hijos.

Agradeciendo de antemano su atención me despido de usted no sin antes dejarle un cordial saludo y esperando tener una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

PREESCOLAR "EL PUERTO DEL REY"
CONAFE
C.C.T 13KJN1977G
BATHA ATOTONILCO DE TULA, HGO.

Mtra. Lorena Jazmín León Gro.
Educadora Comunitaria
773-132-8096

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
05 MAY 2026
RECIBIDO

Trabajo con resultados

Educación
Secretaría de Educación Pública

CONAFE
Consejo Nacional de Fomento Educativo

Batha, Atotonilco de Tula, Hidalgo. A 12 de mayo del 2026.

Asunto: Agradecimiento

C. Eva Salazar Rodríguez
Regidora municipal de Atotonilco de Tula, Hgo.
Presente.

La que suscribe **Educadora Comunitaria** del Preescolar mestizo **CONAFE "El Puerto del Rey"** con **CCT. 13JKN1977G** de la comunidad de **Batha** municipio de **Atotonilco de Tula**, Hidalgo. Se dirige a usted de la manera más atenta y con el respeto que se merece, para agradecer su **apoyo brindado con la donación de 10 regalos** para las madres de familia del preescolar ya mencionado, el cual se les dio en el **festejo del día de las madres**, el cual se llevó a cabo el día **11 de mayo del presente año**.

Agradeciendo de antemano su atención me despido de usted no sin antes dejarle un cordial saludo y reiterando mi más sincero agradecimiento.

ATENTAMENTE

PREESCOLAR "EL PUERTO DEL REY"
CONAFE
C.C.T. 13KJN1977G
BATHA ATOTONILCO DE TULA, HGO.

Mtra. Lorena Jazmín León Gro.

Educadora Comunitaria
773-132-8096

APOYO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO Y DE LA MADRE DE LA COMUNIDAD DE BATHA

ASUNTO: Solicitud de apoyo para eventos comunitarios.

A QUIEN CORRESPONDA:

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, deseándole éxito en sus actividades diarias.

La que suscribe, **C. Yanely Marily Ángeles Hernández**, en mi calidad de subdelegada de la Comunidad de Batha, me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar su valioso apoyo en el marco de las próximas celebraciones del **Día del Niño y el Día de las Madres.**

Dichos eventos se llevarán a cabo en el kiosco de nuestra comunidad, con el firme objetivo de fortalecer el tejido social y brindar un momento de sano esparcimiento a las familias de Batha. Debido a la importancia de estas fechas, solicitamos su colaboración con el apoyo de: **Juguetes, Dulces, Pasteles, Apoyo económico o Sonido**

Estamos seguros de contar con su sensibilidad y compromiso hacia nuestra comunidad. Su aportación será fundamental para que los niños y las madres de familia puedan disfrutar de un festejo digno y alegre.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o seguimiento relacionado con esta petición.

A T E N T A M E N T E:

C. YANELY MARILY ÁNGELES HERNÁNDEZ

773-184-26-90

SUBDELEGADA DE LA COMUNIDAD DE BATHA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
16 ABR 2026
RECIBIDO


BLACK+DECKER
FOREVER 21
ATVIO





APOYO CON DONACION DE LA TRADICIONAL ROSCA DE REYES PARA LOS FESTEJOS DE LA COMUNIDAD DE SENDEROS DEL PEDREGAL







APOYO CON DONACION DE LA TRADICIONAL ROSCA DE REYES PARA LOS FESTEJOS DE LA COMUNIDAD DE LA TOSCANA.








Rosca de Reyes





APOYO CON OBSEQUIOS Y JUGUETES PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO Y EL DIA DE LA MADRE DE LA COLONIA EL FERROCARRIL.

Atotonilco de Tula, Hidalgo., 15 de Abril de 2026

ASUNTO: SOLICITUD DE DONATIVOS

C. Eva Salazar Rodríguez

PRESENTE

Quien suscribe **C. Elian Jafet González López y C. Joselyn Curiel Sánchez, en calidad de representantes de la Col. Ferrocarril,** por medio del presente le enviamos un cordial saludo, o reserva de hacerlo personalmente.

Así mismo nos permitimos solicitar a usted el apoyo para festejar el Día del niño/Día de la mamá en la Col. Ferrocarril del Municipio, el cual se realizará el día sábado 02 de Mayo del año en curso, evento que tiene como objetivo brindar un momento de alegría y convivencia familiar.

Para hacer esta celebración estamos recabando donativos en especie, tales como:

- Juguetes (Día del niño)
- Regalos o detalles simbólicos (Día de la mamá)

Esperando contar con su honorable presencia y apoyo, sin más por el momento y esperando una pronta respuesta quedamos a sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

C. ELIAN JAFET GONZÁLEZ LÓPEZ

7731011277

ATENTAMENTE

C. JOCELYN CURIEL SÁNCHEZ

7751593027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
15 ABR 2026
RECIBIDO


MEXICANOS &
RECAUDERIA
FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA


de
Atotonilco Centro
y
Col. Ferrocarril


de
Atotonilco Cent
y
Col. Ferrocarril


AEROPOSTALE
EST. 1987
NEW YORK




Edgar
Cada uno



APOYO CON PIPAS DE AGUA PARA RESOLVER EL DESABASTO EN LA COMUNIDAD DE



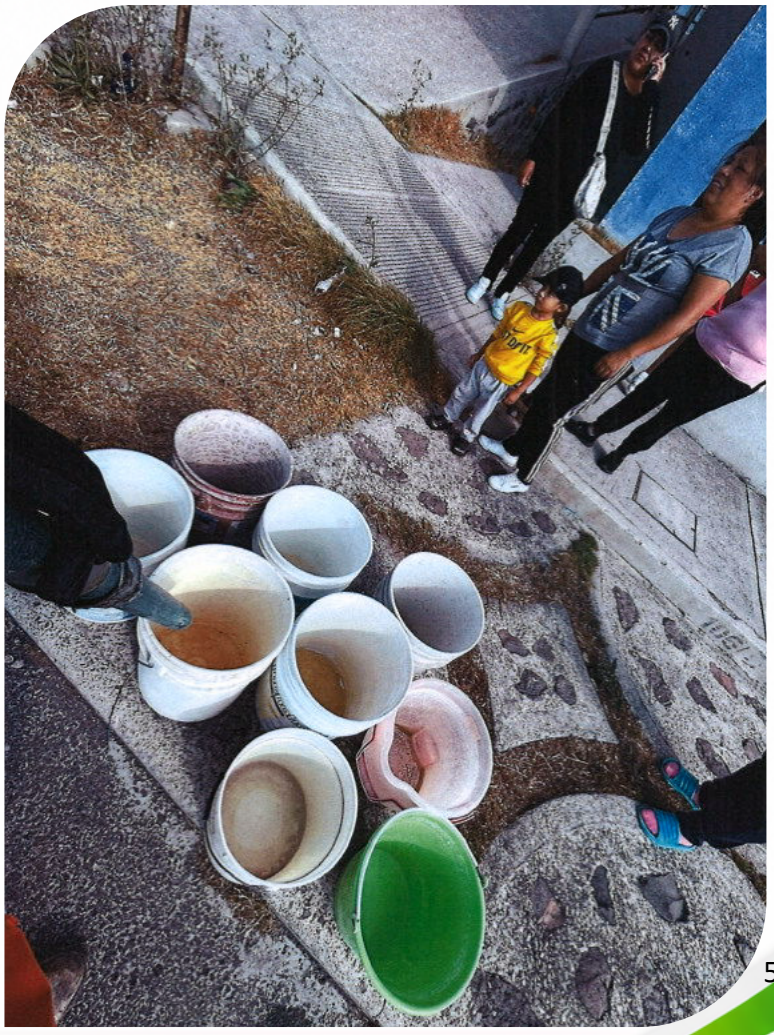

Trabajo con resultados





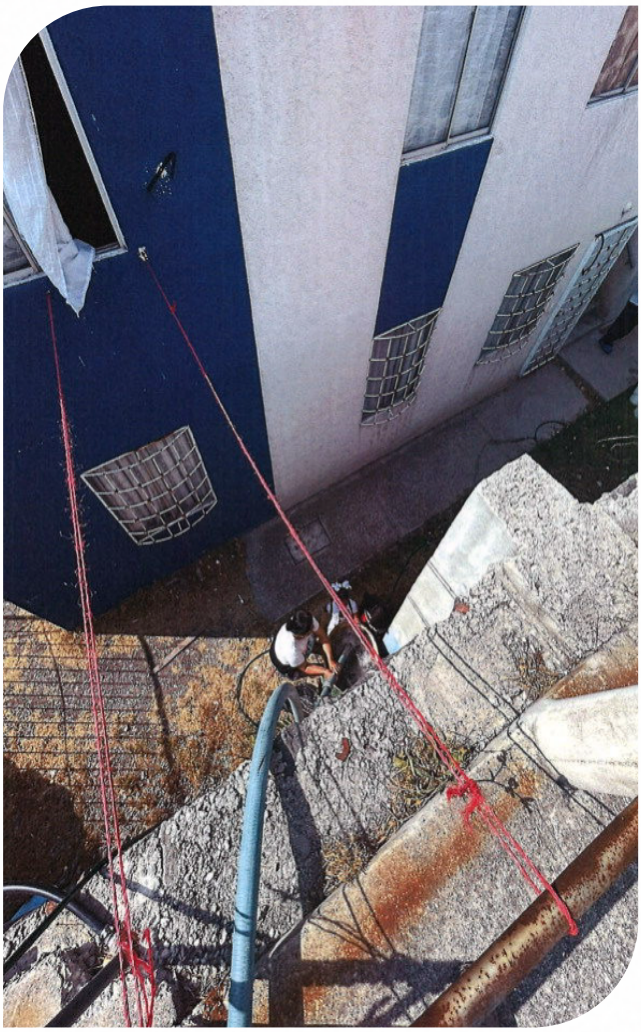

Al



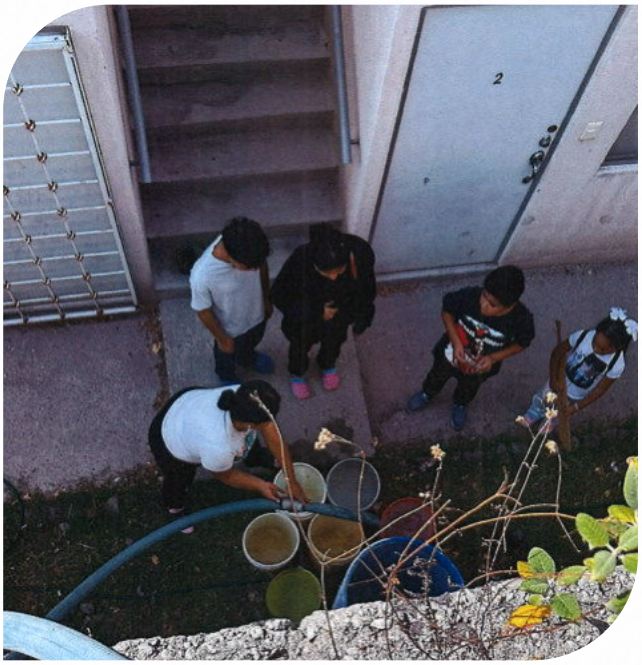





Trabajo con resultados



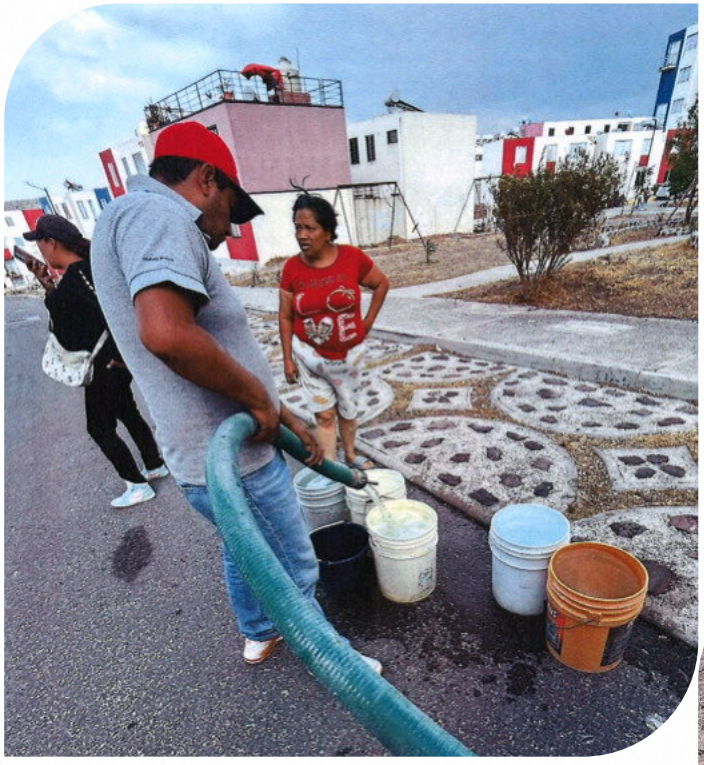

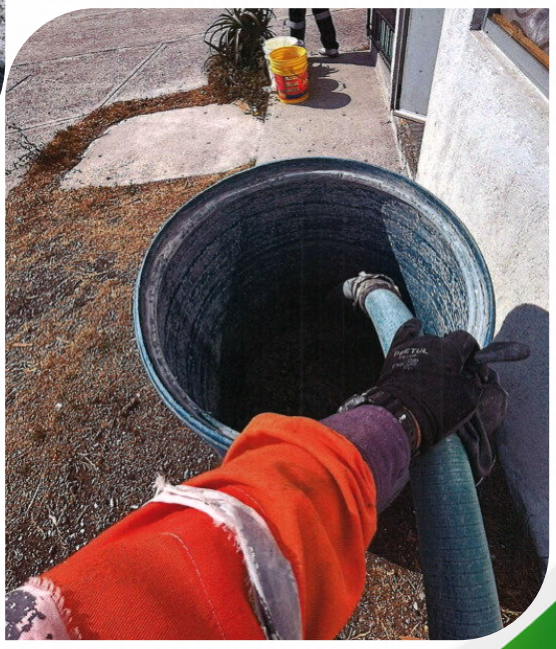

APOYO A CIUDADANO PARA GASTOS MEDICOS Y DE LABORATORIO.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO A 13 DE MAYO DEL 2026

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA
PRESENTE

El que suscribe por medio del presente me permito enviarle un atento y cordial saludo, Así mismo me dirijo a usted de la manera más atenta con la intención de solicitar su valioso apoyo económico para gastos médicos y de laboratorio los cuales ascienden a la cantidad de $2,400.00.

Sin más por el momento y esperando contar con su valioso apoyo quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ATENCION A SOLICITUD DE APOYO DE LA DELEGACION DI-225 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, DE LA COMUNIDAD DE CONEJOS, CON LA DONACION DE OBSEQUIOS PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO.

Conejos, Mpio. De Atotonilco de Tula, Hgo. A 7 de mayo de 2026.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO
PARA FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
14 MAY 2026
RECIBIDO

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ.
REGIDORA DE ATOTONILCO DE TULA, HGO
P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo; quienes suscriben, Profr. Nicolás Arteaga Vigueras, en su carácter de delegado sindical de la Delegación DI-225 de Conejos, Mpio. de Atotonilco de Tula, Hgo., junto con algunos integrantes de la representación sindical, nos dirigimos a usted para exponer lo siguiente:

En el marco de la próxima conmemoración del Día del Maestro, fecha de gran relevancia para reconocer la labor, el compromiso y la vocación de quienes día a día contribuimos a la formación de nuestras niñas y niños, se tiene contemplada la realización de un evento en honor al personal docente de la delegación antes mencionada. **el día 22 de mayo del presente año**.

Por lo anterior, le solicitamos amablemente de su **apoyo de algunos regalos para la realización la de convivencia, organización y realización del festejo del día del maestro**, el cual tiene como finalidad fortalecer la convivencia, el reconocimiento y la unidad del gremio magisterial.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y esperando una respuesta favorable a dicha petición, le reiteramos un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Profr. Nicolás Arteaga Vigueras.
Delegado Sindical, Delegación DI-225.

Profr. Leonardo Hernández Nava
Secretario de prevención y asistencia.

Profr. Anzony Juárez Padilla
Secretaría de organización.

Profra: Beatriz Medrano Rodriguez.
Secretaria de finanzas

Prof. Leonardo Nava 772 120 12 60
773 143 28 29

ATENCION A LA SOLICITUD DE APOYO DE LA ESCUELA GERMAN TOVAR CRUZ DE LA COMUNIDAD DE BOXFI CON DONACION DE AGUA TERMAL PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES SEMI ACUATICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA FAMILIA.

ESCUELA PRIMARIA "GERMAN TOVAR CRUZ"
C.C.T 13DPR0100Z, TEL.778-73-501-61

EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. ."GERMÁN TOVAR CRUZ".
C.C.T. : 13DPR0100Z
SECCIÓN : ADMINISTRATIVA.
EXPEDIENTE : 2025-2026.

ASUNTO: **Agradecimiento.**

Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo. 12 de junio de 2026.

LIC. EVA RODRÍGUEZ SALAZAR
REGIDORA MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO
PRESENTE

Quien suscribe director de la Institución Educativa arriba mencionada se dirige, por este medio, a usted de la manera más atenta y respetuosa para agradecerle infinitamente el apoyo recibido de su persona consistente en la donación de una pipada de agua termal, misma que fue utilizada el pasado viernes 5 de junio dentro de nuestras actividades semi acuáticas realizadas dentro en la Unidad Deportiva Municipal que como institución Educativa llevamos a cabo con padres de familia y alumnos del plantel como parte del festejo del "Día de la Familia"

Sin más por el momento y reiterando el agradecimiento hacia su persona, quedo a sus distinguidas órdenes.

Atentamente.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección de Educación Primaria
Escuela Primaria General
GERMÁN TOVAR CRUZ
C.C.T. 13DPR0100Z
Sector 04 Zona Escolar 076
BOXFI, ATOTONILCO DE TULA, HGO.

Prof. Emilio García Cruz
Director Escolar

ATENCION A LA SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO PARA LA CELEBRACION DE LA TRADICIONAL CABALGATA DE FERIA DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA.

CABALGATA #18 DE LA CAÑADA

MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO.

La Cañada de Atotonilco de Tula, Hidalgo, a 13 de Abril del 2026.

C. Eva Salazar Rodríguez

Regidora

PRESENTE

Asunto: Solicitud de apoyo para cabalgata anual #18 de LA CAÑADA.

Los que suscribe **C. Benito Rodríguez Martínez, C. Noé Vargas Ramírez, Bernardo Reyes Gutiérrez,** representantes de la agrupación de cabalgantes de la comunidad de La Cañada, Atotonilco de Tula, Hidalgo, quienes nos dirigimos a usted con el debido respeto que nos merece y en nombre del resto de los integrantes de dicha agrupación.

Solicitamos de su apreciable apoyo económico para el suministro de **bebidas hidratantes** para el día 07 de Junio del 2026, esto para ofrecer algo de beber a los visitantes asistentes al evento; ya que se tiene contemplado la participación en el evento de un aproximado de 900 a 1000 cabalgantes.

Los integrantes y organizadores que conformamos la agrupación de cabalgantes LA CAÑADA, deseamos enaltecer dicha tradición y año con año ha incrementado la participación de más compañeros cabalgantes ya que se fomenta el compañerismo y los lazos fraternales entre las poblaciones y nuestras familias.

Esperando de su valioso apoyo y por su puesto de su participación en el evento; le agradecemos de antemano la atención prestada, quedando en espera de sus comentarios.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
14 ABR 2026
RECIBIDO

ATENTAMENTE

PRESIDENTE CABALGANTES

C. BENITO RODRIGUEZ MARTINEZ

5560833139

SECRETARIO

C.BERNARDO REYES GUTIERREZ

TESORERO

C. NOE VARGAS RAMIREZ

Trabajo con resultados

CABALGATA #18 DE LA CAÑADA

MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO.

La Cañada de Atotonilco de Tula, Hidalgo, a 22 de Junio del **2026**

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ

REGIDORA

Presente

Asunto: Carta de agradecimiento

Reciba un cordial saludo en nombre de los ciudadanos **Benito Rodríguez Martínez, Noé Vargas Ramírez, Bernardo Reyes Gutiérrez,** representantes del comité de cabalgantes de la comunidad de La Cañada, Atotonilco de Tula, Hidalgo, quienes nos dirigimos a usted con el debido respeto que nos merece y en nombre del resto de los integrantes de dicha agrupación.

Por este medio queremos expresar nuestro agradecimiento por toda su disposición, compromiso, responsabilidad y el respeto con el cual nos brindó su colaboración para la cabalgata #18 efectuada el día 07 de Junio del 20026.

Su ayuda consistió en la compra de alimentos ya que fue importante para la hospitalidad de los Cabalgantes foráneos, su aporte ha sido un gran apoyo ya que año con año se viene dando y fomenta el compañerismo y loa lazos fraternales entre las poblaciones de antemano se le agradece su apoyo.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE CABALGANTES

C. BENITO RODRIGUEZ MARTINEZ

SECRETARIO

C.BERNARDO REYES GUTIERREZ

TESORERO

C. NOE VARGAS RAMIREZ







APOYO A LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA PARA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA MEJORA DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD.

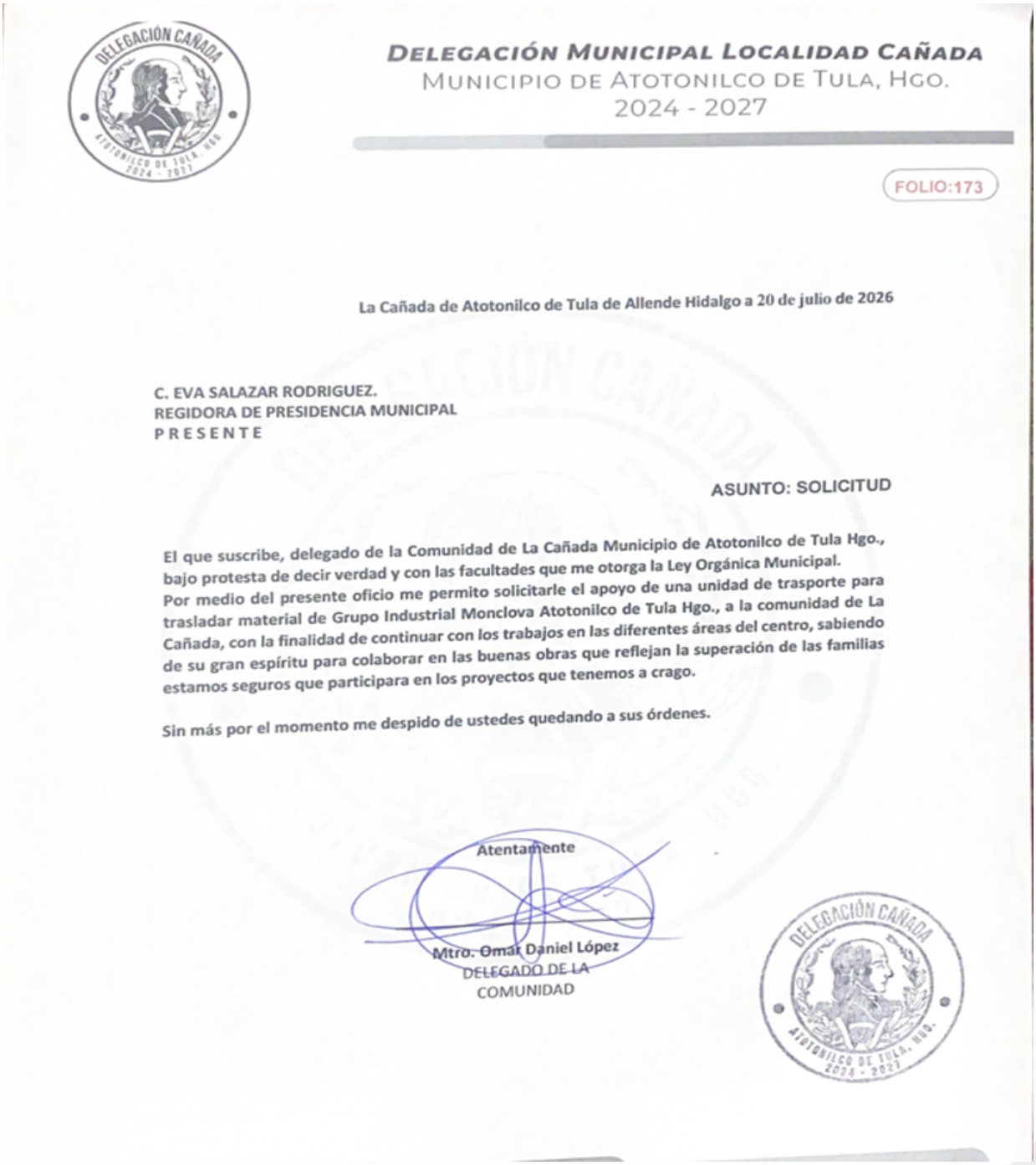

DELEGACIÓN MUNICIPAL LOCALIDAD CAÑADA
MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO.
2024 - 2027

FOLIO:173

La Cañada de Atotonilco de Tula de Allende Hidalgo a 20 de julio de 2026

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ.
REGIDORA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL
P R E S E N T E

ASUNTO: SOLICITUD

El que suscribe, delegado de la Comunidad de La Cañada Municipio de Atotonilco de Tula Hgo., bajo protesta de decir verdad y con las facultades que me otorga la Ley Orgánica Municipal.
Por medio del presente oficio me permito solicitarle el apoyo de una unidad de trasporte para trasladar material de Grupo Industrial Monclova Atotonilco de Tula Hgo., a la comunidad de La Cañada, con la finalidad de continuar con los trabajos en las diferentes áreas del centro, sabiendo de su gran espíritu para colaborar en las buenas obras que reflejan la superación de las familias estamos seguros que participara en los proyectos que tenemos a crago.

Sin más por el momento me despido de ustedes quedando a sus órdenes.

Atentamente

Mtro. Omar Daniel López
DELEGADO DE LA
COMUNIDAD




Omar Daniel Lopez
18 h ·
Reconocemos también
a la regidora
Eva Salazar Rodríguez
por el apoyo con el flete
para el traslado del material.



ATENCION A LA SOLICITUD DE APOYO DE LA ESCUELA PRIMARIA 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA CON LA RENTA DE UN TORO MECANICO PARA LOS FESTEJOS DEL DIA DE LA FAMILIA.

ESCUELA PRIMARIA "**15 DE SEPTIEMBRE**" C.C.T. **13DPR2114Q**
ZONA ESCOLAR 151, CONEJOS SECTOR 34.
LA CAÑADA, ATOTONILCO DE TULA,
HIDALGO
CICLO ESCOLAR 2025-2026

EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

La cañada Atotonilco de tula, 3 de junio del 2026

Asunto: Solicitud.

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ:
REGIDORA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA
Presente:

Los que suscriben profesor Omar Andrés Trejo Sánchez director de la escuela primaria general "15 de septiembre" C.C.T. 13DPR2114Q, ubicada en Av. Francisco Villa S/N, La Cañada, Atotonilco de Tula, Hidalgo, y el comité de madres y padres de familia por medio del presente, se dirigen a usted para **solicitarle su** apoyo con la renta de tres horas de un toro mecánico. Lo anterior para festejar el día de la familia en nuestra institución.

Sabedor de su compromiso social con la educación y para con nuestra institución educativa nos despedimos de usted esperando una respuesta positiva.

ATTE.:

EDUCACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BASICA
DIRECCION DE EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL
ESCUELA PRIMARIA GENERAL
"15 DE SEPTIEMBRE"
C.C.T. 13DPR2114Q
ZONA ESCOLAR 151 SECTOR 34
LA CAÑADA.
ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

PROFR. OMAR ANDRES TREJO SANCHEZ
DIRECTOR ESCOLAR

773 137 24 91
773 6806847

19 - Junio

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
11 JUN 2026
RECIBIDO

Trabajo con resultados

ESCUELA PRIMARIA "**15 DE SEPTIEMBRE**" C.C.T. **13DPR2114Q**
ONA ESCOLAR 151, CONEJOS SECTOR 34.
LA CAÑADA, ATOTONILCO DE TULA,
HIDALGO
CICLO ESCOLAR 2025-2026

EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

La cañada Atotonilco de tula, 18 de junio del 2026

Asunto: AGRADECIMIENTO.

C. EVA SALAZAR RODRIGUEZ:
REGIDORA MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA
Presente:

Los que suscriben profesor Omar Andrés Trejo Sánchez director de la escuela primaria general "15 de septiembre" C.C.T. 13DPR2114Q, ubicada en Av. Francisco Villa S/N, La Cañada, Atotonilco de Tula, Hidalgo, y el comité de madres y padres de familia por medio del presente, se dirigen a usted para **AGRADECERLE SU APOYO** con la renta de un toro mecánico. Lo anterior para festejar el día de la familia en nuestra institución.

Sabedores de su compromiso social con la educación y para con nuestra institución educativa nos despedimos de usted con un afectuoso abrazo.

ESC PRIMARIA GENERAL LA CAÑADA 15 DE SEPTIEMBRE C.C.T. 13DPR2114Q ATOTONILCO DE TULA HIDALGO

EDUCACIÓN
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA GENERAL
ESCUELA PRIMARIA GENERAL
"15 DE SEPTIEMBRE"
C.C.T. 13DPR2114Q
ZONA ESCOLAR 151 SECTOR 34
LA CAÑADA
ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.

ATTE.:

PROFR. OMAR ANDRES TREJO SANCHEZ
DIRECTOR ESCOLAR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
H. ASAMBLEA
18 JUN 2026
RECIBIDO

APOYO ECONOMICO PARA LA CELEBRACION DE LOS FESTEJOS DE FERIA DE CALERA





APOYO A LA ESCUELA BIBLICA DE VERANO DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA

La Cañada de Atotonilco de Tula a 27 de Julio del 2026

C. Eva Salazar Rodríguez

Regidora

PRESENTE

El que suscribe C. Ramiro Hidalgo, Director de Escuela Bíblica de Verano; por medio del presente le envió un atento y cordial saludo, así mismo aprovecho para hacerle una extensa e importante invitación a ser parte de un proyecto con nombre " ESCUELITA BIBLICA DE VERANO" ¡MINICREACIÓN GRANDE LECCIÓN! en la comunidad de la Cañada de Atotonilco de Tula, Hgo. Con fecha 27 de julio al 31 de julio del 2026 dirigido a niños y niñas de edad de 4 años a 16 años, en las instalaciones de la Iglesia Cristiana "Betania" en un horario de 09:00 am a 01:00 pm el propósito claro, integral y adaptados a la infancia, este proyecto está enfocado en dar un aprendizaje a los pequeños, en temas de suma importancia como los valores de la biblia en forma dinámica, comprensible y aplicable a su vida diaria. La formación integral. Sentido de identidad como creación de Dios combinado aprendizaje mediante juegos, música, manualidades y recreación fomentando la convivencia, respeto, solidaridad. Esto siendo un trabajo siempre de suma de voluntad y esfuerzo ya que los recursos económicos son muy limitados y esperamos poder brindar una experiencia digna y especial a cada pequeño que nos acompaña. Sabedores de su gran empatía y compromiso siempre por los grupos vulnerables hoy con mucho respeto, me permito hacer una cordial invitación a formar parte de manera muy especial en la donación de 50 dulceros y 10 pizzas para poder realizar el cierre y clausura de este proyecto importante del cual será sin duda de gran bendición para cada niño, que integra esta escuelita recibiendo a cada pequeño de diferentes comunidades vecinas como Ocampo, Zacamulpa y nuestra comunidad anfitriona. Reiterando un agradecimiento y su apreciable atención.

Sin otro particular me despido quedando de usted distinguida Sra. Eva Salazar, a la espera sea atendido el presente con una favorable respuesta.

ATENTAMENTE

C. Ramiro Hidalgo

Director Escuela Bíblica de Verano


MINICAMPAÑA
GRANDE LECCIÓN
Otorga el presente
RECONOCIMIENTO
A:
EVA SALAZAR RODRIGUEZ
Con profundo agradecimiento reconocemos su generoso apoyo y valiosa donación para nuestro Curso de Verano Infantil. Su disposición para sembrar en la vida de nuestros niños es una muestra del amor de Dios en acción y una bendición que impactará sus corazones.
Oramos para que el Señor continúe bendiciendo su vida, su familia y multiplique abundantemente todo lo que ha sembrado con amor.
"Y Dios puede hacer que toda gracia abunde para vosotros, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra."
2 Corintios 9:8
¡Muchas gracias por ser un instrumento de bendición en la obra del Señor!
ALICIA DOMINGUEZ ZAVALA
Director (a) EBV
RAMIRO HIDALGO SANCHEZ
Pastor (a)
Metamorfosis
ministerios para la familia



APOYO A LA COMUNIDAD DE EL PEDREGAL PARA LA CORONACION DE LA REYNA DE FERIA PATRONAL DE LA COMUNIDAD.

Cuasi parroquia San Juan Pablo II
Diócesis de Tula
Paseos de la pradera. Atotonilco de Tula, Hgo.



El Pedregal, Atotonilco de Tula Hgo. A 23 de julio del 2026

Asunto: Solicitud de apoyo

EVA SALAZAR RODRÌGUEZ
REGIDORA.
PRESENTE.

Es un placer dirigirme a usted en nombre de la mayordomía de la comunidad del pedregal, y al mismo tiempo reciba un cordial saludo deseándole éxito y bendiciones en sus actividades diarias.

El motivo de la presente nos gustaría solicitar su apoyo a través de la donación de 3 coronas ya que se acerca nuestro evento de coronación a reina y 2 princesas en nuestra feria patronal la transfiguración del señor que se está organizando en la comunidad el pedregal de Atotonilco de Tula Hgo, el cual se estará llevando a cabo el día 6 de agosto a las 6:00 pm, de igual manera solicitamos su presencia en nuestro certamen de dicho para realizar la entrega y coronación de lea representante a reina en nuestra comunidad.

Sin más por el momento me despido de usted esperando una respuesta favorable
Para así poder realizar mejores eventos durante nuestra feria patronal antes mencionada quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Comité organizador de fiesta patronal del pedregal

Sr. Ulises silverio Lopez
presidente

Sherlene Abad Reyes
vocal

Mitzy Nelli Cruz Mendoza
Vocal

Lidia Lopez Chávez
tesorera







Trabajo con resultados

Cuasí parroquia San Juan Pablo II

Diócesis de Tula

Paseos de la pradera. Atotonilco de Tula, Hgo.



El Pedregal, Atotonilco de Tula Hgo. 23 julio del 2026

Asunto: Agradecimiento

EVA SALAZAR RODRÌGUEZ

REGIDORA.

PRESENTE.

Apreciable regidora Eva Salazar Rodríguez, reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para su apreciable familia.

Por medio de la presente agradezco infinitamente el apoyo que hemos recibido para lograr hacer posible nuestra primera coronación del evento de reina de feria en conmemoración a la transfiguración del señor en nuestra comunidad del Pedregal así mismo esperamos contar con su apreciable presencia en nuestro certamen el día 06 de agosto del 2026 en un horario de las 6:00 pm para la coronación de la reina 2026 y princesas que se realizara aun costado del atrio de la iglesia.

Me despido agradeciendo y pidiendo a dios derrame sus gracias sobre usted y su apreciable familia.

Atentamente.

Comité organizador de la feria patronal la transfiguración del señor "INRI"

el pedregal de Atotonilco de tula Hgo 2026.

Sr. Ulises silverio Lopez
presidente

Sherlene Abad Reyes
vocal

Mitzy Nelli Cruz Mendoza
Vocal

Lidia Lopez Chávez
tesorera

AGRADECIMIENTO

Al rendir las cuentas de este **Segundo Año de Labores**, mi primer reconocimiento es para **mi familia**. Su respaldo incondicional constituye el pilar que sostiene mi energía diaria para abanderar las demandas sociales y gestionar un entorno de mayor bienestar para nuestra comunidad.

Asimismo, valoro enormemente el **voto de confianza que el pueblo atotonilquense mantiene hacia mi gestión**. Ejercer la encomienda que me otorgaron implica el deber de transparentar cada logro, pues mi única motivación es transformar positivamente a mi Atotonilco de Tula.

El rezago se combate con la suma de todos; por ello, los exhorto a **mantener una alianza firme** para consolidar los cambios estructurales que nuestro municipio necesita. ¡Mi eterno agradecimiento!

Eva
SALAZAR RODRIGUEZ
REGIDORA



SADIE ANGELES

REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO
ATOTONILCO DE TULA
2024 - 2027
"Con el pueblo todo"

SEGUNDO INFORME *DE ACTIVIDADES*

GOBIERNO 2024-2025

honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx
https://www.atotonilcodetula.gob.mx/

© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.

Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo

C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico:

Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Comisión de

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

		Página
I.	MARCO JURÍDICO	***3***
II.	PRESENTACIÓN	***5***
III.	ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.	***7***
IV.	SESIONES DE CABILDO	***8***
V.	SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;	***14***
	Turnos a Comisión y Dictámenes.	
VI.	ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.	***15***
VII.	GALERÍA	***16***

I. MARCO JURÍDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. *Ultima reforma publicada el 5 de abril de 2025;*

- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.*

- Capitulo Octavo, Artículo 69 de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*

- Capítulo Octavo, Artículo 69, Fracción X BIS, de la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo. *Ultima reforma publicada el 7 de Agosto de 2025;*

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. *Última reforma publicada DOF 14-06-2024.*

- Ley De Derechos De Las Personas Jóvenes Del Estado De Hidalgo, *publicada en alcance uno del periódico oficial del: 15 de julio de 2024.*

FOTO PERSONAL



II. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo, mi Informe Anual de Actividades correspondiente al segundo año de gestión como Regidora.

Este informe tiene como propósito compartir con la ciudadanía parte del trabajo que he realizado durante este periodo y, al mismo tiempo, rendir cuentas sobre la responsabilidad que representa formar parte del Ayuntamiento. Para mí, informar sobre nuestras actividades también es una forma de mantener un gobierno cercano y transparente.

Durante este segundo año he participado en las sesiones de Cabildo y en los trabajos de las comisiones edilicias que tengo a mi cargo. Cada una de ellas representa una responsabilidad distinta y me ha permitido conocer de cerca diferentes temas que forman parte de la vida de nuestro municipio.

Actualmente presido la **Comisión de Desarrollo Económico**, desde donde me corresponde dar seguimiento a los asuntos relacionados con la actividad económica del municipio y participar en los trabajos que puedan contribuir a generar mejores condiciones para su desarrollo. Es una comisión que considero especialmente importante, ya que el crecimiento de nuestra economía también está relacionado con las oportunidades que existen para las familias y quienes buscan salir adelante dentro de nuestro municipio.

También formo parte de la **Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial**, en la que participo como Secretaria. Desde este espacio he podido involucrarme en los temas relacionados con la manera en que nuestro municipio continúa creciendo y en la importancia de que este crecimiento se dé de forma ordenada, tomando en cuenta las necesidades de sus distintas comunidades.

Dentro de la **Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares**, participo como Vocal en la revisión de los asuntos que corresponden a la normatividad municipal. Considero que este trabajo, aunque muchas veces no es visible para la ciudadanía, es una parte importante del funcionamiento del Ayuntamiento, pues las decisiones que se toman desde estas comisiones tienen una relación directa con la forma en que se organiza y funciona nuestro gobierno municipal.

De igual manera, mi participación en la **Comisión de Hacienda Municipal** me ha permitido dar seguimiento a los temas relacionados con las finanzas del municipio y formar parte de las responsabilidades que corresponden al Ayuntamiento en esta materia.

Como parte de la **Comisión Especial de Delegados**, también he tenido la oportunidad de mantenerme cercana a las comunidades y conocer algunas de las necesidades que, desde sus autoridades auxiliares, se hacen llegar al Ayuntamiento. Esta comunicación es importante para entender que cada comunidad tiene sus propias circunstancias y que el trabajo municipal debe procurar atenderlas de manera cercana.

Más allá de las comisiones, considero que una parte fundamental de ser Regidora es estar dispuesta a escuchar. Muchas veces las necesidades de una comunidad no llegan a través de un documento o durante una sesión de Cabildo, sino por medio de una conversación, una solicitud o simplemente de alguien que se acerca para expresar una inquietud. Para mí, mantener esa cercanía es parte esencial de la responsabilidad que asumí al formar parte de este Ayuntamiento.

Este segundo año de gestión me ha permitido continuar aprendiendo sobre el funcionamiento de nuestro municipio y, sobre todo, sobre la responsabilidad que implica representar a la ciudadanía. Cada sesión, cada comisión y cada acercamiento con las personas representa una oportunidad para conocer mejor nuestro entorno y participar en las decisiones que buscan mejorar Atotonilco de Tula.

Agradezco a todas las personas que se han acercado, que han compartido sus inquietudes y que han confiado en mi trabajo. Este informe es también una manera de reconocer esas voces y de reafirmar mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad y cercanía.

Les invito a conocer a través de este informe las actividades realizadas durante este segundo año de gestión.

Dado en tiempo y forma, en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, en mi calidad de **Regidora del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo, para el periodo 2024-2027.**

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

	Facultades y Obligaciones	Acciones
1.	**Asistencia a sesiones del ayuntamiento**:	
1.1.	Sesiones Ordinarias	12/12
1.2.	Sesiones Extraordinarias	12/12
1.3.	Sesiones Solemnes	0
	Total, de Sesiones:	24
2.	Sesiones de la Comisión que preside	-
3.	Seguimiento de acuerdos	-
4.	**Mesas de Trabajo**	
4.1.	Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
4.2.	Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	35
4.3.	Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	25
4.4	Mesas de Trabajo con la Comisión que preside	-
	Total, de Mesas de trabajo:	62
5.	**Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento;**	5
5.1.	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	1
5.2.	Instancia Municipal de la Juventud	2

	Total, de Acciones:	8
6.	Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	-
7.	Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	-
8.	Gestiones de la ciudadanía atendidas	10
9.	Participación en Audiencia Pública	2
10.	Participación en el Primer Informe	1
11.	Informes presentados	1
12.	Declaración Patrimonial	1 (Actualización)

IV. SESIONES DE CABILDO (TABLA)

SESIONES DE CABILDO
SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA Iniciativa de Ley De Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 OCT 2025/DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Iniciativa para la creación de la **Comisión Especial De Servicios Públicos** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
08 DIC 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA Reintegración de la **Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026- 2027.**	18 DE 18	A FAVOR
01 SEP 2025/DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA "**Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones** Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR

05 SEP 2025/DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Presentación del **Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026,** Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
11 NOV 2025/DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Realización del **Programa "Buen Fin 2025"** en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocidos como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicados en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xoyatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva; y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditado el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Autorización a las C.C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional y C. María Isabel García Ramírez, Síndico Jurídico Municipal para realizar las gestiones administrativas, financieras y legales necesarias, para concretar la adquisición de los bienes inmuebles, conforme a la normatividad aplicable, así como para la firma en propiedad, a nombre del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de los bienes a adquirir, destinados a la construcción de la Unidad Deportiva Municipal y del Mercado Municipal de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	**VOTACIÓN**	**SENTIDO DEL VOTO**
EJERCICIO 2025		
26 NOV 2025/DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	

26 NOV 2025/DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 DIC 2025/DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
15 DIC 2025DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4 ABSTENCIÓN
EJERCICIO 2026		
12 ENE 2026/PRIMER SESIÓN ORDINARIA Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
26 ENE 2026/SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
02 MAR 2026/TERCERA SESIÓN ORDINARIA **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 JUN 2026/SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
29 JUN 2026 /OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABSTENCIÓNES

Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, estado de Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
20 JUL 2026/ NOVENA SESIÓN ORDINARIA instalación de la comisión de honor y justicia, teniendo como finalidad conocer, sustanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios del personal de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, para garantizar los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, debido proceso, transparencia y respeto a los derechos de las o los integrantes de la corporación.	N/A	N/A
Lectura del dictamen de aprobación emitido por la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, respecto el reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y aprobación reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo.	15 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE 1 ABSTENCIÓN
Análisis, discusión y aprobación para la autorización del pago mediante convenio de terminación laboral por lo que hace al trabajador Cruz Alvarado Hernández, adscrito como elemento oficial de la dirección de seguridad pública de Atotonilco de Tula Hidalgo.	15 DE 15	A FAVOR
Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-163 LXVI. Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo economico-167 LXVI.	N/A	N/A
07 ENE 2026/PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.
19 FEB 2026/SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A

Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABSTENCIÓNES
Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE…	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
18 MAR 2026/TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
22 ABR 2026/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A

26 MAY 2026/QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

I. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS;

Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial (Secretaria)	**3**	**1**	**1**
Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares (Vocal)	**4**	**4**	**4**
Comisión de Hacienda Municipal (Vocal)	**8**	**6**	**6**
Comisión Especial de Delegados (Vocal)	**2**	**2**	**2**

V. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES.

MES	APOYO SOCIAL	COMUNIDAD
2025		
SEPTIEMBRE	4	Conejos, Progreso
OCTUBRE	3	Progreso, Zacamulpa
NOVIEMBRE	4	Conejos, Quma
DICIEMBRE	4	Cañada, Progreso
2026		
ENERO	3	Ocampo, Vito, Progreso
FEBRERO	2	El Refugio, Progreso
MARZO	2	Ocampo, Conejos
ABRIL	3	Progreso, Cañada
MAYO	2	Boxfi, Conejos
JUNIO	2	Cañada, El Refugio
JULIO	2	Progreso, Paseos de la Pradera
AGOSTO	3	EL Refugio, Progreso, Zacamulpa

VI. EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Mesa de trabajo de Comisión de Hacienda Municipal







Mesa de trabajo de Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos, y Circulares/Comisión de Mejora Regulatoria/Comisión de Niñez, Juventud y Deporte




TOMMY HILFIGER

Mesa de trabajo Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.



Mesa de trabajo de la modificación al Organigrama Municipal.



Mesa de Trabajo con los Integrantes de la Comisión Especial de Servicios Públicos



Proyecto Bando Municipal






Objetivo

Entrega de Parque Vehícular



Homenaje de cuerpo presente del Dr. Epigmenio Gonzáles Borjas



Ceremonia de Clausura Jardín de Niños "José Mariano Michelena"







Extras:







H. Ayuntamiento
Atotonilco de Tula
2024-2027

2024-2027

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2025-2026



Melitón Cesar Hurtado Altamirano

Meliton Hurtado

©© Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo, 2024 – 2027.
Av. Industrial, Boxfi, Atotonilco de Tula, Hidalgo
C.P. 42985 Estado de Hidalgo, Palacio Municipal.

Correo electrónico: honorable-asamblea@atotonilcodetula.gob.mx

Regiduría del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Hidalgo
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de este Manual por cualquier medio o procedimiento,
sin la autorización previa del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula, Hidalgo

Segundo Informe de Actividades como # Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco
de Tula, Estado de Hidalgo.

CONTENIDO

I. MARCO JURÍDICO. 4,5

II. PRESENTACIÓN. 6

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO. 7

IV. SESIONES DE CABILDO. 8-18

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS. 19

VI. ACOMPAÑAMIENTOS Y ACCIONES SOCIALES. 20

VII. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. 21-23

I. MARCO JURIDICO

- Artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada el 5 de abril de 2025;

- Artículo 146, Fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Ultima reforma publicada el 7 de septiembre de 2021.

- Artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Última Reforma Publicada En Alcance Uno Del Periódico Oficial: 08 De Julio De 2026.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Última Reforma Publicada En Alcance Uno Del Periódico Oficial: 15 De Octubre De 2024.

- ·Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados. Ley publicada en el Número 079/2025 del Diario Oficial de la Federación, el jueves 20 de marzo de 2025.

- Bando Municipal de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, vigente.

- Las demás disposiciones vigentes en la materia.

C. Melitón Cesar Hurtado Altamirano
Regidor



II. PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, tengo a bien presentar al Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo, el Segundo Informe Anual de Actividades como Regidor, mismo que se hace del conocimiento de la ciudadanía, a través de la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión Oficial del Ayuntamiento.

El presente informe comprende las acciones realizadas como integrante del gobierno municipal, tanto en sesiones de cabildo, como en sesiones de comisiones edilicias, además de las gestiones sociales, a través de las cuales se brinda atención directa a la población del municipio.

Como Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Vocal de la Comisión de Hacienda, Vocal de la Comisión de Salud y Sanidad y Vocal de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, asisto a las diversas sesiones de comisiones edilicias, cumpliendo con la facultad de vigilar los diferentes ramos de la administración pública municipal encomendados.

Cabe destacar, el compromiso asumido de trabajar en conjunto con los demás integrantes del ayuntamiento en el progreso de nuestro municipio.

Dado en tiempo y forma en el mes de agosto de 2026, conforme a la Ley Orgánica Municipal, en mi calidad de Regidor del Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, periodo 2024-2027.

C. Melitón Cesar Hurtado Altamirano
Regidor

III. ACCIONES RELATIVAS A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE REGIDURÍAS: ARTÍCULO 69, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

Facultades y Obligaciones	Acciones
Asistencia a sesiones del ayuntamiento:	
Sesiones Ordinarias	12 de 12
Sesiones Extraordinarias	12 de 12
Total, de Sesiones:	**24**
Sesiones de la Comisión que preside	1
Seguimiento de acuerdos	1
Mesas de Trabajo	
Mesas de trabajo con la Presidenta Municipal	2
Mesas de Trabajo con la Comisión de Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares.	12
Mesas de trabajo con la Sindicatura Hacendaria y Jurídica.	32
Mesas de Trabajo con la Comisión que preside	1
Total, de Mesas de trabajo:	**47**
Acciones relativas a la vigilancia y atención del ramo de la administración municipal encomendado por el Ayuntamiento.	
Total, de Acciones:	1
Propuestas de mejoramiento de las áreas de la administración pública municipal	1
Solicitudes de información a las áreas, a través de la Secretaría General	1
Gestiones de la ciudadanía atendidas	
Participación en Audiencia Pública	2
Participación en el Primer Informe	1
Informes presentados	1
Declaración Patrimonial	1 (Actualización)
Participación en Eventos Cívicos	2

IV. SESIONES DE CABILDO: SEPTIEMBRE 2025 / AGOSTO 2026

FECHA	PUNTOS DE ACUERDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE...	VOTACIÓN	SENTIDO DEL VOTO
22 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN ORDINARIA.** Iniciativa de Ley de Ingresos Del Municipio De Atotonilco Tula, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	18 DE 18	A FAVOR
15 oct 2025	**DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA.** Programa "Buen Fin 2025", En Multas y Recargos del Impuesto Predial.	18 DE 18	A FAVOR
	Comparecencia Del Niño De Iniciales S.T.S., Embajador por la Democracia, a fin de hacer entrega y exposición de la "Agenda de Temas Prioritarios Para La Niñez" a esta H. Asamblea Municipal.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada El Jaguar", ubicada en la localidad de Bóvedas, Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Certificación de la Calle "Cerrada Emiliano Zapata", ubicada en la localidad de Vito, Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Iniciativa para la creación de la Comisión Especial de Servicios Públicos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
8 dic 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA.** Reintegración de la Comisión Especial para la Elección De Delegados Municipales, Periodo 2026-2027.	18 DE 18	A FAVOR
1 sep 2025	**DOCEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** "Reglamento Interior De Cabildo y Comisiones Del Honorable Ayuntamiento De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
5 sep 2025	**DECIMOTERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Presentación del Proyecto De Iniciativa De Ley De Ingresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.

11 nov 2025	**DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** Realización del Programa "Buen Fin 2025" en Multas y Recargos del Impuesto Predial para el municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Reinstalación del Comité De Obra Pública del Municipio de Atotonilco De Tula, Hidalgo.	18 DE 18	A FAVOR
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xovatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Adquisición mediante compraventa de los bienes inmuebles conocido como "El Mezquital" y "María Andrea", ubicado en Carretera Conejos Atotonilco, actualmente ubicado en Calle Republica Del Perú esquina con Calle Xovatla, sin número, Barrio de Boxfi, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril" para la construcción de la unidad deportiva y "sin nombre", ubicado en la cabecera del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, actualmente Calle Republica Del Salvador esquina con Republica De Uruguay, sin número, Colonia Centro, Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, propiedad de la Sociedad Cooperativa De Responsabilidad Limitada De Capital Variable "11 De Abril", para la construcción del Mercado Municipal, teniendo por acreditando el fin público, de acuerdo a la iniciativa presentada por la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

26 nov 2025	**DECIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** **Creación De La Instancia Municipal De La Juventud** para el municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Presentación de la iniciativa del "**Reglamento Municipal Para La Protección De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo";** elaborado por la Regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, a fin de ser turnada a las comisiones municipales de Mejora Regulatoria, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares y Derechos Humanos, para su estudio y dictaminación de procedencia en términos de lo establecido en el artículo 70 de la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación de la Iniciativa Del **Proyecto De Presupuesto De Egresos** Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	17 DE 17	
	Análisis, discusión y autorización a la C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para suscribir a nombre y representación del municipio y/o ayuntamiento de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Convenio De Colaboración En Materia De Uso De Tecnología Informática, Para El Uso Del Sistema Declaranet, con la Secretaría De Contraloría Del Poder Ejecutivo Del Estado De Hidalgo, representado por el C.P.C. Y Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez.	17 DE 17	
8 dic 2025	**DECIMOSÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura de correspondencia recibida por parte del Doctor Jesús López Serrano, Secretario De Servicios Legislativos Del Congreso Del Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, con oficios: N°. CELSH/LXVI/SSL-0780-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0792-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0793-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0794-12/2025, N°. CELSH/LXVI/SSL-0796-12/2025 Y N°. CELSH/LXVI/SSL-0798-12/2025.	N/A	N/A
12 dic 2025	**DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del **Dictamen De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares** en términos del Artículo 80 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, emitido por la Comisión Especial De Elección De Autoridades Auxiliares Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la **Ratificación De Órganos Auxiliares Municipales** en sus diferentes barrios, localidades y colonias del municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN

15 dic 2025	**DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del dictamen de Aprobación Del Presupuesto De Egresos Para El Ejercicio Fiscal 2026, emitido por la Comisión De Hacienda Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo de fecha 12 de diciembre de 2025.	N/A	N/A
	Presupuesto de Egresos Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.	14 DE 18	14 A FAVOR 4
12 ene 2026	**PRIMER SESIÓN ORDINARIA** Autorización para que la Presidenta Municipal Constitucional De Atotonilco De Tula, Hidalgo, C. Lic. Yocelyn Tovar Mendoza, lleve a cabo las gestiones, trámites celebración del contrato de donación respecto de un vehículo - PICK UP doble cabina, tipo patrulla equipada con balizamiento (seguridad pública municipal), marca Nissan, Modelo 2025, tipo Frontier XE, ante el Estado Libre Y Soberano De Hidalgo, a través del poder ejecutivo.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Autorización para que la presidenta municipal constitucional de presentación de la Iniciativa Del Reglamento De Órganos Auxiliares De Colaboración Municipal, Atotonilco De Tula, Hidalgo, para su análisis, discusión y dictaminación de procedencia por parte de la comisión de gobiernos, bandos, reglamentos y circulares.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE
26 ene 2026	**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** Condonación de los tramites de escrituración, respecto al inmueble que ocupa el pozo 3 y tanque 3, cárcamo de rebombeo y servidumbre de paso de las instalaciones, en favor de la Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio De Atotonilco De Tula (CAASAT), consistentes en los avalúos catastrales y traslados de domino.	15 DE 16	15 A FAVOR 1 ABSTENCIÓN
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación consistente en las siguientes: MINUTA-21 LXVI , MINUTA-20 LXVI, MINUTA-19 LXVI, MINUTA-18 LXVI, MINUTA-17 LXVI, MINUTA-16 LXVI Y MINUTA-15 LXVI.	16 DE 16	POR MAYORIA PRESENTE

2 mar 2026	**TERCERA SESIÓN ORDINARIA** **Estudio, Implementación y Creación De La Gaceta Municipal** y su Reglamento, así como la designación del responsable de su operación y seguimiento, a fin de que sea debidamente analizada su implementación en términos de lo establecido por los artículos 54 bis, 54 ter, 54 quater, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, por parte de la Comisión De Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y La Comisión De Transparencia.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Presentación del Programa Para La Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal en el Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer; "Atención Al Ciudadano En El Sector Publico".	N/A	N/A
	Programa para la Capacitación y Certificación Del Personal Administrativo Municipal En El Estándar De Competencia Eco105 Del Conocer.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura de la correspondencia legislativa, para entrar al análisis, discusión, y en su caso aprobación, consistente en la: MINUTA-13 LXVI, MINUTA-14 LXVI Y MINUTA-21 LXVI.	14 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE. 2 ABSTENCIÓNES
	Lectura del dictamen emitido por la Comisión De Hacienda Municipal, respecto al Programa Anual De Adquisiciones 2026, para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026, Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	14 DE 17	14 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABSTENCIÓN

27 mar 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 may 20...	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABST.

27 mar 2026	**CUARTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura de dictamen de aprobación Numero 03/2026, de fecha 20 de marzo de 2026, relativo al seguimiento de ratificación de elección de órganos auxiliares en términos del artículo 43, 80 y 82 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027, por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Convocatoria Pública De Elección De Órganos Auxiliares Municipales para las localidades de Zacamulpa, Cañada y Colonia Ferrocarril, del Municipio de Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, para el periodo 2026-2027, de acuerdo al Dictamen Número 03/2026 de fecha 20 de marzo de 2026, emitido por parte de la Comisión Especial De Elección De Delegados Para El Periodo 2026-2027.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Lectura del dictamen de aprobación, relativo a la aprobación y estudio de los manuales de organización y procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027, por parte de la comisión permanente de bandos, reglamentos y circulares y mejora regulatoria.	N/A	N/A
	Manuales de organización y de procedimientos de las diversas áreas administrativas municipales que integran la administración pública municipal periodo 2024-2027.	18 DE 18	A FAVOR
12 may 20...	**QUINTA SESIÓN ORDINARIA** Exposición formal y detallada de la problemática jurídica existente, derivada de la ejecución del Expediente Mercantil 23/2020, radicado en el Juzgado Segundo Civil Familiar, Del Distrito Judicial De Tula De Allende, Estado De Hidalgo, a efecto de que este órgano colegiado tenga conocimiento pleno, del estado que guarda dicho asunto y sus posibles implicaciones jurídicas y económicas para el Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; actos relacionados por la administración municipal 2016-2020.	N/A	N/A
	Presentación de la propuesta realizada por parte del regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "revisión preventiva de instrumentos normativos municipales".	N/A	N/A
	Lectura de la correspondencia legislativa para su conocimiento, efectos legales y administrativos del acuerdo económico: 143 LXVI, 139 LXVI, 138 LXVI, 136 LXVI Y 140 LXVI.	16 DE 18	16 A FAVOR 1 EN CONTRA 1 ABST.

4 jun 2026	**SEXTA SESIÓN ORDINARIA** Lectura del dictamen de aprobación para la creación Del Bando De Policía y Gobierno Para El Municipio De Atotonilco De Tula Hidalgo emitido por la Comision Permanente De Gobernacion Bandos, Reglamentos Y Circulares, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Bando De Policía Y Gobierno Para El Municipio de Atotonilco De Tula Hidalgo 2026.	18 DE 18	A FAVOR
18 jun 2026	**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** Minuta-24 LXVI, en "Materia de austeridad presupuestaria y administrativa, igualdad sustantiva y paridad de género".	17 DE 17	16 A FAVOR 1 ABST.
29 jun 2026	**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** Presentación de la primera adecuación y/o modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, para el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	13 DE 17	13 A FAVOR 4 ABST.
	Lectura de exhorto presentado por la regidora C. Lizeth De Jesús Mendoza Flores, Regidora vocal de la comisión de gobierno, bandos, reglamentos y circulares, respecto al cumplimiento del principio de publicidad a través de la gaceta municipal, órgano de información oficial del ayuntamiento, publicada en el periódico oficial el 12 de junio del presente año.	N/A	N/A
	Convocatoria para la consulta ciudadana de la actualización del programa de Desarrollo Urbano. presentada por la Comisión de Desarrollo Urbano.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Presentación a cargo de la C. Yocelyn Tovar Mendoza, presidenta municipal constitucional de la iniciativa para aprobación del reglamento de la comisión de honor y justicia, aplicado a la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
7 ene 2026	**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA** Toma de Protesta De Los Órganos Auxiliares Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo, de conformidad con el Resolutivo Número Sexto Del Dictamen De La Comisión Especial Para La Elección De Delegados Periodo 2026-2027, con fundamento en el artículo 43 y 80 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Aprobación para el suministro de combustible a los vehículos en comodato para el ejercicio fiscal 2026.	15 DE 18	15 A FAVOR 1 EN CONTRA 2 ABST.

19 feb 2026	**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Articulo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen No. 01/2026 Seguimiento De Ratificación De Elección De Órganos Auxiliares En Término Del Artículo 80 Y 82 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo, Para El Periodo 2026-2027.	13 DE 17	13 A FAVOR 1 EN CONTRA 3 ABST.
	Lectura del Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen De Aprobación Para La Creación E Incorporación A La Administración Pública De La Instancia Municipal De La Juventud, Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización del Organigrama Municipal De La Administración 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación y/o modificación de las Comisiones Permanentes En Término Del Artículo 71 De La Ley Orgánica Municipal Del Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE.
	Lectura del Programa Social Alimentario Municipal 2026.	N/A	N/A
	Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Social Alimentario Municipal 2026. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual De Adquisiciones 2026.	10 DE 17	10 A FAVOR 7 ABST.

18 mar 2026	**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lineamientos Generales Para La Administración Y Control Del Personal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo; así como el Catálogo De Puestos De La Administración Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, Periodo 2024-2027.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Lectura del dictamen de aprobación para la certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" Y Rosa Bobadilla "La Coronela", Ubicadas En La Localidad De Conejos Primera Sección, "Cerrada Pedro Ángeles", Ubicada En La Localidad De Conejos Segunda Sección Y Calle "Huizache" En La Localidad De Zacamulpa, Pertenecientes Al Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, emitido por la Comisión Permanente De Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A
	Certificación de las calles con los nombres de Carmen Vélez "La Generala" y Rosa Bobadilla "La Coronela", ubicadas en la Localidad De Conejos Primera Sección Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo. lo anterior en estricto cumpliendo de lo establecido en el artículo 56 Fracción I, Inciso U Bis De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Pronunciamiento a cargo del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, en favor de acciones concretas para fortalecer los derechos humanos y una vida libre de violencia.	N/A	N/A
	Proyecto de decreto para la creación de la gaceta municipal del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la expedición de su Reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas De Gobierno, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Decreto para la Creación De La Gaceta Municipal Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo, así como la aprobación de su reglamento De Operación De La Gaceta Municipal Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo y la asignación de las áreas administrativas municipales responsable de su operación, publicación y seguimiento.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Comparecencia del Ing. Osvaldo Rodríguez Miranda, Director General De La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo.	N/A	N/A

22 abr 2026	**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** "Programa De Ordenamiento Ecológico Para El Municipio De Atotonilco De Tula, Estado De Hidalgo".	18 DE 18	A FAVOR
	Toma de Medidas Precautorias Respecto A La Solicitud De Presentada Por Vecinos De Las Localidades De Batha, San Antonio Y Las Toscanas, Respecto A La Solicitud De Remoción De Sus Autoridades Auxiliares Delegacionales.	17 DE 18	17 A FAVOR 1 EN CONTRA
	Presentación de la propuesta realizada por parte del Regidor Ing. Edgar Hernández Hernández, de carácter operativo, relacionada con la "Revisión Preventiva De Instrumentos Normativos Municipales".	N/A	N/A
26 may 2026	**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Lectura y presentación de la propuesta para la instalación del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	N/A	N/A
	Instalación Del Comité De Ordenamiento Territorial Del Municipio De Atotonilco De Tula, Hidalgo.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE
	Exposición de la Propuesta Para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	N/A	N/A
	Propuesta para Incrementar La Recaudación En Materia De Rezago Del Impuesto Predial Durante Los Meses Restantes Del Ejercicio Fiscal 2026, consistente en otorgar a los contribuyentes un descuento de hasta el 90% en recargos derivados de dicho impuesto.	17 DE 17	POR MAYORIA PRESENTE

V. SESIONES DE COMISIONES EDILICIAS.







Comisión	Sesión	Dictamen	Aprobación En Cabildo
Transparencia y Acceso a la Información Pública	1	1	N/A
Gobierno, Bandos Reglamentos y Circulares	4	Viabilidad de Manuales Viabilidad de Reglamento de la Instancia Municipal de la Juventud Viabilidad del Bando Municipal Viabilidad de Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia	Aprobado Aprobado Aprobado Aprobado

VI. ACOMPAÑAMIENTOSY ACCCIONES SOCIALES.

MES	ACCIÓN SOCIAL	COMUNIDAD
Septiembre	Acercando consultas con especialistas para la detección de Cataratas	Todo el Municipio
	Jornada de Salud	Vito
	Inauguración de Casa de Gestión “Dejando Huella”	Vito
Octubre	Despensas a bajo costo	Varias localidades
	Jornada de Salud	Loma Bonita
Noviembre	Limpieza de Avenida Revolución	Vito
Diciembre	Caravana de Reyes Magos	Vito
Enero	Ofrecimiento de Rosca de Reyes	Vito
Febrero	Limpieza y pintura Carretera Vito Atotonilco	Vito-Atotonilco
Marzo	Ayuda Social	
Abril	Día del Niño	Rancho San Antonio
Mayo	Ayuda Social	
Junio	Coronación de la Reina de Fiestas Patronales	Vito
	Entrega de Bando Municipal de Atotonilco	Gob. Del Estado de Hidalgo
Agosto	Reunión Regional para coordinar el plan de Saneamiento y Rescate de la Presa Endhó	Tepeji del Río

“La ayuda social a vecinos del municipio que se encuentran en situaciones difíciles ha sido una constante. Gracias por tener la confianza y acercarse, deseo que ayuda haya servido para pasar esos momentos.”

VII. EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Jornadas de Salud





Despensa a bajo costo



Jornada de Salud en Loma Bonita



Jornada de Limpieza en Av. Revolución

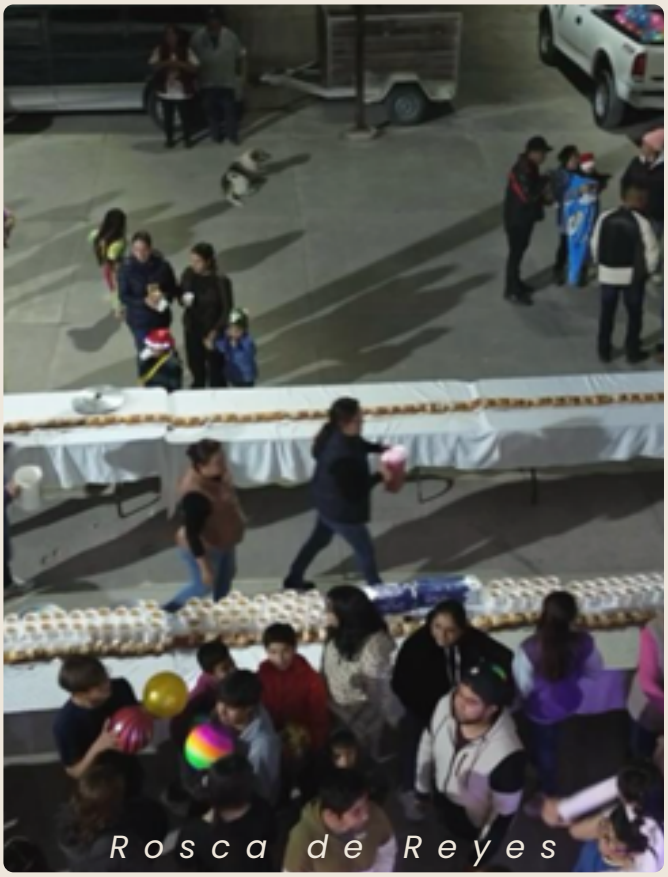

Rosca de Reyes



Pintura en Carretera Vito-Atotonilco



Festejo del Día del Niño en Rancho San Antonio



Coronación de Reyna de las Fiestas Patronales en Vito



Entrega del Bando Municipal en Gobierno del Estado de Hidalgo



Reunión Regional para coordinar el plan de Saneamiento y Rescate de la Presa Endhó